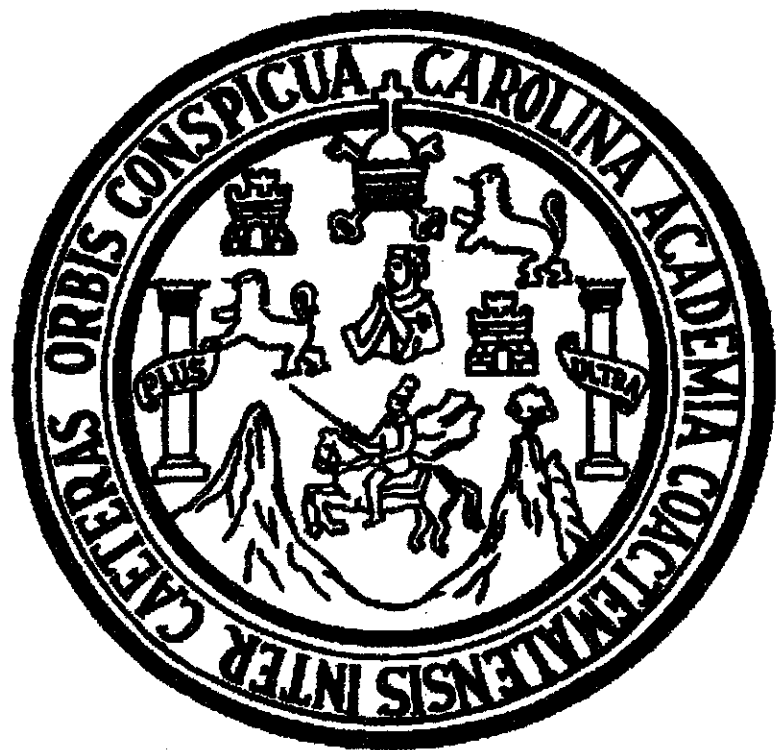


**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA**

"CENTRO CULTURAL PARA GUALÁN, ZACAPA"



**TESIS DE GRADO PRESENTADA A
JUNTA DIRECTIVA POR:**

JUAN RAMÓN RODAS MARROQUÍN

AL OPTAR AL TÍTULO DE:

ARQUITECTO

GUATEMALA, OCTUBRE DE 1999

**JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

<i>DECANO:</i>	<i>ARQUITECTO RODOLFO ALBERTO PORTILLO ARRIOLA</i>
<i>VOCAL PRIMERO:</i>	<i>ARQUITECTO EDGAR ARMANDO LOPEZ PAZOS</i>
<i>VOCAL SEGUNDO:</i>	<i>ARQUITECTO JORGE GONZÁLEZ PEÑATE</i>
<i>VOCAL TERCERO:</i>	<i>ARQUITECTA SILVIA EVANGELINA MORALES</i>
<i>VOCAL CUARTO:</i>	<i>BACHILLER EDÍN GONZÁLEZ</i>
<i>VOCAL QUINTO</i>	<i>BACHILLER CARLOS DÍAZ</i>
<i>SECRETARIO</i>	<i>ARQUITECTO JULIO ROBERTO ZUCHINI GUZMÁN</i>

TRIBUNAL EXAMINADOR

<i>DECANO:</i>	<i>ARQUITECTO RODOLFO ALBERTO PORTILLO ARRIOLA</i>
<i>EXAMINADOR:</i>	<i>ARQUITECTO JUAN ALFREDO RIVERA QUIROA</i>
<i>EXAMINADOR:</i>	<i>ARQUITECTA ELDA VELASQUEZ</i>
<i>EXAMINADOR</i>	<i>ARQUITECTO OSCAR HENRY</i>
<i>SECRETARIO:</i>	<i>ARQUITECTO JULIO ROBERTO ZUCHINI GUZMÁN</i>

ASESOR: ***ARQUITECTO CARLOS LEMUS***

TRABAJO QUE DEDICO

A DIOS TODOPODEROSO

Arquitecto del universo

El todo poderoso que me guía por el camino del bien y del saber.

A: MIS PADRES:

Juan José Rodas Estrada († QEPD)
Flores en su tumba

Aída Trinidad Vda. de Rodas.

Para que este logro sea como una mínima recompensa a sus sacrificios durante toda mi formación profesional.

A: MI HERMANA

Rossana Patricia
Como agradecimiento a todo su apoyo incondicional.

A: MI SOBRINO:

Oscar Noé
Como un incentivo para su superación.

A: MI ABUELITA TOYA

Con todo respeto y cariño.

A: MIS TIOS Y PRIMOS

Con sincero afecto

A: MIS CENTROS DE ESTUDIO.

- Colegio Parroquial del Calvario "Mateo Perrone"
- Instituto Técnico Vocacional Privado "EMILIANI"

**A: LA FACULTAD DE ARQUITECTURA DE LA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

A: EL MUNICIPIO DE GUALÁN, ZACAPA

® *DURANTE LA VIDA SE ENCUENTRAN OBSTÁCULOS, PERO NINGUNO ES
IMPOSIBLE DE SUPERAR, CUANDO EL HOMBRE TIENE FE EN SÍ MISMO*

MI SINCERO AGRADECIMIENTO A:

- **Ing. Neri Cruz Saravia**

Por su Gran apoyo durante mi formación profesional

- **Mi padrino; Ing. Jorge Fuentes y su Esposa Aracely Montejo de Fuentes**

Por su colaboración en el desarrollo del presente trabajo.

- **Arq. Carlos Lemus**

Por su valiosa asesoría de Tesis

- **Arquitecta Roxana H. Gómez A.**

Por su atenta colaboración en el presente trabajo

- **Sras. Zulma Calderón e Ileana Calderón**

Por su colaboración en el presente trabajo.

- **Familia Cornejo Estrada**

Por su sincera amistad brindada y colaboración en el presente trabajo.

- A todas las personas que colaboraron conmigo durante la realización del Ejercicio Profesional Supervisado, EPS y Tesis en la comunidad de Gualán; en especial a:

- Sr. Juan José Mejía, Alcalde Municipal
- Sr. Victor Manuel Robles
- Familia Ramos Rosales
- Familia Camas Portocarrero
- Sr. Arnoldo Rivas
- Sra. Brenda de Mejía
- Sra. Blanca Travanino de Medrano
- Sra. Julieta Aldana de Martínez

- A mis compañeros de promoción, en especial a:

- Hengelberth Contreras
- Toribio Orellana
- Edwin Antonio Clara
- Juan Francisco Rosales
- Luis Enrique Kohön
- Francisco Alejandro Castillo
- Walter Oswaldo Barillas
- Oscar Iván Higueros
- Ronald Mazariegos
- Julio Pinelo
- Nestor Mencos
- Jairo Galindo

Por la sincera amistad demostrada a lo largo de nuestra formación profesional. Augurándoles éxitos en el futuro.

INDICE GENERAL DE CONTENIDOS

PRESENTACIÓN

Introducción	1
Identificación del Problema	2
Justificación del Proyecto	2
Delimitación del Proyecto	2
Objetivos del Proyecto	3
Metodología de Trabajo	3

CAPÍTULO 1 MARCO TEÓRICO

1.1 Conceptos y Definiciones Generales	5
1.2 Marco Teórico	6
1.3 Marco Legal	15
1.4 Sistema Cultural	19
1.5 Marco Territorial	26

CAPÍTULO 2 DESCRIPCIÓN DE GUALAN

2.1 Características Geográficas	35
2.2 Contexto Demográfico	37
2.3 Estructura Económica	38
2.4 Descripción del Casco Urbano de Gualán	40
2.5 Descripción del Equipamiento Urbano	46
2.6 Descripción de la Infraestructura Física	48
2.7 Contexto Histórico-Cultural	54
2.8 Entorno Folclórico	57
2.9 Descripción del Equipamiento Cultural	61

CAPÍTULO 3 PLANTEAMIENTO DEL PROYECTO

3.1 Area de Influencia	63
3.2 Población dentro del Area de Influencia	65
3.3 Grupos Funcionales	67
3.4 Criterios de Dimensionamiento	75
3.5 Premisas Generales de Diseño	79
3.6 Premisas de Localización	90
3.7 Análisis del Sitio Elegido	102
3.8 Estudio de Factibilidad del Proyecto	108
3.9 Premisas Particulares de Diseño	109
3.10 Presentación del Proyecto	119
3.11 Ejecución del Proyecto	135
3.12 Etapa Post-Inversión	137
Conclusiones y Recomendaciones	139
Bibliografía	141

INDICE DE CUADROS

1 Jerarquía de equipamiento y radios de Cobertura	21
2 Funciones y Equipamiento Cultural según Usuario	23
3 Regionalización del Plan Nacional de Desarrollo	25
4 Indicadores Demográficos Regionales	26
5 Superficie, Densidad y Distancia por Regiones	27
6 Transporte en el Municipio de Gualán	38
7 Estructura Ocupacional en el Municipio	39
8 Tenencia y Uso de la Tierra en Gualán	39

9. Comercios en el Casco Urbano de Gualán	40
10. Folclore Material, Casco Urbano de Gualán	58
11. Proyección de Población al año 2025	65
12. Población Estudiantil Actual y Proyectada al 2025	68
13. Tipos de Centro Cultural y Equipamiento Óptimo	67
14. Matriz de Análisis de Grupos Funcionales	74
15. Matriz de Necesidades del Centro Cultural	77
16. Premisas Generales Ambientales de Diseño	80
17. Premisas Generales Funcionales de Diseño	81
18. Premisas Tecnológicas	84
19. Premisas Morfológicas	87
20. Premisas Estético-Formales	88
21. Premisas Básicas de Localización de terrenos	96
22. Premisas Ambientales de Localización	97
23. Premisas Funcionales de Localización	98
24. Premisas Tecnológicas de Localización	99
25. Impacto Natural del Proyecto	100
26. Impacto Social del Proyecto	101
27. Presupuesto Estimado del Proyecto	135
28. Cronograma de Ejecución del Proyecto	136

INDICE DE GRÁFICAS

1. Grupos Culturales del Municipio de Gualán	37
2. Grupo Ladino dentro del Municipio de Gualán.	37

INDICE DE MAPAS

1. La cultura en el Contexto Latinoamericano	11
2. Orígenes Sociofolclóricos de Guatemala	14
3. Sistema Nacional de Centros Urbanos	20
4. Regionalización del Plan Nacional de Desarrollo	27
5. Grupos Culturales Étnicos en Guatemala	29
6. Asentamiento de los Ladinos Urbanos	32
7. Asentamiento de los Ladinos Aldeanos	33
8. Localización del Municipio de Gualán	36
9. Curvas Isócronas, Cobertura del Centro Cultural	64
10. Opciones de Localización de Terrenos	92

INDICE DE FOTOS

1. Cancha Municipal de Basketball, Gualán	61
2. Realización de Teletón en Parque Central, Gualán	62
3. Biblioteca Municipal de Gualán	62
4. Terreno, Opción 1 para propuesta	93
5. Terreno, Opción 2 para propuesta	94
6. Terreno, Opción 3 para propuesta	95
7. Vegetación en terreno propuesto	105
8. Vista Norte, terreno propuesto	106
9. Vista al Sur, terreno propuesto	106
10. Vista al Oeste, terreno propuesto	106
11. Vista al Estadio	106
12. Vista al Este del terreno	107
13. Ingreso al Terreno	107
14. Infraestructura del terreno	107
15. Infraestructura del terreno	107
16. Viviendas por invasión, campo de la feria	109
17. Estadio Municipal de Gualán	109
18. Coliseo de la ciudad de Gualán	110
19. Area del Campo de la Feria, tiempo normal	111
20. Area del Campo de la Feria, tiempo de feria	111
21. Situación Actual del Salón Municipal	111

INDICE DE MATRICES Y DIAGRAMAS

Matriz y Diagrama de Relaciones del Jaripeo	110
Matriz y Diagrama de Relaciones del Salón Municipal	112

Matriz y Diagrama de Secuencia de Integración de proyectos	112
Matriz y Diagrama de Relaciones del Conjunto	114
Matriz y Diagrama de Relaciones de la Biblioteca	115
Matriz y Diagrama de Relaciones de la Escuela de Artes	116
Matriz y Diagrama de Relaciones del Área Administrativa	117

INDICE DE PLANOS

1. Ciudad de Gualán y su división por barrios	42
2. Zonas Urbanas, casco urbano de Gualán	43
3. Zonas Residenciales y clases socioeconómicas	44
4. Tendencias de Crecimiento Urbano	45
5. Equipamiento Urbano de Gualán	47
6. Sistema Vial, ciudad de Gualán	50
7. Servicio de Agua Potable, casco urbano	51
8. Servicio de drenaje, casco urbano	52
9. Servicio de Energía Eléctrica	53

PLANOS DEL PROYECTO

10. Planta de Conjunto	119
11. Planta de Escuela de Artes y Oficios	120
12. Elevación y Secciones de la Escuela de Artes	121
13. Planta de Biblioteca	122
14. Elevación y Secciones de biblioteca	123
15. Planta del Área Administrativa	124
16. Elevación y Sección del Área Administrativa	125
17. Situación actual del Salón Municipal	126
18. Propuesta de Remodelación del Salón Municipal	127
19. Elevaciones y Secciones actuales y propuestas del Salón	128
20. Planta, Elevación y Sección del Coliseo	129
21. Parada de Transporte y Cancha Múltiple	130
22. Areas de Recreación	131
23. Estadio Municipal, Guardianía y Sanitarios	132
24. Apunte de Corredor Peatonal	133
25. Perspectiva de Conjunto	134

*En Ti Señor, Confío
Que Nunca Seré Defraudado;
Ya Que Tu, Señor
Eres Mi Esperanza
Y Desde Siempre
He Confiado En Ti*

Salmo 70

PRESENTACIÓN

PRESENTACION DEL PROYECTO.

INTRODUCCIÓN

La transculturización que cada día se amplía mucho más en todo el ámbito nacional se origina por la ausencia de una auténtica identidad cultural y el desconocimiento de nuestros propios valores culturales. La educación en Guatemala carece de un contexto adecuado porque pertenece a otras culturas, lo que propicia en el individuo conductas y comportamientos ajenos a su realidad cultural. En esta problemática juegan un papel importante los medios masivos de comunicación que operan sin ningún tipo de control o de restricción, contribuyendo a socavar nuestra riqueza cultural. Estos medios que hoy en día se han perfeccionado y que se han tomado accesibles a una gran mayoría de la población, están cobrando una mayor demanda y de ahí la proliferación de ellos, tanto en núcleos urbanos como rurales. Ya es común encontrar en comunidades rurales del país, improvisadas salas de exhibición de cintas de vídeo o en todo caso por cable, que contienen material que en alguna medida viene a trastornar ideas, comportamientos y costumbres bajo una pretendida imagen de progreso. La superación social y el desarrollo no debe medirse por la simple aplicación de la tecnología moderna. Esta debe generar crecimiento económico, elevar los niveles de bienestar y acceso a la educación, la salud, vivienda, etc. Sin menoscabo de la propia identidad de la sociedad que la recibe. No se quiere señalar que los medios de comunicación sean nocivos o contrarios a la práctica o desarrollo cultural; bien orientados podrían contribuir de manera positiva con la regulación respectiva a resolver los problemas del país, divulgando, promoviendo, fomentando todos los elementos que conforman nuestro patrimonio cultural.

Otro aspecto a señalar, como causa de esta problemática, es la centralización de la actividad cultural en las ciudades más importantes, especialmente en la ciudad capital. Este hecho no propicia la participación de la población en las actividades culturales; por otra parte el déficit de instalaciones físicas que funcionen como soporte de estas actividades es notoriamente alto en las comunidades rurales del país, tal es el caso del Municipio de Gualán, Zacapa, que en la actualidad no cuenta con el equipamiento adecuado para el desarrollo de sus actividades culturales.

El propósito del presente trabajo de tesis es realizar el diseño arquitectónico de un Centro Cultural para el municipio de Gualán, Zacapa, para que la población tenga su desarrollo cultural; planteando un centro para que tenga los espacios necesarios para desarrollar en él, las funciones de creación, promoción y difusión de las actividades culturales propias de la comunidad.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

IDENTIFICACION.

Durante la realización del Ejercicio Profesional Supervisado, EPS, en el municipio de Gualán, se detectaron algunas deficiencias en cuanto a su infraestructura física, las que actualmente tratan de superarse, sin embargo podría decirse que las soluciones a estos problemas no siempre se han dado de acuerdo a la jerarquía de requerimientos, ya que las autoridades competentes se desvían en muchos casos por intereses políticos y personales, dando soluciones a necesidades creadas y no reales. El 10% del presupuesto nacional que ha sido asignado a las municipalidades es un buen aporte y un recurso que puede utilizarse, sin embargo, muchas veces, éste no ha sido aprovechado al máximo debido a lo mencionado anteriormente o por la falta de asesoría técnica en cuanto al mejor uso del mismo.

Dentro de las diversas necesidades que se detectaron se hace referencia a la insuficiencia de instalaciones físicas destinadas al desarrollo de actividades culturales, con el propósito de promoverlas, divulgarlas y fomentarlas.

JUSTIFICACION.

La comunidad de Gualán, como otras de la región oriental de la República, aporta al pluriculturalismo de nuestra nación grupos socioculturales denominados ladinos, los cuales poseen valores que fueron aportados a partir de la conquista y colonización española; estas manifestaciones tradicionales surgen de la fusión entre ambas culturas y las cuales, a pesar de no dárseles tanta importancia como a las manifestaciones de la cultura indígena, existen, evolucionan y son parte de nuestra cultura popular.

Actualmente, miembros de la Casa de la Cultura de Gualán, están trabajando para promover actividades que contribuyan a este enriquecimiento cultural, para asegurar el conocimiento y mantenimiento de su identidad; sin embargo, la insuficiencia de instalaciones físicas ya mencionada no facilita la labor de divulgación, por esto nace la inquietud de desarrollar el diseño arquitectónico de un Centro Cultural Municipal, para que a la cultura del municipio de Gualán se le dé los medios necesarios para su autodesarrollo.

DELIMITACION DEL PROBLEMA.

DELIMITACION TEMPORAL:

El centro cultural se diseñará con el propósito de servir a las comunidades de Gualán del año 2025, para la estimación de la población se tomarán datos de los censos de 1981, Encuestas Sociodemográficas del año 1994 y Encuestas realizadas por la Municipalidad de Gualán en el año de 1997.

DELIMITACION CRONOLOGICA:

Para la realización del presente proyecto, será necesario hacer una referencia sobre las características culturales del Municipio, que lleve a un diseño real y factible, que de respuesta al objetivo del mismo, tomando como base el año de 1690, fecha en que se tiene registrado la aparición en documentos históricos de la población de Gualán, así conocer de mejor manera su origen y desarrollo hasta la presente fecha.

DELIMITACION GEOGRAFICA:

Por ser el Casco Urbano del municipio de Gualán, lugar en donde se realizará el proyecto, debe tomarse en cuenta, lo referente a su estructura, sus manifestaciones sociales y culturales, condiciones físicas y climáticas para determinar criterios de diseño ambiental y de estructuración socio-espacial, ya que la misma se verá beneficiada con la materialización del estudio propuesto.

DELIMITACION TECNOLOGICA:

En la Comunidad de Gualán existen básicamente dos tipologías constructivas: *El rural o tradicional basándose en muros de bahareque y cubiertas de teja o lámina y el urbano que utiliza un sistema mixto: block y concreto armado.* En el presente trabajo se planteará el sistema constructivo del área urbana (mixto) que no responde al mejor confort climático, pero el aspecto importante que se tomó en cuenta fue la facilidad de adquisición de materiales y simplicidad de ejecución, a lo cual, se respetará la morfología existente en la comunidad.

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION.

OBJETIVOS GENERALES

- Contribuir a la retroalimentación de la Facultad de Arquitectura en el campo educativo arquitectónico.
- Contribuir a que este documento pueda servir como referencia que conduzca a la elaboración de propuestas similares.
- Recopilar a través de la investigación, las características culturales propias de la comunidad de Gualán, que sirvan como guía para el planteamiento del problema.

OBJETIVO ESPECIFICO.

- Presentar el anteproyecto arquitectónico de un Centro Cultural para el Municipio de Gualán, Zacapa, que sirva de referencia a la Casa de la Cultura Gualanteca para que esta entidad realice las gestiones necesarias para obtener el financiamiento para la ejecución del proyecto.

METODOLOGÍA DE TRABAJO.

Todo proceso de conocimiento requiere del ordenamiento lógico de actividades, que oriente y norme el trabajo de investigación; a este proceso se le denomina **Método**.

Para la elaboración del presente trabajo de tesis se seguirán los lineamientos generales del Seminario de Tesis de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos, en el cual se analiza el tema-problema y se establece un plan de trabajo que se divide en tres etapas o niveles de aproximación.

Primera Etapa.

Se desarrolla el diagnóstico partiendo de las conceptualizaciones y definiciones del tema, se establece la necesidad de implementar su equipamiento cultural, se hace un estudio de los factores físico-ambientales y urbanos.

Segunda Etapa.

Se establecen las condiciones generales entre las que se encuentran los aspectos tecnológicos, condicionantes de servicio y diversos sistemas propuestos como los constructivos, estructurales, etc.

Tercera Etapa.

Se determinan las premisas generales y particulares de diseño: ambientales, morfológicas, de equipamiento y tecnológicas. Se desarrolla la propuesta de diseño urbano-arquitectónica a nivel de anteproyecto, representado por plantas, elevaciones, secciones y perspectivas.

CAPITULO 1 MARCO TEORICO CONCEPTUAL

CAPÍTULO 1 MARCO TEÓRICO

INTRODUCCIÓN.

Al introducirse en el presente trabajo de tesis y en particular, antes de conocer el concepto de cultura, se hace necesario definir y conceptualizar una serie de términos que a nuestro criterio se ven involucrados, logrando con esto un mejor entendimiento en el desarrollo del tema, se dará a conocer la definición de los términos: Estratificación Etnica, Pueblo, Comunidad, Población⁽¹⁾, Costumbres, Tradiciones y Transculturización⁽²⁾.

1.1 CONCEPTOS Y DEFINICIONES GENERALES.

ESTRATIFICACION ETNICA.

Existe *estratificación étnica* en un país y Estado concreto cuando la población pertenece a diferentes Pueblos y/o Comunidades (etnias), y como producto del desarrollo Sociocultural desigual, mantienen relaciones coloniales entre sí; relaciones coloniales que establecen niveles sociales según los Pueblos y Comunidades, que afectan negativamente las relaciones económicas, sociales y políticas. Así como los casos de Guatemala, México, Nicaragua, El Salvador y en general, el Continente Americano y muchos otros en los diversos continentes.

⁽¹⁾ Tzian, Leopoldo. "Mayas y Ladinos en Cifras, el caso Guatemala". Centro Educativo y Cultural Maya. 1994.

⁽²⁾ Diccionario Enciclopédico Cultural. Volumen 1.

PUEBLO⁽³⁾.

Es la unidad Sociocultural dentro de una sociedad, formada por una población determinada que tiene su propio idioma o sus propios idiomas, sus propias instituciones sociales, jurídicas, económicas y políticas que le da una identidad propia; y según su desarrollo histórico puede estar subdividida en comunidades, tener varios idiomas y nacionalidades.

COMUNIDAD⁽⁴⁾

De los estudios actuales y la historia de la sociología, la lingüística y la antropología, infieren que *Comunidad* es una parte o toda la población de un Pueblo que forma una unidad Sociocultural (nacionalidad) que a través de su historia y sus generaciones ha desarrollado un idioma, traje y otras formas propias de vida, pero que conservan semejanzas y que se comparten regularmente por razones de tener una historia que parte de un tronco común.

POBLACION⁽⁵⁾

Según el Diccionario General Ilustrado de la Lengua Española, es el número de habitantes de un pueblo, provincia, nación; es decir, que tiene un significado cuantitativo y demográfico refiriéndose a la cantidad de habitantes de un país, territorio, poblado, municipio, aldea, colonia, suburbio, etc.

COSTUMBRE⁽⁶⁾

Es el conjunto de cualidades y usos que definen el carácter de una persona o de una sociedad, los cuales han sido heredados de sus antepasados.

TRADICION⁽⁷⁾

Es la transmisión, generalmente oral, efectuada de generación en generación, de hechos histórico, obras literarias, costumbres, leyes, doctrinas y leyendas propias de una comunidad.

⁽³⁾ Tzian, Leopoldo. Op Cit. Pp. 13

⁽⁴⁾ SUPRA

⁽⁵⁾ Tzian, Leopoldo. Op Cit. Pp. 16

⁽⁶⁾ Diccionario Enciclopédico Cultural. Volumen I

⁽⁷⁾ Diccionario Enciclopédico Cultural Volumen I

1.2 MARCO TEORICO.

CONCEPTO DE CULTURA

Se partirá de la afirmación general de que América Latina es multiétnica y multinacional, por lo que acercarse a su problemática cultural se sobreentiende complejo, en mayor o menor grado, la cultura latinoamericana es mestiza por excelencia y rutilantemente creadora en todas sus manifestaciones; para iniciar, se hará referencia de dos tendencias principales de la cultura, primero se describirá el "tradicionalista", que nació dentro del siglo XIX pero que actualmente ya ha perdido vigencia y el terreno en el transcurso del presente siglo XX:

"Cultura es la suma de hechos y valores que la sociedad jerarquiza, selecciona y transmite como herencia colectiva a otras generaciones que le imprimen importancia histórica y social, por tanto se puede decir que los diversos grupos que conforman una sociedad, elaboran y transmiten sus valores culturales de manera diferente.

Dentro de las sociedades latinoamericanas se encuentra la cultura dividida en dos tipos: *la oficial y la popular* las que interpretan de manera diferente los valores culturales de acuerdo a los intereses sociales que la determinan⁽⁸⁾.

Y luego la "antropologista", que aunque también tiene sus inicios en el siglo pasado, en lugar de disminuir ha logrado alcanzar una mayor desarrollo en este siglo y representa claramente la postura científica de las ciencias sociales contemporáneas:

⁽⁸⁾ Lara Figueroa, Celso. "Cultura Popular en Hispanoamérica". Revista USAC III. 1980.

“La cultura es todo aquello que no es biológico, transmitido socialmente, incluyendo esquemas de conducta artística, social, ideológica o religiosa y las técnicas para dominar el mundo circundante. Son costumbres, información, oficios, vida doméstica y pública, religión, ciencia y arte. Según se transmite de la experiencia del pasado a la nueva generación⁽⁹⁾”

La cultura es un sistema exclusivamente humano, de hábitos y costumbres que se adquieren por medio de un proceso extrasomático que no es biológico ni genético, realizado por el hombre en sociedad como recurso fundamental para adaptarse al medio ambiente⁽¹⁰⁾

Habiendo analizado la información anterior se puede concluir que para la elaboración del presente trabajo de tesis el concepto de cultura se orientará la tendencia antropologista en la cual la cultura es todo lo que el hombre ha producido a través de su historia, ya sea material o espiritual, para poder adaptarse al medio en el que se desarrolla.

Ahora se dará a conocer que la cultura se manifiesta básicamente en dos niveles:

- a) en el plano material
- b) en el plano espiritual

Esta subdivisión que se ha hecho es sólo metodológica para explicarlas mejor, ya que ambas son integrales debido a que dependen cada una de la otra; se explicará mejor este punto: la cultura en el plano material se manifiesta en aquellas actividades en que el hombre transforma su realidad o entorno inmediato para su propio beneficio; para lograr esto crea o utiliza instrumentos, herramientas, técnicas de trabajo y producción, así mismo los bienes y servicios que produce, vestuario, alimentación, objetos utilitarios, etc.

(9) Winick Charles. “Diccionario De Antropología”. Editorial Troquel. Buenos Aires, 1969

(10) Herskowitz, Melville J. “El Hombre y sus obras” Fondo de Cultura Económica. México 1981.

En el plano espiritual, la cultura se manifiesta en las creencias y valores que maneja un grupo social, su capacidad para afrontar, asimilar y/o rechazar elementos extraños a su cultura; también se incluyen sus tradiciones, producción artística, lengua, religión, educación, ciencia, etc. En sí, toda creación humana tiene un soporte físico que es el plano material y un contenido que es el plano espiritual, para comprender mejor lo que se presentó se describirán dos ejemplos:

- **En un objeto arquitectónico**, el material y la técnica corresponderán al plano material, mientras la concepción de las formas y espacios al plano espiritual.
- **La producción artesanal de una comunidad**, los materiales y mano de obra corresponderán al plano material, la continuidad de la producción y la identidad de esta artesanía será el plano espiritual.

Con este último ejemplo se involucra entonces otra de las características fundamentales de la cultura, “*un producto histórico social*”, es decir, que es el resultado de un proceso acumulativo que se da a través del tiempo y del que es protagonista una sociedad específica y no un hombre aislado⁽¹¹⁾. A lo largo de la historia, el hombre se ha agrupado para producir bienes y servicios necesarios para su subsistencia y ha formado parte de su vida misma. La cultura sintetiza la experiencia colectiva históricamente elaborada y, por consiguiente es transmitida a las nuevas generaciones como un conjunto de normas de comportamiento, las cuales se consideran socialmente adecuadas para articular la cooperación de los individuos en beneficio de la buena marcha y reproducción de la sociedad. La cultura vista como categoría histórica, es entonces no sólo algo necesario al individuo sino que también forma parte de su vida misma, como la toma de conciencia “del mundo en el cual vive trabaja y lucha”. Esa toma de conciencia implica un sentimiento de pertenencia e identidad a un grupo social y es lo que se conoce comúnmente como “Cultura Oficial”, no es más que la forma correspondiente de esa formación. Lo anterior implica que para conceptualizar mejor el tema, es necesario conocer los diferentes enfoques culturales existentes, enfoques que deben incluir también a las formas culturales asociadas a los grupos sociales no dominantes.

(11) Steinhagen, Rodolfo. Conferencia, Centro de Estudios Folclóricos”. Junio de 1987

ENFOQUES CULTURALES

El propósito de conocer los siguientes enfoques es para saber hacia donde se deberá enfatizar nuestra investigación aplicada al contexto cultural del municipio de Gualán; existen por lo menos tres enfoques acerca de la cultura y que Celso Lara lo describe en su libro "Cultura Popular en Hispanoamérica", los cuales se detallan a continuación.

A. Enfoque Aculturalista.

Es conocida también como cultura académica u oficial hegemónica y se origina en la cultura occidental, que fuera impuesta durante la conquista y colonización española. Constituye el ideal al que deben aspirar los miembros de una sociedad y es transmitida a través de la enseñanza. Cuando no es importada, es producida en cada país por los intelectuales y los artistas. Esta visión propugna que la inmensa mayoría de los hombres no ha pertenecido nunca a civilización ni cultura alguna, habiendo sólo coexistido al margen de ellas. Ante tal situación es inaplazable incorporar a la cultura no a individuos aislados, como se ha logrado hasta ahora, sino a bloques numerosos, a estratos conjuntos de hombres y mujeres.

B. Enfoque Transculturalista.

Es conocida también como cultura para las masas y es la producida por el pueblo, por los sectores hegemónicos, imponiéndoles a través de los medios de comunicación como una cultura de consumo. Por medio de esta cultura se persigue homogeneizar a los consumidores y está constituida por literatura impresa: *tiras cómicas, revistas de moda, novelas, telenovelas, objetos industriales, discos y otros*. Dicha cultura se genera por medio de la publicidad e impone la moda y las culturas extranjeras, ya que es producto del influjo y la penetración ideológico-cultural que, sobre cada pueblo, ejercen los centros hegemónicos imperialistas.

Este fenómeno es el que se ha suscitado en los últimos años en nuestro país, generalmente son transmitidas e implantadas muchas creencias, costumbres, ideologías, modas que vienen a terminar con el patrimonio cultural e ideológico de nuestros pueblos.

Enfoque culturalista.

Debido a las características no solo de la comunidad estudio sino de nuestro país, este trabajo de tesis realizará énfasis en el presente enfoque. Este enfoque establece la existencia de diversas formas culturales dentro de una misma formación social, las cuales corresponden a los diferentes estratos sociales que la conforman; sin embargo, dentro de esas formas la única auténtica es la cultura popular, pues es la que se encuentra arraigada a la tierra al trabajo y al pueblo.

Dentro de las características de la cultura popular pueden mencionarse las siguientes:

1. **Tiene Vigencia Colectiva:** un hecho es folclórico si es colectivo en la comunidad, aún cuando lo realice un solo individuo, como el curanderismo, por ejemplo.
2. **Es Empírica:** la captación se realiza de manera inductiva, de persona a persona, por intuición. Los pobladores reciben de sus antecesores las indicaciones para proceder de determinada manera, aprendiéndolo por experiencia.
3. **Es Funcional:** los fenómenos folclóricos son funcionales porque satisfacen cultural y tradicionalmente necesidades biológicas, espirituales, primarias y derivadas, que la comunidad experimenta y comparte colectivamente.
4. **Es Anónima:** los hechos originales tienen un autor iniciador pero en el transcurso del tiempo el nombre de éste se socializa y por lo tanto, se olvida. No interesa la originalidad del que crea, pero si son importantes las condiciones del intérprete, quien respeta los gustos, valores y pautas vigentes.

5. **Es Tradicional:** significa que los bienes de la comunidad son transmitidos de generación en generación. La tradición lleva implícito el concepto de tiempo en el sentido de antigüedad pero no solo por ser viejo, cualquier fenómeno es folklórico. Lo antiguo sobrevive en el pueblo sólo cuando se satisface sus necesidades presentes y concretas, ya que en caso contrario pierde su vigencia, cae en desuso o se extingue.

6. **Es regional:** el hecho folklórico es localizado geográficamente en un lugar determinado.

Dentro de las diferentes formas de la cultura popular, existen dos que son fundamentales: (1) las subculturas y (2) la cultura tradicional.

Las subculturas.

Los grupos desposeídos también se aglutinan en esquemas culturales que les permiten una supervivencia precaria, ante la presión de los grupos dominantes. Por lo tanto, el estudio de las subculturas es imprescindible, para lograr un conocimiento global de la problemática cultural que pretende resolverse.

a) Cultura de la pobreza.

La cultura de la pobreza es la posición de la defensa de un grupo social marginado en una sociedad. Esta cultura se transmite de padres a hijos y es muy difícil salir de ella, al no poseerse los valores que *según la elite social* permiten la superación y el avance social.

La cultura de la pobreza florece en los grupos sociales desarraigados que emergen en la emigración masiva hacia las ciudades, sobre todo en las etapas iniciales del capitalismo, así como en todas las etapas de la dominación colonista. La gente con una cultura de la pobreza es descrita como *provinciana*, de orientaciones locales y con un ínfimo sentido histórico: solo conocen sus propios problemas, sus propias condiciones locales, su propio vecindario, su propio estilo de vida.

Por lo común carecen del entendimiento, visión o ideología necesarios para observar las semejanzas entre sus problemas y los de sus correspondientes en todo el mundo.

Estos grupos carecen de conciencia de clase, aunque en verdad son muy sensibles por lo que se refiere a distinciones sociales⁽¹²⁾.

b) Cultura analfabeta.

Incluso en un medio sin comunicación escrita se puede hablar de cultura; se trata de su sistema cultural basado en la ausencia de toda marginación para cualquier individuo. La cultura analfabeta socializa a todos sus miembros y todos tienen un puesto muy delimitado, determinando una red de relaciones interpersonales y sociales. El analfabeta estructura un sistema de codificación de cosas y valores más en la calle que en su escuela, que en la familia. Se trata de una cultura de supervivencia en la que, de entrada, se poseen pocas posibilidades de conseguirla.

c) El antipúblico.

Esta noción es diferente a la de la inexistencia de formas culturales diferentes a la hegemónica (no público). Los grupos que la conforman no son masivos sino minoritarios, aunque también coinciden en la marginación tajante. El Antipúblico está constituido por núcleos no muy extensos pero significativos: estudiantes y jóvenes en su mayoría, quienes por facilidades y tradición estarían llamados a formar parte de las clases dirigentes.

Sin embargo, dichos grupos rechazan la integración a un sistema cultural que consideran fundado en una estructura social indefendible.

⁽¹²⁾ Saenz Diez, J. "Políticas Culturales" Editorial Nacional. España. Pp. 25

2. La cultura tradicional.

Los pobladores originales de los hoy países subdesarrollados, dejaron de ejercer su incitativa histórica durante la época colonial, pasando a ser objeto de Historia en vez de ser protagonistas de su destino. A partir de este período los valores tradicionales han sido reprimidos y transformados en folklore turístico, o bien fueron reducidos en *catácumbas culturales*, esperando el momento de la liberación. La tradición debe ser entendida entonces, como algo más profundo que un puro antiquismo, sin limitarla a ritos y costumbres estereotipadas.

Por el contrario, deben integrarse tradición y progresismo, mediante la reconversión del viejo concepto de tradición al sentido de abarcar toda la herencia cultural.

SE puede concluir entonces que en Guatemala, los 3 enfoques ya presentados coexisten y poseen pautas y valores que los hacen interactuar en el seno de nuestra sociedad, un ejemplo muy claro se describe a continuación: La cultura para las masas o hegemónica⁽¹³⁾, toma productos de otras culturas y las implanta a nuestra sociedad por medio de la publicidad escrita, visual o auditiva (relación entre enfoque aculturalista y transculturalista), o bien, la cultura para las masas toma productos de la cultura popular, los moderniza, los incluye en un nuevo discurso y los convierte en un mito, es decir, les extrae de su contenido histórico; estas son las esencias mismas de la transculturización que actualmente ocurre en nuestra sociedad.

Como se explicará más adelante, existen instituciones gubernamentales y no gubernamentales cuyo objetivo primordial es el de rescatar, proteger y divulgar la cultura popular y tradicional de Guatemala, el presente trabajo de Tesis enfocará su estudio en el conocimiento de la cultura tradicional guatemalteca, en este caso específico del municipio de Gualán, pero antes de conocerlo será necesario conocer primero el origen de estas culturas, pero para ubicar el contexto cultural nacional, será necesario conocer el contexto cultural general, entonces se hará un análisis general del contexto cultural latinoamericano, retomando sus rasgos y orígenes más relevantes dentro de su historia.

⁽¹³⁾ Hegemonía se refiere a la supremacía, cultural en este caso, de una ciudad, país o región sobre otras.

LA CULTURA EN EL CONTEXTO LATINOAMERICANO⁽¹⁴⁾

El contexto cultural latinoamericano se encuentra conformado por una gama de expresiones que son el resultado de ideologías europeas, las cuales alteraron las formas de pensamiento natural y espontáneo de las etnias que se encontraban asentadas en el nuevo continente. Con este criterio, se distinguen tres grandes configuraciones histórico-culturales de los pueblos latinoamericano-culturales de los pueblos latinoamericanos del mundo moderno, definidos así:

A. Los pueblos testimonio.

Los pueblos testimonio como sobrevivientes de las altas civilizaciones autónomas que afrontaron el impacto de la expansión europea, sufrieron un proceso de compulsión mucho más violento que los demás pueblos encontrados en el nuevo continente, se les implantó una profunda transfiguración, no solo por la fusión de dos tradiciones sino por el esfuerzo de adaptación que debieron afrontar en su calidad de integrantes subalternos de sistemas económicos de ámbito mundial. Perdieron sus rasgos naturales como entre sociales por la integración de las dos culturas, por ello surgieron sociedades con perfiles neo-hispánicas.

Durante largo tiempo, estos pueblos crecieron de un modo de vida propio, el viejo modo de vida había muerto como fuerza integradora. En todo este tiempo conservaron y transmitieron de generación en generación, fragmentos de los viejos valores cuya actualización en la conducta práctica resultaba imposible pero aún eran respetados. No obstante los siglos de opresión, éstos pueblos se mantienen fieles a su identidad étnica y conservan peculiares modos de conducta y concepción del mundo.

Es sumamente importante mencionar que dentro del grupo de pueblos testimonio se encuentra **Guatemala** y México como representantes de la cultura mesoamericana (mayas y aztecas).

⁽¹⁴⁾ Ribeiro, Darcy. "La Cultura en Latinoamérica". Pp. 3-23

B. Los pueblos nuevos

Esta segunda configuración histórico-cultural se circunscribe dentro de la conjunción y fusión de matrices étnicas, africanas, europeas e indígenas, esta configuración está presente en todo el continente; se formaron por la confluencia de grupos étnicos completamente distintos, en cuanto a sus características raciales, culturales y lingüísticas. Al reunir negros, blancos e indios en minas o en plantaciones tropicales, las naciones colonizadoras plasmaron pueblos completamente diferentes, estos grupos básicos, aunque ejercían papeles diferentes terminaron mezclándose, con el correr del tiempo formaron un nuevo grupo étnico con identidad propia.

Dentro de este bloque se encuentran los brasileños, los venezolanos, colombianos, parte de América Central, Sur de Estados Unidos, Chile y Paraguay.

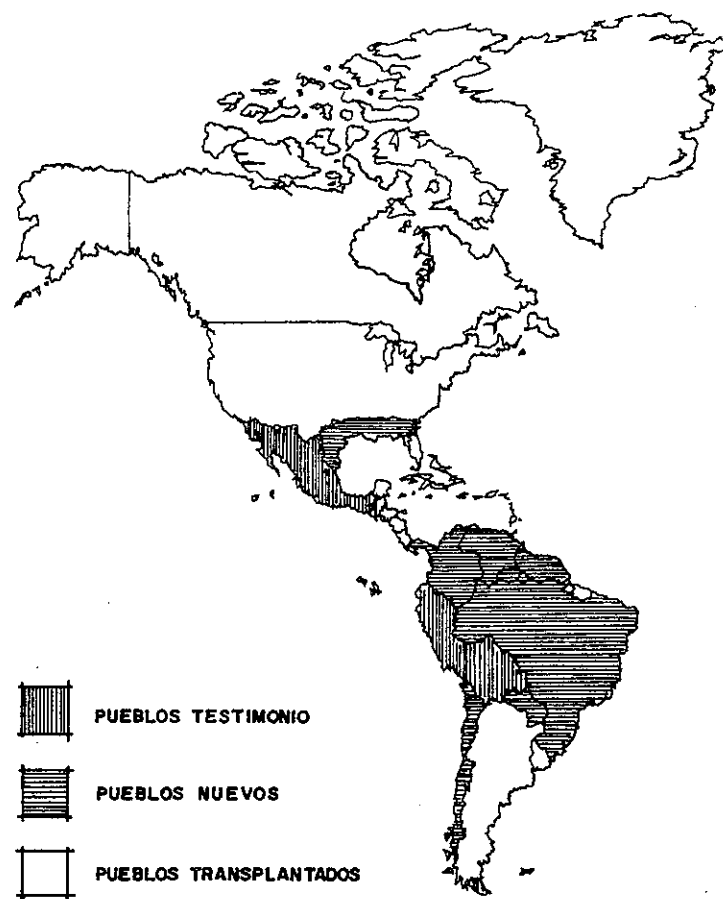
C. Los pueblos transplantados.

La tercera configuración es la de los llamados pueblos transplantados. Aquí se ubican las naciones modernas creadas por las migraciones de poblaciones europeas hacia el nuevo continente, se caracterizan porque formaron modos de vida idénticos a los de su país de origen.

Estos pueblos se diferencian con los dos anteriores, por su perfil característicamente europeo (manifiesto en su tipo racial predominante, como también el paisaje creado en las nuevas tierras), así como en el perfil ideológico y en el carácter maduro de su economía capitalista, que casi pudo incorporar a toda la población al sistema productivo.

Los pueblos transplantados son: Estados Unidos, Canadá, Uruguay y Argentina, sin embargo, existen diferencias entre los del Norte con respecto a los del Sur, no solo por su cultura, que es predominantemente latina y católica en estos anglosajona y protestante en los otros. Estas diferencias acercan a los uruguayos y argentinos a los demás pueblos latinoamericanos, también neo-ibéricos, católicos, pobres y atrasados.

MAPA M-1
LA CULTURA LATINOAMERICANA



FUENTE: RIBEIRO, DARCY
"LA CULTURA EN LATINOAMERICA". Pp. 33

LA CULTURA GUATEMALTECA.

Guatemala al nivel de totalidad del país es multicultural desde el punto de vista de pueblos; así mismo multinacional y multilingüe desde el punto de vista de pueblos y/o comunidades. Mientras al nivel de cada comunidad localizada es bicultural, binacional y bilingüe.

Es multicultural porque históricamente se han desarrollado dos grandes culturas: **La mesoamericana cultura autóctona** con predominio mayense y la cultura europea con predominio hispánico. Complementan el panorama de nuestro país los grupos minoritarios como el Garífuna, enclaves europeos no ibéricos, algunos asiáticos, hindúes y chinos y el pueblo xinca (casi por extinguirse); cada uno de estos pueblos vive y tiene su propia nación e identidad cultural dentro del Estado guatemalteco.

Guatemala es multilingüe porque el país comprende un área geográfica en donde habitan hablantes de 20 idiomas Mayas, hablantes del idioma español, del Xinca y del Garífuna (Caribe o Arawako)⁽¹⁵⁾.

Puede afirmarse así que de toda América, Guatemala es la nación que dada su extensión, concentra la más elevada proporción de patrimonio cultural. Esta realidad obliga a los guatemaltecos a conservar, fomentar y difundir esa riqueza cultural en beneficio propio y de la humanidad. Se puede concluir que *"la riqueza de nuestro país radica en su variedad cultural"*⁽¹⁶⁾, variedad cultural cuyo resultado directo es la existencia básica de dos culturas: una para las élites y otra para los grupos mayoritarios, la primera está llena de influencias y modelos extranjeros y resulta ser solo una adaptación de los legados coloniales y neocoloniales; la otra es una cultura popular principalmente oral, basado en cuentos, leyendas proverbios y fábulas y ésta al contrario de la elitista se encuentra arraigada a la tierra, al trabajo y al pueblo por lo que es mucho más humanista.

⁽¹⁵⁾ Tzian, Leopoldo. Op. Cit. Pp. 16-17

⁽¹⁶⁾ Basado en el documento de Políticas Culturales. Ministerio de Cultura y Deportes.

Debido a que en el presente trabajo de Tesis se pretende brindar atención cultural a la población mayoritaria del Municipio de Gualán, su enfoque será a partir de la cultura popular, e incluirá no sólo la cultura folclórica sino también aquellas formas culturales correspondientes a las subculturas, así como a las actividades de organización comunitaria necesarias para cumplir con sus objetivos.

Se ha involucrado otro término nuevo: "Cultura Folclórica", para profundizar en la comprensión del término, se describirá a continuación el concepto de Folclore.

FOLCLORE.

Como datos históricos se tiene que la palabra surge en el año de 1846 retomado del vocablo alemán **wolskunde**, inicialmente utilizado por el etnólogo William John Thomas, el cual proponía que la palabra *folk-lore* fuera un sustituto para expresar antigüedades populares y que etimológicamente a su vez significa: **FOLK = pueblo y LORE= saber del pueblo.** De donde podemos decir que folclore es: *todo lo que el pueblo sabe, cree, piensa y hace.*⁽¹⁷⁾

El folclore nacional, según dice el Lic. Celso Lara, se puede definir como "elementos que se van transmitiendo de generación en generación y que están vinculados al desarrollo de la cultura oficial".

Características del folclore:

Han sido reconocidas y aceptadas por la mayor parte de los especialistas en la materia y son:

Vigencia Colectiva: Un hecho es folclórico si es colectivo en la comunidad

Empírico: Esta cualidad consiste en que la captación de las nociones implícitas en un hecho se realiza de persona a persona, por imitación.

⁽¹⁷⁾ Lara Figueroa, Celso. Entrevista. CEFOL. 1994.

Funcional: Porque satisfacen cultural y tradicionalmente necesidades biológicas y espirituales sentidas por la comunidad.

Anónimo: Los hechos tienen originalmente un autor, pero en el paso del tiempo su nombre se socializa y se olvida.

Tradicional: Significa que los bienes son transmitidos de generación en generación.

Regional: El hecho debe ser localizado geográficamente en un lugar determinado.

GENERALIDADES DEL FOLCLORE GUATEMALTECO.

Según la clasificación estipulada por el Ministerio de Cultura y Deportes, la cultura puede dividirse en dos áreas⁽¹⁸⁾:

Folclore material.

Comprende todos aquellos fenómenos tradicionales cuyo elemento definidor es lo material.⁽¹⁹⁾ Son todos los aspectos palpables de la cultura⁽²⁰⁾ Ej. : artesanías, cerámicas, tejidos, etc. Obedece a leyes económicas, por lo que su fomento se refiere a la comercialización, producción y consumo de dichos objetos.

Folclore espiritual.

Aspectos no palpables, creaciones del pensar y del sentir.⁽²¹⁾ Como ejemplo podemos mencionar: bailes, fiestas, mercados, ferias, ceremonias, literatura, música folclórica, etc. Su fomento se refiere a la libertad creativa del individuo y el grupo social.

Dentro de estos elementos se considera necesario, mencionar los siguientes conceptos⁽²²⁾:

⁽¹⁸⁾ Políticas Culturales. Ministerio de Cultura y Deportes. Guatemala.

⁽¹⁹⁾ Lara Figueroa, Celso. "Síntesis histórica de las cerámicas populares de Guatemala". IDAEH. 1981

⁽²⁰⁾ Carvalho-Neto (de), Paulo. Diccionario Folclórico. Vol. 5 USAC.

⁽²¹⁾ SUPRA.

⁽²²⁾ Información del Instituto Nacional de Estadística.

Artesanía.

Hechos de la cultura material que difieren del arte popular en cuanto al taller, a la técnica a la enseñanza y al medio social de consumo. Poseen un volumen mayor de producción y se desplazan hacia los grandes mercados.

Arte Popular.

Es un oficio personal y doméstico que emplea recursos técnicos muy rudimentarios, no posee disciplina, se aprende en casa con la guía de los mayores, encierra cualidades de creación artística.

Taller Artesanal.

Toda unidad económica en la que combinan actividades y recursos dirigidos por un único propietario o grupo de personas asociados que cuente con menos de 5 personas en un local independiente o casa.

Bailes.

Aquellas representaciones en que los asistentes van vestidos con máscaras o disfrazados con trajes no habituales.⁽²³⁾

Actividades de feria patronal.

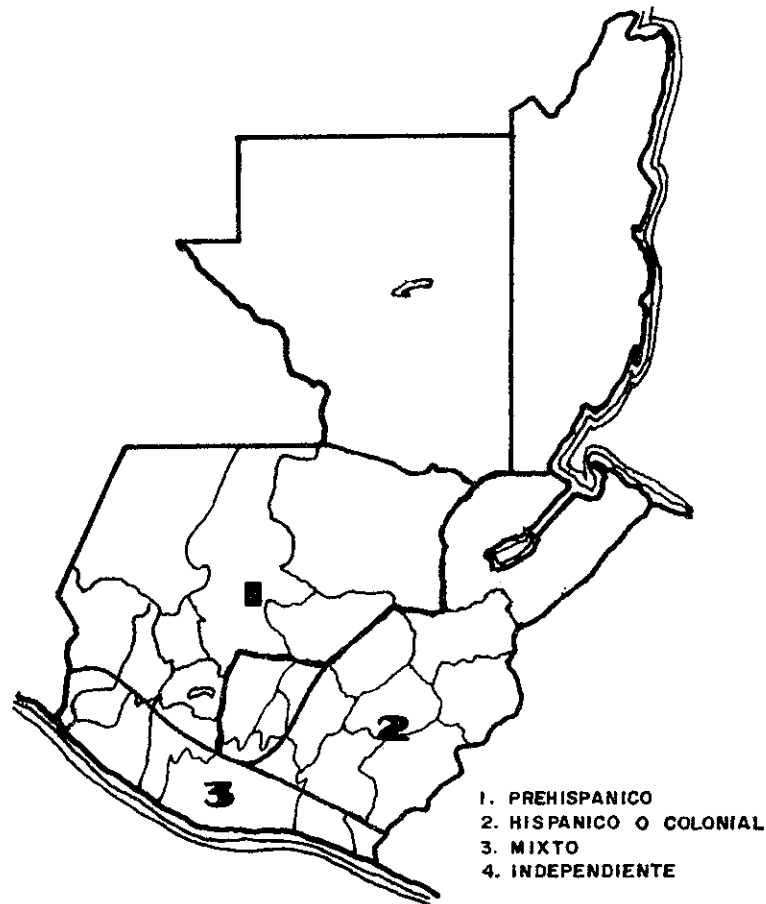
Se realizan como una conmemoración colectiva del día de un santo o de un acontecimiento histórico⁽²⁴⁾.

Para la mejor comprensión del folclore en nuestro país es necesario ubicarlo social y geográficamente. Tomando en cuenta elementos básicos de carácter social y económico. Se ha encontrado como parámetro definidor el origen histórico de los elementos folclóricos y su dispersión geográfica. A continuación se presenta el mapa con los orígenes folclóricos de cada área.

⁽²³⁾ Carvalho-Neto (de), Paulo. Op. Cit.

⁽²⁴⁾ SUPRA.

MAPA No 2
PERIODOS DE FORMACION EN
REGIONES DE GUATEMALA



FUENTE: LARA FIGUEROA, CELSO
 "SINTESIS HISTORICA DE LAS CERAMICAS
 POPULARES DE GUATEMALA".

Por ser tan interesante nuestro origen es necesario recordar las raíces de nuestra historia, la cual se divide en tres épocas:⁽²⁵⁾

Epoca Prehispánica:

Es la que comprende el período anterior a la llegada de los españoles al nuevo mundo y se divide en los períodos: Preclásico, clásico y postclásico. Podemos mencionar que se cultivaron entre otras disciplinas: pintura, arquitectura, escultura, cerámica, literatura y textiles.

Epoca Colonial o de dominación española:

Comienza con la conquista y termina con la independencia. En este período se da el encuentro de dos mundos, el occidental europeo y el americano, lo cual produjo un fenómeno de **Transculturización** o cultura de conquista, fenómeno que se originó debido a que en el momento de la conquista se impuso a fuerza en algunos casos y pacíficamente en otros la cultura europea y de este punto en la historia la cultura guatemalteca, sufriendose alteraciones en los pensamientos, costumbres e ideas de los pobladores. En este período se cultivaron entre otras: pintura, escultura, arquitectura, literatura, artes menores, ciencias y danza.

Epoca independiente o republicana:

Que abarca desde la proclamación de la independencia, hasta nuestros días, y se divide así: Período de la República Federal, Conservador, Neoliberal, Revolucionario, Contrarrevolución y Oligárquico. Dentro de esta época podemos mencionar que se cultivaron entre otras disciplinas: la arquitectura, pintura, escultura, literatura, etc.

⁽²⁵⁾ Polo Sifontes, Francis. Historia de Guatemala.

Aplicada al área de estudio, la cultura se manifiesta claramente, como se describió anteriormente, la cultura se desarrolla en todas las clases sociales, desde la clase social alta o cultura hegemónica hasta la cultura popular que es la que mayor desenvolvimiento tiene no solo en el área de estudio sino que también en toda la República de Guatemala. La región en sí posee una riqueza variada de folclore, tanto material, que se manifiesta en artesanías pero con procesamiento industrial no manual; así mismo tiene un folclore espiritual que difiere del resto de las regiones de Guatemala; este punto se estará ampliando más adelante en el capítulo 2 en donde se describirá al municipio de Gualán.

En la región estudio, como se conocerá más adelante, tiene una alta influencia española, debido a que los españoles se asentaron durante el tiempo de la conquista creando familias entre ellos mismos y mezclándose con la población existente en el área, el Mapa M-2 lo muestra claramente, la parte Noroccidental del país lo constituyó una población netamente indígena (numeral 1) el numeral 2 corresponde al Nororiente del país que es cuando comienza el fenómeno de la transculturización en el momento de la mezcla de razas, mezclándose también las ideologías, pensamientos y tradiciones. Refiriéndose al mapa M-1 se hace la clasificación de pueblos testimonio, pueblos nuevos, pueblos trasplantados, aplicado al territorio nacional, la Región Nororiente se podría clasificar dentro de los pueblos nuevos ya que de la mezcla que mencionamos anteriormente, se crearon dos nuevos grupos culturales: Mestizos y Ladinos”, más adelante se estará ampliando este punto importante.

Conocido el Marco Teórico, se debe conocer cuáles son las leyes que el Estado de Guatemala tiene vigentes a la presente fecha, las cuales se deberán tener presentes para conocer la posición del mismo ante el renglón cultural de nuestro país, así mismo, las políticas culturales que tienen los organismos internacionales y nacionales con respecto al Sistema Cultural en Guatemala que servirá como punto de partida para el planteamiento de los requerimientos mínimos para desarrollar la propuesta arquitectónica del Centro Cultural Municipal para Gualán, Zacapa

1.3. MARCO LEGAL

POLITICAS CULTURALES

Las políticas culturales son un conjunto de finalidades, objetivos y medios claramente explícitos y coherentes entre sí, orientadas para contribuir al desarrollo integral del hombre⁽²⁶⁾. Para esto, primero es necesario la participación del Estado quien es el encargado de dirigir las políticas culturales en cada nación, segundo, la participación de individuos e instituciones del sector privado que actúen en el campo cultural. El objetivo principal de las políticas culturales debe ser el de consolidar la identidad cultural de cualquier país. Es de suma importancia definir en el presente trabajo dichas políticas, pues serán la base y sustento de cualquier acción a realizar.

Es por medio de las estructuras sociales que conforman la unidad nacional, que debe darse el surgimiento cultural que desemboque en una auténtica identidad nacional; las políticas culturales constituyen la orientación básica y fundamental para encaminar y sistematizar las tareas de los diferentes organismos encargados de este resurgimiento.

La política cultural es importante, entre otras razones, porque cumple la función de hacer evidente que la Cultura es elemento esencial para fortalecer la identidad y unidad nacionales, promover una nación auténtica, respetar la diversidad de las comunidades, desarrollar la vida democrática y mejorar los niveles y calidad de vida.

En el presente capítulo se describirán las políticas culturales que tienen, primeramente los organismos internacionales, como base para describir las políticas de organismos gubernamentales y no gubernamentales de nuestro país.

⁽²⁶⁾ Ministerio de Cultura y deportes. “Democracia Cultural y Deporte para todos”. 1987. Pp. 10.

ORGANISMOS INTERNACIONALES.

A nivel internacional, la cultura está legislada para su desarrollo por la Organización de las Naciones Unidas, ONU, en la “Declaración de los Derechos Humanos” en su Artículo 27; así mismo la Organización de los Estados Americanos, OEA, en el año 1948 aprobó la “Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre” que menciona al renglón cultural en el Capítulo I, Artículo XIII. Ambas leyes tienen similitud en su contenido y básicamente describen que toda persona tiene el derecho a participar en la vida cultural de su comunidad, así mismo a gozar de las artes y participar en el progreso científico y los beneficios que de ellos resulten.

ORGANISMOS NACIONALES.

En el ámbito nacional se tiene la participación de Organizaciones Gubernamentales y no Gubernamentales que están interesadas en promover, divulgar y rescatar los valores culturales de nuestra guatemalidad, se mencionarán este inciso:

- El Estado de Guatemala y la Constitución de la República
- El Ministerio de Cultura y Deportes
- Las Casas de la Cultura
- La Universidad de San Carlos de Guatemala
- La Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos

Las políticas culturales que se describirán a continuación serán tomadas como parámetros generales que darán sustento a las actividades que fomentará el Centro Cultural a proponer.

Constitución de la República de Guatemala.

En el pasado, Guatemala careció de una legislación que protegiera la gran riqueza cultural autóctona que posee, pero a raíz de la puesta en vigencia de la nueva Constitución de la República en el año de 1985, esta carencia quedó atrás y por fin la cultura guatemalteca recibe la atención que se merece estableciéndose así la sección II, en los artículos comprendidos del 57 al 66 en donde se menciona que toda persona tiene el derecho a participar en la vida cultural y artística de su comunidad, así mismo, que será obligación del Estado de Guatemala el proteger, fomentar y divulgar la cultura nacional y que se emitirán leyes y disposiciones que tiendan a su enriquecimiento.

Ministerio de Cultura y Deportes.

Marco Histórico.⁽²⁷⁾

El gobierno a finales de 1985, consciente de la necesidad de crear un ente específico con presupuesto propio decidió la creación del Ministerio de Cultura y Deportes, consolidado a través del Decreto Ley N° 25-86, con fecha 20 de enero de 1986, además a través del Acuerdo Gubernativo 104-86 se otorgó la potestad al Ministro para realizar todas aquellas negociaciones técnicas y administrativas así como incorporar oficialmente las 8 dependencias del subsector cultural, las cuales funcionaban dentro de la estructura del Ministerio de Educación, estas dependencias eran: El Instituto de Antropología e Historia, la Dirección General de Cultura y Bellas Artes, El Centro Cultural Guatemala (Teatro Nacional), la Biblioteca Nacional, la Hemeroteca Nacional, el Archivo General de Centroamérica y el Seminario de Integración Social. Con este traslado, el Ministerio comenzó a funcionar para luego dar paso a la nueva estructura organizativa sobre la base de las políticas que la fundamentan.

Fueron necesarios muchos colaboradores para poder crearlo y armarlo, integrándose así un pequeño grupo de técnicos, profesionales y planificadores quienes trabajaron para lograr crear la base, la estructura ministerial, la programación presupuestaria, la planificación de proyectos, la estructura organizativa, la reglamentación, etc.

El Ministerio de Cultura y Deportes es facilitador del desarrollo cultural a nivel nacional, así mismo es subsidiario de aquellas actividades culturales necesarias para el país que, siendo propias de personas particulares, no son atendidas, su tarea es fortalecer la promoción cultural por medio de la interlocución permanente y eficiente con diferentes actores socioculturales públicos y privados; para lograr todo esto, ha elaborado una serie de políticas que tienen como objetivo primordial el facilitar a la población guatemalteca el ejercicio pleno del derecho a la cultura, a continuación se describen estas políticas⁽²⁸⁾:

⁽²⁷⁾ Basado en Illescas Grajeda, Diana “Centro de Promoción Cultural para el Departamento de Jutiapa. Tesis de Grado. Facultad de Arquitectura. 1995. Pp. 18.

⁽²⁸⁾ Ministerio de Cultura y Deportes. “Política Cultural y Deportiva, 1996-2000”. Pp. 2-8

1. Democratización Cultural.

Democratización Cultural es el reconocimiento de la expresión cultural en cada comunidad humana, el rechazo a la imposición de culturas dominantes y a cualquier jerarquización en este campo, en atención a la injustificable discriminación entre culturas superiores e inferiores⁽²⁹⁾.

Esta es una de las políticas que más importante es para el presente trabajo de tesis ya que propone facilitar el acceso a los servicios culturales, prioritariamente a quienes pertenecen a las mayorías, a fin de fortalecer el liderazgo cultural y a quienes lo integran. En este sentido, *la participación local y regional corresponden el factor principal del desarrollo cultural; el gobierno local será el promotor o gestor de proyectos o actividades artísticas y el Ministerio de Cultura y Deportes la función de facilitador y subsidiario del desarrollo cultural.*

2. Identificación Sociocultural de la Población guatemalteca.

Esta política se orienta a la búsqueda de la identidad nacional en el marco de la diversidad cultural, lingüística y étnica de Guatemala y hace conocer, respetar, valorar y asimilar el carácter pluricultural, multilingüe y multiétnico de nuestra sociedad para disminuir el impacto negativo de los procesos de transculturización.

3. Mayor apoyo al arte y al artista nacional.

Corresponde a la oportunidad de contribuir a la profesionalización y dignificación del arte y del artista nacional, principalmente en atención al contexto laboral, en consecuencia contribuirá a facilitar el acceso a los mercados nacionales e internacionales para el comercio libre de obras artísticas nacionales protegiendo el derecho de autor y propiedad intelectual.

⁽²⁹⁾ UNESCO. "Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales". México. Informe Final. París, 1982.

1. Rescate del patrimonio en función del turismo cultural y ecoturismo.

Esta política hace énfasis en la perspectiva de desarrollo del ecoturismo para que se oriente al desenvolvimiento de las estructuras naturales, históricas, sociales y culturales en armonía con el medio ambiente físico. Así mismo promueve la actividad turística de las propias comunidades para que rescaten bienes culturales como monumentos, piezas arqueológicas, riqueza documental, danzas, fiestas patronales, tradiciones orales, costumbres, artesanías, entre otras.

2. Cultura para la Paz.

La cultura para la paz aborda la complejidad del proceso de paz en Guatemala, ésta política incluye facilitar los servicios culturales a las poblaciones desarraigadas, con énfasis en las comunidades de personas repatriadas y retornadas, logrando con esto la adaptación social a los cambios para no perder las raíces ni ver desaparecer la propia herencia histórica, reafirmando así la identidad guatemalteca.

Casas de la Cultura.

Estas son otras instituciones que velan por la cultura en todo el país, las cuales están ubicadas por todo el territorio y dentro de sus finalidades se encuentran las siguientes:

"Las casas de la cultura son organismos instituidos con la finalidad de incentivar, canalizar, promocionar y enaltecer las tradiciones culturales propias de cada región, participando activamente en el desarrollo educacional, cultural y artístico de la comunidad mediante la descentralización e intercambio de tradiciones, culturas y grupos artísticos de otras regiones del país y del extranjero".⁽³⁰⁾

⁽³⁰⁾ Información de la Dirección General de Cultura y Bellas Artes.

Patronatos

Los patronatos son instituciones del sector privado cuyo fin principal es apoyar a las instituciones gubernamentales y no gubernamentales en la promoción, difusión y divulgación de las actividades culturales del país.

Estas organizaciones son no lucrativas y patrocinan monetariamente a las instituciones; dentro de éstas se pueden mencionar a nivel nacional:

- Patronato de Bellas Artes
- Patronato Cultural del Ejército
- Fundación G&T
- Cultural Centroamericana, S.A, entre otros

Existen además varias firmas de embotelladoras, cigarreras y de ropa de vestir que a cambio de una publicidad de sus productos apoyan al fomento de las actividades culturales a nivel nacional.

Universidad de San Carlos de Guatemala.

Otra entidad no gubernamental que también apoya al desarrollo cultural es la UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, cuya labor primordial es el velar por que se impulse el desarrollo económico, social y cultural para lo cual fueron creados sus estatutos, y dentro de los mismos se encuentran en el título II, "Fines de la Universidad" lo referente al tema de la cultura, que es el que nos interesa para este estudio. A continuación se transcribe unos incisos del artículo 6:

"d) organizar estudios de alta cultura intelectual. E) Procurar la difusión y fomento de la cultura física y estética. F) Establecer museos, bibliotecas y en general todas las instituciones convenientes para el desarrollo cultural del país y ejercer su vigilancia sobre los ya establecidos. H) Procurar la incorporación del indígena a la vida de la civilización y proponer, dentro de sus atribuciones, las medidas que juzgue necesarias para el efecto. L) Cultivar, por todos los medios, la educación moral, individual y social."

Facultad de Arquitectura.

Continuando con la legislación establecida en la Universidad de San Carlos de Guatemala, se encuentra dentro de su Plan de Desarrollo, en el capítulo referente a las Unidades Administrativas y sus funciones, lo concerniente a la Facultad de Arquitectura el cual dice así:

"La Facultad de Arquitectura es la encargada de impartir docencia y realizar investigaciones para conformar una base profesional, técnica y científicamente fundamentada, en el arte de proyectar y construir edificios y para la elaboración técnica de proyectos urbanísticos."

Siendo por eso que la Facultad de Arquitectura, considera obras de infraestructura, tiene servicios a la comunidad pues persigue cubrir el aspecto académico con proyección social, enseñando a los estudiantes la importancia de la promoción y conservación de la cultura en nuestro país.

En síntesis, dentro del entorno legal y político de nuestro país, se puede verificar la importancia que se le brinda a la cultura ya que:

- Es considerada como un derecho de todo ser humano
- Se encuentra preservada, promocionada y protegida en todos sus campos.
- Existe el derecho de identidad propia (lengua, costumbres, etnias y valores)
- Es obligación del Estado el que se preserve la cultura de cada una de las comunidades de nuestro país, además el Ministerio de Cultura y Deportes ayudará a que se tengan Centros Culturales en las comunidades ya que funcionará como facilitador y subsidiario del desarrollo cultural, **siempre que se tenga un gestor de actividades artísticas o de proyectos específicos.**

Por tanto, la promoción, difusión y divulgación de la cultura, tienen un soporte legal bien fundamentado, siendo este, el que el presente trabajo de tesis tomará en cuenta para su realización.

1.4 SISTEMA CULTURAL.

Bajo el enfoque popular de la cultura, es imprescindible proveer de infraestructura física y organización adecuada a todo el país, con el fin de reforzar la identidad cultural en la lucha contra la transculturización; sin embargo, Guatemala, como en la mayoría de los países subdesarrollados con un ingreso per capita bajo y una elevada tasa de crecimiento poblacional, generalmente los servicios son prestados deficientemente, por lo tanto debe optimizarse la utilización de los recursos destinados al desarrollo cultural a fin de aumentar la rentabilidad social del capital invertido. Para lograr esa optimización, SEGEPLAN ha planteado un sistema cultural nacional basado en un procedimiento sistemático de planificación.

Antes de conocer el sistema cultural debemos saber que un sistema se define como el conjunto de elementos que se relacionan entre sí, para alcanzar un propósito determinado, el sistema cultural pretende el buen funcionamiento entre centros culturales localizados según área de acción, cantidad de población y categoría de centro poblado, implicando esto una jerarquía de equipamiento, los aspectos básicos a considerar en este punto serán:

- Un sistema de Centros Urbanos en Guatemala que permitirá conocer la jerarquía de centros culturales existentes.
- Un proceso de planificación que dará los principales lineamientos para el funcionamiento óptimo de los centros culturales.
- Una jerarquía de equipamiento para conocer la población y radio de cobertura de los centros culturales.
- Las Funciones y Equipamiento, que permitirá conocer las funciones básicas de un Centro Cultural y su equipamiento arquitectónico óptimo

Se describirá ahora cada uno de los puntos anteriormente mencionados.

1.4.1 SISTEMA DE CENTROS EN GUATEMALA

Dentro del contexto nacional, se plantea un sistema que une a los centros urbanos existentes; las áreas urbanas son el resultado de la concentración de la población y de la diferenciación geográfica, producto ambos de la dinámica socio-territorial y de la contradicción entre la ciudad y el campo. La interacción regional establece una diferenciación entre las áreas urbanas, lo cual implica una formación de una jerarquía de centros poblados, en función del grado de especialización y hegemonía de cada uno de ellos. Dicha jerarquía, según la Secretaría General de Planificación Económica, SEGEPLAN, incluye cuando menos cinco tipos de centros poblados, los cuales se describen a continuación:

A. Ciudad Metropolitana.

El Centro que alberga el poder político y decisional del país, relaciona el sistema nacional con el resto del mundo y concreta la actividad industrial más sofisticada. Presenta las mayores economías de aglomeración y coordina la difusión de los impulsos de modernización del territorio nacional.

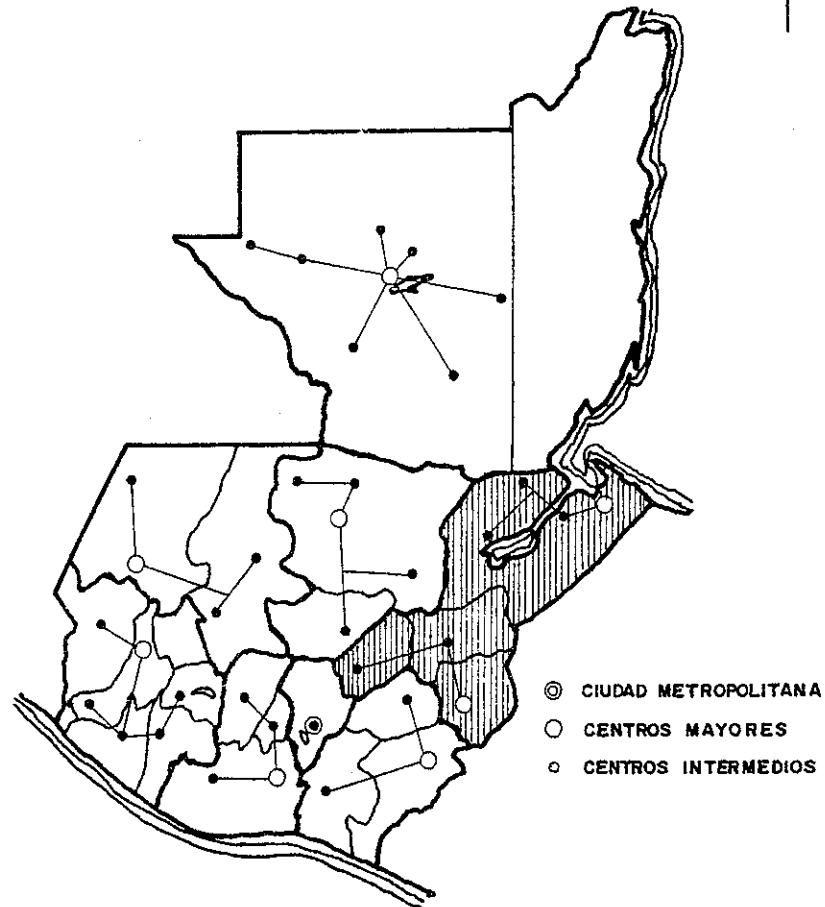
B. Ciudad Mayor.

Estas ciudades conforman focos de interacción que realizan funciones económicas con niveles de eficiencia relativamente elevados, de acuerdo con su capacidad productiva y administrativa, así como sus medios de transporte y su nivel tecnológico. La carencia de los servicios y las funciones urbanas en las ciudades y pueblos más pequeños, intensifica la fuerza de atracción de la ciudad mayor.

C. Ciudad Intermedia

Estas constituyen la base de las funciones administrativas sub-regionales, así como el centro de operación de los servicios especializados productivos y administrativos. Desarrollan un papel importante en la transformación y desarrollo de las economías sub-regionales, así como de sus correspondientes estructuras espaciales, al actuar como centros de recolección y distribución de la producción.

MAPA M-3
SISTEMA NACIONAL DE
CENTROS URBANOS



FUENTE: POLITICAS SECTORIALES DE DESARROLLO
 SEGEPLAN, 1987.

La ciudad intermedia es social y económicamente heterogénea, exhibiendo una mezcla de comportamiento así como de instituciones tanto tradicionales como modernas; constituyen un punto de enlace espacial entre la economía moderna y la de bazar y están situados generalmente en el centro de vías de transporte regional, por lo que suelen ser estaciones de paso o puntos de emigrantes que van del campo a la ciudad.

D. Centros de Servicio rural.

Estos centros tienen gran importancia en la transformación de las regiones rurales económicamente atrasadas. Desempeñan una amplia gama de funciones y ofrecen una variedad de servicios y comodidades. Deben ser permanentes y estar regulados, a fin de que tanto los agricultores como los comerciantes locales no sufran los abusos de los monopolistas tradicionales del medio rural.

E. Centro de aldea

Las aldeas, caseríos y parajes son los lugares rurales más pequeños que mantienen funciones muy localizadas, las cuales a menudo no alcanzan más que a la población situada a una distancia tan corta que se puede recorrer a pie. Varían considerablemente en cuanto al tamaño de su población y a las dimensiones de su zona.

En el mapa M-3 que se presentó se pudo apreciar el Sistema Nacional de Centros en la república de Guatemala.

1.4.2 EL PROCESO DE PLANIFICACIÓN

Luego de analizar los centros urbanos que se plantearon en nuestro país, se debe plantear una serie de requisitos con los que debe contar la infraestructura física a proponer; esto se hará basándose en un proceso de planificación que tendrá el objetivo principal de optimizar los servicios, también se planteará una red de establecimientos a nivel municipal cuando se empiece a estudiar el área donde se planteará el proyecto, todo esto con el propósito de dar una respuesta alternativa de distribución para la descentralización de dichos servicios.

El proceso de planificación debe contar con determinados requisitos para desembocar de una mejor manera el objeto trazado; a continuación se describirán los requisitos de los servicios⁽³¹⁾:

Amplia Dispersión.

Implica una máxima cobertura territorial de las instalaciones culturales para permitir el acceso físico de la población a los servicios, en un medio donde el transporte es deficiente y en algunos casos hasta no existe. Dicha accesibilidad conlleva dos aspectos:

- a. La distancia y el tiempo requerido para alcanzar el servicio
- b. El método de provisión del mismo.

Eficiencia.

La eficiencia en la prestación de los servicios culturales debe ser en términos de costo y calidad de los mismos. La eficiencia debe estar encaminada a cubrir en su totalidad a la cantidad de población que se atiende y para cada tipo de servicio.

El monto del capital disponible para el desarrollo del sistema cultural y de la capacidad de los pobladores para colaborar en el pago de dichos servicios, limita también la cantidad de población que pueda ser atendida.

Concentración.

Aquí se plantea la idea de que se diseñen centros culturales en los cuales se cuente con los servicios necesarios concentrados en el mismo lugar. Al contar con un centro cultural se podrán obtener las ventajas siguientes:

- a) El mismo centro cubre la mayor parte de las necesidades culturales, en un medio en donde el transporte es ineficiente e inadecuado.
- b) Se pueden reducir los costos de infraestructura, ya que en una misma ruta y diferentes instalaciones pueden servir a todo un conglomerado de servicios.
- c) La proximidad de los servicios promueve la interceptación.
- d) Estos centros culturales pueden atraer personal calificado.

La función cruzada de la planificación.

De acuerdo con los requisitos de los servicios culturales es necesario concebir su planificación como función cruzada por ser ella donde se fusiona completamente las funciones vertical y horizontal del desarrollo integrado. La función cruzada se compone de los siguientes aspectos:

⁽³¹⁾ Basado en Arenales Elena. "Centro Cultural para Coatepecque"
Tesis de grado. Facultad de Arquitectura USAC: 1991. Pp. 17-19

- 1) La función vertical de la planificación regional, que es la coordinación de planes culturales a nivel nacional: macroplanificación, con los planos a nivel local: Microplanificación.
- 2) La función horizontal de la planificación regional, que abarca una gama muy amplia de actividades tales como:
 - a) La coordinación de los servicios culturales con los sectores productivos, agricultura, industria y el resto de los servicios.
 - b) La expresión de los principios del desarrollo cultural en términos físicos, adecuados a las condiciones específicas de la región.
 - c) La traducción de un plan general de desarrollo cultural a proyectos concretos y viables.
- 3) La capacidad que tenga una organización de desarrollo cultural regional de analizar y resolver los problemas implicados en la función cruzada, la cual depende de su competencia para cumplir las funciones siguientes:
 - a) Mantener una relación dinámica entre la planificación y ejecución, para adaptar constantemente el plan original a las situaciones nuevas que vayan surgiendo.
 - b) Establecer relaciones directas y continuas entre los activadores (responsables de la planificación del desarrollo cultural) y los activados (hacia quienes van dirigidos los esfuerzos de desarrollo).

Tomando en cuenta estos aspectos relacionados al proceso de planificación, debe diseñarse el sistema de prestación de los servicios culturales.

1.4.3 FUNCIONES CULTURALES.

Las funciones que el Ministerio de Cultura y Deportes define como básicas son ocho, sin embargo, en la práctica de las actividades de la vida cultural del hombre, se identifican cuatro principales: *creación, promoción, difusión y conservación*, que a su vez se unen formando un sistema. Estas funciones no pueden llegar a materializarse si no se cuenta con una red de centros culturales que tengan capacidad para satisfacer las necesidades de la población, de acuerdo a su área de influencia, número de habitantes y categoría del poblado: desconcentrando así los servicios y formando una red a nivel nacional destinados al apoyo de las manifestaciones culturales. A continuación se definirá cada una de las funciones.

A. Promoción y animación cultural.

Presupone estímulos y apunta a la democratización de los servicios culturales para facilitar el acceso a dichos servicios, a las grandes mayorías, sustituyendo la noción de sub-culturas locales y regionales por el de cultura nacional.

B. Apoyo y Fomento a la creación.

Reconoce la necesidad de absoluta libertad de expresión promoviendo los mecanismos necesarios para la protección de la libre creación estética.

C. Difusión Cultural.

Esta función pretende asegurar la producción y la difusión de las obras culturales nacionales, además de garantizar el acceso de los guatemaltecos a la producción cultural extranjera.

D. Protección y Conservación del Patrimonio cultural natural.

El patrimonio, es la eterna facultad creadora del pueblo guatemalteco, con ella se persigue formar una conciencia nacional de protección y preservación.

1.4.4 JERARQUÍA DE EQUIPAMIENTO.

Para poder apoyar al entorno legal descrito, en el cual se coadyuva y apoya la cultura, se propone la formación de centros culturales cuya naturaleza y capacidad de atención varíen de acuerdo a su área de acción, a la cantidad de población y a la categoría del centro poblado al que estén destinadas a servir. El equipamiento cultural sigue una jerarquía simple de niveles distintos, la cual corresponde a datos de la Secretaría de Equipamiento Urbano y Ecología de México, SEDUE, para poder satisfacer los requisitos básicos que deben cumplir los servicios culturales; a continuación se describe esta jerarquía y se complementa con el cuadro C-1.

A. Centro Cultural Nacional: Un centro cultural a nivel nacional o metropolitano es el tipo de centro que debe ubicarse en una ciudad o capital de república. Cubriendo las funciones culturales de una manera más compleja, con un equipamiento especializado que contenga: centro de capacitación e investigación, centro de estudios folclóricos, artesanales, teatro, biblioteca, Hemeroteca, centro para las artes mayores, todos ellos con cobertura a nivel nacional e internacional. El tiempo de accesibilidad será de un máximo de 5 horas y una distancia de 100 o más kilómetros.

B. Centro Cultural Regional: Cumple con las cuatro funciones culturales principales con una especialización mayor en cada una de ellas, por ejemplo en la función formativa se podría pensar en una escuela regional de artes folclóricas en una biblioteca a nivel de estudios superiores. La población a servir está comprendida entre los 500,000 habitantes, con una cobertura de 30 a 100 kilómetros y un tiempo de accesibilidad que puede variar entre 1 a 3 horas. Este tipo de centro será ubicado de preferencia en las cabeceras regionales.

C. Centro Cultural Subregional: Este centro sirve a varios grupos de aldeas dentro de una subregión, cumple con los servicios de un centro de aldea, un interaldeano, pero con un grado de especialización mayor, por ejemplo: una escuela de artes y artesanías, biblioteca a nivel diversificado. Este centro satisface las funciones culturales más importantes y sirve a una población entre los 10,000 a los 100,000 habitantes con una cobertura de 15 a 30 kilómetros y con un tiempo de accesibilidad de 30 a 60 minutos.

Tiene la posibilidad de ubicarse en un municipio cuya producción cultural sea relevante y un punto importante de intercambio cultural o comercial, o bien en una cabecera departamental, la cual esté estratégica y geográficamente ubicada dentro de la región.

D. Centro Cultural Municipal: Este centro está compuesto por un grupo de aldeas que se agrupan en determinado momento para satisfacer necesidades culturales que no logra realizar un Centro Cultural de Aldea debido a que no cuenta con la infraestructura necesaria. Un centro municipal puede atender a una población de 5,000 a 50,000 habitantes, este tipo de centro contará con un equipamiento dentro del cual logre ubicar y desarrollar actividades que promueva: La Casa de la Cultura municipal, biblioteca a nivel primario y básico, plaza, auditorio, escuela de artes y artesanías y servicios de apoyo. El Centro municipal tendrá una cobertura de 3 a 15 kilómetros, dependiendo del tipo de transporte a utilizar, en la mayoría de los casos será a pié y el tiempo de recorrido será de 10 a 30 minutos.

E. Centro Cultural de Aldea: Una comunidad rural básica puede constituirse como aldea, caserío o paraje; las actividades culturales que ésta población realiza las desarrolla en un centro cultural de aldea. Este establecimiento cumple con las funciones de creación, difusión y promoción cultural, para lo cual cuenta únicamente con el salón comunal y plaza. La población a la cual le da servicio este tipo de centro es de menos de 5,000 habitantes, con un radio de cobertura no mayor a 3 kilómetros y un tiempo de recorrido de 1 a 10 minutos, por su importancia económica y accesibilidad, los centros culturales de aldea son agrupados de último en la jerarquía, pero no por ello son menos importantes.

El cuadro C-1 describe lo anteriormente descrito

**CUADRO C-1
JERARQUÍA DE EQUIPAMIENTO Y RADIOS DE COBERTURA**

Centro Cultural	Rango de Población	Radio de Cobertura	
		Distancia	Tiempo
Metropolitana	más de 500,000	100 a más Km.	5 horas
Regional	100,000 - 500,000	30 a 100 Km.	1 a 3 horas
Subregional	50,000 - 100,000	15 a 30 Km.	30 a 60 Km.
Municipal	5,000 - 50,000	3 a 15 Km.	10 a 30 min.
Aldea	250 - 5,000	0.5 a 3 Km.	5 a 10 min.
Caserío	menos de 250	menos de 0.5 Km.	1 a 5 min.

Fuente: Información Basada en SEDUE.

1.4.5 FUNCIONES Y EQUIPAMIENTO CULTURAL

Luego de conocer todos los requerimientos básicos para el funcionamiento de un centro cultural, se describirán sus funciones básicas y como estas funciones se traducen en ambientes arquitectónicos; se iniciará diciendo que los centros culturales constituyen puntos de contacto para la realización de programas de concientización que ayudan al desarrollo cultural de las comunidades; el principal objetivo de un centro cultural deberá ser entonces, el de ayudar a estas culturas a expresarse, a desarrollarse, a hacer emerger a sus líderes culturales y a sus creadores.

El Ministerio de Cultura y Deportes propone 4 funciones culturales principales por ser los que se traducen en servicios directos a las poblaciones; estas son: creación, promoción, difusión y conservación; estas funciones ya fueron descritas anteriormente pero servirán para relacionarlo con 3 etapas en el proceso de distribución cultural, propuestas por el Arquitecto Francisco Méndez los cuales describiremos a continuación:

1. **Producción:** Esta etapa se relaciona con la creación, así podemos llamarle cuando se trate por ejemplo de artesanías, formación en el caso de bailes o danzas; generación en el caso de poemas o canciones.
2. **Intercambio:** Se relaciona con los intermediarios, las personas o entidades encargadas de transmitir en el caso de conocimientos; infundir, difundir o comercializar si se trata de alguna producción.
3. **Consumo:** Esta es la etapa final por la que cualquier producción llega a su destino o consumidor final y se relaciona directamente con la venta.

Estas etapas se dan en cualquier campo cultural y sin importar la jerarquía del lugar, pero para que tenga validez deben de buscarse los mecanismos necesarios para concretarlas, es decir, las instituciones y espacios que permitan su desarrollo. De acuerdo con las políticas culturales nacionales, pueden determinarse las instituciones encargadas de desarrollar las funciones culturales, lo cual a su vez permite identificar los elementos arquitectónicos que deberán conformar el centro cultural propuesto, a continuación se presentan las funciones culturales y sus respectivos elementos arquitectónicos⁽³²⁾:

Función de Creación Cultural: Esta función tiene relación con la política de promoción de proyectos de formación artística y de atención de la formación para la enseñanza de las artes, por esta razón la institución encargada del desarrollo de la función de creación sería un club juvenil, la materialización del mismo sería una **Casa Juvenil** como elemento arquitectónico.

Función de Promoción Cultural: Esta tiene relación con el diseño de un sistema de promoción de las culturas populares, las artes nacionales y la literatura, así como de la educación. Ello para la conservación del patrimonio del desarrollo cultural para fortalecer la propia cultura y los principios de identidad cultural, motivando al diálogo de las culturas sin prejuicio de la transculturización. El desarrollo de esta función estaría encargada a la institución denominada **Casa de la Cultura**, cuya materialización daría lugar a un elemento arquitectónico del mismo nombre.

Función de Difusión Cultural: Para esta función se cuenta con el respaldo de políticas tales como la de reorganización y fortalecimiento de certámenes nacionales de literatura, artes y la invención, promoviendo incentivos fiscales de apoyo a las artes y la de fortalecimiento de los sistemas de bibliotecas, archivos y hemerotecas del país. El cumplimiento de las mismas, estaría a cargo de las municipalidades y de los comités locales de vecinos, quienes requerirían de **auditorios y bibliotecas** como elementos arquitectónicos necesarios para el desarrollo de la función difusiva.

Función de Conservación Cultural: La Conservación cultural está a cargo de la Dirección Municipal del Patrimonio Cultural, la cual se apoya en las políticas referentes al fortalecimiento de los sistemas de museos del país y en la de promoción de proyectos de enseñanza para la conservación del patrimonio cultural y natural. Para cumplir con su misión, dicha dirección debería contar con **museos locales** como soportes materiales para el desarrollo de la conservación cultural. Se Conocieron entonces las funciones propuestas por el Ministerio de Cultura y Deportes y sus equipamientos respectivos, ahora se describirá de esta relación, las actividades propias de cada función así como las características de las personas que harán uso de las instalaciones.

Una síntesis de lo descrito anteriormente puede observarse en el cuadro N°2 que se presenta a continuación:

⁽³²⁾ SEGEPLAN, Plan Nacional de Desarrollo. 1987-1991. Pp. 120-126.

CUADRO N° 2

**FUNCIONES Y EQUIPAMIENTO CULTURAL SEGÚN TIPO DE USUARIO
PROPUESTAS POR EL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES**

FUNCIÓN	POLÍTICA	INSTITUCIÓN ENCARGADA	MATERIALIZACIÓN	ACTIVIDAD GENÉRICA	CARACTERÍSTICAS DE LOS USUARIOS	
					TIPO DE CULTURA	BLOQUE CULTURAL
CREACIÓN CULTURAL	Promoción de los proyectos de formación artística y de atención a la formación para la enseñanza de las artes	Club Juvenil	Casa Juvenil	Educación Manifestación Cultural Recreación Administración	Popular General Folclórica Tradicional Analfabeta De la pobreza	Ladinos Urbanos Ladinos Aldeanos Indígenas
PROMOCIÓN CULTURAL	Diseño de Un sistema de promoción de las culturas populares, las artes nacionales y la literatura, así como de la educación. Ello para el desarrollo cultural, para fortalecer la propia cultura y los pueblos de identidad cultural, motivando el diálogo de las culturas sin prejuicio de la transculturización.	Casa de La Cultura	Casa de la Cultura	Promoción de Certámenes artísticos Administración de la Casa de la Cultura	Popular General Analfabeta Pobreza	Ladinos Urbanos Indígenas Ladinos Aldeanos
DIFUSIÓN CULTURAL	Reorganización y fortalecimiento de certámenes de literatura, artes e invención, promoviendo incentivos de apoyo a las artes.	Casa de la Cultura Municipalidad Centros Educativos	Auditorio	Certámenes Artísticos Actuación Espectáculos	Popular con énfasis en lo tradicional	Ladinos Urbanos Ladinos Aldeanos Indígenas
	Fortalecimiento de los Sistemas de Bibliotecas, Archivos y Hemerotecas del país.	Municipalidad	Biblioteca	Lectura, Investigación Administración	Popular, excluyendo a la analfabeta	
CONSERVACIÓN CULTURAL	Promoción de actividades artísticas propias de la comunidad, incentivando a no perder las artesanías populares.	Casa Juvenil	Museo Local	Exhibición Administración	Popular General Folclórica Tradicional	Ladinos Urbanos, Aldeanos Indígenas

Fuente: Elaboración Propia
Basada en: Arenales, Elena. Op. Cit. Pp. 61

Conocido el sistema cultural se concluye:

- Se conocieron las funciones básicas que el Ministerio de Cultura y Deportes propone para realizar en un Centro Cultural y como éstas funciones producen los espacios arquitectónicos del centro (Cuadro N°2) lo que determinaría un programa general de necesidades como base para proponer el programa específico de la propuesta arquitectónica, misma que se estará detallando más adelante en el Capítulo 3.
- Se conocieron también las actividades básicas que se debiesen realizar en el Centro Cultural, las cuales deben tomarse en cuenta para poder cumplir con las 4 funciones básicas del Ministerio de cultura y Deportes. Para conocer estas actividades este estudio de tesis hará énfasis en la cultura popular tradicional del municipio de Gualán, atendiendo a todos los grupos socioculturales existentes en el mismo. Pero antes de conocer el contexto donde se realizará nuestra propuesta de tesis se hace necesario conocer el contexto general así, a continuación se conocerá la situación política territorial de nuestro país.

1.5 MARCO TERRITORIAL

De acuerdo con la distribución de los recursos naturales y sociales del país, existen áreas de homogeneidad territorial, definidas a partir del dominio particular de una relación de semejanza, las cuales son denominadas regiones, mismas que son objeto de análisis muchas veces con fines político-administrativos o de planificación. Para nuestro caso es importante conocer esto pues del total de los departamentos de Guatemala, la Secretaría General de Planificación Económica, SEGEPLAN, elaboró el Plan de Regionalización del país enmarcándolo dentro de la Ley Preliminar de Regionalización, Decreto 70-86, la cual se basa principalmente en las características homogéneas propias de cada región.

Para el ordenamiento del territorio y el funcionamiento de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, la Ley de Regionalización ha establecido ocho regiones de desarrollo y dentro de esta política, los elementos que a largo plazo permitirán ordenar el territorio, armonizando las actividades urbanas con la economía rural circundante, en cada una de las regiones.

Se plantea un sistema de centros urbanos o sistemas urbanos nacionales, que constituya la estructura que sustenta la dinámica regional y sirva de base para el ordenamiento de las actividades económicas sobre el territorio nacional, a fin de conseguir su aprovechamiento eficiente y equitativo. Cada región contará por lo menos con un centro urbano mayor, cuyas actividades tengan suficiente potencialidad y especialización como para servir el espacio regional que le corresponda o cuya localización estratégica permita consolidar los espacios fronterizos circundantes.

Cada centro mayor se apoyará en una red de centros urbanos intermedios cuyas actividades complementarán en cada región, el papel de las ciudades mayores. Los centros intermedios se apoyarán en ciudades pequeñas o centros rurales que ofrecerán los servicios y las instalaciones esenciales para la producción, comercialización y la distribución de bienes y servicios en los espacios rurales que integran cada región, más adelante describiremos con mayor detalle el sistema nacional de centros.

La regionalización se basa en un sistema de ejes de particulación territorial que permita interconectar entre sí los centros que integran el sistema urbano nacional y establezca la realización de las funciones de intercambio, distribución y comercialización entre las diferentes regiones.

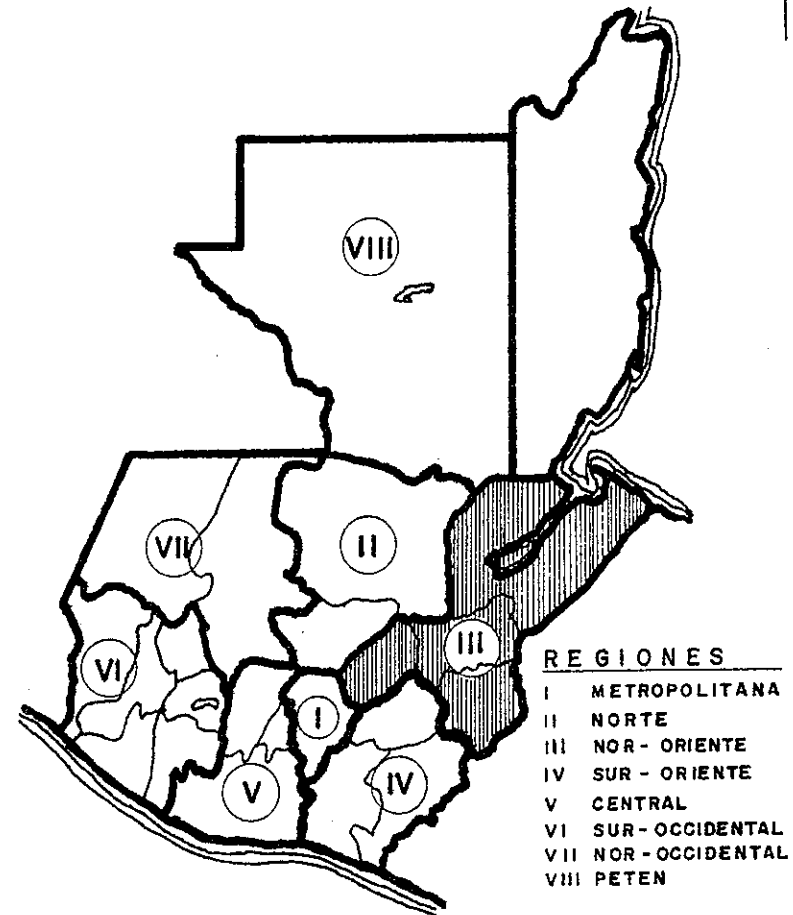
En el mapa M-4 se puede apreciar la Regionalización y en los cuadros C-3, C-4 y C-5, se describen los departamentos que las integran así como los indicadores demográficos nacionales.

CUADRO C-3
REGIONALIZACIÓN DEL PLAN
NACIONAL DE DESARROLLO

Nº. Región	Nombre de La Región	Departamentos Integrantes
I	METROLITANA	Guatemala
II	NORTE	Alta y Baja Verapaz
III	NORORIENTE	Izabal, Zacapa, Chiquimula, El Progreso
IV	SURORIENTE	Jutiapa, Jalapa, Santa Rosa
V	CENTRAL	Chimaltenango, Sacatepequez, Escuintla
VI	SUROCCIDENTE	Quetzaltenango, San Marcos, Totonicapán, Sololá, Suchitepequez, Retalhuleu
VII	NOROCCIDENTE	Huehuetenango, Quiché
VIII	PETEN	Petén

FUENTE: Ley Preliminar de Regionalización.

MAPA M-4
REGIONALIZACION DEL PLAN
NACIONAL DE DESARROLLO



FUENTE: LEY PRELIMINAR DE REGIONALIZACION
 DECRETO 70/86. SEGEPLAN.

INFORMACION DEMOGRAFICA NACIONAL.⁽³³⁾⁽³⁴⁾

La República de Guatemala tiene una extensión territorial de 108, 889 Km² y tuvo una población total en el año 1994 de 8,322,051 personas. Y de ese total de habitantes se puede desglosar así: porcentaje de población urbana 30.9%, porcentaje de población rural 69.1%, es relevante considerar que de esa población: la población ladina alcanza un 58.1% y la población indígena 41.9%.

Los cuadros C-4 y C-5 son indicadores demográficos de las regiones existentes en nuestro país, basados en estos datos obtenidos se puede aseverar que la Región III que es la región estudio, es una de las 4 regiones menos pobladas del país; teniendo dicha población una mayor concentración en el área rural con 77.4% contra un 22.6% de población en el área urbana y sus indicadores étnicos de población indican que el grupo sociocultural predominante en la región es el ladino con un 97.4% él más alto porcentaje respecto de las otras regiones y por consiguiente posee la menor concentración del grupo indígena con un 2.6%.

La Región III posee una extensión territorial de 16,026 Km² . siendo el 14.7% de la superficie total de la república, la segunda más grande después de Petén, sin embargo su densidad poblacional es un poco baja 50 hab/ Km² y su cabecera regional dista de la ciudad capital a 150 Km.

A continuación se presentan los cuadros C-2 y C-3 donde se indica lo descrito anteriormente:

**CUADRO C-4
INDICADORES DEMOGRÁFICOS REGIONALES**

Nº	Indicadores de Región	Población Total	Población Urbana %	Población Rural %	Población Ladina %	Población Indígena %
I	Metropolitana	1,812,411	62.60	37.40	80.60	19.30
II	Norte	698,330	15.50	84.50	9.40	90.60
III	Noriente	758,699	22.60	77.40	97.40	2.60
IV	Suroriente	750,554	20.50	79.50	96.90	3.10
V	Central	1,737,876	23.20	76.80	66.60	33.40
VI	Suroccidente	2,136,753	23.20	76.80	41.30	58.70
VII	Noroccidente	1,069,901	14.00	86.00	17.50	82.50
VIII	Petén	224,770	24.60	75.40	80.80	19.20
	Total Nacional	8,322,051	31.00	69.00	58.00	42.00

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística
Encuesta Sociodemográfica 86-87
X Censo Nacional 1994.

⁽³³⁾ X Censo Nacional 1994. Instituto Nacional de Estadística

⁽³⁴⁾ Encuesta Sociodemográfica 86-87 Instituto Nacional de Estadística.

CUADRO N° 5
POBLACIÓN, SUPERFICIE, DENSIDAD Y DISTANCIA POR REGIONES

N°	Indicador De Región	Población Total	% Respecto del total	Superficie de Región	% Respecto del total	Densidad De Población.	Distancia En Km.
1	Metropolitana	1,812,411	21.30	2,126	2.00	925	—
2	Norte	698,330	8.20	11,502	10.90	65	211
3	Nororiental	758,669	8.70	16,026	14.70	50	150
4	Suroccidental	750,554	8.40	8,237	7.50	4.5	118
5	Central	1,737,876	11.30	6,828	6.30	150	45
6	Suroccidental	2,136,783	25.40	12,230	11.20	190	200
7	Noroccidental	1,069,901	13.60	15,778	14.50	80	260
8	Petén	224,770	2.60	38,854	32.90	7	515
	Total Nacional	8,322,051	100.00	108,889	100.00	85	

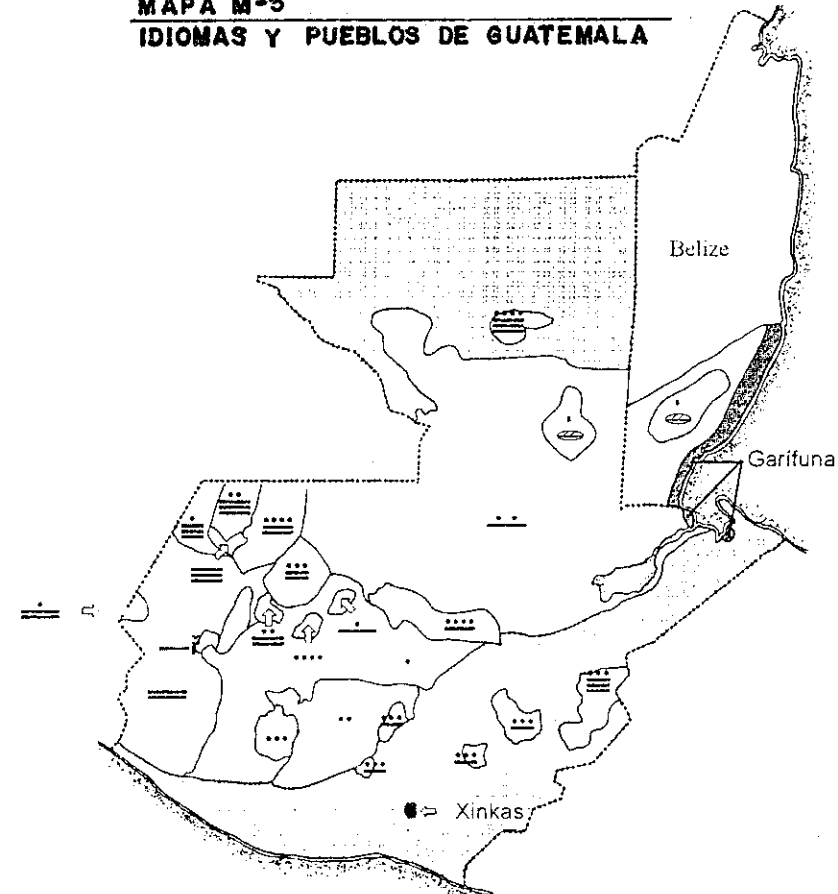
Fuente: Instituto Nacional de Estadística
Encuesta Sociodemográfica 86-87
X Censo Nacional 1994

GRUPOS CULTURALES ÉTNICOS EN GUATEMALA.

Una comparación a grandes rasgos permite distinguir dos grupos departamentales: el grupo ladino y el grupo indígena, esta descripción no determina directamente diferencias ladino-indígenas, pero insinúa algunas, y amplias diferencias entre los mismos.

El grupo ladino será el que tendrá un mayor énfasis dentro de nuestro estudio debido al enfoque presentado, por lo que más adelante se describirá más ampliamente. A continuación se presenta el Mapa M-5 que describe esta división.

MAPA M-5
IDIOMAS Y PUEBLOS DE GUATEMALA



Español	Garífuna	Xinka
	Idiomas Mayas	
• K'ichee'	••• Poqomam	≡≡≡ Akateko
•• Kaqchi'	•••• Poqomchi'	≡≡≡ Popti' (Jakalteko)
••• Tz'utujil	≡ Mam	≡≡≡ Chuj
•••• Sakapulteko	≡ Teko (Tekiteko)	≡≡≡ Ch'orti'
— Sipakapense	≡ Awakateko	≡≡≡ Itzaj
— Uspanteko	≡ Ixil	○ Mopan
— Q'eqchi'	≡ Q'anjob'al	

GRUPO CULTURAL INDÍGENA.

Según la clasificación estipulada en el documento realizado por Richard Addams⁽³⁵⁾, considera que cuando en una región el 70% de la población o más es indígena puede ser clasificada como un grupo indígena, si existe menos del 30% de población indígena se clasifica como grupo ladino; la región "Nororiente" posee un 2.6 % de población indígena por lo tanto es clasificada como ladina, pero se realizará una breve descripción del grupo indígena porque existe en el territorio guatemalteco, aunque este trabajo hará más énfasis en el grupo ladino.

El grupo indígena es el más firme, estable y homogéneo de los que integra la cultura guatemalteca, presenta también los caracteres más netos y diferenciados, tanto en su sentido de colectividad como en lo concerniente a los elementos individuales que los componen. Sus diferentes características son:

Sus elementos constituyen la base de todos los grupos sociales del país, su cultura pertenece a su tradición la cual se ha mantenido a través de 500 años, su actitud se basa en el conocimiento íntimo y personal de su medio, su pensamiento místico y mágico es más desarrollado, su cultura descansa sobre tres conceptos fundamentales que son: *tierra-lluvia - maíz, lo místico - lo mágico - lo trascendente*, sus danzas poseen sentido litúrgico bien marcado siendo éstas impersonales deprovistos de muecas o gestos, una lengua propia, una relación directa y personal con la divinidad y un gran sentido de seguridad en conjunto.

En sentido estricto no existe un solo grupo indígena en Guatemala sino varios. Lo separan de los demás grupos: su lengua, organización social y familiar, jerarquización religiosa, costumbres, vestido y herramientas de trabajo. La subdivisión del grupo indígena según Richard Addams se debe a que ésta cultura adoptó varias costumbres españolas a raíz de la conquista, fenómeno que se tratará más adelante, a continuación se presenta el Mapa M-6 que describe la localización geográfica en el territorio guatemalteco del grupo indígena.

⁽³⁵⁾ Encuesta sobre la cultura de ladinos en Guatemala. Editorial del Ministerio de educación. 1956.

GRUPO CULTURAL LADINO.

Marco Histórico.

Antes de la Conquista de Guatemala existían dos grandes reinos indígenas: El Maya y el Nahuatl⁽³⁶⁾; la población Maya constituía mayoría en el territorio y estaba conformado por los grupos quichés, cackchiqueles, tzutuhiles, mames, pocomames, itzáes, lacandones y chortís. La población Nahuatl, cuya tribu principal eran los pipiles, numéricamente eran inferiores, habitaban el litoral suroriental y occidente de El Salvador.

Como todos sabemos en el siglo XVI España "descubrió" el continente americano, encontrando nativos en distintos grados de desarrollo cultural en distintos lugares; esta noticia regresó a España y vinieron los intelectuales de la corona española a recabar información y enviar mensaje de que era lo que se podía hacer con los nativos; unos, naturalmente vieron a América como un mundo desierto y otros lo vieron como un enorme mundo, y esto determinó el carácter de la conquista; el hecho cierto es que la conquista fue llevada a cabo con un proyecto colonizador muy claro que se centraba en lo que ellos llamaban "poblar", no porque estuviera despoblado, sino porque, poblar para los españoles era hacer o fundar pueblos, centros de población, ciudades a donde trasladarse para desde allí controlar el país y desarrollar centros de intercambio comercial y centros de consumo de productos españoles, después de poblar, ellos tenían el derecho de empezar a pedir indios y tierra. Inmediatamente después de asentadas las primeras bandas de conquistadores y luego sus familiares (mujeres e hijos que mandaron a traer a España), la corona creó una nueva categoría de inmigrantes que fue llamada "*los primeros pobladores*" quienes tendrían los mismos privilegios que los conquistadores si se trasladaban antes de quince años de haber sido fundadas las ciudades. Posteriormente se generó el "*pueblo de indios*", que es el molde en donde los nativos fueron transformados en los indios.

Debido al encuentro de estas dos culturas y el dominio de una por la otra, empiezan a designarse categorías en la población y aparecen las clasificaciones de criollos, mestizos y ladinos; se les llamaba criollos a los españoles "puros de sangre". El mestizaje debe comprenderse como el resultado de la unión de sangre española con la indígena, es decir, se habla en términos principalmente biológicos.

⁽³⁶⁾ Tzian, Leopoldo. Op. Cit. Pp. 7

En cambio la palabra ladino alude a una realidad sociocultural, es decir, que el mestizaje tiene consecuencias en los campos étnico y cultural. Probablemente el mestizaje comenzó a suceder de forma paralela a la conquista, de ahí que, a los pocos años de ésta ya existía una numerosa generación de mestizos. Según Severo Martínez Peláez⁽³⁷⁾ en el transcurso de tres siglos, los mestizos crecieron en número en las ciudades, en el campo se dedicaron a la agricultura y a la ganadería, así como al transporte y el comercio menor.

La palabra "ladino" al igual que la palabra "indio" es de origen eminentemente colonial y su significado ha variado con el transcurso de los siglos. La primera no nació aquí sino en España donde se le denominaba "ladino" al judío que podía expresarse perfectamente en castellano y que además era astuto en los negocios. Ya en Guatemala, se le llamó ladino inicialmente al indígena que había aprendido a hablar el idioma castellano. A este indígena bilingüe también se le aludía como "indio-ladino", "indio muy ladino en lengua castellana" o "Indio aladinizado". Luego se le llamó ladinos al contingente de mestizos que comenzaban a crecer numéricamente. Hubo casos en los que se calificó como ladino al español empobrecido. *De ahí que ladino haya venido a significar en los últimos tiempos aquel conglomerado humano que se expresa en idioma español como idioma materno, que posee determinadas características culturales de arraigo hispano pero matizadas con préstamos culturales indígenas (comidas, herramientas, etc.) y que viste a la usanza comúnmente llamada "Occidental".*⁽³⁸⁾

La mayoría de los ladinos de las áreas rurales vivían en la pobreza y sin amparo de las leyes. A los pueblos legalmente constituidos se les denominaron "Villas", como la villa de Guadalupe, en la ciudad de Guatemala, **La Villa de Gualán en Zacapa**, o la villa de Chiantla en Huehuetenango.

Este sector genera la otra gran vertiente de la identidad cultural nacional, este grupo no es homogéneo, se encuentra disperso por todo el territorio nacional ya que a él pertenecen desde minorías claramente occidentales hasta vastos conjuntos de personas recientemente transculturizados y los grupos marginales con una cultura mezclada de fuerte influencia mexicana incluyendo también las minorías de origen asiático y africano.

⁽³⁷⁾ Martínez Peláez, Severo. "La Patria del Criollo". Guatemala. Editorial Universitaria. 1970.

⁽³⁸⁾ Noval, Joaquín. "Resumen Etnográfico". Guatemala, Editorial Universitaria. 1970

Clasificación Ladina.

Los ladinos tienen costumbres no indígenas y forman diversos grupos: ladinos viejos, nuevos, móviles y no móviles⁽³⁹⁾, entre los cuales cada uno posee un modo de vida particular que es generado a partir de su propio proceso histórico. Según su procedencia, se describirá a continuación al grupo ladino:

Ladinos viejos.

Son aquellos que durante el transcurso de su vida han sido clasificados como tales, tanto ellos como sus antepasados.

Ladinos nuevos.

Son los que se han derivado recientemente del grupo sociocultural indígena, quizá dentro del lapso de una o dos generaciones y carecen de pretensiones de tener ascendentes ladinos.

Ladinos móviles.

Son aquellos que han nacido en una comunidad distinta a la de sus padres, y quizá viviendo en una comunidad diferente de las anteriores.

Ladinos no móviles.

Son los que han venido de generación en generación asentados en la misma comunidad.

⁽³⁹⁾ Adams, Richard. Op. Cit.

De acuerdo a su distribución geográfica en el territorio guatemalteco, los ladinos se subdividen en: ladinos urbanos y ladinos aldeanos⁽⁴⁰⁾.

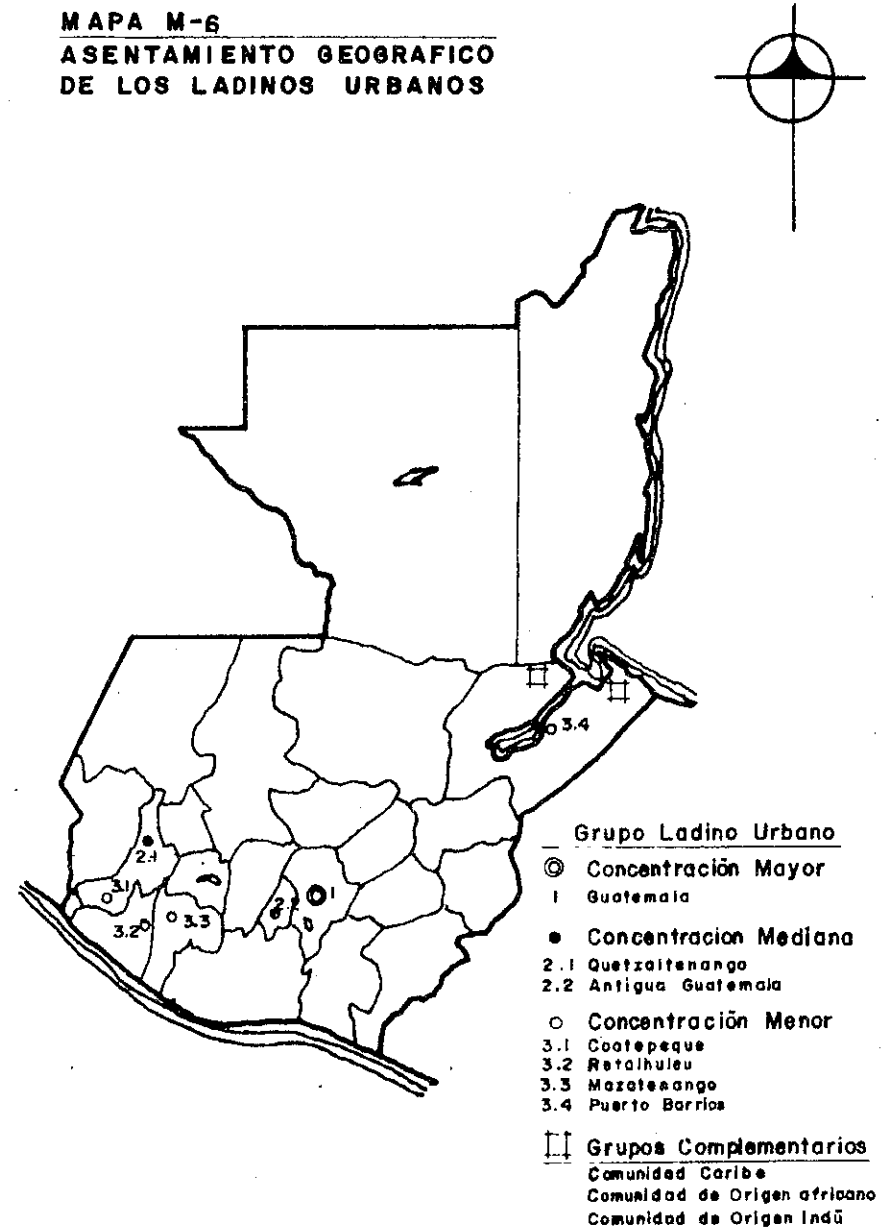
Ladinos urbanos:

Es una cultura de inestabilidad, que es y no es, así se define a la expresión cultural de este grupo social tan característico en su modo de ser, de su concepción del mundo y de la vida, porque el ladino, no-aldeano, no se siente a sí mismo como elemento auténtico del todo, como parte del todo, sino acaso, como porción de excelencia, separado por alguna pretendida superioridad de la mayoría constituida por los demás. Es el grupo cultural minoritario, cambiante, sujeto a la toma de ideas y posturas venidas del extranjero. Sus costumbres se definen a través de instrumentos, medios, materiales y servicios no elaborados por ellos mismos, sino simplemente limitados. Están concentrados en el área metropolitana, y en las ciudades principales. En este grupo se incluyen minorías étnicas como los africanos caribes, asiáticos y europeos no ibéricos. Ver su ubicación en el Mapa M-6.

Ladinos aldeanos:

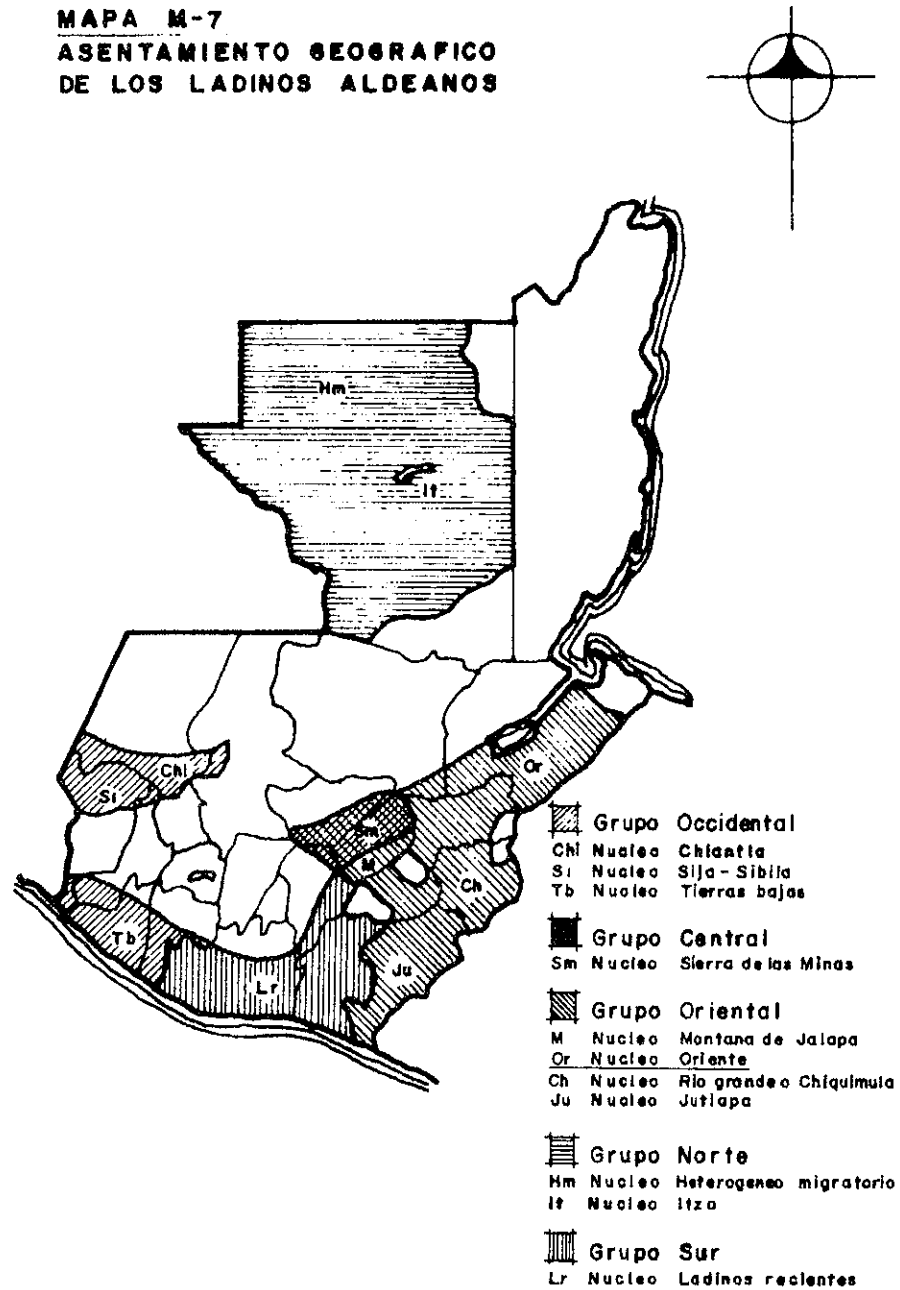
Se caracteriza por estar perfectamente definida, provista de formas espirituales propias, de un modo de ser bien tipificado y un asentamiento geográfico también muy particular. Es una cultura de mezcla, de cosas diferentes que se aúnan, de algo derivado no originario, de seres humanos que participan en alguna forma de dos corrientes que al unirse hacen de ellos una sola. La expresión cultural del ladino aldeano se ha formado históricamente entre dos elementos autóctonos del territorio de Guatemala y de los descendientes de los conquistadores castellanos y sus sucesores. Es un grupo social que culturalmente es el punto de equilibrio, de estabilidad de las diferentes sociedades que conforman nuestra nación. Ver su ubicación en el mapa M-7.

MAPA M-6
ASENTAMIENTO GEOGRAFICO
DE LOS LADINOS URBANOS



⁽⁴⁰⁾ Lemus, Isidro. "Cuatro Grandes Claves para la Interpretación de la Cultura." Editorial Universitaria. 1976.

MAPA M-7
ASENTAMIENTO GEOGRAFICO
DE LOS LADINOS ALDEANOS



Se concluye entonces:

- Se realizó una descripción del territorio guatemalteco y de los diferentes grupos culturales asentados en el mismo, en donde se conocieron las características más relevantes de estos grupos así como su asentamiento geográfico en la República de Guatemala; en donde se determinó principalmente que el grupo ladino es mayoritario en la parte Nororiental del País; además que el grupo ladino urbano está asentado en las principales ciudades de la República: Guatemala, Quetzaltenango, Antigua Guatemala, Retalhuleu, Mazatenango y Puerto Barrios.
- Se Determinó que el municipio de Gualán pertenece al departamento de Zacapa el cual en el territorio guatemalteco se encuentra integrando la Región III según la Clasificación de la Secretaría General de Planificación Económica, SEGEPLAN, junto a los departamentos de El Progreso, Chiquimula y Puerto Barrios. Se determinó también que el grupo predominante en el área de estudio es el ladino alcanzando el 97.40% de la población total de la región y que sus costumbres difieren de las indígenas debido a la influencia occidental que éstas adquirieron durante el período de la conquista.
- Ahora el siguiente paso es dar a conocer el contexto en donde se planteará el Centro Cultural por lo que en el siguiente capítulo se realizará una descripción del municipio de Gualán, haciendo énfasis en el contexto histórico cultural así conocer sus actividades culturales y, como se mencionó anteriormente, estas actividades servirán para plantear un programa arquitectónico de acuerdo a sus necesidades.

FUENTE: LEMUS, ISIDRO
 "CUATRO GRANDES CLAVES PARA LA
 INTERPRETACION DE LA CULTURA".

CAPÍTULO 2
DESCRIPCIÓN DEL MUNICIPIO DE GUALÁN.

2.1. CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS.

A.. LOCALIZACIÓN.

Gualán es un municipio del departamento de Zacapa, ubicado dentro de la región Nororiente del Sistema de Regiones delimitado por la Secretaría General del Consejo Nacional de Planificación Económica; se encuentra ubicado a una distancia de 45 Km. de la cabecera departamental y a 165 Km. de la ciudad capital hacia el Nororiente por la ruta CA-9 que conduce al Atlántico.

Su extensión territorial es de 696 Km.², colinda al norte con los municipios de El Estor y Los Amates (Izabal), al este con la república de Honduras, al sur con los municipios de La Unión y Zacapa (Zacapa) y al oeste con Zacapa, Río Hondo (Zacapa) y El Estor (Izabal).⁽⁴¹⁾

La cabecera del municipio, un centro urbano que lleva el mismo nombre, Gualán, se localiza en el margen este de la afluencia del río Zapote en el Río Motagua y al este de la montaña Jalapán-Shinshín, estando integrado territorialmente por⁽⁴²⁾

Cabecera Municipal: La ciudad de Gualán.

Aldeas: Mal Paso, El Lobo, El Mestizo, El Barbasco, La Vainilla, Mayuelas, El Arenal, Los Achiotes, Juan Ponce, Santiago, Las Carretas, Guasintepeque, El Cacao, Shinshín, Tazú, Guaranjá, El Cimarrón, El Chile, Los Jutes, Biafra, Llano Redondo, Santa Teresa, El Zapote, Las Lajas, El Filo, El Lajillal, Carrizalito y Cumbre Alta.

Caseríos: Registrados hasta la fecha 96

Fincas: 139 registradas, las cuales son mayores de una caballería destacando su producción en el área agrícola las fincas El Mojanal y El Rosario, así mismo en el área pecuaria, la finca El Ganadero.⁽⁴³⁾

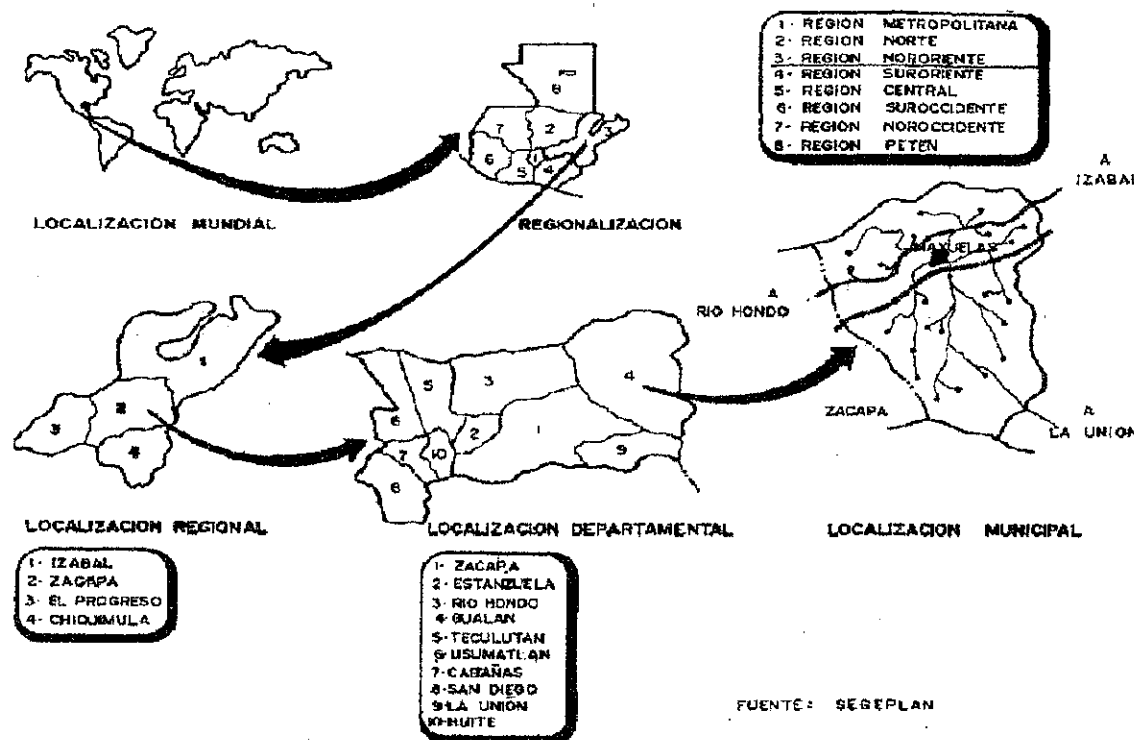
CAPÍTULO 2 DESCRIPCIÓN DE GUALÁN

⁽⁴¹⁾ Gall, Francis. "Diccionario Geográfico de Guatemala". Volumen II.

⁽⁴²⁾ Leiva Archila, Byron Roderico. Op Cit. Pp. 82-86

⁽⁴³⁾ Municipalidad de Gualán. 1991

MAPA M-8
LOCALIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE GUALÁN



B. CARACTERÍSTICAS CLIMATICAS. ⁽⁴⁴⁾

Temperatura.

La estación climatológica ubicada de la Fragua indica que en los meses más calurosos, (marzo, abril y mayo), en los últimos años se han registrado temperaturas récord, alcanzando ésta los 45°C., 42°C. A la sombra, siendo 34°C: la temperatura promedio, si se le compara con la zona de confort recomendable para este territorio que es de 20 a 24°C., se aprecia que es un clima muy cálido. Los meses fríos (noviembre, diciembre y enero), la temperatura tiende a bajar hasta los 15°C., siendo 21°C. la temperatura promedio.

Precipitación Pluvial.

Esta es muy variable, ya que en zonas montañosas más cercanas a la costa es mayor que en la parte colindante con Río Hondo y Zacapa, que es más árida. Según datos de la estación del Laboratorio Meteorológico Nacional, se tiene un promedio de 98 días al año con una precipitación de 893.3 mm. Para el año 1996, siendo los meses de agosto y septiembre los más lluviosos con 210 mm. promedio, la más baja se detectó en los meses de enero, febrero y marzo con un promedio de 0.94 mm.

Vientos.

La dirección predominante del viento en la región es NE-SW, o sea que corre paralelamente a la ruta del Atlántico, la velocidad promedio anual es de 12 Km./hr, en los meses de febrero y marzo, el viento alcanza la mayor intensidad siendo ésta de 25 Km./h aproximadamente, se da el caso que en algunos días de los meses de abril y mayo que la velocidad del viento es muy lenta, lo que hace que se sienta aún más las altas temperaturas.

(44) Información del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología. INSIVUMEH. "Promedios de la Estación Climatológica La Fragua, Década 90".

2.2 CONTEXTO DEMOGRÁFICO.

De acuerdo al último censo nacional de población realizado por el Instituto Nacional de Estadística, en el año 1994, el municipio contaba con la siguiente población:

Población Total: 34,102 Habitantes

Hombres: 17,107 Mujeres: 16,995

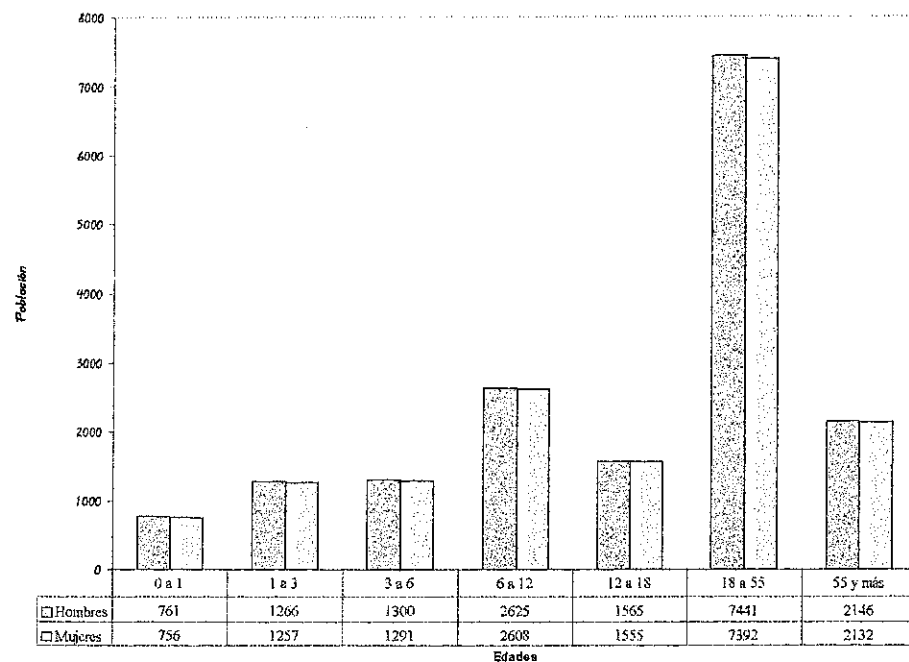
Población Urbana: 6,369 Habitantes

Hombres: 3,049 Mujeres: 3,326

Población Rural: 27,773 Habitantes

Hombres: 14,064 Mujeres: 13,669

Y su distribución etarea estaba conformada de la manera siguiente:



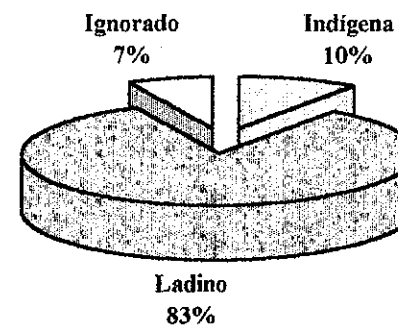
Fuente: Instituto Nacional de Estadística
Encuesta Sociodemográfica del año 1994.

NUCLEO LADINO DENTRO DE LA POBLACION.

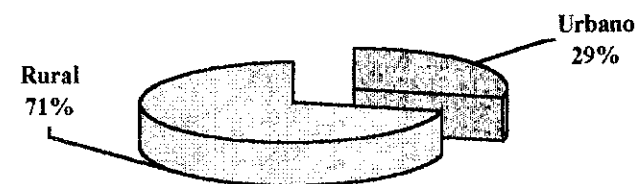
Tomando en cuenta la clasificación y división del grupo ladino, cada una por separado, se puede decir primeramente que el grupo predominante en el municipio de Gualán posee las características según Richard Addams de ladinos viejos no móviles; y además según la clasificación realizada por Dimas Lemus se encuentra una mayor concentración de ladinos aldeanos.

Del Censo de 1994 del Instituto Nacional de Estadística, de la población total, 28,392 habitantes son pertenecientes a la cultura ladina; de estos 8,233 son urbanos y 20,158 o sea el 71% de la población son ladinos rurales. El grupo indígena lo componen 3,323 habitantes alcanzando un 10% del total de la población, además el INE clasifica un grupo cultural ignorado con 2,385 habitantes. A continuación se pueden apreciar las gráficas de comparación entre los diferentes grupos culturales.

GRUPOS CULTURALES DEL MUNICIPIO DE GUALÁN



GRUPO LADINO DENTRO DEL MUNICIPIO



Fuente: Instituto Nacional de Estadística. "Encuesta Sociodemográfica, del Municipio de Gualán, año 1994"

2.3 ESTRUCTURA ECONÓMICA

Toda actividad económica se divide en 3 sectores⁽⁴⁵⁾, primario, la cual incluye la agricultura, silvicultura, pesca y minas; el sector secundario lo constituyen la industria y artesanía y el sector terciario lo constituye el transporte, telecomunicaciones, educación y asistencia social. A continuación se dará a conocer el contexto económico del municipio.

A. PRODUCCIÓN.

El principal medio de producción es la agricultura y la ganadería, en el municipio se localizan grandes fincas productoras de café, tomate, tabaco, chile, melón, sandía, uva, granos básicos como maíz, frijol y maicillo. Estas fincas son trabajadas con maquinaria agrícola, abonos, fertilizantes y rotación de suelos, a pesar de esto, es utilizada gran cantidad de mano de obra. La topografía, las fuentes hídricas y el clima son factores que hacen apta la producción de todo tipo de granos.

El café es uno de los productos agrícolas más importantes de Gualán; según datos proporcionados por la Asociación Nacional del Café, ANACAFE, la producción anual promedio en el municipio es de 36 mil quintales oro, de las cuales un 10% se utiliza para el consumo local y un 90% para exportación ya sea rumbo a la capital o al extranjero⁽⁴⁶⁾. Las necesidades alimenticias de la población de la cabecera de los alrededores y algunas aldeas cercanas, las que a su vez son autosuficientes así mismas, ya que participan poco en la economía del municipio. Por lo general sus habitantes se trasladan una vez por semana para vender algún excedente de su producción: granos básicos y verduras; y en ocasiones a comprar algún artículo de primera necesidad.

⁽⁴⁵⁾ González, Antonio. "Tratado Moderno de Economía General" Grupo Editorial Iberoamericano. México 1990

⁽⁴⁶⁾ Estudio Socio Económico del Municipio de Gualán; Promotores Club 4-S. 1994.

B. GANADERÍA ⁽⁴⁷⁾.

Desde épocas remotas, el municipio se ha distinguido por su actividad ganadera principalmente la cría de ganado vacuno, tanto para engorde como producción lechera; además existe crianza de ganado porcino. Para este fin, en las fincas se dejan grandes extensiones de terreno a la siembra de forraje para alimentar el ganado.

C. INDUSTRIA.

Dentro de industrias de transformación, en el municipio solo existen algunas muy elementales como beneficios de café, fábricas de aceite animal, molinos, fábricas de block, panaderías, tenerías, aserraderos. Además dentro de sus artesanías tiene la fabricación de calzado, la ebanistería, la carpintería etc., más adelante estaremos ampliando éste punto.

D. TRANSPORTE

En cuanto a transporte se refiere, Gualán cuenta con dos líneas de transporte que viajan de Gualán a Guatemala, las rutas Gua-Gua cuyas oficinas se encuentran en el Barrio La Estación y Transportes Patty con sus oficinas en el Barrio Las Flores. Además circulan varias empresas de transporte intermunicipal: la ruta Gualanteca que se dirige de Gualán a Zacapa y viceversa y los transportes Pineda cuyo recorrido es La Unión-Gualán-Zacapa y viceversa; existe una línea de taxis que se dirigen de Gualán a Mayuelas y varios carros particulares Pickups que se dirigen del Casco Urbano hacia las diferentes aldeas. A continuación el Cuadro C-6 complementa lo anteriormente descrito:

CUADRO C-6
TRANSPORTE EN EL MUNICIPIO DE GUALÁN

Tipo de Transporte	Destino	Unidades	Nº de Pasaje Diario/Unidad
Pullman	Guatemala-Gualán-Guatemala	18	24
Intermunicipal	Gualán-Zacapa-Gualán	2	80
	Gualán-La Unión-Gualán	4	15
Urbano	Gualán-Mayuelas-Gualán (Taxi)	25	60
Interaldeano	Gualán-Aldeas-Gualán (Pick Up)	22	30

Fuente: Investigación de Campo. 1998

⁽⁴⁷⁾ Revista "Feria". Gualán, Diciembre de 1992. Pp. 7

E. COMERCIO.

En cuanto a comercio regional se refiere, Gualán es el punto intermedio entre Zacapa y la Costa Atlántica, es privilegiada ya que existe un flujo comercial bastante fuerte entre éstas regiones y la capital. Gualán proporciona diversos productos sin procesar; es necesario mencionar a la Aldea Mayuelas que está situada en la CA-9, constituye una parada importante de buses y trailers que circulan entre la Capital y la Costa Atlántica, este hecho lo ha convertido en una aldea con un gran auge comercial en los últimos tiempos, a tal grado de existir actualmente: 6 comedores/tiendas, 2 abarroterías, 1 ferretería, 2 beneficios de café, 1 bloquera, 1 aserradero, 1 hospedaje en funcionamiento y un hotel 4 estrellas en etapa de construcción, 1 gasolinera y una granja avícola.

F. ESTRUCTURA OCUPACIONAL EN EL MUNICIPIO⁽⁴⁸⁾.

La población económicamente activa del municipio está integrada por el 60% de la población total; su estructura ocupacional se distribuye en varios sectores, sustentándose principal y mayoritariamente con un 44% de la PEA, los campesinos, que no poseen un empleo fijo, es decir que únicamente son contratados en las grandes fincas en temporadas de cosecha, y cuando esta pasa, trabajan tierras arrendadas o sus pequeños minifundios de subsistencia. La minoría está representada por los dueños de grandes fincas. Otro de los medios de subsistencia de la población es por medio de ayuda económica que recibe de sus familiares en el extranjero. En el cuadro N° 7 se describe la estructura ocupacional del municipio.

CUADRO C-7
ESTRUCTURA OCUPACIONAL DEL MUNICIPIO

Sector Económico	Población
Campesinos sin trabajo fijo (empleos temporales)	44.00%
Empleados Fijos	15.00%
No tienen Trabajo	5.00%
Artesanos	8.00%
Construcción	9.00%
Servidores Públicos	11.00%
Tiendas y Pequeños Negocios	5.00%
Finqueros	3.00%

Fuente: Religiosos Canadienses.
Censo de Gualán, 1981

⁽⁴⁸⁾ Basado en Información del Instituto Nacional de Estadística. Censo de 1981

G. TENENCIA DE LA TIERRA⁽⁴⁹⁾.

Según estimaciones, el uso de la tierra se orienta en el 51% a la agricultura y el 49% a pastos. Las mejores tierras de labranza pertenecen a terratenientes, los campesinos viven en minifundios de subsistencia; las grandes fincas son trabajadas con tecnología relativamente avanzada y el minifundio con sistemas tradicionales generalmente. En un proyecto realizado en Gualán,⁽⁵⁰⁾ se estimó que los niveles tecnológicos en una familia de 6 a 8 miembros podrían autoabastecerse con no menos de 5 manzanas de terreno. Un Censo realizado en el municipio,⁽⁵¹⁾ indicó que del total de las fincas registradas se encontró que solo el 3% de la población era propietario de 5 o más manzanas de terreno; esto da un gran indicio del gran problema que constituye la mala distribución de la tierra en el municipio.

Por otro lado el 5% de la extensión territorial del municipio, está dividida entre el porcentaje más alto, (81%) de los propietarios. Cabe mencionar que en este rango existen propietarios con extensiones menores a una manzana, las cuales les fueron vendidas por ser de escasos recursos y estar ubicados los terrenos en pendientes mayores al 32% lo cual hace difícil su explotación, Ver cuadro N° 8.

CUADRO C-8
TENENCIA Y USO DE LA TIERRA

Rangos (Manzanas)	Propietarios	Extensión de Tierra
1 a 10	81%	5%
10 a 64	16%	27%
64 a 6,400	3%	68%

Fuente: Religiosos Canadienses
Censo de Gualán, 1981

⁽⁴⁹⁾ Basado de Cifuentes Sánchez, Erick Arnoldo. "Instituto Experimental de Gualán" Tesis. Arquitectura USAC. 1994

⁽⁵⁰⁾ Proyecto Piloto de Creación de Empresas Modelo de Producción Agropecuaria. Digesa. Primer Informe, 1980.

⁽⁵¹⁾ Censo del Pueblo de Gualán, 1981. Religiosos Canadienses.

2.4 DESCRIPCION DEL CASCO URBANO DE GUALAN.

La cabecera municipal de Gualán, cuenta con 10 barrios y una colonia: Barrio Las Flores, Barrio El Centro, Barrio La Estación, Barrio Río Hondo, Barrio San José, Barrio La Ciénaga, Barrio La Barca, Barrio Centro de Salud, Barrio Jaguay, Barrio La Pedrera y Colonia Mofang, (Ver plano N° 1). Las diferentes zonas urbanas en el casco urbano no están en un bloque homogéneo, por ser el casco urbano relativamente pequeño; estas zonas se han establecido dispersamente; durante la realización del Ejercicio Profesional Supervisado (Período 97-1) se realizó un estudio y se identificaron las siguientes zonas urbanas: (Ver plano N° 2)

ZONA EDUCATIVA. La mayor parte de los centros educativos son de tipo privado, pues se ha observado que adicionalmente a los institutos y escuelas nacionales, la cobertura de la educación por parte de la iniciativa privada se ha incrementado al abrir centros educativos para primaria, secundaria y diversificado; estos establecimientos educativos se encuentran dispersos en todo el casco urbano no habiéndose identificado una sola zona educativa. A la fecha existen 7 establecimientos del sector oficial y 4 establecimientos del sector privado atendiendo a las poblaciones estudiantiles de preprimaria, primaria y diversificado, no existe extensión universitaria de ninguna Universidad del país, la población universitaria asiste a las extensiones que se encuentran en Zacapa, Chiquimula y Los Amates.

ZONA INDUSTRIAL. Las zonas industriales dentro del casco urbano no se encuentran delimitadas, pues existe la industria pero a pequeña escala, es decir, no se puede hablar de una zona industrial específica sino que de casos aislados y no consolidados. Así por ejemplo existen pequeños aserraderos en el Barrio La Estación a un costado de la vía férrea, que da cobertura a las pequeñas demandas del lugar. Dentro de la pequeña industria se encuentran las curtiembres, término con que se denomina a los lugares donde se curten las pieles. Los beneficios de café son otras industrias a pequeña escala que se pueden encontrar; actualmente existen cuatro beneficios de café, uno localizado en el Barrio Las Flores el cual está coordinado por ANACAFÉ, otro particular en el Barrio La Ciénaga y dos ubicados en Mayuelas. En cuanto a la industria de los materiales de construcción, existen industrias a mediana y pequeña escala que distribuyen tanto al casco urbano como a las diferentes aldeas del municipio. Existe una bloquera en el Barrio la Ciénaga la que junto a la que existe en Mayuelas distribuyen al casco urbano este importante material de construcción; existe una pequeña ladrillera en la Aldea Piedras Azules que es la principal distribuidora de ladrillos y tejas, así como 2 distribuidores importantes de aluminio en Mayuelas y en el Barrio La Estación.

ZONA COMERCIAL. Los comercios más comunes en el casco urbano son las tiendas, estas expenden artículos de primera necesidad, básicamente se encuentra en el Barrio El Centro, foco del comercio debido a su ubicación dentro del casco urbano, aquí se encuentra el parque, la Iglesia Católica, la Municipalidad y el Mercado Municipal. Como es sabido, el comercio tiende a crecer alrededor de un punto principal de la actividad de compraventa, se hace mención en este caso del Mercado, ya que en torno a éste se han creado comercios informales (champas) y comercios formales (locales comerciales, almacenes, bancos etc.), transformando el uso del suelo anterior de solo viviendas a viviendas con comercios o únicamente comercios; sin olvidar los pequeños comercios que se encuentran en todos los barrios, por ejemplo en los puntos aledaños a la Estación del Ferrocarril se encuentra un núcleo de comercios los cuales se crearon debido a la actividad comercial que generó la introducción al pueblo del ferrocarril. Se describirán a continuación los diferentes comercios existentes en el casco Urbano de Gualán, presentados en el cuadro C-9:

**CUADRO C-9
COMERCIOS, CASCO URBANO DE GUALÁN**

Tipo de Comercio	Número de Establecimientos
Almacenes	18
Agencias de Viajes	2
Agroveterinarias	5
Comedores/Restaurantes	18
Correo Privado	3
Comercios Pequeños (Tiendas)	32
Depósitos, Abarroterías	7
Farmacias	9
Ferreterías	3
Gasolineras	2
Librerías	3
Supermercado	1
Panaderías	5

Fuente: Investigación de Campo. 1998

ZONA RESIDENCIAL.

Se pudo notar que las viviendas de los barrios que están más cercanas al centro del Casco Urbano, se encuentra habitada por una clase social alta y media, la cual se dedica al comercio en su mayoría, se puede afirmar esto debido a la observación de campo en la cual se nota los factores que determinan la clase social de las familias como lo es: la ubicación respecto del Centro urbano, el tipo de material utilizado en sus construcciones, los servicios, el estilo arquitectónico.

Las familias de altos ingresos económicos, que se ha estimado según estudio socioeconómico realizado por Vivamos Mejor alcanzan el 24% del total de la población, han hecho sus casas de hasta dos niveles y una considerable área de construcción, sin descuidar el estilo arquitectónico, acabados, techos a dos aguas, etc., estas viviendas son la muestra de la clase social alta. En lo que se refiere a la clase social media que integra el 58% de la población; se identifican con aquellas viviendas en que su mayoría son de un solo nivel y utilizan materiales modestos en su fabricación como block pómez, techos de lámina y madera, y en ocasiones utilizan para los muros, madera; esta clase social se encuentra ubicada al Este de la ciudad en los Barrios Las Flores y La Estación. Se localiza a la clase social baja en la periferia de la ciudad, encontrándose a la orilla del río Motagua y del Riachuelo, por dicha razón la mayoría se encuentra en un terreno con pendiente pronunciada; este tipo de vivienda se considera como covachas, fabricadas con lepa y lámina. Sin embargo se mantienen en algunos casos el sistema constructivo de bahareque, que como se sabe los muros están hechos de lodo y caña y techos de teja o en algunos casos de lámina. Se han dado unas cuantas invasiones a la orilla de la línea férrea debido a que éste espacio se encontraba abandonado, y la gente con necesidad, lo aprovechó para cubrir su necesidad de vivienda, a pesar de no tener los servicios necesarios de infraestructura. Ver plano N° 3.

ZONA RECREATIVA.

Dentro del casco urbano no existe un área específica para la recreación, el punto de mayor afluencia es el parque central en donde se realizan las diferentes actividades sociales de la población.

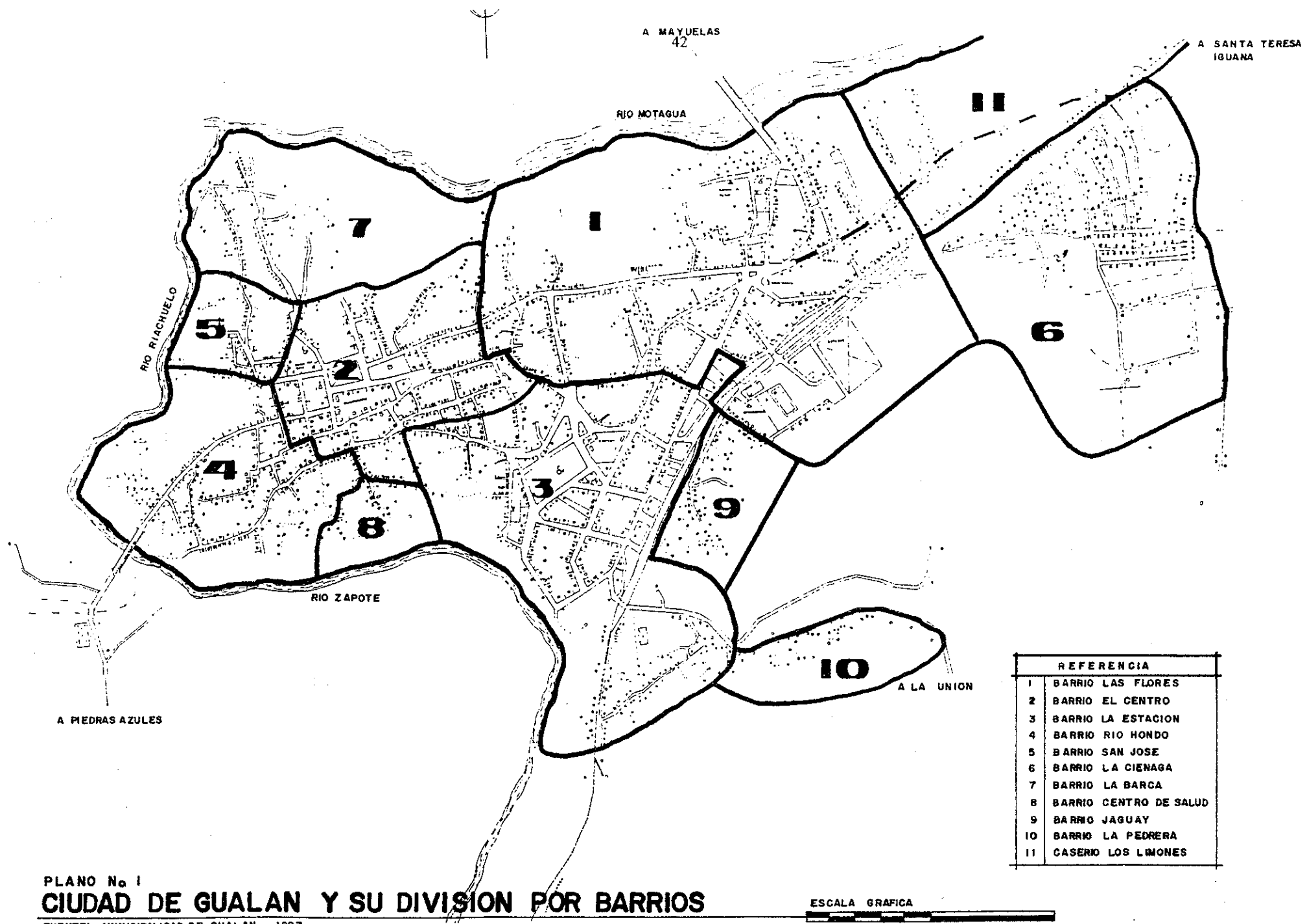
En el Barrio La Estación se encuentra una cancha municipal en donde se realizan encuentros de Basketball, Voley Ball y Pappy Football, existe también un coliseo para la realización de jaripeos y palenques.

En el mes de mayo se celebra la feria titular en honor a San Miguel Arcángel, en el Barrio La Estación se encuentra ubicado un predio destinado a la realización de dicha feria colindando a éste se encuentra el Estadio Municipal utilizado para encuentros del Deportivo Gualán y partidos amistosos interescolares, así mismo el Salón Municipal donde se realizan fiestas comunales y privadas así como las actividades socioculturales de la población, tema que estaremos ampliando más adelante.

TENDENCIAS DE CRECIMIENTO.

Las posibilidades de crecimiento para la ciudad de Gualán ya se han empezado a plantear, aunque de una forma desordenada, prueba de ello es el Barrio La Ciénaga, que se llama así por el tipo de terreno donde se encuentra; éste es el barrio más joven de la ciudad. Después del trabajo de campo se pudo observar que en este mismo lugar todavía hay espacio para que pudiese ampliarse el barrio y por lo tanto la ciudad; la topografía de éste terreno no presenta problemas por ser plano, aunque tiene gran humedad, debido a un riachuelo que corre por ahí. Otro proyecto de vivienda que se planteó fue localizado al otro lado del Riachuelo o río Zapote, dicha lotificación fue llamada Vista Al Río, pero no contaba con los requisitos de ley y se estaba realizando de forma anómala con intenciones de desaguar las aguas negras hacia el riachuelo provocando con ello que se aumentara la contaminación del mismo, por lo que fue detenido por CONAMA, y hasta la fecha no se ha reanudado.

Alrededor de la ciudad se encuentran ciertos terrenos utilizados para la siembra de hortalizas, llamadas Vegas, que se considera que se puede utilizar adecuadamente para desarrollo de proyectos de infraestructura, es decir, que no se utilice todo el espacio para la realización de proyectos; la idea es mantener parte de dichas hortalizas, pues es de los principales productos de su actividad agrícola y además proveer de proyectos de desarrollo comunal y de integración al resto de la ciudad de Gualán. Ver plano N°4.

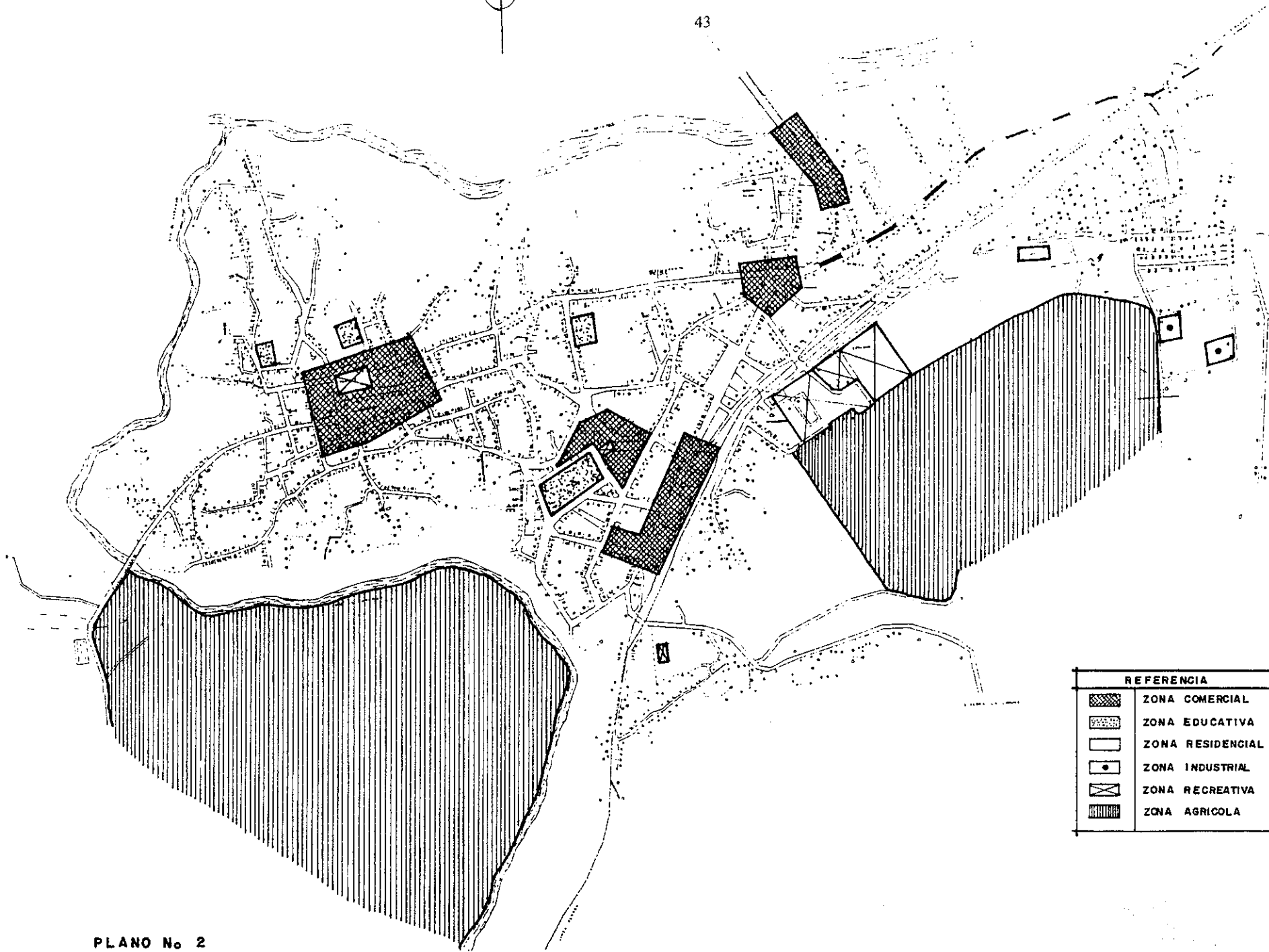


PLANO No 1
CIUDAD DE GUALAN Y SU DIVISION POR BARRIOS

FUENTE: MUNICIPALIDAD DE GUALAN, 1997
 ELABORACION PROPIA

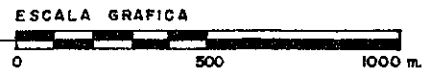
ESCALA GRAFICA



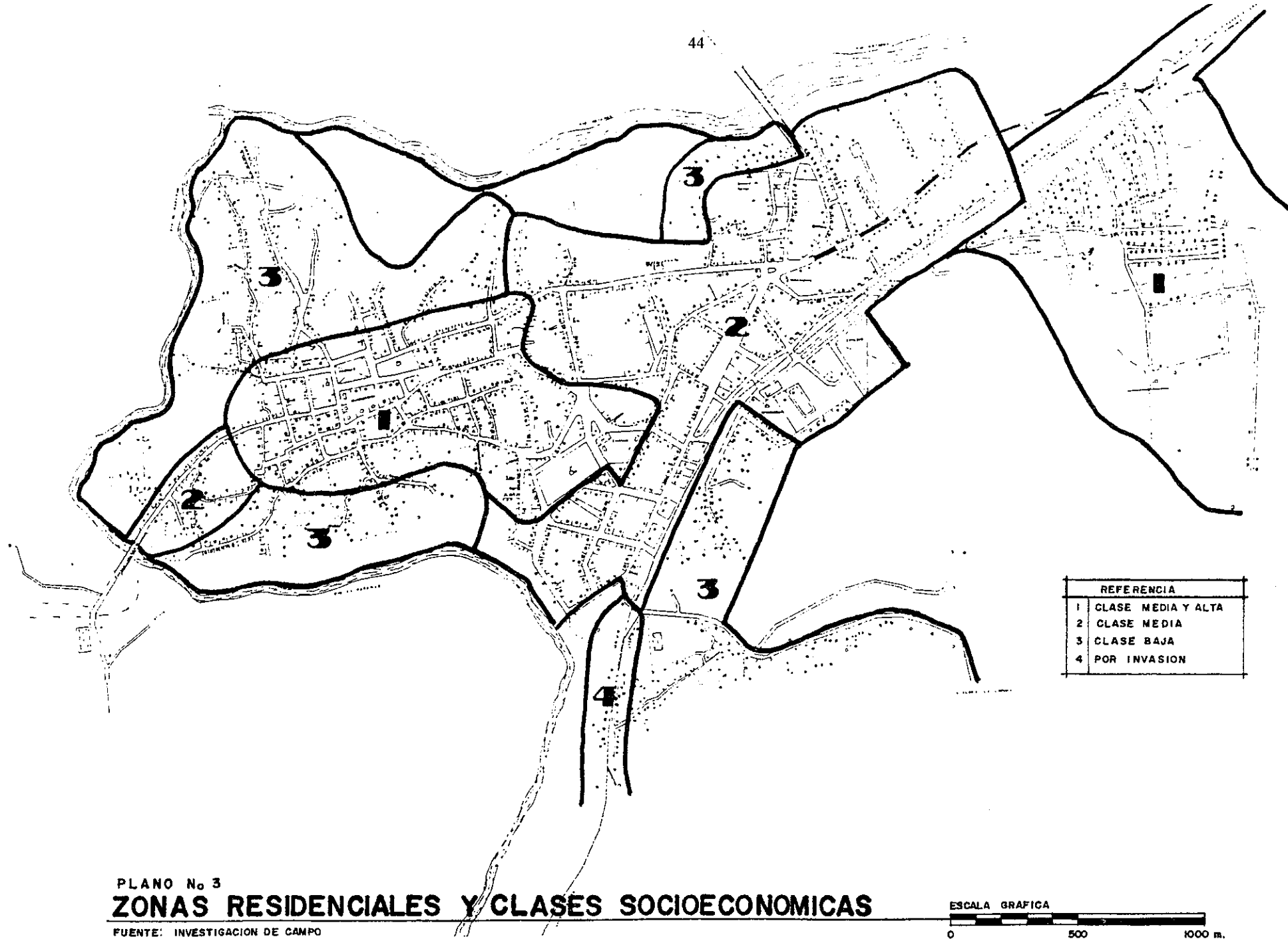


REFERENCIA	
	ZONA COMERCIAL
	ZONA EDUCATIVA
	ZONA RESIDENCIAL
	ZONA INDUSTRIAL
	ZONA RECREATIVA
	ZONA AGRICOLA

PLANO No 2
ZONAS URBANAS



FUENTE: INVESTIGACION DE CAMPO
ELABORACION PROPIA



REFERENCIA	
1	CLASE MEDIA Y ALTA
2	CLASE MEDIA
3	CLASE BAJA
4	POR INVASION

PLANO No 3
ZONAS RESIDENCIALES Y CLASES SOCIOECONOMICAS

FUENTE: INVESTIGACION DE CAMPO
ELABORACION PROPIA





TENDENCIA ACTUAL DE CRECIMIENTO URBANO, (LOTIFICACION VISTA AL RIO, SUSPENDIDA ACTUALMENTE POR PROBLEMAS LEGALES).

AREAS DESHABITADAS, SIN POSIBLE CRECIMIENTO URBANO DEBIDO AL CRECIMIENTO DEL RIO EN EL INVIERNO

AREA DE POSIBLE TENDENCIA DE CRECIMIENTO URBANO

TENDENCIA ACTUAL DE CRECIMIENTO URBANO, (BARRIO LA CIENAGA)

AREA DE POSIBLE CRECIMIENTO URBANO

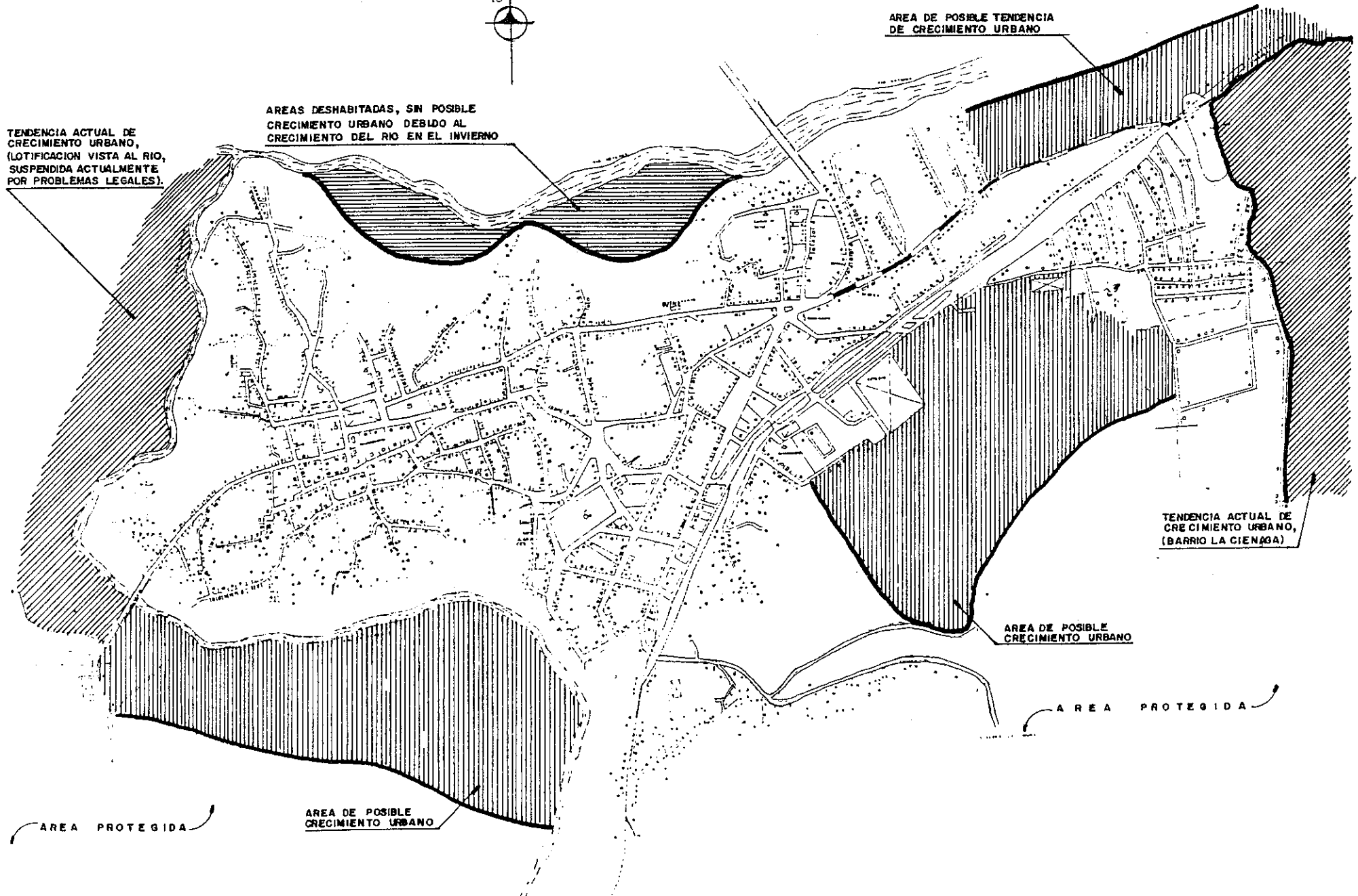
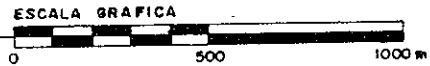
AREA PROTEGIDA

AREA PROTEGIDA

AREA DE POSIBLE CRECIMIENTO URBANO

PLANO No 4 TENDENCIAS DE CRECIMIENTO URBANO

FUENTE: INVESTIGACION DE CAMPO
ELABORACION PROPIA



2.5 DESCRIPCIÓN DEL EQUIPAMIENTO URBANO⁽⁵²⁾

El municipio de Gualán cuenta con el equipamiento urbano básico para funcionar como ciudad; para dicho funcionamiento su sistema de gobierno cuenta con una Municipalidad de Primera Categoría, tanto el alcalde como los miembros del consejo son electos popularmente por el pueblo, cuenta además con un Juzgado de Paz ubicado en el Barrio La Estación y una Estación de Policía Nacional ubicado en el Barrio Centro de Salud.

En cuanto a la práctica de la religión, se cuenta con dos iglesias católicas, 9 iglesias evangélicas, 1 de Testigos de Jehová, 1 Iglesia de Jesucristo de Los Santos de los Últimos Días ubicada en el Barrio La Ciénaga, 1 iglesia episcopal y 1 carismática, ambas en el Barrio Las Flores. Gualán ha sido un pueblo eminentemente católico, a pesar que en los últimos tiempos un gran sector de la población ha adoptado la religión evangélica, se calcula que actualmente los católicos ocupan un 60% de la población.

En el casco urbano de Gualán existen únicamente dos hospedajes: "Hotel Jully" y "Hospedaje Sigui", ubicados en el Barrio La Estación, así mismo está el "Hospedaje Marysol" que se encuentra en Mayuelas, cercano a la ruta al Atlántico.

El Sistema bancario está conformado por 5 bancos, 4 ubicados en el Barrio El Centro, siendo estos: Banco del Café, Banco Internacional, Banoro, Banco G&T y el Banco del Ejército ubicado en el Barrio Las Flores, existe además una Cooperativa de Ahorro y Crédito llamada "San Miguel Gualán" la cual tiene 25 años de existencia y cuenta con alrededor de 3,000 asociados.

Dentro de los servicios de Salud, cuenta con un Centro de Salud, que fue construido en forma tripartitaria por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, La Dirección General de Obras Públicas y el Comité Central de Acción Social de Gualán; El 28 de abril de 1973 se colocó la primera piedra para la construcción de dicho centro; el 23 de febrero de 1974 se inauguró el centro. Además cuenta con un centro de atención del IGSS y 22 clínicas privadas.

Al oeste del parque central se encuentra ubicado el Mercado Municipal; el cual ha crecido de una manera desordenada y el espacio que actualmente ocupa no es el suficiente para desempeñarse en él un uso adecuado, ya que existen construcciones informales que se colocan frente al parque obstaculizando el tránsito vehicular, el paso peatonal y dañando la imagen urbana del centro de la ciudad. En el Barrio La Estación frente a la Escuela de Varones funciona un pequeño mercado.

En cuanto a servicio postal, existe la oficina subregional de Correos y Telégrafos ubicada en el Barrio La Estación frente a la Escuela de Varones, así mismo existen 3 agencias de correo privado que prestan su servicio de envío de cartas y encomiendas a nivel nacional e internacional. Así mismo los dos transportes que viajan de Gualán a Guatemala prestan el servicio de encomienda de cartas y paquetes.

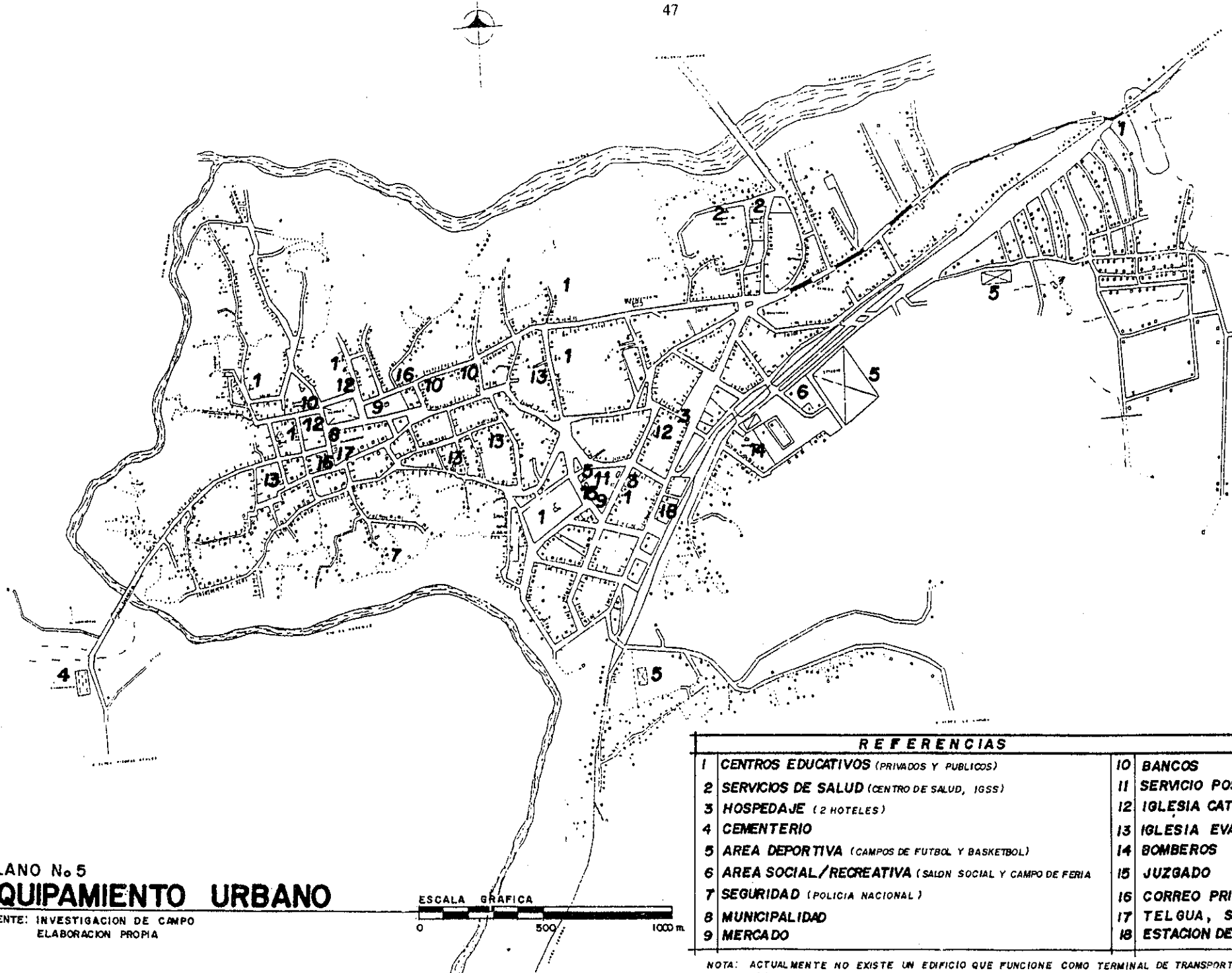
El cementerio se encuentra ubicado en la periferia del Casco urbano, camino a la aldea Piedras Azules. En el Barrio La Estación se encuentra el Salón Municipal "Isaura Esquivel" donde se realiza la mayoría de las actividades socioculturales de la comunidad.

La ciudad no cuenta con instalaciones necesarias para albergar la Terminal de Transporte Urbano, Extraurbano y de Taxis, actualmente la municipalidad se encuentra gestionando ante diferentes instituciones la realización de dicho proyecto.

El casco urbano no cuenta con una nomenclatura de calles y avenidas, las direcciones se dan basándose en referencias de puntos conocidos por la población, actualmente La Municipalidad gualanteca en coordinación con el Instituto de Fomento Municipal, INFOM, se encuentran realizando el estudio y mediciones correspondientes para llevar a cabo la realización de este proyecto.

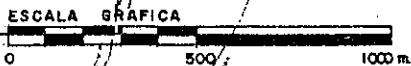
En el Plano N° 5 se señala el equipamiento urbano anteriormente descrito.

⁽⁵²⁾ Investigación realizada durante el Ejercicio Profesional Supervisado 97-1



PLANO No 5
EQUIPAMIENTO URBANO

FUENTE: INVESTIGACION DE CAMPO
ELABORACION PROPIA



REFERENCIAS	
1	CENTROS EDUCATIVOS (PRIVADOS Y PUBLICOS)
2	SERVICIOS DE SALUD (CENTRO DE SALUD, IGSS)
3	HOSPEDAJE (2 HOTELES)
4	CEMENTERIO
5	AREA DEPORTIVA (CAMPOS DE FUTBOL Y BASKETBOL)
6	AREA SOCIAL/RECREATIVA (SALON SOCIAL Y CAMPO DE FERIA)
7	SEGURIDAD (POLICIA NACIONAL)
8	MUNICIPALIDAD
9	MERCADO
10	BANCOS
11	SERVICIO POSTAL
12	IGLESIA CATOLICA
13	IGLESIA EVANGELICA
14	BOMBEROS
15	JUZGADO
16	CORREO PRIVADO
17	TEL GUA, S.A.
18	ESTACION DE FEGUA

NOTA: ACTUALMENTE NO EXISTE UN EDIFICIO QUE FUNCIONE COMO TERMINAL DE TRANSPORTE URBANO Y EXTRAURBANO.

2.6 DESCRIPCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA

SISTEMA VIAL⁽⁵³⁾.

Las vías de comunicación constituyen un factor importante en el desarrollo de toda población, abriendo las interrelaciones con las demás regiones, así mismo juega un papel significativo dentro del equipamiento comunal, constituyendo las vías de distribución y acceso a los mismos.

El municipio de Gualán se comunica con la Ruta CA-9 o ruta al Atlántico por medio del entronque que existe a 2 Km. del pueblo, en la Aldea Mayuelas, y dentro del casco urbano, el 95% de sus calles están empedradas, lo cual hace posible transitar durante todo el año. El plano N° 6 muestra las dimensiones de las calles del casco urbano.

RED TELEFÓNICA⁽⁵⁴⁾.

El municipio de Gualán cuenta con la Empresa de Telecomunicaciones de Guatemala, TELGUA, la cual en la actualidad ha instalado 500 nuevas líneas privadas, que sumadas a las 400 existentes hacen un total de 900 líneas, TELGUA presta el servicio de abonados comunitarios ubicados: 1 en Mayuelas, 1 en la Colonia Mofang y 2 en el Barrio las Flores. En la agencia central en el barrio El Centro, presta sus servicios de comunicación nacional e internacional con 4 cabinas telefónicas, siendo insuficientes para la demanda del municipio; además posee los servicios de radiogramas, fax y citas telefónicas. En puntos estratégicos del casco urbano se han ubicado 5 teléfonos públicos, 3 en el Barrio El Centro y 2 en el Barrio Las Flores, que han venido a beneficiar en una mínima parte la demanda de este servicio.

RED DE AGUA POTABLE⁽⁵⁵⁾.

El agua proviene del río Mayuelas de la Aldea La Cuchilla, actualmente el servicio es ineficiente y con mayor grado en la época de verano, la falta de este vital líquido se debe a que el caudal de agua para la dotación del servicio no es suficiente, cabe mencionar que existe un tanque de captación con capacidad para 700 pajas, donde se le da el tratamiento de purificación haciendo que la calidad de agua sea aceptable.

Actualmente el mayor problema es un deslave cerca de la captación y conducción del agua y cada vez que llueve éste deslave ensucia el agua con tierra que trae la lluvia.

La actual Corporación Municipal se encuentra trabajando en un proyecto con el cual pretende construir una nueva Planta de Tratamiento del agua y un cambio de la tubería de conducción y distribución.

De acuerdo al número de habitantes domiciliarios, se calcula que cerca del 90% del número total de viviendas urbanas disponen actualmente de este servicio y el porcentaje restante está representado por aquellas unidades habitacionales ubicadas en las áreas de expansión urbana, quedando al margen de los circuitos de la red de distribución.

En El Plano N°. 7 se muestra la red de agua potable del casco urbano.

⁽⁵³⁾ Unidad Técnica de Desarrollo Municipalidad de Gualán Informe de Labores. 1997 Pp. 5

⁽⁵⁴⁾ Datos de La Empresa de Telecomunicaciones de Guatemala Gualán, 1997

⁽⁵⁵⁾ Unidad Técnica de Desarrollo. Municipalidad de Gualán. Op. Cit. Pp 13

RED DE DRENAJES⁽⁵⁶⁾.

El sistema de drenajes que actualmente existe en Gualán cumple en su totalidad con las necesidades del pueblo, las únicas áreas donde es deficiente el servicio es en los barrios marginales como La Pedrera y El Jaguay; en estos lugares ha sido necesaria la implementación de un programa de letrización con el apoyo de Organizaciones no Gubernamentales (ONG's), como Vivamos Mejor y Plan Internacional quienes han trabajado conjuntamente en la solución de este problema, el servicio de drenajes fue modernizado en 1988 por medio de la Unidad de Recursos del Instituto de Fomento Municipal, INFOM.

Los desfuegos de drenajes están dirigidos hacia los ríos Motagua y Zapote, contaminando con ello el ambiente natural, en todo el casco urbano no existe drenaje para evacuar las aguas de lluvia, provocando serios problemas en las áreas bajas del mismo, a la fecha sólo existen cunetas en ciertas partes a las que no se les provee de un mantenimiento adecuado, dando como consecuencia el mal funcionamiento del mismo.

Se considera que el drenaje pluvial no es necesario en las partes altas del casco urbano, siempre y cuando se utilice correctamente el empedrado de las calles para lograr una rápida evacuación. Actualmente el 90% de las viviendas urbanas cuentan con este servicio. Ver Plano N° 8.

RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA⁽⁵⁷⁾.

Actualmente Gualán cuenta con servicio domiciliario y de alumbrado público, el voltaje es de 110 –120 voltios, cubriendo aproximadamente el 95% de la población y el 5% restante está representado por las áreas periféricas. Es necesario hacer una actualización del alumbrado, pues el existente en su mayoría está basándose en lámparas incandescentes lo que provoca mayor gasto de energía eléctrica; la cual es suministrada por el Instituto Nacional de Electrificación, INDE, siendo la Municipalidad la encargada de la administración. Ver Plano N° 9.

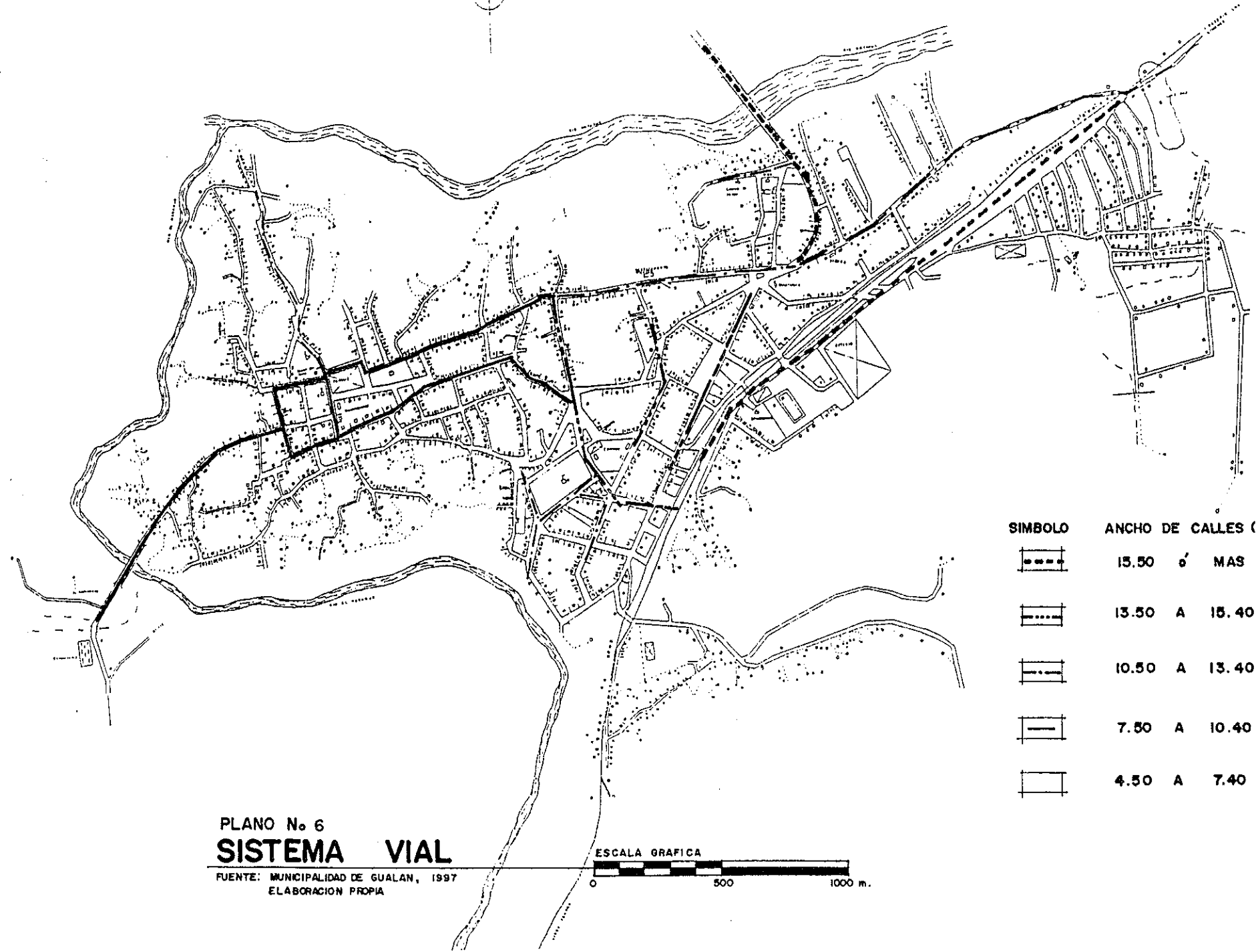
RED DE CABLE DE TELEVISIÓN.

Existen dos empresas que prestan el servicio de la Televisión vía satélite, una ubicada en el Barrio El Centro de Gualán, esta empresa se llama "Cable Visión Robles", brindando este servicio al casco urbano y a las aldeas más cercanas. La otra empresa Cablevisión Mayuelas, distribuyendo cable a la Aldea Mayuelas y al Casco Urbano de Gualán

Es importante hacer mención de este tipo de servicio pues la empresa "Cable Visión Robles" posee un canal con transmisiones propias, dentro de las que se pueden mencionar: musicales, programas literarios, informaciones deportivas, religiosas y servicios sociales; que en determinado momento puede ser de utilidad para la divulgación de las actividades que se programen en la Casa de la Cultura.

⁽⁵⁶⁾ Unidad Técnica de Desarrollo, Municipalidad de Gualán. Op Cit. Pp. 6

⁽⁵⁷⁾ Datos de la Empresa Eléctrica Municipal. Gualán 1998



SIMBOLO	ANCHO DE CALLES (mts.)
	15.50 ó MAS
	13.50 A 15.40
	10.50 A 13.40
	7.50 A 10.40
	4.50 A 7.40

PLANO N° 6
SISTEMA VIAL

FUENTE: MUNICIPALIDAD DE GUALAN, 1997
 ELABORACION PROPIA

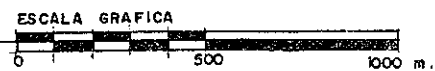


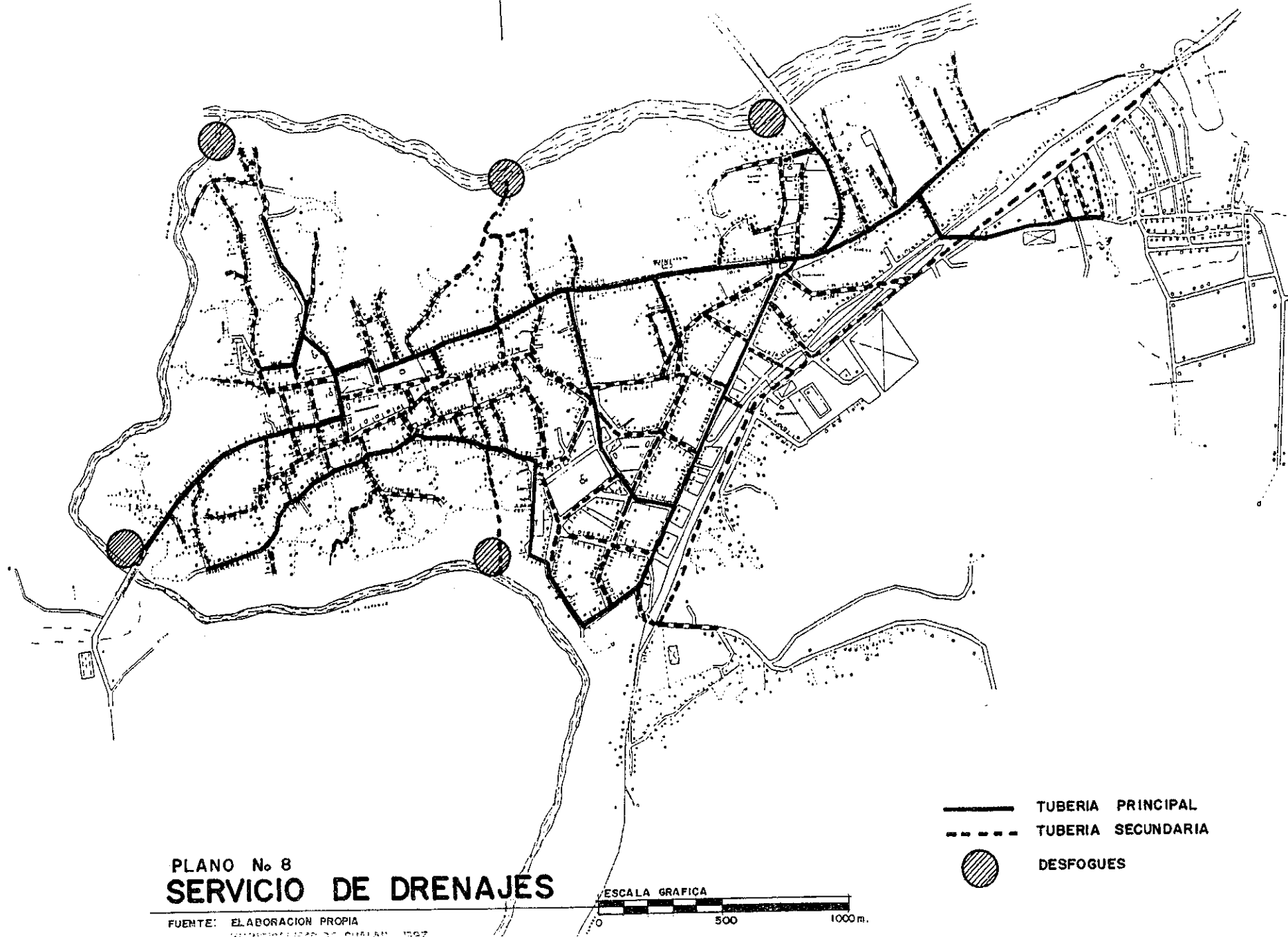


- TUBERIA PRINCIPAL
- - - - TUBERIA SECUNDARIA

PLANO No 7 SERVICIO DE AGUA POTABLE

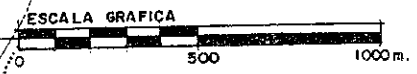
FUENTE: MUNICIPALIDAD DE GUALAN, 1997
ELABORACION PROPIA



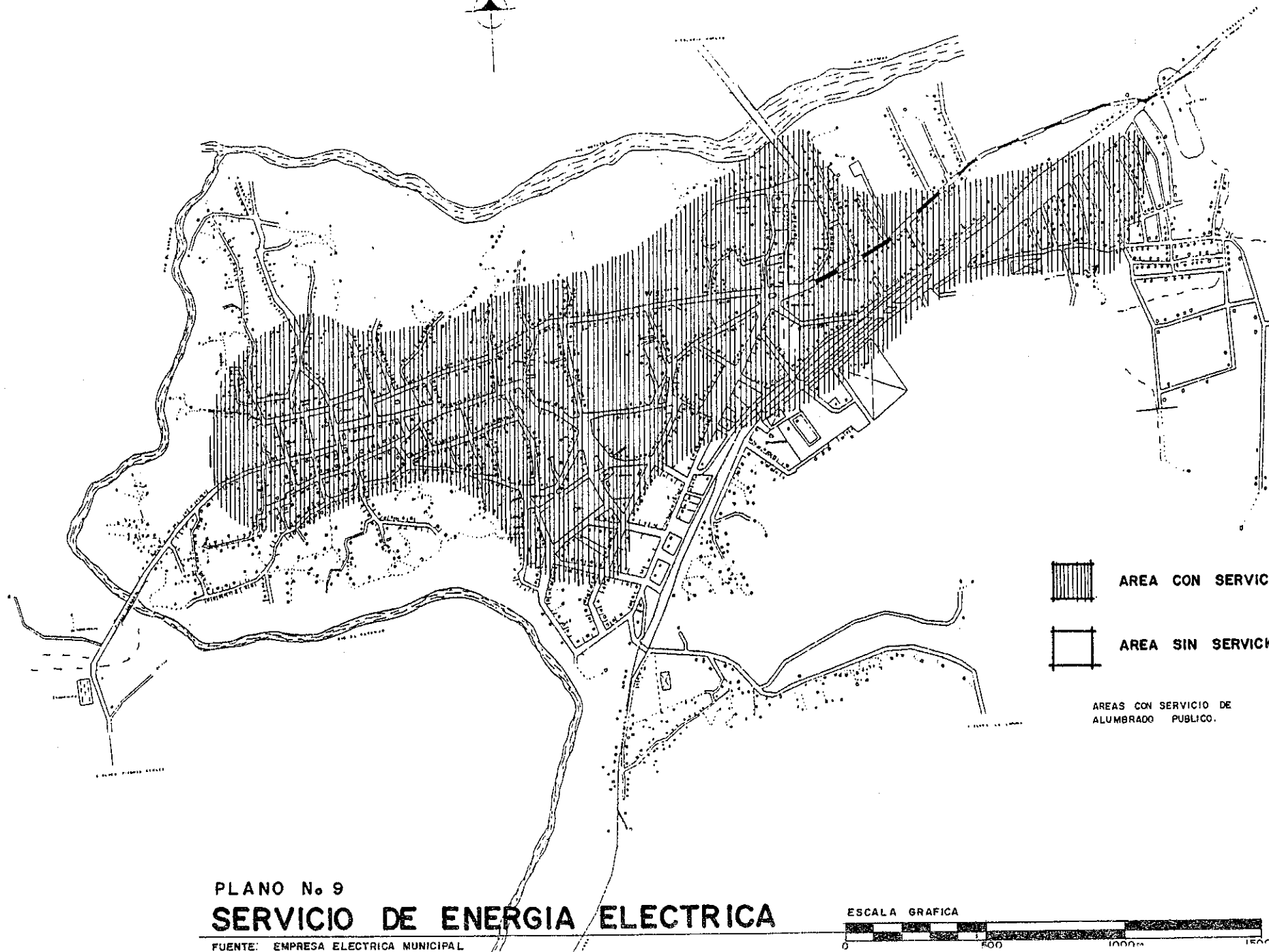


PLANO No 8
SERVICIO DE DRENAJES

FUENTE: ELABORACION PROPIA
COMUNIDAD DE QUEZON, 1997

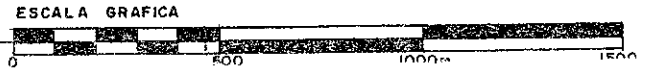


- TUBERIA PRINCIPAL
- - - TUBERIA SECUNDARIA
- DESFOGUES



PLANO No. 9
SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA

FUENTE: EMPRESA ELECTRICA MUNICIPAL



2.7 CONTEXTO HISTÓRICO CULTURAL

La historia del municipio de Gualán se puede dividir en cuatro períodos que son: período prehispánico, colonial, independiente y contemporáneo⁽⁵⁸⁾; a continuación se describirán las fechas más sobresalientes, realizando un enfoque cultural de las mismas.

PERÍODO PREHISPÁNICO.

Origen y Fundación de Gualán.⁽⁵⁹⁾⁽⁶⁰⁾

En la época prehispánica la región desde el valle de Tocoy (Morazán), hasta el llano de Chapulco (Quiriguá) fue poblada por indígenas Mayas y Nahuatlís; un asentamiento indígena Maya Chortí a principios del siglo XVIII estaba asentada en el Llano de Chapulco, (lo que actualmente es el lado sur de Quiriguá y los Amates, en orientación a la Sierra de las Minas); a consecuencia de los constantes asaltos de los Zambos e ingleses provenientes del Mar del Norte, perjudicaron mucho a esta población, les incendiaban sus moradas con el propósito de robarles; en el hecho morían también muchos indígenas. Los sobrevivientes se vieron obligados a abandonar su asentamiento, emigrando a buscar refugio cerca de donde estaba asentado el pueblo de los Chichimatis (pueblo de negros), este pueblo estaba asentado a orillas del río Managuá, (lo que actualmente es la Aldea Biafra). Los Chortís se ubicaron a inmediaciones del Río Grande del Golfo (Actual Río Motagua), fundando así la ciudad de San Miguel Gualán, (No se tiene registrada una fecha exacta de la fundación). El nombre de Gualán se deriva de la voz Nahuatl "*Uaxinlan*", *Uaxin* que quiere decir "*árbol de cuaje o yaje*" y *Lan* que significa abundancia; en conclusión, se traduce a "*Abundancia de árboles de Yaje*"; un árbol silvestre que se utilizaba como leña o como madera para construcción⁽⁶¹⁾.

⁽⁵⁸⁾ Bosquejo Histórico de Gualán. Op. Cit. Pp. 6-56

⁽⁵⁹⁾ Expediente N° 53.400, Legajo 6048. Archivo General de Centroamérica. 1799

⁽⁶⁰⁾ Expediente N° 53.362, Legajo 6045. Archivo General de Centroamérica. 1797

⁽⁶¹⁾ Revista Agrícola OASIS N°4, Zacapa. Noviembre 1975. Pp. 25.

PERÍODO COLONIAL.

1530 Aún cuando Gualán era una pequeña comunidad, ya se tenía conocimiento de la crueldad de las autoridades españolas y la ambición desmedida de los encomendadores y ello motivó a los pocos habitantes de la población a unirse a las violentas rebeliones que se produjeron en Chiquimula y Zacapa, que a su vez, formaron parte de las innumerables sublevaciones que a nivel nacional se dieron en contra de los invasores.

1551 A partir de este año, Gualán pasa a formar parte del corregimiento de San Cristóbal Cazabastlán.

1690 Fuentes y Guzmán hace referencia a la población de Gualán en su "Recordación Florida"; lo menciona como un poblado con abreviado número de habitantes: "Contaba con 28 familias indígenas, que hacían un total de 112 habitantes", la iglesia la describe con materiales pobres, "de adobe que sin arte y sin aseó le dan asiento y formación a su techumbre, de vara y bejucos que las unen para cubrirse y abrigarse del frágil material de las palmas", hace mención también del Río Motagua: "El noble río Gualán que atraviesa la población con ancha y profunda madre a su camino; este grande y prodigioso río con grandes tornos y agregados atravesando inmensa tierra y gran viaje va introduciéndose al Mar del Norte...". La comunidad ya poseía un trazo incipiente, pues Fuentes y Guzmán narra que tenía una plaza y algunas calles⁽⁶²⁾.

1753 Concluida la conquista, España agrupo éstas tierras a un sólo territorio al que denominó *Capitanía General del Reino de Guatemala*, y que subdividió en cuatro intendencias, un gobierno, dos corregimientos y ocho alcaldías. Chiquimula y Quetzaltenango

⁽⁶²⁾ Fuentes y Guzmán, Francisco Antonio de. "Recordación Florida" Tomo II. Pp. 246 y 247

- eran los dos corregimientos; Gualán quedó incluido en el Corregimiento de Chiquimula ante las autoridades españolas.
- 1769** El arzobispo Pedro Cortés y Larráz, máxima autoridad eclesiástica de la Capitanía General de Guatemala, en un viaje misionero desde la ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala, visitó Guatemala y según su descripción distaba 9 leguas de la cabecera del curato y contaba con 154 familias o 655 personas; la gente andaba en suma desnudez, el idioma que hablaban era el Chortí, pero hablaban también el Castellano.
- 1821** Con fecha 29 de junio, siendo Rey de España Fernando VII, Las Cortes de España conceden a Gualán el título de **VILLA**, disposición que se retrasó en su aplicación por los acontecimientos del 15 de septiembre; con tal designación, la población contaría a partir de esta fecha con un gobierno municipal llamado Cabildo o Ayuntamiento, formado por el alcalde y varios regidores, un síndico, un escribano o secretario, y un alguacil.

PERÍODO INDEPENDIENTE.⁽⁶³⁾

- 1867** Con fecha 26 de septiembre de este año, el gobierno presidido por el Mariscal Vicente Cerna, autoriza la navegación por el río Motagua hasta Gualán, para lo cual colocan a un Receptor Fiscal que controle el tráfico de mercadería desde Gualán al puerto Santo Tomás de Castilla y viceversa. El rudimentario puerto estaba colocado en la desembocadura del riachuelo en el Motagua, en el llamado Barrio La Barca.
- 1871** El 10 de noviembre de ese año, el Departamento de Zacapa fue creado por medio del Decreto N° 30, firmado por el presidente Miguel García Granados, desmembrándolo del otro poderoso corregimiento de Chiquimula; Gualán queda incluido dentro de la jurisdicción del naciente departamento.

- 1893** El Gobierno del General José María Reyna Barrios contrata la construcción del tramo ferroviario entre Los Amates y Gualán, que al ser finalizado proporcionó auge comercial al municipio.
- 1895** Se contrató la construcción del tramo ferroviario entre Gualán y Zacapa, con lo cual se completaría la línea férrea de Guatemala a Puerto Barrios.
- 1896** Procedente de Puerto Barrios, con fecha 22 de noviembre llega a Gualán el primer ferrocarril con su bulliciosa máquina de vapor, causando la natural admiración de toda la población; con este acontecimiento histórico, el movimiento comercial del municipio se intensifica, debido a que había estado limitado a pequeñas embarcaciones por el Río Motagua y a la fuerza de los animales de carga que ahora pasaban a segundo plano.
- 1930** Está en su apogeo la Banda de Música de Gualán, la particularidad de esta banda era que la mayoría de sus integrantes no podían leer ni escribir, aprendieron a tocar los instrumentos a puro oído; amenizaban en el kiosco de la localidad los días jueves y Domingos de cada semana.
- 1939** En el mes de mayo de este año, es editada con motivo de la feria de la localidad la "Revista Gualán"; la publicación menciona entre otras cosas la existencia de un conjunto marimbístico llamado Marimba Gualán y menciona también al bachiller Tránsito Bonilla Peña, que sobresalía en todo acto público siendo un gran impulsor de la cultura de la región. Ese año se celebró la Feria Titular del 6 al 9 de mayo y hay referencia de que también del 26 al 30 de Septiembre había festividad de la Iglesia Católica.
- 1941** Con fecha 15 de enero el Presidente Jorge Ubico inaugura la carretera que conecta a Gualán con Zacapa y un tramo carretero de Gualán a La Unión, rompiendo en el primer caso con el monopolio en transporte que el ferrocarril ejercía. Para entonces ya había llegado al municipio la brecha de la que más tarde se convertiría en la ruta al Atlántico, se ven los primeros automóviles en la población.

⁽⁶³⁾ Leiva Archiva, Byron Roderico. Op. Cit. Pp. 11-25

PERÍODO CONTEMPORÁNEO.⁽⁶⁴⁾

- 1959** Luego de un largo litigio para que Inglaterra construyera la ruta al Atlántico, se logra en este año, con otro financiamiento, que dicha ruta fuera terminada. La apertura de la ruta permite mayor auge en el municipio; el ferrocarril principia lentamente a decaer.
- 1961** Por las actividades realizadas para la celebración de la Feria de la Comunidad de este año, se realiza la primera elección de la reina de la Feria, llamada en la comunidad "Flor de la Feria".
- 1967** El 27 de Octubre de este año, se inauguró el monumental puente sobre el río Motagua el cual conectó a la cabecera municipal con la Ruta al Atlántico, con la puesta en funcionamiento de este puente se dio por concluido el uso de canoas para llegar a Gualán que tanta importancia tuvo en aquella época, ampliándose así las posibilidades de desarrollo para el Municipio.
- 1971** El 8 de mayo se inaugura el Parque Central actual de Gualán, causando grata impresión la fuente luminosa única en la región.
- 1972** Con fecha 3 de agosto durante el gobierno del General Carlos Manuel Arana Osorio, se publica en el diario Oficial el Acuerdo Gubernativo mediante el cual la Villa de Gualán es elevada a la categoría de Ciudad, finalizando así para Gualán 151 años de ostentar el título de Villa.
- 1973** El 28 de abril se inaugura el centro de Capacitación "Isaura Esquivel" en el predio que durante muchos años ocupó el campo de fútbol de la localidad, el centro pone a disposición de la población la segunda Academia de Mecanografía que funciona en el municipio.
- 1979** El 11 de diciembre de este año, mediante un acto especial realizado en el Centro de capacitación, se inaugura la Biblioteca del Banco de Guatemala, estuvieron presentes en el acto La Corporación Municipal y Miembros de la Casa de la Cultura. La biblioteca es puesta al servicio en una sala del Centro de Capacitación, conteniendo una amplia bibliografía que contribuía a la superación intelectual de la población en general.
- 1987** Se introduce a la comunidad el Servicio de televisión por cable, que alcanzaría gran popularidad entre los habitantes debido a que la señal que recibían desde hacía ya 25 años era defectuosa. La Empresa introduce también un canal propio de transmisiones.
- 1987** El 3 de octubre de esta fecha, en el Balneario Doña María se reúnen 30 zacapanecos de diferentes municipios, con inquietudes literarias y fundan la *Asociación Zacapaneca de Contadores de Cuentos y Anécdotas (AZCCA)* que en poco tiempo se abre espacio en el ambiente literario a nivel nacional, publicando obras de sus asociados.
- 1992** El Banco de Guatemala canceló todas las plazas de encargados de bibliotecas, y la municipalidad gualanteca se hace cargo de la administración de la biblioteca existente en el municipio, esta es trasladada al segundo nivel del edificio municipal, donde actualmente funciona.
- 1997** Es fundada de nuevo, después de 8 años la Casa de la Cultura gualanteca, entidad que se encargará del desarrollo cultural del municipio, actualmente no cuenta con una sede específica para programar sus actividades.

⁽⁶⁴⁾

Leiva Archila, Byron Roderico. Op. Cit. Pp. 27-56

2.8 ENTORNO FOLCLÓRICO.

Basados en las dos clasificaciones del folclore: folclore espiritual y material descritos anteriormente, se presentará el entorno folclórico existente en el municipio de Gualán.

FOLCLORE MATERIAL⁽⁶⁵⁾

El folclore material es el aspecto palpable de la cultura, en el caso de Gualán, aunque la mayoría de la población se dedica a la agricultura y a la ganadería, hay quienes se dedican a la producción artesanal; así se tiene:

Talabartería.

Se le denomina de esta forma al uso de las pieles curtidas para la elaboración de diversos artículos; existe gran diversidad de trabajos y especialidades clasificadas de acuerdo a los objetos producidos o a la técnica empleada para trabajar los cueros, podemos mencionar de este modo la *Marroquinería*, que también es conocida como estuchería, la cual consiste básicamente en confeccionar diversos artículos de pequeño tamaño tales como monederos, cigarreras, estuches. La *Guarnicionaria* o talabartería propiamente dicha, provee corrajes sillas y demás aparejos utilizados en animales de carga y montura. Así mismo, se trabaja en la decoración de los cueros, las técnicas son: a) el repujado: es el arte de labrar el cuero por martilleo, de modo que con ello se obtengan figuras en relieve en una de sus caras; b) pirograbado: es la decoración del cuero por medio de una punta metálica incandescente; c) incrustación: Consiste en incrustar sobre una superficie dura y lisa con el objeto de formar dibujos; d) incisión: hendedura, cortadura que se realiza con instrumentos cortantes, en este caso sobre el cuero. Todo este tipo de arte es el más común y significativo no sólo en Gualán sino en toda la región Zacapaneca, en donde se pueden observar una gran diversidad de vistosos artículos elaborados con cuero.

⁽⁶⁵⁾ Distribución Geográfica de las Artesanías de Guatemala. "Subcentro Regional de Artesanías y Artes Populares". Ministerio de Cultura y Deportes. 1990.

Carpintería.

La madera es un elemento muy utilizado como materia prima para la fabricación de variadas artesanías que por su fácil desbaste con herramientas adaptables al mismo es que su explotación en cierta forma ha sido desmedida. Así se ha utilizado la madera para la elaboración de muebles, instrumentos musicales y elaboración de cajas mortuorias principalmente.

Cestería.

Se refiere a la producción de caña de castilla, bambú, hoja de pino, palma o cualquier otra materia prima de fibra vegetal. Los artículos que son elaborados con esta fibra son: trenzas y sombreros. Esta artesanía decayó según relatos orales hacia los años 50's debido a varios factores, entre ellos la poca rentabilidad del oficio, la competencia de los sombreros mexicanos y salvadoreños, el cambio de actividad hacia la agricultura que atrajo a hombres y a mujeres a cultivar el tabaco y los incipientes frutales que abastecían el mercado capitalino; sin embargo, en la actualidad esta artesanía aún tiene vigencia aunque en menor escala.

Sitoplástica⁽⁶⁶⁾

Consiste en la producción de alimentos (esculturas comestibles), panadería, repostería y dulces típicos moldeados en diferentes formas.

⁽⁶⁶⁾ Carvalho-Neto (de), Paulo. Diccionario Folclórico. Volumen 5. USAC.

Cocina.

En el municipio de Gualán, los pobladores tienen costumbres alimenticias que en alguna medida les diferencian del resto de guatemaltecos, en este inciso se tratará de hablar de algunas comidas que son muy populares, cada tipo de comida tiene su temporada dentro del transcurso del año siendo las más significativas de mencionar: en Septiembre, las cosechas de loroco empiezan a dar sus frutos, por esto muchas personas salen a buscar este producto y elaboran sus platillos preparados entre los que se puede mencionar: tamalitos, empanadas, pollo en loroco, arroz con loroco. En los meses de Octubre y noviembre, el ayote en dulce viene a ser uno de los platillos principales, en diciembre los platos favoritos vienen a ser los tamales y los molletes, y el plato de mayor tradición no solo en el municipio sino en toda la región zacapaneca es la yuca con chicharrón la cual es preparada a lo largo de todo el año.

Jarcía.

Se refiere a la elaboración de objetos con lazos, por ejemplo: hamacas, bolsas, redes de carga, gamarrones, etc.

Materiales de Construcción.

Existe una ladrillera en la aldea Piedras Azules que se dedica a la producción artesanal de ladrillos y tejas de barro cocido, así mismo existen dos bloqueras en el casco urbano, sin embargo, su producción es industrial.

Productos Metálicos.

Se ha hecho mención en este renglón a la elaboración de productos elaborados con hierro, cobre, oro y plata.

Prendas de Vestir.

Existen sastres y costureras que se dedican a la elaboración de prendas de vestir para damas, caballeros y niños.

Calzado.

Existen numerosos productores particulares de calzado y distribuidores de una gran diversidad de estilos de calzado de cuero: zapatos, caites, sandalias y especialmente botas.

Lo anteriormente descrito se resume en el cuadro C-10 que se presenta a continuación:

**CUADRO C-10
FOLCLORE MATERIAL
CASCO URBANO DE GUALÁN**

ACTIVIDAD ARTESANAL	Nº DE PRODUCTORES
Talabartería	3
Curtidor de Pieles	1
Carpintería	25
Panadería	28
Repostería	20
Jarcía	12
Herradores	2
Herreros	5
Cerrajeros	10
Joyeros	3
Sastres	8
Costureras	24
Zapateros	15

Fuente: Investigación de Campo 1998

FOLCLORE ESPIRITUAL.

Son los elementos que representan los aspectos no palpables, creaciones del pensar o del sentir; a continuación se describirá el folclore espiritual existente en Gualán.

Fiestas ⁽⁶⁷⁾

Durante el transcurso del año se realiza la celebración de tres fiestas importantes:

- Del 6 al 10 de mayo se realizan las actividades de la Feria Municipal, en ella se deja sentir la influencia hispánica en la realización de jaripeos y palenques, se realizan conciertos de marimba y exposiciones agrícolas, de calzado y carpintería; el primer día de feria se realiza el Baile Social en honor a la Flor de la Feria en donde asisten las personalidades más importantes de la población, se realizan también torneos interescolares de fútbol y basketbol, sin faltar la presencia de juegos mecánicos, salas de baile, salas de lotería y los diferentes juegos típicos de una Feria.
- Del 26 al 29 de Septiembre se celebra la Fiesta Patronal de la Iglesia Católica en honor a San Miguel Arcángel, patrono del municipio; durante estos días se celebran actividades religiosas: celebraciones de misas, rezos del Rosario, exposiciones de pinturas de temas varios, exposiciones de cosechas de las diferentes aldeas; esto se celebra en el Salón Parroquial.
- La fiesta de carnaval es otra de las fiestas realizadas; anteriormente era más celebrada que ahora, en los últimos años ha venido perdiendo interés por la población, sin embargo las escuelas e institutos recientemente tratan de rescatarlo; la costumbre era realizar un desfile no solo en la cabecera municipal sino también en Mayuelas y parte de la Ruta al Atlántico y finalizaba con un concurso de disfraces, premiando a los mejores, todo esto se celebraba en el Salón Municipal, hoy en día este concurso se realiza en el Parque Central de la comunidad.

⁽⁶⁷⁾ Entrevista con el Señor Arnoldo Rivas. Jefe del Grupo Scout. Gualán.

Días de Mercado.

Los mercados son importantes elementos de socialización y consisten en la reunión de comerciantes y compradores en un lugar específico designado para ello; en Gualán, esta actividad se realiza dos veces por semana, los días jueves es la venta de verduras en el Barrio La Estación y el domingo es el día principal en donde se colocan los vendedores (generalmente son las personas que realizan sus cultivos en sus terrenos y llegan a vender el excedente de su producción) en los alrededores del parque central, sus compradores potenciales son las personas que llegan desde las diferentes aldeas a realizar las compras de la semana. El Mercado Municipal atiende a la población del casco urbano todos los días, teniendo a disposición en sus locales comerciales artículos de consumo diario.

Creencias ⁽⁶⁸⁾.

Un gran conjunto de las creencias o conocimientos que se darán a conocer son idiosincrasias de la misma población; el término creencia no se refiere a una convicción derivada de y apoyada en una doctrina, sino más bien a un cuerpo de explicaciones y fórmulas caracterizadas precisamente por la creencia de una doctrina. Algunas de las creencias son: se creía que en la calle principal a media noche salía el duende montado a caballo; otra creencia es que en algunas partes del pueblo visitaba la lechuza maleficia; a los jóvenes enamoradizos les salía la siguanaba a altas horas de la noche, esta se le aparentaba a la persona como si fuera su ser querido, salía un cerdo sin cabeza a media noche; a las yeguas de pelo largo el duende las trenzaba en la noche y éste se le pierde a las personas que lo siguen; aparecían los dos cadejos y que el cadejo negro es el malo y el blanco cuida a las personas hasta que lleguen a sus casas; estas y otras creencias son las que han existido en Gualán, en las cuales aún perduran algunas, sobre todo en las personas que han recibido poca o ninguna educación.

⁽⁶⁸⁾ Castañeda, Gabriel Angel. Op. Cit. Pp.53.

Eventos de Belleza.

En el mes de abril, previo a las actividades de la Feria, se celebra la elección de la Reina de la Feria, denominada en la población Flor de la Feria, es una noche en donde un determinado número de señoritas realizan su participación ante un jurado calificador quien determina cual de todas es apta para desempeñar tal papel, es una noche en donde hay participación de artistas locales y departamentales y donde asiste un buen número de pobladores. Así mismo, se realiza la elección de madrinas o reinas estudiantiles de los diferentes establecimientos educativos durante la celebración de los aniversarios de cada uno.

Costumbres Fúnebres⁽⁶⁹⁾

En cuanto a costumbres fúnebres se refiere es común participar en un entierro y que exista silencio y reflexión pero no tristeza extrema, ya que hay oportunidad de abordar cualquier tema mientras dura el recorrido aunque a veces se recuerdan vivencias compartidas con el ahora difunto; en el sepelio es común observar una diversidad de colores en el vestido de los asistentes, el sepelio se despide cuando el albañil ha colocado el último de los ladrillos que sellan la bóveda. Si el difunto era católico se le reza durante nueve días, si era evangélico se realiza un culto la noche del velorio. La noche anterior al sepelio, los jugadores de naipe y los contadores de cuentos, chistes y anécdotas constituyen un poderoso atractivo en el velorio.

⁽⁶⁹⁾ Leiva Archila, Byron Roderico. Op. Cit. Pp. 75-76

Literatura⁽⁷⁰⁾

Zacapa es uno de los departamentos de Guatemala que más se destaca en el ámbito literario, existe la Asociación Zacapaneca de Contadores de Cuentos y Anécdotas y varios pobladores del municipio son miembros de este grupo.

Entre las ramas literarias en que se destacan los pobladores podemos mencionar entre otras: poesía, sonetos, versos; el cuento, que vino a nuestro país en el siglo XVI, extendiéndose a ésta región con predominio ladino, siendo ellos quienes los adoptaron porque se identificaron con su contenido pasando a formar parte de su historia, de sus tradiciones, de su memoria histórica y creencia social.

Las décimas, las coplas y los romances, constituyen antiguas formas literarias en verso que llegaron de Europa en el siglo XVI y que siguen presentes en la región zacapaneca, Gualán es uno de los municipios más ricos en antiguos romances que datan de la edad media europea, existen varios títulos importantes de estos romances en el municipio.

⁽⁷⁰⁾ Municipalidad de Gualán. Revista Feria N°2. Mayo 1988 Pp.13.

2.2 DESCRIPCIÓN DEL EQUIPAMIENTO CULTURAL EXISTENTE⁽⁷¹⁾

Las actividades culturales realizadas en el municipio ya fueron descritas en el contexto cultural; el equipamiento que se utiliza para realizar estas actividades es: El Salón Municipal "Isaura Esquivel", la Cancha Municipal de Basketball, el Salón Parroquial de la Iglesia Católica, estas instalaciones se encuentran dispersas dentro del casco urbano y no permite una integración de todas las actividades; esto, sumado a la falta de espacio para albergar a la población asistente, muchas veces les crea malestar la cual se transmite en la no-participación a las actividades. Las últimas organizaciones de Casas de la Cultura gualanteca han luchado por tratar de rescatar los valores culturales de la comunidad, pero por falta de fondos o por la falta de interés de las autoridades para el renglón cultural estos esfuerzos no se canalizan. A continuación realizaremos una descripción del equipamiento existente en el municipio enfocado al renglón cultural:

- Se iniciará mencionando el Salón Municipal "Isaura Esquivel", fue inaugurado en el año 1973 y fue creado para desempeñarse en él, un Centro de Capacitación, posteriormente fue adoptado como Salón de Usos Múltiples; en él, actualmente se realizan la mayoría de las actividades de tipo Sociocultural del municipio: Elecciones de Flor de la Feria, elecciones de madrinas de institutos, Noches Culturales, Seminarios de Institutos, Graduaciones estudiantiles. Desde su creación, este salón mantuvo sus mismas dimensiones, hasta el año de 1998, el EPS 98-1 tuvo dentro de sus proyectos la ampliación del salón, dando lugar a poder albergar al total de personas que asisten a las actividades. El problema que se suscitaba era que el Salón no tenía la capacidad suficiente para albergar al total de personas asistentes y quedaban de pie algunas personas, la capacidad del Salón era para albergar a 300 personas, asistían a las actividades 400 personas lo que lo hacía no funcional, les creaba malestar la que se traducía en la no participación a las actividades realizadas; con la ampliación, tiene la capacidad de albergar 600 personas sentadas, lo que hace del salón actual un lugar confortable para participar en cualquier actividad.

(71)

Basado en Investigación de campo durante la Realización del Ejercicio Profesional supervisado. Periodo 97-1 e investigación durante la realización del presente trabajo de tesis.

- Cuando se realizan actividades promovidas por la Iglesia Católica o Evangélica que requiere de la atención del público que asiste a este tipo de eventos, es utilizada la Cancha Municipal de Basketball por poseer graderíos, pero el área de la misma es insuficiente para albergar a la cantidad de personas que se hacen presentes y si estas actividades se realizan de día o en días de invierno es necesario improvisar cubiertas para evitar la insolación en el público o ya sea la lluvia; sin embargo no se cubre toda la cancha sino solo el centro, quedando descubiertas las gradas creando incomodidad en los asistentes.



Fotografía N° 1 La fotografía muestra una vista de la Cancha Municipal se aprecia lo reducido del espacio, y la incomodidad que presenta el estar descubierta, ya que no permite que se realicen actividades de día por el intenso sol imperante; o bien, incomodidad al momento de lluvias.

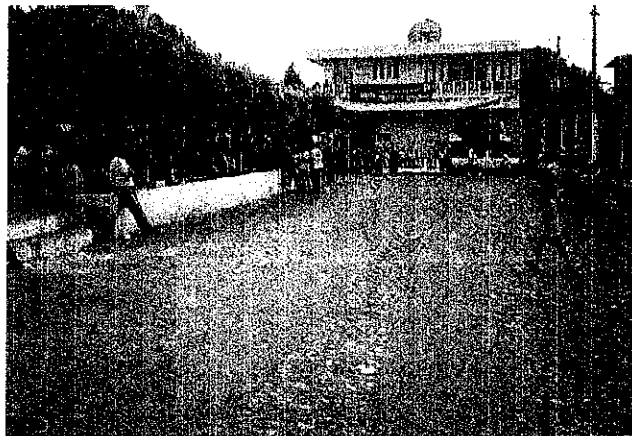
- Las actividades culturales promovidas por los Institutos o Colegios son distribuidas en sus diferentes establecimientos, podemos mencionar: celebración del día de la madre, día del padre, exposiciones de trabajos manuales; en los aniversarios. Aquí se tiene la participación de todos los colegios, escuelas e institutos del casco urbano cuya población estudiantil para el año 1996 asciende a una cantidad total de 4,300 estudiantes (rango entre 6 y 18 años; promedio.⁽⁷²⁾

(72)

Basado en Datos Estadísticos de Supervisión de Educación, Gualán

- Las actividades por la celebración de las fiestas de independencia se hace en conjunto con todos los establecimientos y se realizan en el Parque Central y la población observa las actividades en la calle; se estima que asiste a este tipo de evento un promedio de 1000 personas por actividad, se realizan concursos de poesías, obras de teatro, altares cívicos, entrada de la antorcha que llega desde Chiquimula⁽⁷³⁾. Lastimosamente, la escenografía y el apoyo a ésta, son improvisados, todo esto por no contar con instalaciones físicas específicas que sean adecuadas para llevar a cabo este tipo de actividades.
- Así mismo, en el parque central se realizan otro tipo de actividades como el concurso de disfraces en el carnaval y la realización de la "Teletón", tal y como sucede con la celebración de las fiestas de independencia, éstas actividades se realizan en la calle con escenografía y apoyo no aptas para la realización de la misma.

Fotografía N° 2. En la presente se aprecia al fondo una escenografía para la realización de la Teletón, este es un caso típico para todas las actividades realizadas en el parque; escenario en la calle y las personas observando alrededor del mismo



- En el edificio municipal funciona en el segundo nivel la Biblioteca Municipal, según registros de la misma se tiene que recibe un promedio de 35 personas/hora en promedio, necesitándose 1.95 m² por persona⁽⁷⁴⁾ para lo cual se necesitarían un área de 67 m² para el área de lectura; actualmente solo posee 50 m² por lo que existe este déficit de 17 m².

⁽⁷³⁾ Investigación de campo

⁽⁷⁴⁾ Plazola Cisneros, Alfredo. "Arquitectura Habitacional Volumen II". México 1990. Pp. 182

Fotografía N° 3

Vista del área de lectura de la Biblioteca de Gualán, aquí se aprecia el poco espacio existente; un espacio reducido de circulación, incapacidad para albergar al total de personas promedio que asisten a la misma, así como falta de ventilación en el ambiente.



- Durante la realización de la Feria, se realizan exposiciones de artesanías y cosechas estos son realizadas en el Salón Parroquial de la Iglesia Católica, también realizan exposiciones ganaderas, quienes no tienen un lugar específico para hacerla, los últimos dos años se ha hecho en la entrada a la ciudad de Gualán; todas las actividades restantes se realizan en el campo de la feria que está vecino al Salón Municipal que se encuentra distante de estos puntos, lo que no da oportunidad de que toda la población conozca estas exposiciones, así mismo existen artistas que se dedican a la literatura, la pintura y a la escultura, pero esa labor no es divulgada a toda la población al no haber un área destinada a la exposición de sus obras.
- Existe la organización de la Casa de la Cultura gualanteca y actualmente están trabajando para promover actividades que contribuyan al enriquecimiento cultural del municipio, *sin embargo, la insuficiencia de instalaciones físicas no facilitan la labor de divulgación.*

Hasta este momento se ha llegado a conocer el contexto del municipio de Gualán, y se ha descrito su problemática existente debido a la falta de instalaciones físicas destinadas a la difusión y divulgación cultural; en los próximos capítulos se estará realizando una propuesta arquitectónica concreta a través del análisis y diagramaciones que lleven al objetivo específico del presente trabajo de Tesis, el diseño arquitectónico de un Centro Cultural para el Municipio de Gualán.

**CAPÍTULO 3
PLANTEAMIENTO DEL PROYECTO**

**CAPÍTULO 3
PLANTEAMIENTO
DEL
PROYECTO**

3.1 CENTRO CULTURAL MUNICIPAL Y SU AREA DE INFLUENCIA.

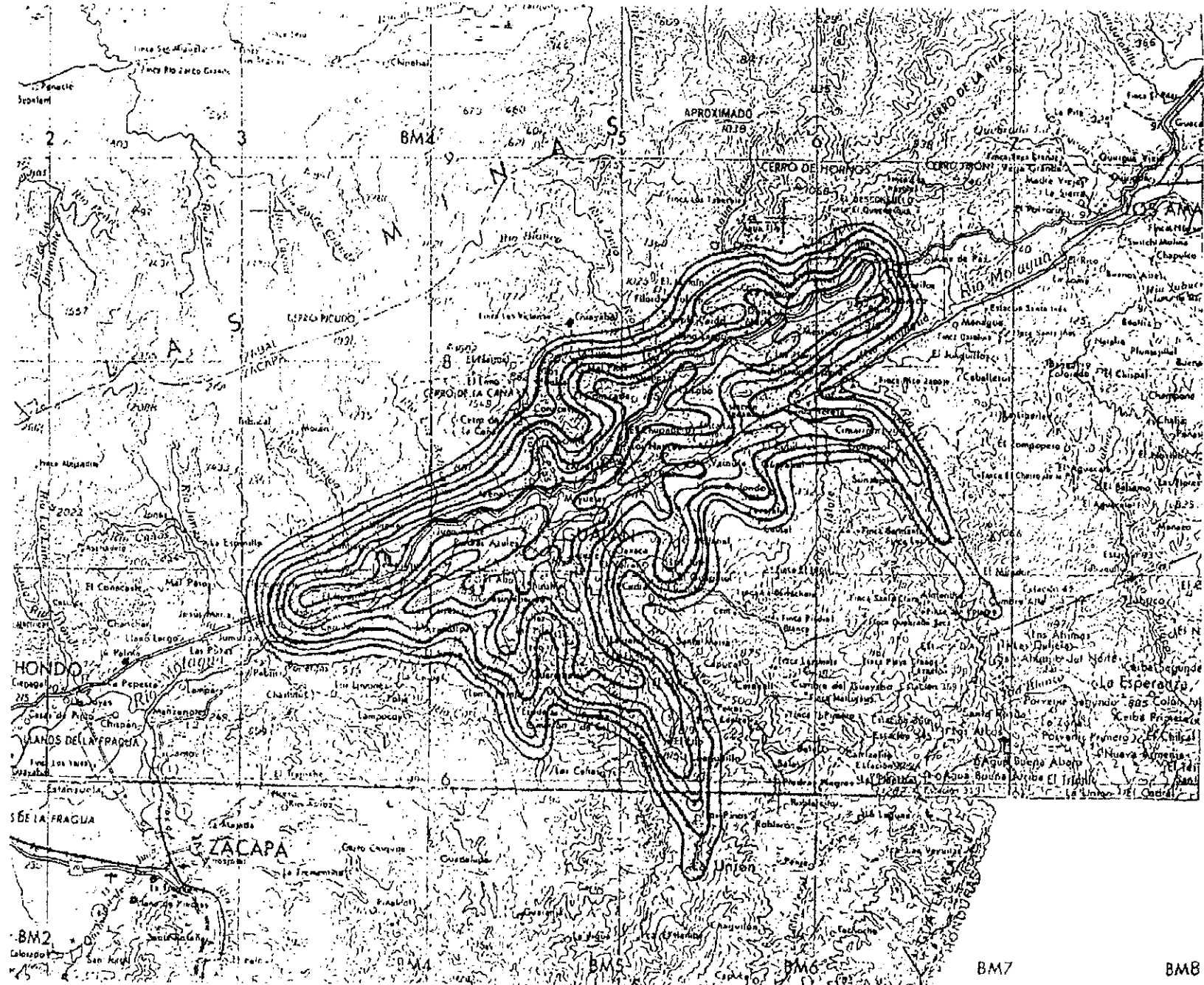
La existencia de una superficie de producción vinculada a un punto geográfico que expresa jerarquía introduce la noción de área de influencia cuya expresión concreta es un sistema de organización ordinal de una serie de centros poblados con una superficie territorial acotada por el grado de dominación sobre el espacio que lo rodea. Las superficies de áreas de influencia, polarización y estructura vial representan vínculos de dominación de un centro poblado sobre otro y otros centros de la misma o inferior jerarquía, estén o no cerca de él, pero que se encuentren interconectados por medio de la red vial y con intereses económicos y sociales comunes.

Para definir el área que cubrirá el Centro Cultural a proponer se deberán tomar en cuenta aspectos tales como: accesibilidad, distancia y tiempo según radio de cobertura que a nivel municipal tiene la ciudad de Gualán, se basará para esto en el cuadro de jerarquía de Equipamiento (C-1) ya descrito, con la cual se tomará en cuenta a toda población que diste a 30 minutos de la ubicación del centro. Para el trazo de las curvas isócronas, se empezaron a plotear desde el casco urbano del municipio de Gualán y se fue marcando la distancia recorrida cada 5 minutos hasta concluir con el tiempo establecido de media hora. La distancia determinada por la curva fue considerada de acuerdo a la velocidad promedio de cada arteria, según el tipo de carretera: de primero, segundo y tercer orden así como el medio de locomoción utilizado.⁽⁷⁵⁾

Para la carretera interamericana se utilizó una velocidad de 60 km./hr. , para las carreteras nacionales y departamentales una de 45 Km./hr, para las carreteras transitables todo el tiempo una de 35 Km./hr, para las transitables en verano 20 Km./hr y para las veredas peatonales 5km/hr. Estas velocidades son aproximadas ya que en invierno las de terracería y peatonales son casi intransitables provocando entonces un mayor tiempo cubierto en una misma distancia. En el Mapa M-14 se puede apreciar las curvas correspondientes a la cobertura del centro cultural para Gualán.

⁽⁷⁵⁾ Dirección General de Caminos. Departamento de Carreteras y Estadística.

MAPA M-9 CURVAS ISÓCRONAS DEL MUNICIPIO DE GUALÁN



Las Curvas Isócronas fueron trazadas en un intervalo de 5 minutos hasta completar el tiempo de cobertura que es de 30 minutos

Fuente: Elaboración Propia basada en información de la Secretaría de Equipamiento Urbano y Ecología, SEDUE, y mapa del Instituto Geográfico Militar.

3.2. POBLACIÓN DENTRO DEL ÁREA DE INFLUENCIA.

Durante los últimos años, las proyecciones de población han adquirido una importancia creciente como consecuencia de su utilidad en la planificación de las actividades económicas y sociales; las proyecciones permiten establecer el tamaño y composición de los diferentes sectores sociales hacia los cuales se orientarán los programas tendientes a mejorar las condiciones de vida de las poblaciones. Es por eso, que en el presente trabajo se proyectó la población a fin de obtener el dato poblacional, o sea la cantidad de personas que residirán, tanto en la ciudad de Gualán como en el área de influencia para el año meta 2025, proyección a largo plazo y tiempo en el cual el centro estará trabajando en toda su capacidad. La población contemplada dentro del área que cubren las curvas isócronas para el año 1996 es de 24,138 habitantes⁽⁷⁶⁾; la población para el año 2025 será de 98,767 habitantes los cuales serán tomados como usuarios potenciales del proyecto; el cuadro C-7 presenta la población actual y la proyectada al año 2025 dentro del área de influencia. Para la realización de dicho cálculo se utilizó el método aritmético de proyección poblacional que presentamos a continuación:⁽⁷⁷⁾

Crecimiento Anual de la población:

$$CA = \frac{P2 - P1}{N}$$

En donde:

P2 = Cifra del Censo más reciente

P1 = Cifra del Censo anterior

N = Tiempo transcurrido entre los dos censos

Estimación para el siguiente año:

$$Px = P1 + CA (n)$$

En donde:

P1 = cifra del censo más reciente

n = Tiempo transcurrido entre el censo más reciente y la fecha que se hace la estimación

⁽⁷⁶⁾ Según Censos de la Unidad Técnica de Desarrollo. Municipalidad de Gualán. Año 1998

⁽⁷⁷⁾ Basado en "Illescas Grajeda, Diana Elizabeth. Op. Cit.

CUADRO C-11
PROYECCIÓN DE POBLACIÓN
DEL MUNICIPIO DE GUALÁN

Comunidades dentro de área de influencia	Población en año 1998	Población al año 2025
Gualán, Cabecera	10,246	28,545
Mayuelas	1920	7,210
El Arenal	431	2,751
Achiotes	602	2,922
Juan Ponce	864	3,184
Santiago	1041	3,361
Los Limones	614	2,934
Biafra	334	2,654
Vainilla	576	2,896
Santa Teresa	384	2,704
Cimarrón	203	2,523
El Lobo	811	3,131
Doña María	482	2,802
El Conacaste	170	2,490
El Mestizo	135	2,455
Piedras Azules	661	2,981
Shinshin	920	3,240
Guasintepeque	593	2,913
Las Carretas	500	2,820
Azacualpa	978	3,298
El Cacao	218	2,538
Guaranjá	761	3,081
El Chile	281	2,601
El Filo	413	2,733
Total	24138	98,707

Fuente: Elaboración Propia basada en Censos Realizados por Unidad Técnica de Desarrollo, Municipalidad de Gualán. 1998

En el cuadro que se describió anteriormente se presentaron los usuarios potenciales del proyecto; a partir de éste momento se hará necesario la definición de la cantidad de población a la que el centro le dará servicio los que se definirá como usuarios reales, para esto serán utilizados discriminantes, con el único objetivo de delimitar poblacionalmente el presente estudio.

Los criterios para la utilización de discriminantes son los siguientes:

- Se consideró que la población menor a los 7 años, que no se encuentra involucrada aún en el proceso educativo, sería más difícil de agrupar y organizar, para involucrarla dentro de las actividades culturales del centro.
- La participación de las personas mayores a 60 años no sería significativa si tomamos en cuenta que únicamente el 11.76% del total de la población se encuentra dentro de éste grupo etáreo según el Instituto Nacional de Estadística y su Encuesta Sociodemográfica de 1994.
- Luego se consideró que del total de la población restante, la que está comprendida en un rango de 6 y 60 años, la población estudiantil será la que se tomará en cuenta por los siguientes motivos:
 - Las actividades culturales que actualmente se realizan, son promovidas por la población estudiantil
 - Las actividades que se propondrán en el Centro Cultural, formarán parte del programa de enseñanza-aprendizaje de los diferentes centros educativos, lo cual garantizará una participación constante, por lo menos durante el ciclo escolar.
 - **Debido a la ausencia de una política cultural en el municipio, actualmente no se cuenta con un registro exacto de la participación de personas a las actividades realizadas,** por lo que se tomará como base para realizar las estimaciones de población, la que servirá para determinar las áreas del proyecto, la matrícula escolar en los niveles de primaria, secundaria y diversificado, que son con los niveles que se cuenta en el municipio de Gualán y su área de influencia. Ver Cuadro C-12.

CUADRO C-12
POBLACIÓN ESTUDIANTIL ACTUAL Y PROYECTADA
EN EL MUNICIPIO DE GUALÁN

Comunidades dentro de área de influencia	Población en año 1999	Población al año 2025
Gualán, Cabecera	3,586	9,961
Mayuelas	672	2,493
El Arenal	151	962
Achiotes	211	992
Juan Ponce	302	1,084
Santiago	364	1,146
Los Limones	215	997
Biafra	117	929
Vainilla	201	983
Santa Teresa	134	916
Cimarrón	72	883
El Lobo	284	1,066
Doña María	169	980
El Conacaste	60	872
El Mestizo	48	859
Piedras Azules	231	1,013
Shinshín	322	1,134
Guasintepeque	208	1,020
Las Carretas	175	987
Azacualpa	342	1,124
El Cacao	76	881
Guaranjá	266	1,048
El Chile	99	910
El Filo	144	926
Total	8,449	34,136

Fuente: Supervisión de Educación, Gualán.
Censo Población Estudiantil Municipio de Gualán. Año 1999
Elaboración Propia

Los usuarios potenciales después de haber analizado los discriminantes descritos anteriormente, ascienden a 34,136 personas que asistirían a las actividades del centro, siendo este número ya proyectado al año 2025; dato que más adelante servirá para el dimensionamiento de los espacios arquitectónicos que conformarán el Centro Cultural. Dentro del marco teórico se describieron las jerarquías de equipamiento y radios de cobertura y se dieron a conocer cada uno de los Centros Culturales que existen según la clasificación de la Secretaría de Equipamiento Urbano y Ecología, SEDUE, México, a continuación se presentará el cuadro C-13 en el cual se describirá que tipo de centro cultural se necesita con relación a la población dentro del área de influencia, cuadro que será de mucha utilidad para presentar el programa de necesidades óptimo del Centro Cultural.

CUADRO C-13
TIPOS DE CENTROS CULTURALES Y EQUIPAMIENTO OPTIMO

Centro Cultural	Rango de Población	Equipamiento mínimo a proponer
Metropolitana	más de 500,000	Centro de capacitación e investigación Centro de Estudios Folclóricos, Artesanales y Teatro Biblioteca y Hemeroteca Centro para Artes mayores
Regional	100,000 – 500,000	Escuela Regional de Artes Biblioteca a nivel superior Auditorio Casa de la Cultura Regional
Subregional	50,000 – 100,000	Escuela de Artes y Artesanías Biblioteca a nivel diversificado Auditorio Casa de la Cultura Regional
Municipal	5,000 – 50,000	Escuela de Artes y Artesanías Biblioteca a nivel primario y básico Casa de la Cultura Municipal Auditorio
Aldea	250 - 5,000	Salón Comunal Plaza

Fuente: Elaboración Propia, basada en Información de SEDUE, México.

Sobre la base del cuadro presentado anteriormente, se conoció que tomando en cuenta la población dentro del área de influencia, el Centro Cultural óptimo es "Municipal", entonces la propuesta arquitectónica deberá de tomar como primer programa de necesidades, el presentado en dicho cuadro: *Escuela de Artes, Biblioteca Municipal, Casa de la Cultura y Auditorio*, en base a este programa básico se procederá a presentar los, grupos funcionales del proyecto.

3.3 GRUPOS FUNCIONALES

Los Grupos Funcionales se definen como el conjunto de actividades que dan origen a los espacios arquitectónicos que conforman una construcción; un Centro Cultural en el presente caso, dichos espacios se conocieron en el Cuadro C-13; ahora se necesitará ubicar cada una de las edificaciones propuestas en grupos por afinidad de actividades, éstas áreas quedarán conformadas de la siguiente manera:

Area Educativa: Dentro de ésta área quedará comprendida la Escuela de Artes Artesanías y Oficios.

Areas de Apoyo: Integradas por la Biblioteca Municipal y Area de Exposiciones Temporales.

Area Administrativa: Dentro de ésta área quedarán incluidas la Casa de la Cultura, la Casa Juvenil y la Administración del Centro Cultural.

Area de Espectáculos: Aquí quedará incluido el Auditorio.

Areas Exteriores: Quedará incluidos dentro de ésta área las Plazas, Caminamientos, Areas Verdes y Estacionamientos.

Areas Complementarias: Serán las áreas de apoyo de los elementos arquitectónicos.

Seguidamente, se dará a conocer las funciones de cada una de estas áreas y se determinará los espacios arquitectónicos de cada edificación específica; después se presentará las características de las actividades de cada grupo funcional que conllevará a la realización de una matriz de análisis de actividades del centro cultural que servirá como punto de partida para la realización del anteproyecto arquitectónico.

1. De acuerdo a su función y equipamiento arquitectónico, se reunirán a los grupos por áreas quedando compuestos de la siguiente manera:

1.1 AREA EDUCATIVA.

Permitirá a la población ampliar sus conocimientos y desarrollar sus habilidades, mediante la instrucción a personas de trabajos o actividades que les proporcione mayores oportunidades de desenvolvimiento comunitario y a la vez, poder mejorar sus ingresos económicos; ésta área estará integrada por:

Escuela de Artes.

El objetivo primordial de la Escuela de Artes es el enseñar, orientar y/o capacitar al joven o a la persona adulta en el desarrollo de sus aptitudes a través de un medio de aprendizaje artístico, la escuela de artes abarcará:

- a) Artes Plásticas
 - Pintura y Dibujo
 - Escultura
- b) Artes Populares
 - Teatro y Danza
 - Música popular (guitarra y marimba)

Talleres de Capacitación.

El área de talleres proporcionará a través de personal capacitado, la formación técnica y práctica de personas que deseen especializarse en alguna producción artesanal, o bien, el aprendizaje de un oficio, ya que la Municipalidad de Gualán coordina periódicamente con INTECAP Zacapa, en la implementación de cursos de capacitación, pero muchas veces no se realizan por falta de espacio físico, o bien, son improvisados salones, no reuniendo el espacio necesario para su realización, se propone para ésta área:

- Carpintería
- Electricidad
- Cerámica

De mucha importancia es, el mencionar que el programa de INTECAP es gratuito y que el requisito para optar a los cursos es ser mayor de 14 años y haber cursado el 6º año de primaria, por lo que la implementación de estos cursos estará dirigido a todos los estratos sociales, especialmente a aquellas personas de escasos recursos que por su condición económica no pueden optar al estudio que optan por trabajar para sostener a su familia. Con la implementación de estos cursos se estará dando a este estrato social la oportunidad de aprender un oficio que sea competitivo ante la sociedad.

El programa Arquitectónico propuesto será entonces:

- Salón para Artes Plásticas (Pintura, Escultura y Cerámica)
- Salón para Música, Teatro y Danza
- Salón para Carpintería y Electricidad
- Bodegas de equipo y materiales para cada área
- Servicios Sanitarios para alumnos y maestros
- Salones para clases teóricas
- Sala para maestros

1.2 AREAS DE APOYO.

Proporcionará un apoyo a las instituciones educativas existentes y propuestas en el presente proyecto, así como el acceso al conocimiento de la cultura en sus diferentes manifestaciones a la población en general, esta área abarcará:

Biblioteca Municipal.

El objetivo de la biblioteca es el de proporcionar a la población, las publicaciones bibliográficas existentes y las hemerográficas que no puede proporcionar la actual biblioteca por falta de espacio; proponemos para esta área:

- Area de almacenamiento de material bibliográfico.
- Area para almacenamiento de material hemerográfico.
- Area de atención a usuarios.
- Area para ficheros
- Sala de lectura colectiva
- Area para lectura individual
- Servicios Sanitarios

Area para Exposiciones Temporales.

Su objetivo principal es el de proporcionar un ambiente necesario para albergar las exposiciones de los artistas de la Escuela de Artes propuesto en el proyecto; así mismo, los trabajos manuales realizados por los estudiantes de los diferentes establecimientos educativos del casco urbano, lo cual será un incentivo para ellos. Se propone que esta área se convierta en una sala de compra y venta de artesanías, arte popular y literatura propia del lugar, todo esto logrado mediante exposiciones bien programadas que beneficien tanto al artista como al visitante en el conocimiento de su cultura popular.

1.3 AREA ADMINISTRATIVA.

Esta área será el eje y maneje de todas las actividades que se realicen en el Centro Cultural, por afinidad en las actividades que en ella se realizan agrupamos a la Casa de la Cultura y la Casa Juvenil en esta área.

Casa de la Cultura.

El objetivo primordial de la Casa de la Cultura será, el ser una entidad que optimizando esfuerzos y recursos, rescate, proteja y mediante una buena organización divulgue y conserve los valores culturales del pueblo, a través de la creación, promoción y difusión de actividades que involucren a la comunidad completa. Las actividades más importantes a realizar por la Casa de la Cultura serán:

- Organización y planificación de actividades, tales como exposiciones, presentaciones artísticas, festivales culturales, formando con ello un programa de actividades.
- Promoción a través de sus diferentes secretarías de sus actividades planificadas.
- Administración del Area Educativa.

Casa Juvenil.

El objetivo principal de la misma es el permitir acceso a la cultura bajo todas sus formas populares; en tal sentido, podrán ser miembros del club, no sólo los jóvenes, sino todas las personas que deseen hacerlo; a quienes se les puede motivar en la promoción y conservación de su propia identidad cultural. Las actividades a realizar son:

- Educar a los miembros y a los habitantes a través de cursos permanentes o temporales de temas sugeridos por la Junta Directiva y los usuarios.
- Creación de actividades formativas como enseñanza de ajedrez y recreativas tales como Tenis de Mesas, Basketball, Papyfútbol y Voleibol; para tal caso se crearán torneos de los mismos, incentivando así a la población a la integración a su propia comunidad.

Administración.

El objetivo primordial es el de tener una organización y una programación de las diferentes entidades y actividades realizadas en el Centro. La administración tendrá a su cargo:

- Sesiones de Junta Directiva para programación de Actividades
- Administración de Fondos del Centro: eventos, ventas, donaciones, fondos.
- Dirección del Centro Cultural.
- Mantenimiento del Centro Cultural.

Para llegar a determinar el programa de necesidades, se tomo la decisión de unificar las 3 áreas propuestas en un sólo programa, esto porque el designar ambientes especializados para cada una de las áreas, implicaría repetir las instalaciones, crear duplicidad por las funciones realizadas, desperdiciando espacio que repercute directamente en el incremento al costo de inversión, se proponen entonces la creación de ambientes que den respuesta a necesidades de las 3 entidades, de tal manera que el uso del espacio pueda optimizarse según se programen las actividades para evitar interferencias de unos con otros.

El programa de necesidades se plantea entonces de la siguiente manera:

- Secretaría y Tesorería
- Area de Espera
- Oficina del Director/Administrador
- Oficina de Contabilidad
- Sala de Promoción
- Sala de sesiones
- Area de Archivo
- Bodega de juegos
- Sala de juegos (Ajedrez + Ping Pong) *
- Servicios Sanitarios

1.4 AREA DE ESPECTÁCULOS.

Su función será el transmitir mensajes y conocimientos por medio de exposiciones visuales y auditivas, permitiendo una gran concentración de personas en un solo lugar quienes tendrán la oportunidad de apreciar las actividades en un ambiente diseñado adecuadamente, esta área estará integrada de la siguiente forma:

Auditorio.

El auditorio será el lugar donde se realicen todas las actividades que actualmente se llevan a cabo en el municipio, servirá para presentaciones de artistas locales e invitados, eventos de belleza (elecciones de Flor de la Feria y elecciones de Reinas Colegiales), seminarios y graduaciones estudiantiles, conciertos especiales, presentaciones de teatro y danza, etc. El auditorio podrá ser aprovechado por toda la comunidad, dependiendo del espectáculo ya que se propone la organización de actividades dirigidas a nivel escolar, adultos y al público en general.

Para la propuesta de esta edificación se propone la utilización del actual Salón Municipal, ya que, sin la propuesta de un auditorio formal, se reducirá el costo total de construcción del proyecto y además, recientemente el salón ha sido remodelado para ampliación, por lo que el total de las personas propuestas para la asistencia de actividades es absorbido perfectamente por el mismo, simplemente se planteará una nueva remodelación para que se puedan desarrollar las actividades que se describen a continuación:

* Esta área en un momento determinado puede utilizarse para la realización de exposiciones temporales

- Preparación de los espectáculos, incluye escenografía, equipo técnico, vestuario.
- Implementación de áreas complementarias: taquillas, vestíbulo, sanitarios, y una cafetería con área de estar.
- Ensayos de Presentaciones
- Desarrollo de Presentaciones
- Asistencia del público, logrando así el objetivo primordial del auditorio que es el de brindar a la población la oportunidad de apreciar sus propias manifestaciones culturales

El programa de necesidades quedará de la siguiente manera:

Area Pública.

- Taquillas e información
- Cafetería, Salas de Estar interiores y exteriores
- Area para expectación
- Servicios Sanitarios para el público

Area Técnica.

- Cabina de Sonido y proyección
- Bodega de Escenografía
- Bodega de utilería

Area Para Artistas.

- Escenario y Areas de trabajo
- Camerinos y Servicios Sanitarios
- Ingresos para artistas

1.7 AREAS DE RECREACIÓN

Según el Plan Nacional de Instalaciones para Educación Física, Recreación y Deporte de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, CDAG, ⁽⁷⁷⁾ relata que para una población de 30,000 habitantes se necesitan como mínimo 7 parques de recreación con un área de 800 m² cada uno, a la presente fecha solamente existe el parque central de la ciudad como área de recreación. La población urbana para el año 2,025 será de 28,500 habitantes por lo que en el presente proyecto se contempla la creación de un área de recreación infantil ya que además de servir de apoyo al centro, pues servirá para atender a los niños de las personas que asistan al centro (en tiempo de feria, encuentros deportivos, etc.) también contribuirá a crear un área de recreo infantil que actualmente no existe en todo el casco urbano, contribuyendo con el presente proyecto a contrarrestar la deficiencia antes mencionada en conjunto con las canchas de uso múltiple que se proponen para el club juvenil.

1.8 AREAS COMPLEMENTARIAS.

Existirán también actividades complementarias a las funciones básicas del centro cultural, las cuales serían:

- **Ingresar/egresar:** al Centro Cultural en general o a un elemento arquitectónico en particular, dentro de esta actividad se tendrán las siguientes actividades:
- **Ingreso de peatones:** público en general, personal administrativo y de servicios.
- **Ingreso-egreso de vehículos:** del público en general, del personal y de servicio.
- **Ingreso de insumos:** Artículos para la venta, alimentos, insumos para fabricación de cerámica o para las actuaciones de género dramático, libros, para biblioteca, etc.

Areas Complementarias.

- Ingreso de servicio e insumos
- Ingresos, público, Semipúblico y Privado
- Servicios Sanitarios del Personal
- Salidas de Emergencia

1.5 PLAZAS Y AREAS VERDES

Constituyen las áreas libres del proyecto y sirven para congregar un determinado número de personas, entre sus objetivos se mencionan:

- Servir de enlace o separación a los ambientes del Centro Cultural
- Proporcionar áreas de esparcimiento y descanso
- Brindar al agente y al usuario, contacto con el medio natural
- Ser utilizadas para presentaciones pequeñas que no requieran de un equipamiento específico.
- Proporcionar condiciones adecuadas de asoleamiento y ventilación.

1.6 ESTACIONAMIENTOS.

Esta formado por un área libre que se utiliza para brindar tanto al agente como al usuario un lugar seguro en el cual puedan parquear sus vehículos mientras dure su estadía en el centro cultural. Los estacionamientos serán divididos en 5 tipos:

- Vehículos particulares
- Vehículos del personal
- Vehículos de Servicio
- Buses y/o microbuses
- Motos y bicicletas

⁽⁷⁷⁾ Plan Nacional de Instalaciones para Educación Física, Recreación y Deporte, Proyectado para el año 2,010. CDAG. Guatemala 1988.

- **Ingreso-egreso de productos:** Tales como el de materia prima para la Escuela de Artes y egreso de basura o desperdicios de materia prima.
- **Compra Venta**
De alimentos preparados, de bienes y artesanías.

2. Partiendo de los elementos arquitectónicos y de las actividades culturales que éstas contendrían, fueron estudiadas las características y aspectos que se describen a continuación:

A. CARACTERÍSTICAS DE LAS ACTIVIDADES.

- **Tipo de Uso:**
Individual, grupal, colectivo, frecuencia de uso y secuencia de uso.
- **Orientación de la Actividad**
Al interior y al exterior.
- **Privacidad de la Actividad.**
 - Privada,
 - Semiprivada
 - Pública.
- **Necesidad de Circulación.**
 - Vehicular
 - Peatonal.

- **Movilidad en las Actividades.**

- Estáticas
- Dinámicas.

- **Ambientes Especiales.**

- Acústica
- Iluminación
- Ventilación
- Visibilidad.

- **Características Complementarias.**

- Posibilidad de crecimiento o cambio
- Necesidad de control
- Necesidad de mantenimiento
- Atención al público.

B. USUARIOS DE LAS ACTIVIDADES.

Aquí se analiza la población que puede ser usuaria de los servicios que brindará el Centro Cultural, se estudiaron dos elementos importantes:

- **Tipo y Calidad:** de la población a servir.
- **Tipo de Cultura:** que se brindará por tipo de usuario, según el enfoque cultural que se adecue a cada uno de ellos.

Una síntesis de los criterios utilizados para el análisis de los usuarios del Centro Cultural puede observarse en el cuadro N° 2 que se presentó anteriormente, en donde se describe lo atinente al tipo de cultura y al bloque cultural al cual pertenecen dichos usuarios potenciales.

C. AGENTES.

Aquí se analizó el tipo y calidad de las personas que se encargarán de brindar el servicio cultural, según el tipo de actividad y de usuario que se trate.

D. ANALISIS DE LOS GRUPOS FUNCIONALES.

Como se describió anteriormente, los grupos funcionales dan origen a los espacios arquitectónicos que integran el centro cultural, estos ambientes fueron divididos para su análisis en elementos básicos, de apoyo y de servicio,* los cuales, a su vez, fueron clasificados en áreas públicas, semiprivadas y privadas, definiéndose una nueva subdivisión de acuerdo al uso colectivo, grupal o individual de dichos ambientes, lo anterior se elaboró con el fin de establecer dichos grupos funcionales⁽⁷⁸⁾.

1. AREAS PÚBLICAS.

a) Exteriores

- De uso colectivo: Estacionamientos, accesos, áreas libres, plazas y jardines.

b) Interiores

- De uso colectivo: Auditorio

c) Mixto

- De uso individual: Guardianía y Servicios Sanitarios.
- De uso colectivo: Servicios Sanitarios Públicos y Cafetería.

2. AREAS SEMIPRIVADAS.

a) Mixtas

- De uso colectivo y grupal: área educativa.

b) Interiores

- De uso grupal e individual: Biblioteca.

3. AREAS PRIVADAS.

a) Interiores

- De uso grupal e individual: Administración de Casa de la Cultura.

De acuerdo a las características cualitativas de las actividades culturales, así como a los tipos de usuarios y agentes que intervienen en el desarrollo de las mismas, fueron establecidos criterios para la determinación de los grupos funcionales de actividades, criterios que son mostrados en la Matriz de Análisis de grupos funcionales que se describe a continuación:

* Los elementos básicos son aquellos necesarios para el cumplimiento de las funciones culturales básicas; los complementarios vienen a ser los coadyuvantes en el cumplimiento de las mismas y los de servicios son los encargados de mantener en buen estado de funcionamiento a los dos elementos anteriores, para garantizar en última instancia el cumplimiento de las funciones culturales básicas.

(78) Basado en Illescas Grajeda, Diana. Op. Cit. Pp. 95-96.

3.4 CRITERIOS DE DIMENSIONAMIENTO

Con anterioridad se definió que cantidad de población serán los usuarios reales, los que proyectados al año 2,025 ascendieron a la cantidad de 34,136 habitantes, mismas que se tomarán de base para presentar el predimensionamiento del proyecto arquitectónico.

El criterio utilizado para este dimensionamiento fue tomado en base a USIPE y a algunos estándares extranjeros como el de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecológico de México, SEDUE, pues en la mayoría de los casos no existe en la población de estudio datos que nos den un parámetro para establecer dimensiones.

Estacionamientos.

Para su dimensionamiento se adoptó el criterio de un vehículo por cada 1000 usuarios reales, tomando en cuenta también la recomendación que hace la Unidad Sectorial de Investigación de Proyectos Educativos (USIPE), que en edificios de uso comunal, el área de estacionamientos no exceda el 10% del área total del terreno. Se tomarán en consideración los vehículos de los usuarios, los agentes, así como espacio para buses, los cuales tengan capacidad para unas 60 personas. La superficie necesaria de estacionamiento por vehículo es de 16.50 m², con área de maniobra y accesos es de 22.50m²; para área de buses y con área de maniobras es de 72 m².

El número de usuarios del Centro Cultural es de 34,136, lo cual indica que debe preverse un área para 34 automóviles que da un área de 765 m². Se estimó un espacio para 10 motos y 10 bicicletas, si se asume 1.5 m² por cada uno se tendrá un total de 30 m²; además se considerará el espacio para 2 buses, equivalente a 144 m²; entonces se tiene un área total de parqueos de 939 m².

Plaza General de Ingreso.

Para el dimensionamiento de este espacio se asumió que congregaría a un promedio de 1,000 personas⁽⁷⁸⁾. Con este dato y considerando un índice de 6.25 habitantes por metro cuadrado⁽⁷⁹⁾ se obtuvo un área de 160 m². La plaza, a pesar de ser un espacio abierto, deberá guardar proporción con respecto a la escala humana; debido a lo cual fue estimado un cerramiento vertical de 10 metros en promedio, el cual podría ser logrado por medio de vegetación y mobiliario urbano: el volumen necesario sería entonces: 1,600 m³.

Auditorio.

El punto importante a considerar será la cantidad de personas que asistirán a las actividades, para esto se tomó como base lo recomendado por SEDUE, que dice que se necesita 1 butaca por cada 120 habitantes con 1.70m² de superficie incluyendo servicios de apoyo⁽⁸⁰⁾, nos da un total de 284 butacas, sin embargo actualmente no es esa la cantidad de personas que asisten a los eventos, no se tiene un registro estadístico de las personas que asisten pero según las autoridades locales y encargados de la organización de los eventos estiman que la cantidad de personas que asisten es de 400 personas por lo que se necesita un área de 680 m²; el Salón Municipal cuenta con un área total de 1,248 m², por lo que su dimensión puede albergar al total de personas espectadoras.

Biblioteca.

Esta debería de cubrir las necesidades de la población de 7 a 18 años, ya que se estaría tomando en cuenta la población estudiantil desde el ingreso a la primaria hasta un nivel diversificado. Para su dimensionamiento se tomó en cuenta que la población a atender para el año meta será de 75 personas/hora⁽⁸¹⁾ y se requieren de 2.5 m² por persona⁽⁸²⁾, dentro de los cuales se preverá un espacio para el archivo hemerográfico que la actual biblioteca no brinda por escasez de espacio. Dando un total de 187.5 m².

(78) Promedio aproximado de asistencia de personas a actividades al aire libre (carnaval, fiesta de independencia, teletones, etc). Fuente: Investigación de campo, elaboración propia.

(79) SEDUE. "Manual para la elaboración de esquemas de desarrollo urbano de centros de población. Pp. 184

(80) *Ibidem*. Pp. 133

(81) Basado en Registros Estadísticos de la Biblioteca de Gualán y Proyecciones. Elaboración Propia.

(82) SEDUE, Op. Cit. Pp 140

Escuela de Artes y Artesanías.

Para dimensionar, se tomo como base la capacidad por aula y taller propuesto por USIPE que considera un rango de 12 a 20 personas por aula, en la presente propuesta se considerará su capacidad total: 20 personas. El área por alumno será de 4.5 m^2 que da 90 m^2 para los salones de Artes Plásticas, Teatro, Música y Danza, siendo 180 m^2 el área total; se utilizarán 2 aulas teóricas y en estas se determina su área a razón de 1.5 m^2 por estudiante dando en total 60 m^2 . Los talleres de Carpintería y Electricidad se calcularon tomando 12.5 m^2 por alumno⁽⁸³⁾ a una capacidad de 20 alumnos por aula da un área de 252 m^2 .

Además se hace necesario un salón para maestros que albergará a unas 10 personas, si se toma en cuenta que habrá un instructor por aula o taller y un auxiliar, asumiendo un área de 3.5 m^2 por persona, incluyendo en ésta servicios sanitarios de maestros y archivos, se tiene un total de 35 m^2 .

Además se deberá tomar en cuenta, en este caso las áreas de apoyo como: patio de secado para la enseñanza de cerámica (50 m^2), el área de horneado y leña (10 m^2), bodega de materia prima y producto terminado (60 m^2), bodegas de material didáctico y equipo (16 m^2 por aula o taller: 112 m^2) y las circulaciones las cuales no deben exceder del 30% del total de la construcción y deberán tener un ancho mínimo de 1.20 m; para patios y circulaciones se considera 3 m^2 por alumno (240 m^2).

A parte de éstas áreas deberán considerarse los servicios sanitarios generales; para su dimensionamiento se tomarán las normas de USIPE el cual recomienda 1 lavamanos por cada 30 alumnos, 1 inodoro por cada 50 varones y por 30 mujeres, 1 mingitorio por cada 30 alumnos y un bebedero cada 60 alumnos; lo que nos llegó a determinar que se necesitarán:

Sanitarios para Hombres

2 Lavamanos
1 Inodoro
2 Mingitorios
1 Bebedero

Sanitarios para Mujeres

2 Lavamanos
2 Inodoros
1 Bebedero

El área mínima es de 0.12 m^2 por alumno para servicios sanitarios lo cual da un área de 9.6 m^2 .

El área total del área de talleres será entonces: 1186 m^2 .

Administración y Casa de la Cultura

Para su dimensionamiento se tomará en cuenta el personal que laborará, tanto en la casa de la cultura como en administración, así tenemos: 1 administrador en este caso representado por el Presidente de la Casa de la Cultura, 1 Vicepresidente, 1 Secretaria, 2 contadores, 5 promotores de actividades, lo cual da un total de 10 personas, si se asume 9 m^2 por agente incluyendo mobiliario⁽⁸⁴⁾ se obtiene un área de 90 m^2 más un 30% de circulación, espera y áreas de apoyo se tiene un área de 117 m^2 .

Áreas de Recreación

Según la recomendación de la CDAG se necesita un parque de 800 m^2 por área recreativa y se plantean 2 canchas multifuncionales de 736 m^2 cada una, lo que resulta un área de $2,272 \text{ m}^2$, para el área recreativa

Con esto se determinó el área aproximada del Centro Cultural que será de $6,581 \text{ m}^2$ y se necesitará aproximadamente un 50% del área construida para utilizarla como áreas exteriores complementarias, el área total será de $9,871.50 \text{ m}^2$.

Luego del estudio de las características funcionales del Centro Cultural, en los siguientes incisos se estudiarán las premisas complementarias para su diseño arquitectónico.

⁽⁸³⁾ Plazola Cisneros, Alfredo. Op. Cit Pp.358

⁽⁸⁴⁾ SEDUE. Op. Cit. Pp.184

CUADRO C-14
MATRIZ DE NECESIDADES

ACTIVIDAD	MOVIMIENTO	USUARIOS	AGENTES	MOBILIARIO	ANCHOxLARGO	AREA (M2)	AMBIENTE	INSTITUCIÓN	
1 PRESENTACIONES ARTÍSTICAS	Ingreso y Egreso, participante	300, Público General	8-10 Participantes	0.75x0.75 por persona	3.00x2.00	6.00	Vestíbulo	Las áreas serán acomodadas en el Salón Municipal Existente	
	Cambiarse, Maquillarse		5 Participantes	1 Tocado, 5 sillas, 3 Lockers, 2 Lavamanos, 1 retrete, 2 Duchas	4.00x5.00	20.00	Vestidores Mujeres		
	Cambiarse, Arreglarse		5 Participantes	1 cómoda, 5 sillas, 3 lockers, 2 lavamanos, 1 retrete, 1 mingitorio, 2 duchas	4.00x5.00	20.00	Vestidores Hombres		
	Area de Estar		12-15 Personas	3 Bancas, 12 Sillas	3.00x4.00	12.00	Sala de Estar		
	Ensayos y Presentaciones		15 Personas	Bambalines	14.00x5.00	70.00	Escenario		
	Expectación		300 Butacas + Graderíos.	300 Butacas + Graderíos.	14.00x14.00	196.00	Area de butacas		
	Ingreso y Egreso, Expectadores		300, Público General	0.5x0.5 por persona	5.00x15.00	75.00	Vestíbulo		
	Sanitarios Mujeres		150	5 lavamanos, 5 retretes, Area de aseo	6.00x4.00	24.00	Sanitarios Mujeres		
	Sanitarios Hombres		150	5 Lavamanos, 3 retretes, 5 mingitorios, cuarto de aseo	6.00x4.00	24.00	Sanitarios Hombres		
	Guardar Utillería			Mesas, Estanterías	8.00x10.00	80.00	Bodega de Escenografía		
	Control de Sonido y Proyección			6 Técnicos	Equipo de sonido y proyección, mesas, anaqueles	3.00x5.00	15.00		Cabina de Control
	Venta de boletos			1 Encargado	Mesa, Silla, Anaquel	2.00x2.00	4.00		Taquilla
Movimientos internos en auditorio	300, Público General	20 personas	30% del área total construida		164.00				
AREA TOTAL					710.00				
2 CONSULTAS BIBLIOGRÁFICAS	Ingreso	75, Público edad escolar		0.5x0.5m por persona	4.00x5.00	20.00	Vestíbulo	BIBLIOTECA	
	Búsqueda de Libros	5		2 ficheros + 1 mesa	4.00x3.00	12.00	Area de Búsqueda		
	Despacho de Libros	8	1 Bibliotecario	Mostrador, 1 Escritorio 1 silla	3.00x3.00	9.00	Atención al Público		
	Sala de Lectura	75		15 mesas + 75 sillas	10.00x15.00	150.00	Area de Lectura		
	Guardar Material Bibliográfico y Hemerográfico		1 Bibliotecario	12 estanterías + 1 escritorio + 1 silla + carrito + escalera	13.00x5.00	65.00	Area de Guardado		
	Movimientos internos en biblioteca			30% del área total construida		79.50			
AREA TOTAL					344.50				
3 ADMINISTRACIÓN DEL CENTRO	Distribuir a personas dentro de la Admón	15	10	0.5x0.5m2 por persona	3.50x4.00	14.00	Vestíbulo Principal	CASA DE LA CULTURA	
	Administrar Centror, Coordinar Actividades		1 Director	Escritorio, Sillón, Archivo, Sillones, Mesa de Centro	3.50x4.00	14.00	Oficina de Administración		
	Asistir al Administrador		1 Secretaria	Escritorio, Silla, Archivo, Ornamentación	3.00x4.00	12.00	Secretaría		
	Espera del Público	10, Público general		Sillas y ornamentos	2.00x4.00	8.00	Sala de Espera		
	Archivar Documentación y Programaciones		1 encargado	Archivos, Estanterías	4.00x4.00	16.00	Archivo		
	Organizar Actividades		10 Personas	Mesa, 10 sillas, Pizarra, Archivo	5.00x4.00	20.00	Sala de Sesiones		
	Guardar Equipo de área de juegos		1 Encargado	Anaqueles	3.00x3.00	9.00	Bodega de Utillería		
	Control de Contabilidad		3 encargados	3 escritorios, 3 sillas, archivos, ornamentación	4.00x5.00	20.00	Contabilidad		
	Promover, Organizar Actividades		5 promotores	5 escritorios, 15 sillas, pizarrón, archivo, ornamentación.	6.00x5.00	30.00	Sala de Promotores		
	Recreación de Población	20, Público en General		4 Mesas de Ping Pong, 8 Mesas para Damas y Ajedrez	9.00x14.00	130.00	Sala de Juegos/Exposiciones		
	Servicios Sanitarios		10 Empleados	3 Lavamanos, 3 Retretes, 2 Mingitorios	2.00x2.00	4.00	Servicios Sanitarios		
	Servicios Sanitarios	20, Público en General		3 Lavamanos, 3 Retretes, 2 Mingitorios	3.00x4.00	12.00	Servicios Sanitarios		
Movimientos Internos en el área			30% del área total construida		86.70				
AREA TOTAL					375.70				

ACTIVIDAD	MOVIMIENTO	USUARIOS	AGENTES	MOBILIARIO	ANCHOXLARGO	AREA (M2)	ESPACIO	INSTITUCIÓN
4 ENSEÑANZA APRENDIZAJE	* Ingreso y Egreso al Establecimiento	80 Estudiantes			5.00x4.50	22.50	Ingreso a Instalaciones	ESCUELA DE ARTES
	* Descanso de Instructores		5 Personas	Bancas, Ornamentación	3.00x5.00	15.00	Sala de Estar de instructores	
	* Enseñanza de Artes Plásticas	20 Estudiantes	1 Catedrático y 1 Auxiliar	20 mesas de trabajo, 20 bancos, sillas, caballetes, 1 Pizarrón, 1 librera	12.00x12.00	144.00	Taller de Artes Plásticas	
	* Enseñanza de Artes Escénicas	20 Estudiantes	1 Catedrático y 1 Auxiliar	1 pizarrón, 1 librera, área para ensayos, área para control de sonido	12.00x6.00	72.00	Aula de Artes Escénicas	
	* Enseñanza de Oficios	20 Estudiantes	1 Catedrático y 1 Auxiliar	4 mesas de trabajo, 10 cubículos de prácticas, prensas, pizarrón,	12.00x12.00	144.00	Taller de Electricidad	
	* Enseñanza de Oficios	20 Estudiantes	1 Catedrático y 1 Auxiliar	4 mesas de trabajo, 10 cubículos de prácticas, prensas, pizarrón,	12.00x12.00	144.00	Taller de Carpintería	
	* Enseñanza de Oficios	20 Estudiantes	1 Catedrático y 1 Auxiliar	8 Máquinas de Coser, 2 Bancos de Trabajo, 12 bancos, Planchadores	12.00x6.00	72.00	Taller de Corte y Confección	
	* Enseñanza Teórica	20 Estudiantes	1 Catedrático y 1 Auxiliar	20 pupitres, 1 escritorio, 1 silla, 1 vitrina, 1 pizarrón por aula	4.00x5.00/aula	40.00	Aulas Teóricas	
	* Secado de Artículos de Cerámica	20 Estudiantes		Horno + Estanterías+área de preparación	10.00x9.00	90.00	Patio de Secado	
	* Almacenar Producto de Artes Plásticas	80 Estudiantes		Estanterías	10.00x5.00	50.00	Bodega de Materia Prima	
	* Almacenar productos terminados		1 Catedrático y 1 Auxiliar	Estanterías. 16 m2 por Bodega x 4 Especialidades	10.00x5.00	50.00	Bodega de Material Terminado	
	* Almacenar Material Didáctico		1 Catedrático y 1 Auxiliar	Estanterías.	3.00x5.00	15.00	Bodega de Material Didáctico	
	* Aseo Personal Hombres	40 Estudiantes	5 Catedráticos	2 Lavamanos, 1 retrete, 2 mingitorios, 2 duchas, cuarto de aseo	4.00x5.00	20.00	Servicios Sanitarios para Hombres	
	* Aseo Personal Mujeres	40 Estudiantes	5 Catedráticos	2 Lavamanos, 2 Retretes, 1 Ducha, cuarto de aseo	4.00x5.00	20.00	Servicios Sanitarios para Mujeres	
* Organizar Actividades		12 Personas	1 mesa, 12 sillas, 1 archivo, 1 librera. Ornamentación	4.00x5.00	20.00	Salón de Reuniones		
* Movimientos internos			30% del área total construida		271.05			
	AREA TOTAL					1,174.55		
5 MANTENIMIENTO			1 Guardián	Cama, Mesa, cocineta+ servicio sanitario	4.00x4.00	16.00	Guardiana	GUARDIANÍA
			1 Guardián	Planta de Emergencia+Bomba de Agua	5.00x6.00	30.00	Cuarto de Máquinas	
	AREA TOTAL					46.00		
6 AREA DE RECREACIÓN	* Recreación Deportiva	29% de la población		Area de 2 canchas, bancas, basureros	20.00x30.00x 2u	1,200.00	Canchas Deportivas	PARQUE RECREATIVO
	* Recreación Infantil	29% de la población		Area de Juegos Infantiles hasta 6 años	20.00x20.00	400.00	Parque Infantil hasta 6 años	
	* Recreación Infantil	29% de la población		Area de Juegos Infantiles 7-12 años	20.00x20.00	400.00	Parque Infantil hasta 7-12 años	
	* Servicios Sanitarios Hombres	29% de la población		3 retretes, 3 mingitorios, 2 lavamanos	4.00x3.00	12.00	Sanitarios Hombres	
	* Servicios Sanitarios Mujeres	29% de la población		6 retretes, 2 lavamanos	4.00x3.00	12.00	Sanitarios Mujeres	
	AREA TOTAL					2,024.00		
7 AREA EXTERIOR	* Parquear Automóviles Livianos	35, Público General		22.50 m2 por Espacio de parqueo de Automóvil Liviano	45.00x20.00	900.00	Parqueo Vehículos Livianos	AREA EXTERIOR
	* Parquear Motos y Bicycletas	20, Público General		Espacio para 10 motos y 10 bicycletas x 1.5 m2 por espacio	7.50x4.00	30.00	Parqueo de Motos y Bicycleta	
	* Parquear Buses			72 m2 por espacio de parqueo de bus	10.00x14.00	144.00	Parqueo de Buses	
	* Ingreso y Egreso de suministros			Espacio para 2 páneces y camión de basura		140.00	Area de Carga y Descarga	
	* Ingreso General del Público	2500, Público General		Vegetación, Señalización, Mobiliario Urbano	20.00x20.00	400.00	Plaza General de Ingreso	
	* Area Verde	2500, Público General		Vegetación, Señalización, Mobiliario Urbano		1,500.00	Area Verde	
	AREA TOTAL LIBRE					5,738.00		
	AREA TOTAL A CONSTRUIR					1,901.60		
	AREA TOTAL DEL PROYECTO					7,639.60		

3.5 PREMISAS GENERALES DE DISEÑO ⁽⁸⁵⁾

Habiendo determinado el programa de necesidades y su dimensionamiento, es necesario realizar un estudio que incluye los principales requerimientos de diseño que serán las premisas generales de diseño, las cuales servirán para el diseño del conjunto; posteriormente, sobre la base del dimensionamiento se realizará el estudio del terreno óptimo para la realización del proyecto y para la elaboración del diseño de cada grupo funcional se utilizarán las premisas particulares que proporcionarán las bases para el desarrollo de la propuesta y finalmente se describirán los diagramas que servirán para resolver de una forma adecuada el aspecto funcional de cada área.

PREMISAS TECNOLÓGICAS.

La tecnología usada en la construcción de viviendas en el municipio de Gualán, es el resultado de los problemas sísmicos imperantes en la región, debido a que el municipio lo atraviesa la falla del Motagua; debido a esto, los materiales utilizados actualmente para la construcción no son los que proporcionan el mejor confort climático pero proporcionan una seguridad sísmica. Anteriores al terremoto de 1976 en el área rural las construcciones eran de adobe y bahareque, pero debido a este fenómeno se vinieron abajo las casas de adobe y quedaron en pie las casas construidas con Bahareque, esto ocasionó que este sistema constructivo tuviera un auge post-terremoto. En el casco urbano se comenzó a optar por la utilización de la construcción mixta (Block + Concreto armado) y como se mencionó en el capítulo 2, existen productores y distribuidores de este importante material. Entonces se puede concluir que se utilizará el sistema de Block y concreto armado que, aunque no es la mejor opción para confort climático es viable, económica y estructuralmente.

PREMISAS AMBIENTALES.

Para determinar los requerimientos de tipo ambiental es necesario tomar en cuenta factores como el soleamiento, el viento, la temperatura, lluvia y humedad, debido a las características climáticas del municipio ya que posee un clima cálido seco, la nubosidad es escasa por lo tanto la exposición a la radiación solar es franca, su

humedad es alta, todo esto ocasiona que las actividades llevadas a cabo de día se realizan con inconfort. Los requerimientos que se plantearán estarán destinados a proporcionar a las personas que realicen sus actividades de una manera confortable, no permitiendo el ingreso directo de los rayos solares a las edificaciones protegiendo las ventanas, evitando la penetración del aire caliente, procurando que la ventilación sea cruzada especialmente en ambientes donde la concentración de personas será numerosa.

PREMISAS FUNCIONALES.

Los aspectos funcionales definirán relaciones, alternatividad de usos, en general estará sujeta a las actividades que se desarrollen en cada área. La distribución del conjunto servirán como punto de partida para los requerimientos a definir en este renglón. Se asume que los usuarios se dividirán en dos grupos: unos que llegarán solamente de visita (a ver una obra, una consulta, a una presentación); un segundo grupo integrado por las personas encargadas del funcionamiento del centro y los alumnos. El primer grupo se asume que será el grupo mayor, pero no será constante y para el segundo el flujo será menor, pero constante, se tomará en cuenta que el grupo mayor de usuarios no penetre al área de los usuarios constantes cuando haga uso de las instalaciones, de no ser necesario.

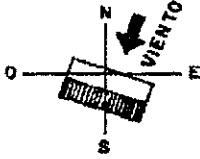

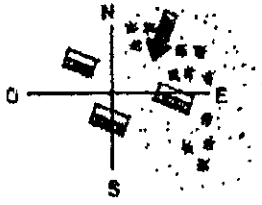


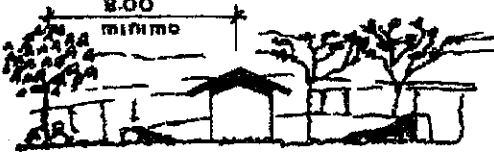


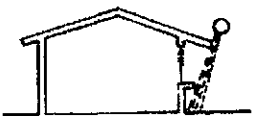

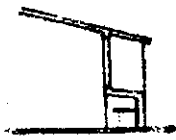
PREMISAS FORMALES.

El aspecto formal en general, puede decirse que determinará la forma con la cual el Centro Cultural se integrará a su entorno. Para esto deberá tomarse en cuenta que se tendrá que identificar con la población, lo cual puede lograrse con formas que no sean totalmente ajenas a las existentes en el entorno inmediato, o bien, que hayan formado parte en el proceso de transformación de la ciudad.

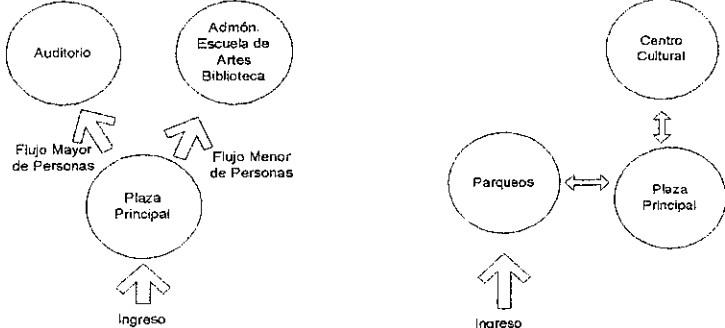
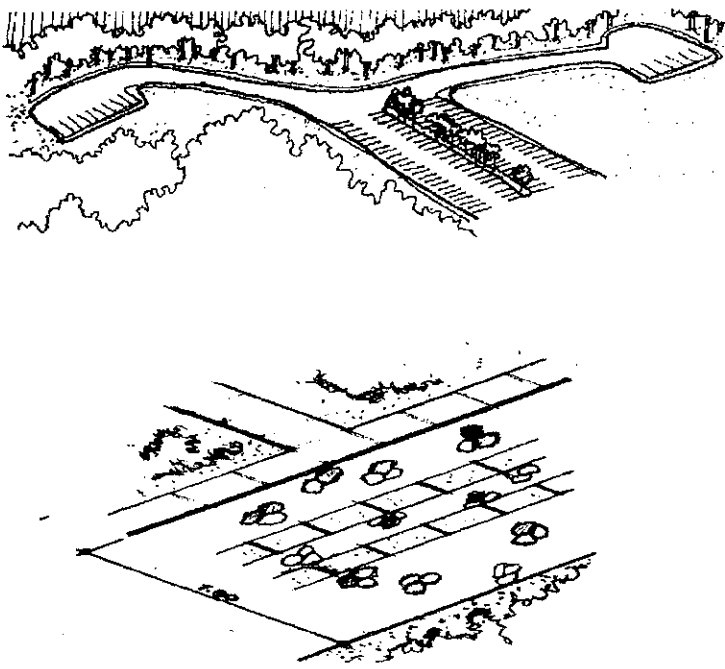
Descritos en forma general los aspectos a considerar, se describirán las premisas generales de diseño y posteriormente las premisas particulares de cada uno de los módulos que integrarán el Centro Cultural, para poder realizar los diagramas de relaciones que conducirán al primer acercamiento que se tendrá a lo que posteriormente será el diseño final de cada área y del conjunto.

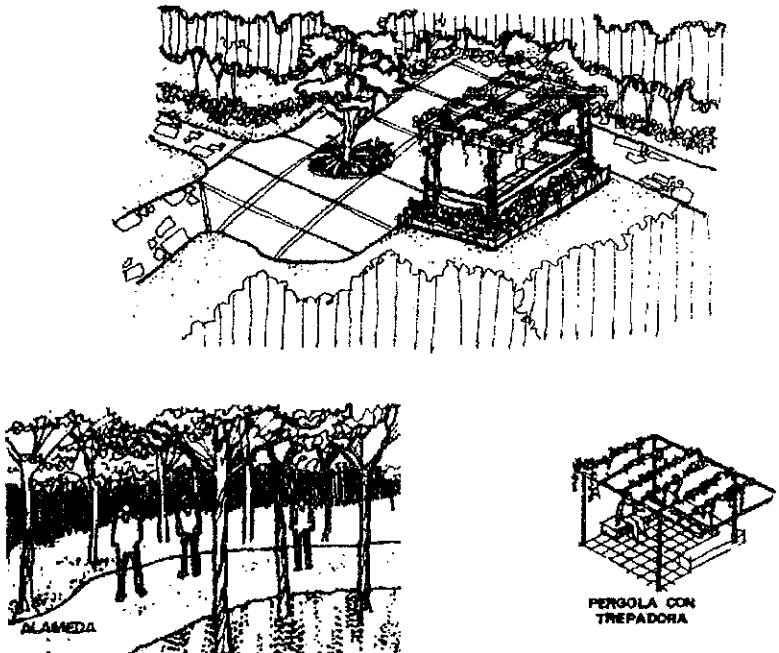
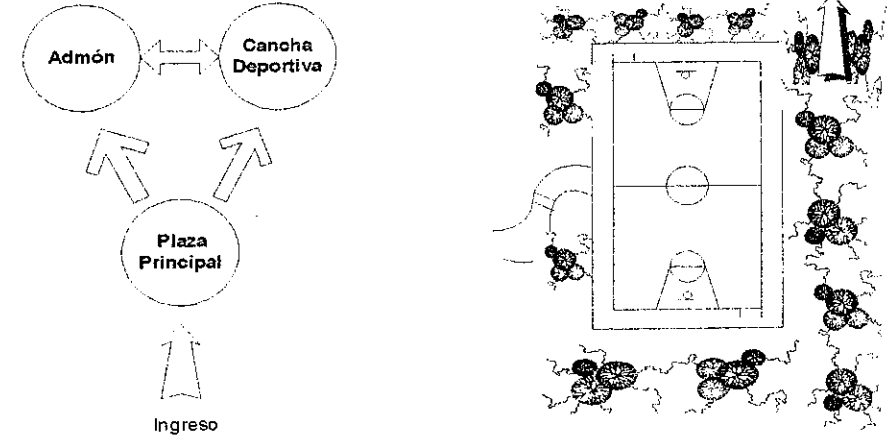
⁽⁸⁵⁾ Basado en Seminario de Evaluación de la Unidad de Graduación, Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala, Agosto de 1992.


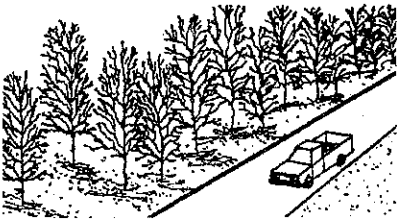
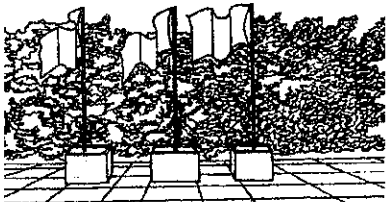
CUADRO C-16 80
PREMISAS AMBIENTALES

ASPECTO	REQUERIMIENTO	GRÁFICA
Trazado y Orientación	En base a los aspectos del viento, soleamiento, y humedad, debemos orientar las edificaciones de manera tal que se pueda aprovechar de mejor manera los vientos dominantes cuya dirección es del Noreste al Suroeste	 
Espaciamiento	Para permitir la circulación adecuada de los vientos, deberá existir una separación amplia, ya que el aire se necesita de 8 a 10 meses al año, se necesitará la protección de vientos fuertes de los meses de septiembre a febrero, esto se logrará mediante la colocación de vegetación	 
Vegetación	Distribución apropiada de la vegetación; aprovechar la vegetación para crear sombra, usar árboles grandes y frondosos	 
Abertura de Muros	La abertura de los muros deberán ser del 40 al 80% de la superficie del mismo, la ventilación para los ambientes deberá ser igual a 1/5 como mínimo de la superficie del piso. Deberá existir confort térmico apropiado según las ventanas a utilizar; se deberá de dirigir el aire a la altura del cuerpo dentro de los ambientes, esto se logrará con la utilización de muros internos a media altura para mejorar la circulación del viento.	 <p>Opciones de Ventanería</p>  <p>Ventilación Cruzada en ambientes</p>
Protección de las Aberturas	Cuando las fachadas de la edificación queden orientadas al SE o SW debemos evitar la reflexión de los rayos solares, esto se logrará mediante la utilización de aleros y parteluces	 <p>Protección con Aleros</p>  <p>Protección con Vegetación</p>  <p>Protección con Parteluces</p>

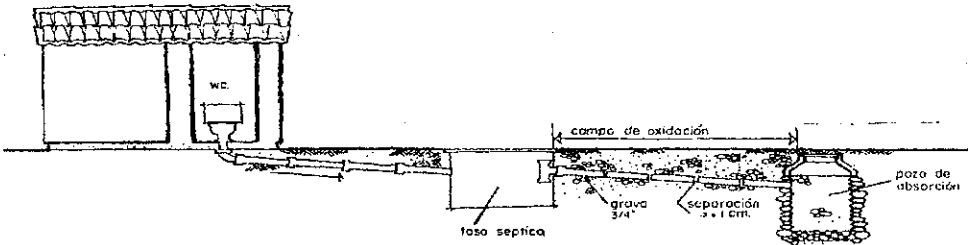
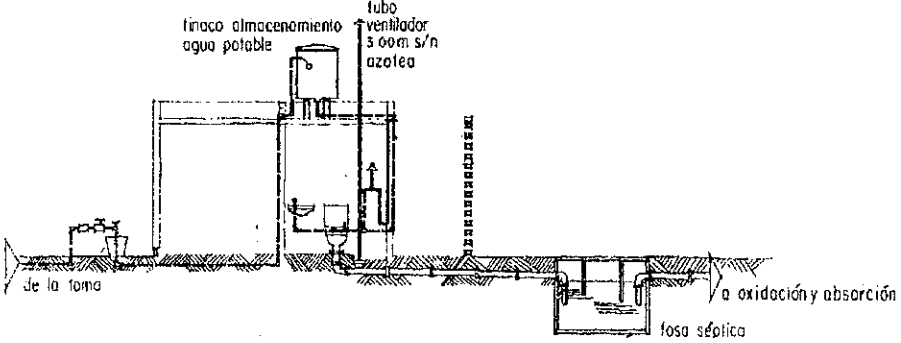

CUADRO C-17
PREMISAS FUNCIONALES

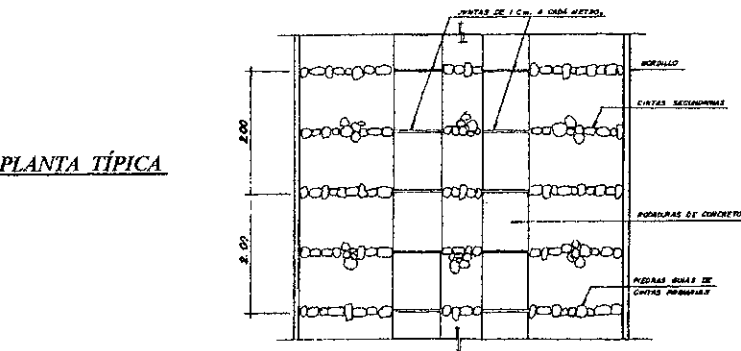
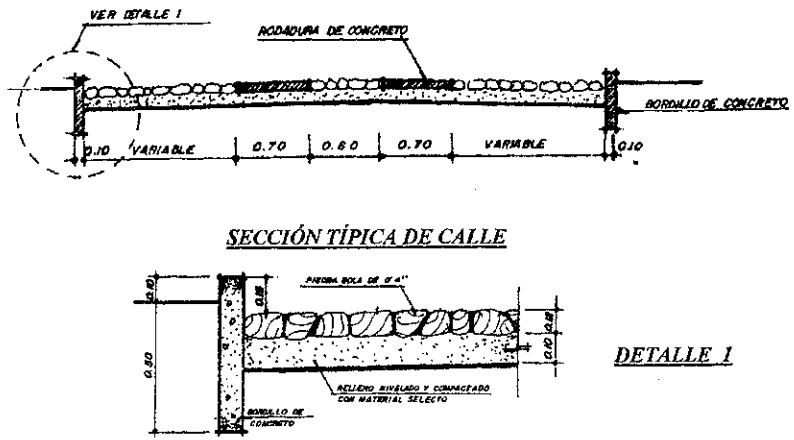
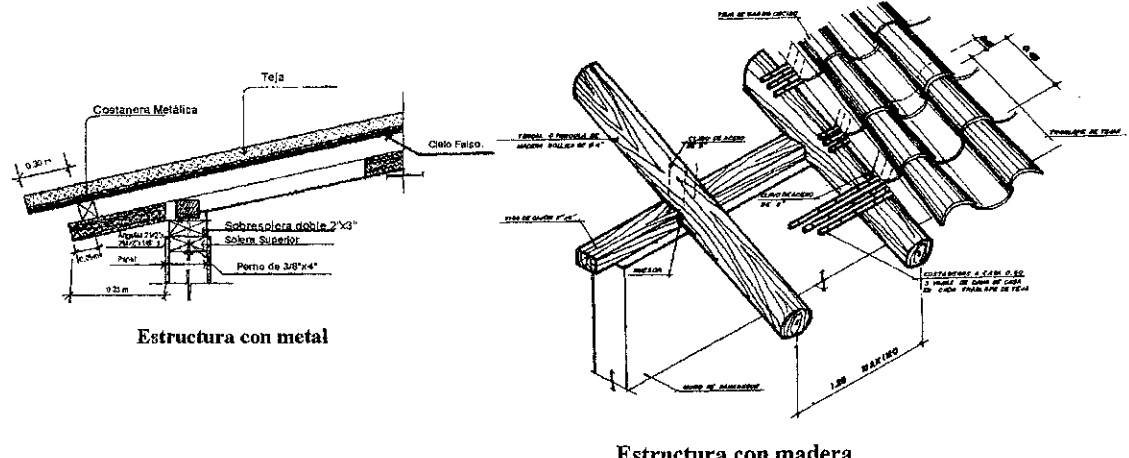
ASPECTO	REQUERIMIENTO	GRAFICA
<p>Relaciones de Conjunto</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Definir áreas para que el flujo mayor de personas no ingrese al área administrativa y educativa * Dejar una comunicación directa entre los parqueos de vehículos, motos y bicicletas con el área principal * Por seguridad de los usuarios, todos los edificios deberán relacionarse con espacios abiertos 	 <p>El diagrama muestra la interacción entre varios espacios. En la parte superior izquierda hay un círculo etiquetado como 'Auditorio'. A su derecha está 'Admón. Escuela de Artes Biblioteca'. En la parte superior derecha está 'Centro Cultural'. En el centro inferior hay un círculo 'Plaza Principal'. A la izquierda de la plaza principal está un círculo 'Parqueos'. Flechas indican el flujo de personas: una flecha grande apunta desde la plaza principal hacia el auditorio ('Flujo Mayor de Personas'), y una flecha más pequeña apunta desde la plaza principal hacia la administración ('Flujo Menor de Personas'). Flechas adicionales muestran el flujo desde la plaza principal hacia el centro cultural y desde los parqueos hacia la plaza principal. Un símbolo de flecha hacia arriba indica el 'Ingreso' en la parte inferior de la plaza principal y de los parqueos.</p>
<p>Estacionamientos</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Se deberá aprovechar al máximo del área destinada a estacionamientos con el fin de reducir áreas de circulación vehicular y por lo tanto, reducción de costos. * Para optimizar áreas de circulación vehicular, los parqueos se propondrán a 60°. * El ancho mínimo para las calles principales vehiculares será de 7.50m. Y serán empedradas para integrarse con la fisonomía de las calles de la ciudad de Gualán. * Proponer un estacionamiento unificado para el público en general (Vehículos, motos y bicicletas) los cuales tendrán una relación directa con la plaza general que distribuirá a los diferentes módulos. * Lograr que el estacionamiento de servicio (Area de Descarga) tenga una relación directa con el auditorio y la escuela de Artes (Descarga de Materiales de Artes Plásticas e insumos para el auditorio). Así mismo servirá para descarga en el área de cafetería. 	 <p>La ilustración superior muestra un estacionamiento con una plaza central y áreas de descarga adyacentes. La ilustración inferior muestra un estacionamiento con una plaza general y áreas de descarga adyacentes.</p>

Aspecto	Requerimiento	Gráfica
<p>Plazas y Caminamientos</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Existirán cambios en el tratamiento de texturas del piso, las cuales sugerirán dirección y movimiento, lo cual será utilizado para orientar la circulación de los usuarios, a la vez que proporcionará un interés visual, lo que servirá también para enfatizar puntos focales o actividades. * Se alternará el uso de pavimentación con vegetación para disminuir la reflexión de luz y calor. * Se crearán áreas de descanso con protección del sol mediante la utilización de pergoleado y vegetación. * Los caminamientos se diseñarán a manera de formar alamedas que vienen a constituir un atractivo visual y además brindan un buen confort climático. 	
<p>Cancha Deportiva</p>	<ul style="list-style-type: none"> * La ubicación de la cancha deportiva debe guardar relación con el área administrativa, pero deberá tener un acceso de tal manera que todas las personas que lo deseen puedan hacer uso de la misma también. * La cancha deberá diseñarse con las dimensiones adecuadas para desarrollarse en ella, encuentros de Basketball y Volleyball. * La cancha deberá estar orientada sobre un eje Norte-Sur 	

Aspecto	Requerimiento	Gráfica
Vegetación y Jardinería	<ul style="list-style-type: none"> * Para evitar el deterioro del terreno se utilizará cubierta vegetal (Césped), atenuando el impacto del agua hacia el suelo; las raíces de los árboles y arbustos lograrán formar un tejido de sustentación para que el suelo no pierda soporte. * Como pantalla, en áreas de estacionamientos, para resguardar los automóviles de las vías externas y en toda la colindancia del terreno, se recomendará utilizar vegetación como barrera visual * Como fondo de puntos focales, se colocará vegetación por capas a diferentes alturas para crear perspectivas. * El uso de vegetación servirá como protección del viento con ruido, así mismo, evitará la humedad en las edificaciones, para esto, se propone plantear árboles a 5 m. De distancia y arbustos a 7m. * Se recomienda utilizar la vegetación local tales como: almendros, conacastes, pinos, jacarandas; no se recomienda la utilización de plantas de tipo ornamental por su alto costo de mantenimiento. * Se creará un área de bosque para contribuir en mínima parte a contrarrestar la deforestación que caracteriza a ésta región. 	<div style="text-align: center;">  <p>OPTIMA VENTILACION</p> <p>5 m 7 m</p> </div> <p style="text-align: center;"><i>UTILIZACIÓN DE VEGETACIÓN COMO PROTECCIÓN CONTRA EL VIENTO</i></p> <div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div style="text-align: center;">  <p><i>Utilización de Vegetación como pantalla, en estacionamientos y en la colindancia del terreno</i></p> </div> <div style="text-align: center;">  <p><i>Uso de vegetación como fondo de puntos importantes</i></p> </div> </div>

CUADRO C-18
PREMISAS TECNOLÓGICAS

Aspecto	Requerimiento	Gráfica
Drenajes	<p>* Se planteará un sistema de tratamiento de aguas negras el cual no permitirá que los desechos continúen con la contaminación del río Motagua, (Fosa Séptica + Campo de Oxidación + Pozo de Absorción), evitando drenar aguas contaminadas al río Motagua.</p> <p>* Existirá un sistema de drenaje separativo, aguas negras y pluviales, éstas últimas si podrán desfogar en el río.</p>	
Agua Potable	<p>* Debido a las condiciones geográficas del municipio, el servicio de agua no es constante durante el transcurso del día por lo que se preverá de un sistema de tanque cisterna para distribución al centro.</p> <p>* Diseñar un sistema por medio de circuitos o subsistemas cerrados para que funcionen independientemente así poder cerrarse en caso de desperfectos y repararlos sin afectar el resto del sistema.</p>	
Energía Eléctrica	<p>* Se diseñará un sistema de luminaria exterior con postes de 20', 110 voltios a una distancia de 30m, en caminamientos peatonales y vehiculares. Se distribuirán adecuadamente también en las áreas abiertas (plazas), todo esto para cuando se necesite un uso del centro en horas de la noche.</p>	 <p style="text-align: center;"><i>ALUMBRADO EN CALLES</i> <i>ALUMBRADO EN CIRCULACIÓN PEATONAL</i></p>


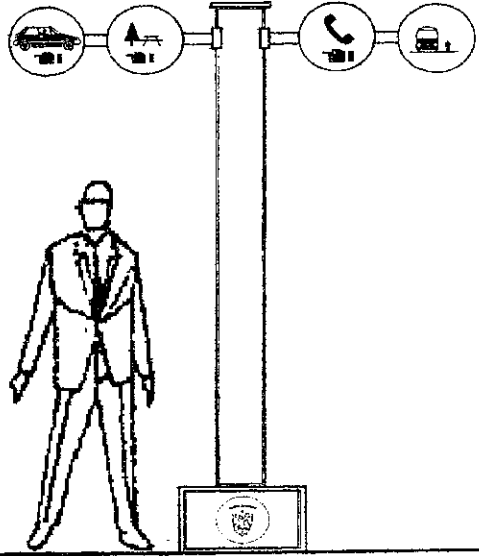
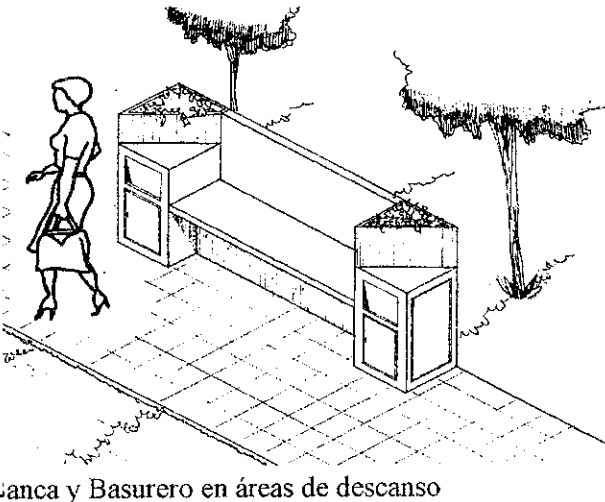
ASPECTO	REQUERIMIENTO	GRÁFICA
<p>Empedrados</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Se propone el empedrado para las calles vehiculares para integrarlo a la tipología del casco urbano y además su costo es bajo. * El empedrado de calles se realiza sobre una base de material selecto de 0.10m, a la cual se le colocan carrileras de concreto en planchas de 1.00mx0.70x0.12 con juntas de 1 cm. La proporción del concreto es 1:2:3. La piedra utilizada es de bola de río, la cual es de fácil adquisición en el municipio. 	<p style="text-align: center;">PLANTA TÍPICA</p>  <p style="text-align: center;">SECCIÓN TÍPICA DE CALLE</p> 
<p>Cubiertas</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Se utilizarán cubiertas a dos aguas; en grandes luces se utilizará estructura metálica forrada de madera como integración al entorno; cuando los ambientes posean luces cortas se utilizará el sistema convencional con muros de mampostería y artesonado de madera. * Como cubierta se utilizará la estructura metálica, formando cajones, sobre la cual se colocará planchas de tablex como cielo falso y posteriormente se colocarán los listones para colocar teja de barro cocido. Para el sistema tradicional, se utilizará palo rollizo como tendales y caña de maíz o caña de casa como costanera y teja al final. 	

Aspecto	Requerimiento	Gráfica
Muros	<p>* Los muros serán de block pómez de 0.15x0.20x0.40 su acabado será repello+cernido vertical y pintura de colores suaves (marfil, celeste, verde claro, etc.), así nos permitirán evitar el incremento de la temperatura. Se tratará de diseñar interiormente a base de tabiques a media altura para permitir el paso del viento; estos podrán ser de ladrillo o de madera.</p>	
Ventanería	<p>* Por fácil adquisición de mano de obra y precio económico en relación a otros sistemas, se propondrá que la ventanería sea de hierro. Las ventanas deberán tener abatimientos para permitir una adecuada ventilación, poseerán vidrio claro o nevado según sea el ambiente en donde sea colocada; el vidrio nevado será de colores para lograr crear detalles especiales en la ventanería.</p>	
Puertas	<p>* Dependiendo del ambiente que sea, existirán puertas de hierro angular con vidrio nevado de color (Se utilizará en puertas principales tales como Auditorio, Biblioteca, Escuela de Artes), las puertas secundarias exteriores serán de lámina de hierro con pintura anticorrosiva de color negro y las puertas interiores de tableros de cedro.</p>	

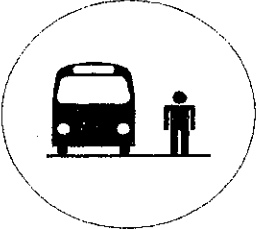
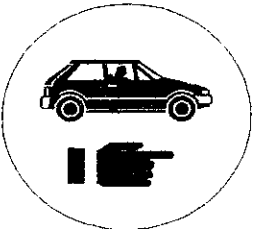




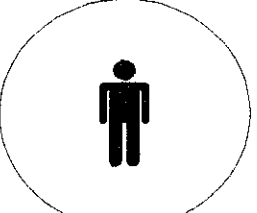


CUADRO C-19
PREMISAS MORFOLÓGICAS

Aspecto	Requerimiento	Gráfica
<p>Formas</p>	<p>El aspecto formal en general, puede decirse que determinará la forma con la cual el Centro Cultural se integrará a su entorno; para esto, se tomó en cuenta que debía identificarse con la población, lo cual puede lograrse por medio de la tecnología local, con materiales y formas que no sean totalmente ajenas a lo que se encuentra en el entorno inmediato, o bien, que han formado parte en el proceso de transformación de la ciudad. Deberá considerarse que el Centro Cultural no se ubicará dentro del casco urbano de Gualán por lo que se podría plantear un tipo de arquitectura moderna, pero debemos tomar en cuenta también que el Centro deberá identificar la cultura propia de la comunidad; entonces, se deberá plantear una morfología que tenga balance entre lo moderno y lo tradicional, tratando de no competir con los edificios representativos más importantes del casco urbano como lo son el Edificio Municipal y la antigua Iglesia Católica, hoy casa parroquial, sino más bien, integrarlo a la morfología de la ciudad.</p>	<div data-bbox="1220 418 1725 574"> </div> <p data-bbox="1811 448 2166 548">Combinación entre cubiertas planas e inclinadas para lograr volumetrías, además diferenciación de acabados para lograr un atractivo visual.</p> <div data-bbox="1266 691 1580 792"> <p>Cambios de nivel en cubiertas, Se logra iluminar y ventilar la edificación, y se crea una volumetría interesante.</p> </div> <div data-bbox="1607 656 1967 792"> </div> <div data-bbox="1231 938 1811 1071"> </div> <div data-bbox="1204 1211 1561 1312"> <p>O se puede utilizar el juego de volumetrías y diferentes texturas para crear una perspectiva agradable para las personas</p> </div> <div data-bbox="1596 1172 2155 1318"> </div>

**CUADRO C-20
PREMISAS ESTÉTICO-FORMALES**

Aspecto	Requerimiento	Gráfica
Identificación de Edificios	<p>Para cada uno de los diferentes edificios que integrarán el Centro Cultural, se identificarán con el nombre del mismo y con el escudo que identifica al Municipio de Gualán; la descripción del Escudo es la siguiente: posee un coloso que identifica a los pobladores de la región, el agua identifica a los ríos que circundan al municipio, el libro, la sabiduría, un trapiche, que en el pasado constituyó una importante actividad industrial; los cuernos que simbolizan la actividad ganadera imperante en la región</p>	 <p>Fuente: Cortesía de la Municipalidad de Gualán.</p>
	<p>Los postes en donde se colocarán los rótulos que guiarán a los usuarios hacia los diferentes destinos en el Centro, serán colocados en puntos estratégicos; estos serán de tubo de cemento de Diámetro 12", que tendrá un armado de acero de 3/4", sobre una base cuadrada de 0.30x0.50 de altura. La altura postes será de 8' y su acabado final será de repello y cernido vertical, la base de los postes tendrán tallados el escudo del municipio anteriormente descrito.</p>	
Elementos Complementarios	<p>Las bancas se ubicarán en lugares sombreados, para darle al usuario un descanso agradable. Su ubicación permitirá vistas a lugares de actividad (calle, áreas de juego, plaza cívica) y a las edificaciones, para lograr el esparcimiento del usuario. Estarán elaboradas en concreto reforzado como material durable.</p> <p>Los basureros colocados al alcance del usuario facilitará el depósito de la basura en áreas de caminamiento, lugares de consumo de alimentos o de permanencia al aire libre. Su interior será removible para facilitar el vaciado de los depósitos.</p>	 <p>Banca y Basurero en áreas de descanso</p>

Poste Informativo

Aspecto	Requerimiento	Gráfica		
<p>Señalizaciones</p>	<p>Para una mejor orientación de los usuarios del Centro Cultural serán colocados en el interior como exteriormente según sea el caso, diferentes señalizaciones que ubicarán y orientarán a las personas hacia los diferentes puntos del proyecto; éstas señalizaciones serán pintadas sobre láminas de hierro con pintura reflejante para que puedan visualizarse si se realizan actividades por horas de la noche.</p>			
		Parada de Transporte	Estacionamientos Públicos	Teléfono Público
				
		Canchas Deportivas	Areas de estar exterior	Rampa para Minusválidos
				
		Sanitarios de Hombres	Sanitarios de Mujeres	Depósito de Basura

3.6 PREMISAS DE LOCALIZACIÓN ⁽⁸⁶⁾

La elección del terreno ha de hacerse de manera lógica y sistemática ya que debe considerarse que se destinará para la planificación y desarrollo del centro por lo que el terreno debe ser apto para el desarrollo urbano, y de acuerdo a la incidencia del entorno sobre el proyecto, además de los aspectos físico y social. Así mismo realizar un análisis de los factores físicos de localización, el soleamiento, vientos predominantes, ubicación con respecto al norte y pendiente del terreno, que dentro del diseño se pueda crear derivado de las condiciones existentes.

Es importante que se localicen áreas donde no haya condiciones nocivas extremas, tales como: humo excesivo, malos olores, ruido constante, probabilidad de hundimiento, inundación o efectos de erosión, o que la salud y seguridad de los futuros usuarios no se vea afectada.

Para la elección del terreno óptimo se debe evaluar básicamente los siguientes aspectos: vocación, accesibilidad, servicios básicos, condiciones del terreno, condiciones del sector y cercanías a fuentes de trabajo. A continuación se describen cada una de ellas:

Vocación.

Localización en áreas donde se den los patrones de asentamiento, tendencias de crecimiento, y de acuerdo a reglamentos y planes de desarrollo urbano. Los usos de vegetación deben ser compatibles con la vocación y uso del suelo.

Accesibilidad.

Este factor mide la mayor o menor facilidad de un acceso que tiene el terreno en estudio; su radio de acción será su centro urbano, su área de influencia, distancia y tiempo (máximo 1 hora). Mediante el análisis de la existencia y estado de sus accesos naturales, sus vías de comunicación y los medios de transporte que llegan al terreno o pasen cerca del mismo, con el propósito de determinar las opciones de ubicación para los predios donde se localizarán los elementos arquitectónicos de la propuesta.

Servicios Básicos.

Este factor mide la existencia y el sistema de conexión de los servicios básicos de introducción de agua potable y tubería de drenaje.

Electricidad, Teléfonos.

Esta cualidad mide la existencia de los mismos, si sus redes pasan a más de 1,000 mts se asume que no existe.

Fuentes de Trabajo.

Un previo análisis de la localización de las fuentes de trabajo de la población a beneficiar para evitar el recorrido de grandes distancias entre viviendas y el lugar de trabajo lográndose ahorro en tiempo y costo social.

Topografía.

Permite conocer las características topográficas del terreno en estudio, en su forma plana y relieve, en el conocimiento de las condiciones del terreno para mejor evacuación de aguas pluviales. Con esta información se pueden plantear soluciones de diseño del centro de promoción cultural, pues de ellas dependerá crear accesos y edificaciones. Para el modelo teórico propuesto, se requiere que el terreno seleccionado, deberá tener como mínimo un 60% de área aprovechable para la cual será necesario efectuar un análisis topográfico del sitio.

Clasificación.

Pendientes del 0-5%, recomendables para agricultura, zonas de recarga acuífera, construcciones de baja densidad, recreación intensiva, preservación de la ecología.

Pendientes del 5-10%, recomendable para construcciones de mediana densidad, construcciones industriales y recreación.

⁽⁸⁶⁾ Revista Escala. "Equipamientos Urbanos" N° 134. Bogotá Colombia.

Pendientes del 10-15%, recomendables para construcciones de mediana y alta densidad, equipamiento, zonas de recreación, reforestación.

Pendientes del 15% o más, reforestación, recreación extensiva, conservación.

Vialidad.

Las calles se clasifican según su capacidad regular el volumen de tránsito rodado y velocidades concretas. Para el presente modelo teórico se propone una jerarquización vial de acuerdo a las diferentes categorías de vías, según su uso o carácter, de lo cual se definieron: vías de tráfico, principalmente vehiculares o vías del plan vial, vías para automóviles y peatonales, vías exclusivamente para peatones.

Vía Principal.

La vía que comunica a los sectores de una urbanización o edificación con el resto del sistema vial de la ciudad; su longitud podrá oscilar entre 300 o 600 mts.

Vía Secundaria.

Aquella vía que comunica los distintos sectores o manzanas de una edificación o urbanización con la vía principal, su longitud puede oscilar entre 150 a 300 mts, y podrá emplearse como vía principal cuando las urbanizaciones no sobrepasen las 1000 viviendas.

Calle de Penetración.

Definen y sirven de acceso a las manzanas interrelacionadas con la vía secundaria o bien servirá de acceso a los lotes y su tráfico es producido normalmente por los propios residentes de las viviendas.

Pendientes Máximas en Calles Vehiculares.

Las pendientes admisibles en calles de tráfico rodado, primaria, secundaria y de penetración o calle residencial de tráfico limitado de 12% máximo y acabado de asfalto o similar.

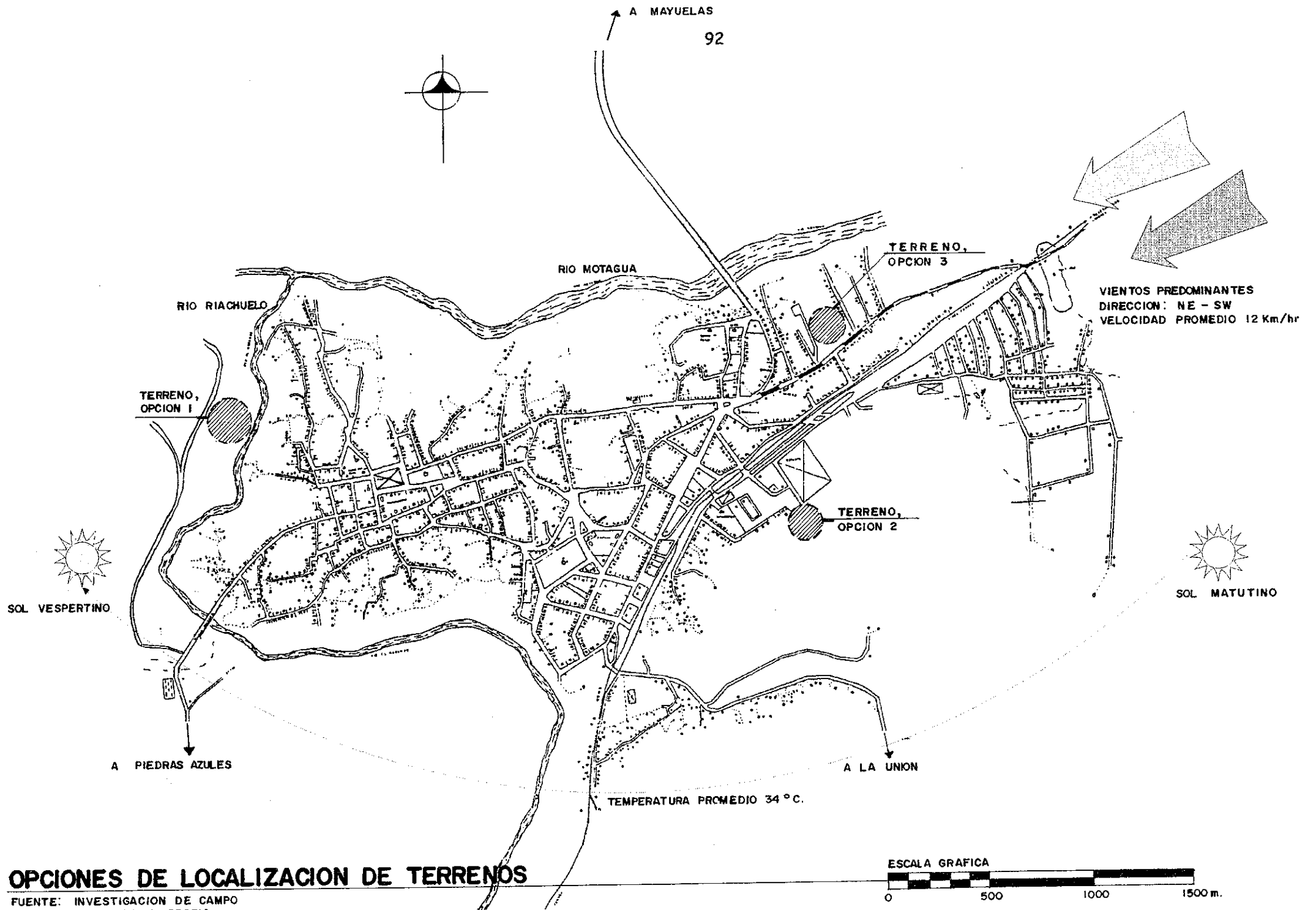
Circulación Peatonal.

Para la circulación peatonal, se tomará como base el radio de acción a partir del lote, longitud y duración de recorridos según los objetivos, características de los usuarios del proyecto y con base a las curvas isócronas.

OPCIONES DE LOCALIZACIÓN DE TERRENOS

La búsqueda de terrenos para la realización de la propuesta fue una tarea difícil ya que actualmente la Municipalidad de Gualán no cuenta con terreno dentro del centro urbano, solamente existe un terreno en las afueras de la ciudad cerca del cementerio y el basurero, en un lugar conocido como "El Astillero", se han localizado dos terrenos más, uno se encuentra ubicado vecino al estadio municipal, es un terreno que también es de propiedad privada y se encuentra actualmente baldío, se escogió este terreno por la cercanía que tiene al estadio municipal, el salón municipal y el campo de la feria, lo que permitiría una unificación de diversas actividades (deportivas, sociales y culturales) en determinado momento. Un tercer terreno está ubicado en el Barrio Las Flores cercano a la carretera que de Gualán se conduce a las aldeas Biafra, Santa Teresa, Vainilla, Las Lajas, es un terreno de propiedad privada que actualmente se encuentra en venta.

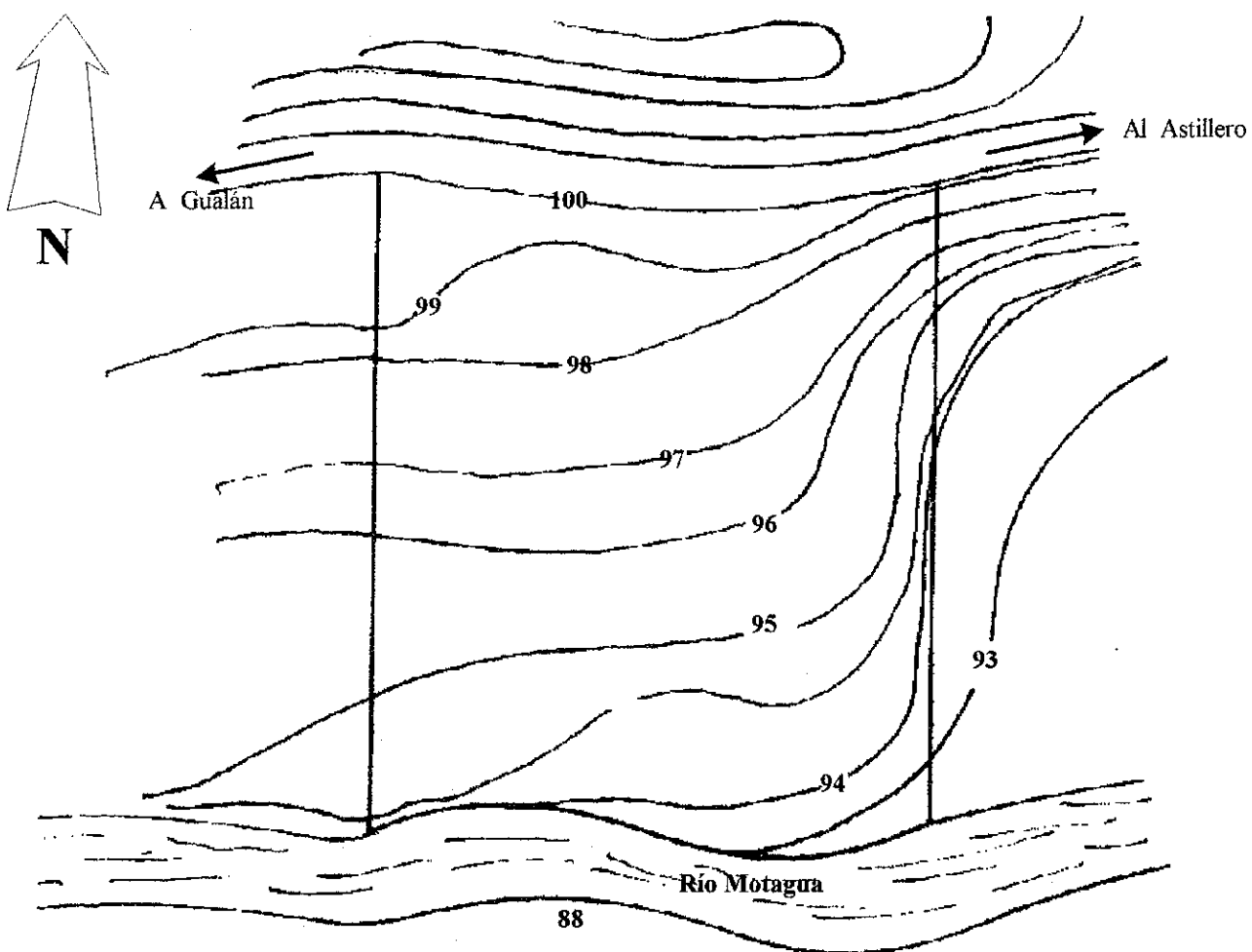
En base a estos tres terrenos se realizará un análisis tomando como base las premisas anteriormente descritas y se determinará así cual de estos terrenos es el más apto para desarrollar en él el diseño del Centro Cultural que se está proponiendo en el presente trabajo de tesis.



OPCIONES DE LOCALIZACION DE TERRENOS

FUENTE: INVESTIGACION DE CAMPO
ELABORACION PROPIA





Dimensiones y Topografía, Terreno N° 1.

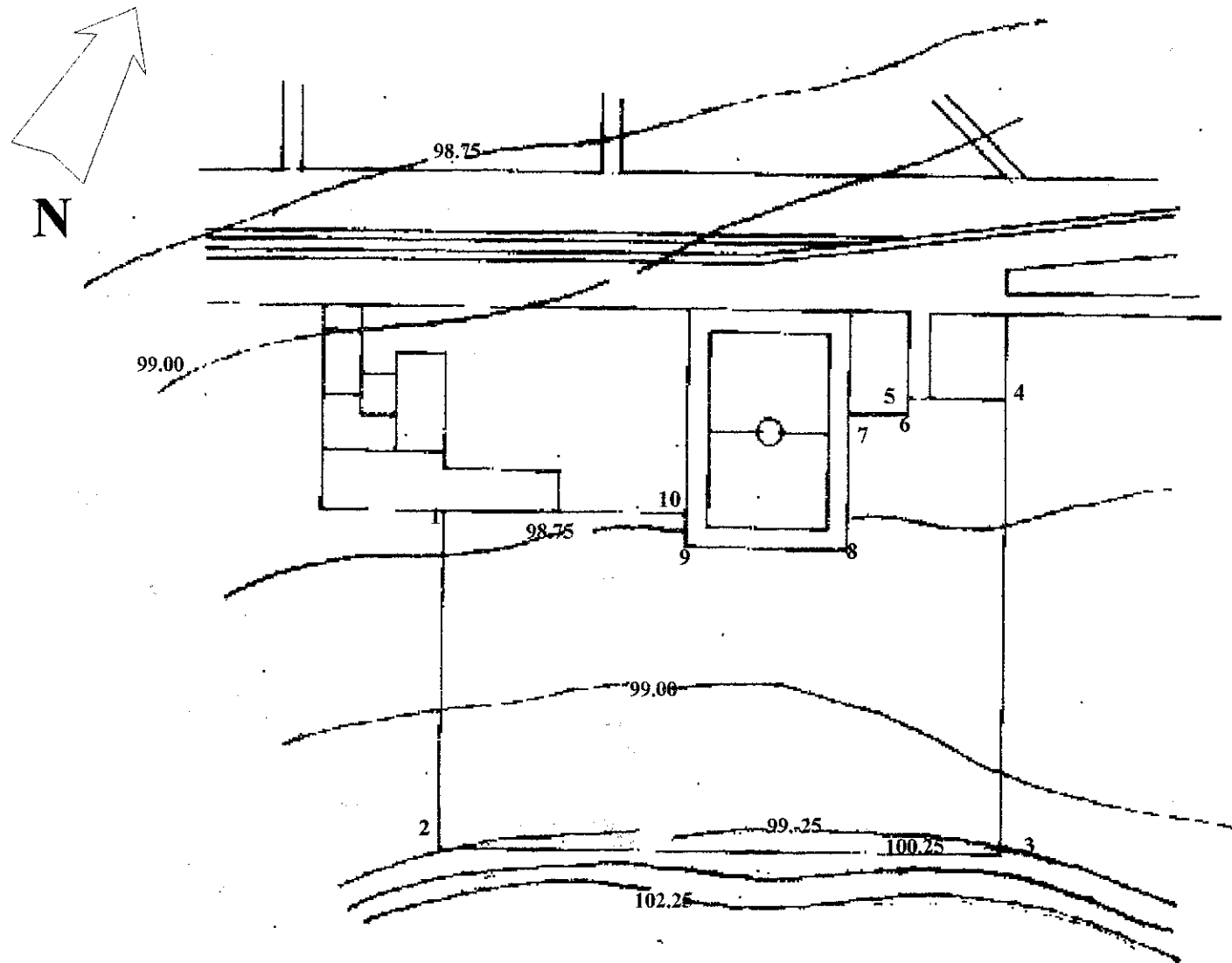
Este es el único terreno que es municipal, se encuentra ubicado a 3 Kilómetros del centro urbano de Gualán, su topografía presenta pendientes que oscilan entre 3 y 18%, posee un área total de 43,000 m². La vegetación existente es arbustos, matorrales y zarzal, ver gráfica.

Est.-P.O.	Distancia (m)	Azimut
1 - 2	Lc = 187.63	
2 - 3	225.50	178° 50'23"
3 - 4	Lc = 196.73	
4 - 1	214.5	356° 12' 34"

Fuente: Municipalidad de Gualán



Fotografía N°. Al fondo apreciamos el terreno que se encuentra en el sitio conocido como el Astillero, en el mismo no hay servicios de infraestructura y frente a él se observa el Río Motagua.

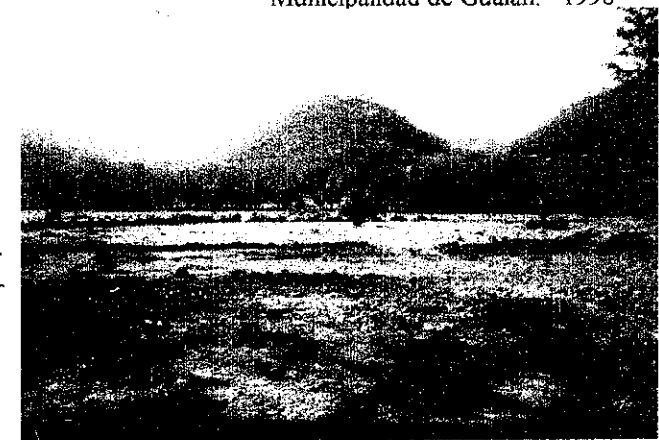


Dimensiones y Topografía, Terreno N° 2

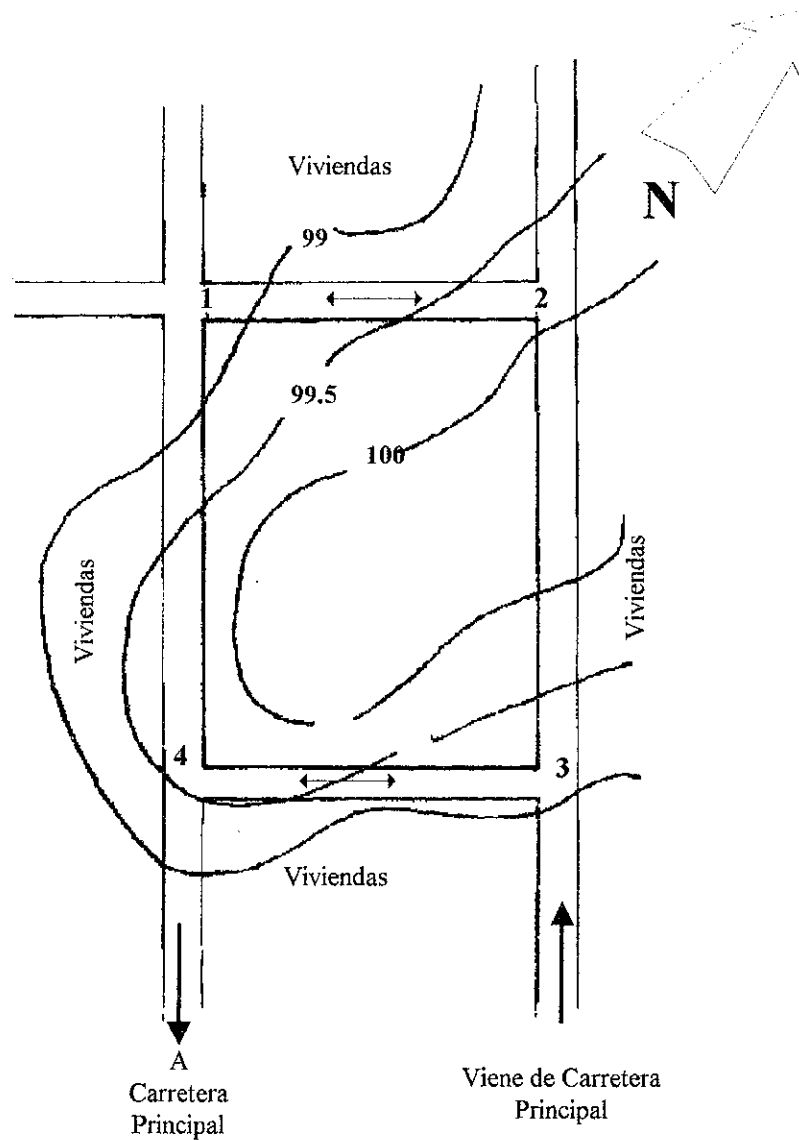
En el aspecto de Topografía, el terreno posee una pendiente que oscila entre el 0% y 2%, tal como lo muestra la gráfica presentada, su forma es regular y posee un área de 81,358.20 m², a continuación presentamos sus dimensiones.

Est.-PO	Distancia (m)	Azimut
1-2	213	148°38'06"
2-3	312.78	60°02'30"
3-4	291.70	331°12'00"
4-5	57	240°
5-6	8.6	152°10'00"
6-7	40.05	238°50'12"
7-8	87.5	150°
8-9	105.35	240°
9-10	22.48	330°
10-1	154.90	238°45'24"

Fuente: Levantamiento de Campo
Municipalidad de Gualán. 1998.



Fotografía N° 4. La fotografía muestra una vista general del terreno, se muestra en su extensión áreas de poca vegetación al centro y diversidad de vegetación en sus perímetros



Dimensiones y Topografía, Terreno N° 3

Terreno ubicado en el Barrio Las Flores, su acceso es a través de una calle secundaria que comunica al mismo con la carretera que comunica a Gualán con las aldeas Santa Teresa, Vainilla, etc. su topografía es relativamente plana como lo presenta el plano y la libreta, su entorno inmediato es viviendas, su distancia del centro de Gualán es 0.5 Km y a 50 metros del terreno hay servicio de transporte de vehículos que se dirigen de Gualán a las aldeas anteriormente mencionadas, también se puede acceder a pie (15-20 minutos aproximadamente del centro urbano).

Est - PO	Distancia	Azimut
1 - 2	130.75	54°25'52"
2 - 3	187.38	144°
3 - 4	128.27	230°25'45"
4 - 1	190.04	320°12'34"

F u e n t e :
Municipalidad de
Gualán



Fotografía N°. Se aprecia al fondo las colindancias del terreno, (viviendas), se aprecia en su extensión la vegetación tipo pastizal y la topografía plana del terreno.

PREMISAS DE LOCALIZACIÓN DE TERRENOS

**CUADRO N° 21
PREMISAS BASICAS**

Premisa	Opción 1	Opción 2	Opción 3	Elección
TENENCIA Que el terreno esté legalmente registrado Preferentemente que sea de propiedad Municipal o Estatal	Terreno de propiedad municipal	Terreno de Propiedad Privada	Terreno de Propiedad Privada	1
TAMAÑO El tamaño deberá poseer un área mínima de 7,000 m2 y una forma regular	Terreno de forma regular con un área de 43,000 m2	Terreno de forma regular con un área de 81,358.20 M2	Terreno de forma regular con un área de 24,500 m2	1,2,3
COSTO El costo debe ser accesible y no fuera de la realidad	Terreno Municipal	Q 75.00 la vara cuadrada	Q 90.00 la vara cuadrada	1
TOPOGRAFÍA Las pendientes del terreno no deberán ser mayores al 15%, sin embargo podrá haber una excepción mientras el terreno no sea muy accidentado	Topografía con pendientes comprendidas entre 10 y 45%, teniendo un área utilizable aproximada del 40 - 50%	Topografía con pendientes comprendidas entre 0 y 2%, el 100% del terreno es utilizable	Topografía con pendientes comprendidas entre 0 y 5%, el 100% del terreno es utilizable	2,3
Totales	3	2	2	

**CUADRO C-22
PREMISAS AMBIENTALES**

Requerimiento	Opción 1	Opción 2	Opción 3	Elección
<u>CLIMA</u> Vientos, Soleamiento	Temperatura promedio de 34°C., la dirección del viento NE-SW 8Km/h	Temperatura promedio de 34°C., la dirección del viento NE-SW 8Km/h	Temperatura promedio de 34°C., la dirección del viento NE-SW 8Km/h	1,2,3
<u>ORIENTACIÓN</u> El terreno deberá tener una orientación Norte-Sur, Preferiblemente	Orientación Este-Oeste, en las fachadas debería considerarse protección solar	Orientación Norte-Sur, en las fachadas debería considerarse protección solar	Orientación Este-Oeste, en las fachadas debería considerarse protección solar	1,2,3
<u>VEGETACIÓN EXISTENTE</u>	Arbustos, matorrales	Existen árboles de tamarindo, mango, conacastes y cedros	Vegetación Tipo pastizal, adecuado para uso ganadero y agrícola	1,2,3
<u>LOCALIZACIÓN</u> Que sea atractivo a la vista Que sea tranquilo Que sea seguro	El entorno Natural inmediato: bosque, vista del Río Riachuelo y la Ciudad de Gualán, el lugar es tranquilo pero no seguro por estar distante del Centro Urbano de Gualán	Su entorno está conformado el Salón Municipal "Isaura Esquivel" el Estadio Municipal "Mario Arriaza", el Coliseos donde se realizan los jaripeos en tiempo de feria; su tránsito vehicular es esporádico.	Su entorno está conformado por viviendas y cercano al predio se encuentra el Rastro Municipal, el lugar es seguro	2
<u>CONTAMINACIÓN</u> Ruido, humo negro, gases, basura	No hay contaminación por ruido, pero está cerca el basurero municipal	Polvo, poco ruido, humo de vehículos	Polvo, ruido, humo de vehículos	2,3
Totales	3	5	3	

CUADRO C-23
PREMISAS FUNCIONALES

Requerimientos	Opción 1	Opción 2	Opción 3	Elección
Que el Centro Cultural sea accesible a la población a través de bus, vehículo, bicicleta, motos o a pie	Solamente es accesible en vehículo Pick-up, porque es camino de terracería en regular estado, en moto o a pie.	Se encuentra ubicado frente a la línea férrea, en el Barrio "Las Flores" existe la posibilidad de llegar en microbus, vehículos particulares, motos, bicicletas o a pie	Se encuentra ubicado en el Barrio Las Flores, su acceso es a través de una vía secundaria, es posible llegar en microbus, vehículos particulares, motos y a pie	2,3
La Distancia máxima de recorrido desde cualquier parte de la ciudad de Gualán al terreno, que sea de 1 Km, 25-30 min. a pie o 1 hora en carro	Del centro de Gualán: 3 Km, 30 min. en vehículo; 1 1/2 hora a pie	Del centro de Gualán: 0.5 Km. 1 minutos en vehículo, 10-15 minutos a pie	Del Centro de Gualán: 0.5 Km, 2 minutos en vehículo, 15-20 minutos a pie	2,3
Ubicarlo convenientemente en vía secundaria o calle peatonal en buen estado para evitar congestionamiento y con facilidad de accesibilidad para compra de suministros	Se encuentra ubicado a inmediaciones de una Carretera municipal de terracería que es transitable cuando el tiempo es bueno o seco	Se encuentra ubicado una vía secundaria de terracería en buen estado, es transitable todo el tiempo.	Se encuentra ubicado en una vía secundaria, su acceso es a través de la carretera que conduce de Gualán a las Aldeas Biafra, Santa Teresa, Vainilla, Las Lajas.	2,3
Que el uso del suelo del área aledaña sea compatible con el uso que se le dará al terreno (Centros educativos, recreativos, administrativo transporte, servicios públicos, terrenos baldíos.	El terreno se encuentra ubicado lejos del Casco Urbano, su entorno es área baldía	El terreno está cercano a viviendas, área deportiva y cultural, una ruta de transporte frente a él.	Su entorno inmediato es de viviendas, tiene cercano ruta de transportes, No tiene establecimiento educativo cercano	2
Que el terreno esté alejado de focos de contaminación, (basureros, rastros, a 300 mts de hospitales y 500 mts de cementerio	Cercano a Basurero Municipal y Basurero	El terreno no tiene cerca los aspectos mencionados	Cercano al terreno se encuentra el Rastro Municipal	2
Totales	0	5	3	

**CUADRO C-24
PREMISAS TECNOLÓGICAS**

Requerimiento	Opción 1	Opción 2	Opción 3	Elección
<u>INFRAESTRUCTURA</u> Fácil acceso de la infraestructura física, así como conexión de las mismas: agua, drenajes, teléfono pavimentación y electricidad.	No existe infraestructura física alguna, se tendría que plantar sistemas de introducción y purificación de agua, drenajes y electricidad.	Existen drenajes, red de agua potable, electricidad	Existen Drenajes, red de agua potable, electricidad	2,3
<u>SERVICIOS URBANOS</u> Que existan los servicios urbanos indispensables: recolección de basura, transporte urbano y vigilancia	No hay transporte urbano, su accesibilidad es solamente por transporte particular	Existe la red de transporte urbano a 100 m. del terreno podría haber vigilancia	Existe la red de transporte urbano a 100 m. del terreno podría haber vigilancia	2,3
<u>MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN</u> Se examinarán los materiales utilizados en las viviendas de los alrededores	Muros de Bajareque, Cubiertas de lámina o teja	Muros de bahareque, block o ladrillo, cubiertas de lámina, teja o losa	Muros de Block y ladrillo, cubiertas de lámina, teja y losa	2,3
<u>TIPOLOGÍA FORMAL</u> Se analizará la morfología de las viviendas de los alrededores	Techos a 2 aguas, pórtico al frente con pretilas, ventanas pequeñas, puctas de madera, piso de tierra o de cemento líquido	Tipología variada, techos a 2 aguas de lámina o losa, si es cubierta plana, ventaneria de aluminio o hierro con balcones, piso de cemento líquido o granito	Tipología variada, techos a 2 aguas de lámina o losa, si es cubierta plana, ventaneria de aluminio o hierro con balcones, piso de cemento líquido o granito	1,2,3
Totales	1	4	4	

100 CUADRO C-25
 IMPACTO DEL PROYECTO SOBRE EL ENTORNO

Factor de Impacto (Impacto Natural)	Opción 1	Opción 2		Elección
<p><u>AIRE</u> Habrá contaminación por el humo de los carros y partículas sólidas, a la vez se contribuirá con la purificación de los mismos por medio de reforestación y jardinerización</p>	<p>Habrá contaminación al entorno</p>	<p>Existirá contaminación mínima a las viviendas aledañas</p>	<p>Existirá Contaminación a las viviendas aledañas</p>	<p>2</p>
<p><u>SUELOS</u> Durante el proceso constructivo el terreno estará propenso a sufrir erosión o sedimentación del suelo además de afectar su cubierta vegetal, se darían también movimientos de tierra cuando se considere necesario. Esta erosión referida podrá evitarse con la siembra de plantas, así como renovación de cubierta vegetal.</p>	<p>Mucha erosión debido a las pendientes pronunciadas del terreno, existirá un gran movimiento de tierra debido a sus pendientes</p>	<p>Existirá poca erosión debido a que el terreno es relativamente plano, habrá poco movimiento de tierra</p>	<p>No existirá erosión debido a que el terreno es plano, habrá poco movimiento de tierra</p>	<p>2,3</p>
<p><u>RUIDO</u> durante las fases de construcción y funcionamiento se producirán los ruidos que cada actividad conlleva. Así mismo, se dará el tratamiento necesario tanto con el diseño y materiales adecuados con el aprovechamiento del terreno y uso vegetal</p>	<p>Al no existir vivienda alguna a los alrededores no producirá impacto de este tipo</p>	<p>Impacto en viviendas aledañas al sector</p>	<p>Impacto sobre viviendas</p>	<p>1</p>
<p><u>AGUA</u> Habrá contaminación durante las fases de construcción y funcionamiento, ya sea física, química y biológica, de no tomarse las medidas pertinentes. Para evitar lo anterior, el proyecto contará con las instalaciones necesarias para la evacuación de aguas pluviales y aguas servidas (Drenajes, Fosa Séptica, Pozo de Absorción)</p>	<p>Si no se trata adecuadamente, podría existir más contaminación al río Riachuelo.</p>	<p>Si no se trata adecuadamente, podría existir más contaminación al río Motagua.</p>	<p>Si no se trata adecuadamente, podría existir más contaminación al río Motagua.</p>	<p>1,2,3</p>
<p><u>ECOSISTEMA</u> Se darán cambios en la flora, sin embargo, esto será contrarrestado a través de la siembra de pastos, jardines y árboles</p>	<p>El impacto sería mínimo ya que actualmente existen solo pastizales.</p>	<p>El impacto sería mínimo ya que la vegetación se encuentra en las orillas</p>	<p>El impacto sería mínimo ya que actualmente existen solo pastizales.</p>	<p>1,2,3</p>
<p>Totales</p>	<p>2</p>	<p>3</p>	<p>3</p>	

CUADRO C-26
IMPACTO SOCIAL

Factor Social	Opción 1	Opción 2	Opción 3	Elección
<p><u>USO DEL TERRITORIO</u> Estará en función de la compatibilidad que se de entre el Centro Cultural y el uso de los sectores aledaños</p>	Alterará el entorno natural existente	Se integrará al entorno inmediato, el cambio será mínimo	Contrastará con el entorno inmediato	2
<p><u>ALTERACIÓN DEL PAISAJE</u> Con la construcción en sí, el paisaje será modificado, sin embargo, esta alteración podrá darse en mayor o menor grado, según se integre el diseño de las edificaciones a la vegetación que se utilice</p>	La alteración será grande ya que actualmente es un terreno baldío	La alteración será mínima, debido a la existencia de equipamiento deportivo-cultural en los alrededores	La alteración sería grande debido a que es un área residencial	2
<p><u>CONGESTIÓN URBANA</u> Durante las fases de construcción y funcionamiento se provocarán cambios en el tránsito, sin embargo, se plantea tomar las medidas pertinentes en cuanto a señalización y fluidez se refiere</p>	No provocará congestión urbana Favorecerá la extensión del área urbana Favorecerá la mejora del camino	No provocará congestión urbana por encontrarse en una vía secundaria, favorecerá mejora del camino	Provocaría congestión urbana por ser un acceso pequeño (4.00m de ancho)	1
<p><u>CAMBIOS DE ESTILO DE VIDA</u> Durante la construcción y funcionamiento, se darán cambios de vida en habitantes ya que con las actividades del CC se estará brindando recreación y aprendizaje</p>	Generará actividades en un sector despoblado	Generará más actividades en el sector, creará oportunidades de trabajo, generará actividades y atención a un sector un poco descuidado	Generará más actividades en el sector, creará oportunidades de trabajo, generará actividades y atención a un sector un poco descuidado	1,2,3
<p><u>CAMBIOS EN LA CALIDAD DE VIDA</u> La población aledaña se beneficiará en seguridad, mejora de la imagen, mayor actividad e infraestructura</p>	Comenzaría a plantearse el crecimiento urbano de Gualán hacia esta área	Mejorará el área	Mejorará el área	1,2,3
<p><u>MAYOR ECONOMÍA</u> Favorecerá la economía del sector al traer al mayor número de personas que puedan consumir los productos que estén a la venta</p>	Beneficios al sector comercial, industrial y artesanal del municipio	Beneficios al sector comercial, industrial y artesanal del municipio	Beneficios al sector comercial, industrial y artesanal del municipio	1,2,3
<p><u>EMPLEO</u> Durante la construcción y funcionamiento, será una fuente de trabajo para los pobladores de la región.</p>	Beneficiará a la población urbana y rural	Beneficiará a la población urbana y rural	Beneficiará a la población urbana y rural	1,2,3
Totales	5	7	3	
Gran Total	16	27	20	

TOMA DE DECISIÓN DEL TERRENO A UTILIZAR.

Después de realizar los cuadros de evaluación de los terrenos estudiados, con las premisas de localización se determinó que la opción 2 se adapta en mayor grado para la localización del Centro Cultural por los siguientes aspectos:

- El tamaño del terreno es adecuado y su topografía no presenta pendientes ni obstáculos.
- El terreno aunque no es municipal su costo está ajustado a la realidad; además la Municipalidad gualanteña está en gestiones para realizar su compra.
- El terreno se encuentra ubicado cercano al casco urbano de Gualán, y su ubicación es cercana al Estadio Municipal, el Salón Municipal y el campo que es destinado para la realización de la feria municipal; esto permitiría que se lograra una integración de las actividades de tipo deportivo social y cultural, logrando una unificación de actividades, contrarrestando el problema que se suscita actualmente por la lejanía de los mismos.
- Es accesible para usuarios, agentes, visitantes y suministros, ya sea en vehículo o a pie desde el centro de la ciudad, su vía de acceso es de terracería, sin embargo, se encuentra en buen estado.
- Su ubicación dentro del casco urbano de Gualán hace que tenga facilidades en la conexión de agua potable, energía eléctrica y drenajes, sin embargo con éste último servicio se deberá tomar en cuenta que todo el sistema desfoga en el Río Motagua por lo que se utilizará un sistema más adecuado para evitar que se continúe con la contaminación del Río (fosas sépticas, pozos de absorción).
- El sistema de transporte es óptimo ya que, el transporte de taxis pasa a 100 metros del terreno; existe una ruta de Taxis que se dirige al Barrio La Ciénaga y este pasa frente al terreno.
- Se encuentra alejado del Rastro Municipal, del Centro de Salud, del Cementerio y El Basurero Municipal
- Por la ubicación, la construcción del centro, contaminaría en mínima forma el suelo y el ecosistema. Siendo únicamente durante las fases de ejecución que existiría ruido y polvo.
- La alteración del paisaje no será mucha debido a que en los alrededores se encuentra como se mencionó anteriormente, el Estadio Municipal, el Campo de la Feria y el Salón Municipal en donde actualmente se realizan algunas de las actividades que se están planteando dentro del presente proyecto, por lo que este proyecto se integraría perfectamente a su entorno.

3.7 ANALISIS DEL SITIO ELEGIDO.

Luego de presentar un panorama general del sector en que se encuentra ubicado el terreno elegido, se procederá a analizar sus características, lo cual permitirá que el diseño del Centro Cultural de respuesta acertada a las necesidades culturales, sociales, económicas, físicas y tecnológicas. Estas condicionantes en su mayoría fueron analizadas anteriormente en la matriz de localización de terrenos, pero ahora se enfocaremos directamente sobre el terreno elegido.

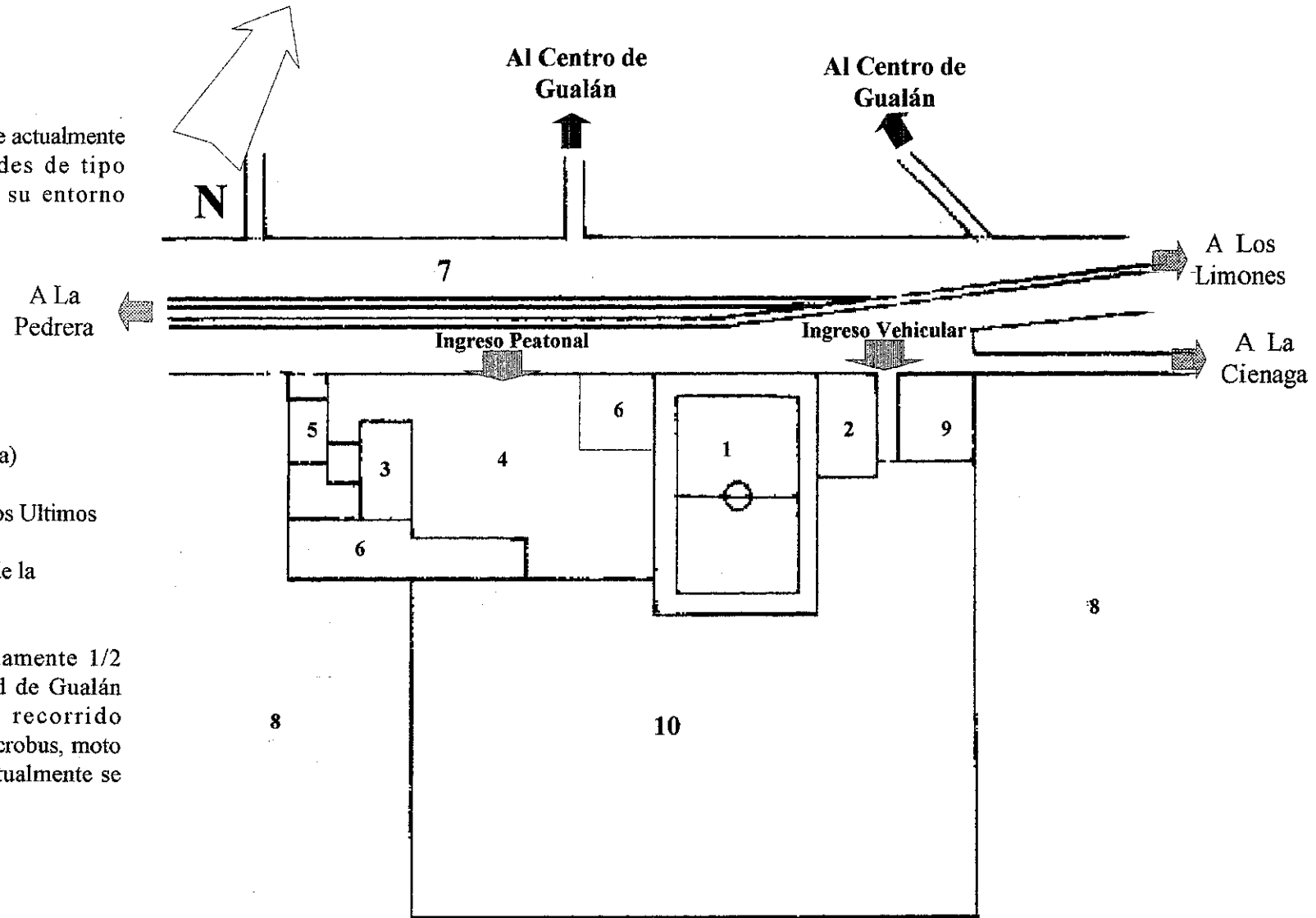
A continuación se presentan sus diferentes características.

Entorno Inmediato

El terreno se encuentra ubicado dentro del área que actualmente se utiliza para realizar todas las actividades de tipo socio-cultural, a continuación describimos su entorno inmediato:

1. Campo Municipal de Fútbol
2. Coliseo (Realización de Jaripeos)
3. Salón Municipal "Isaura Esquivel"
4. Campo destinado para la Feria
5. Estación de Bomberos
6. Propiedad Privada (Viviendas)
7. Línea Férrea (Area propiedad de Fegua)
8. Terrenos de Propiedad Privada
9. Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Ultimos Días
10. Terreno propuesto para la realización de la presente propuesta

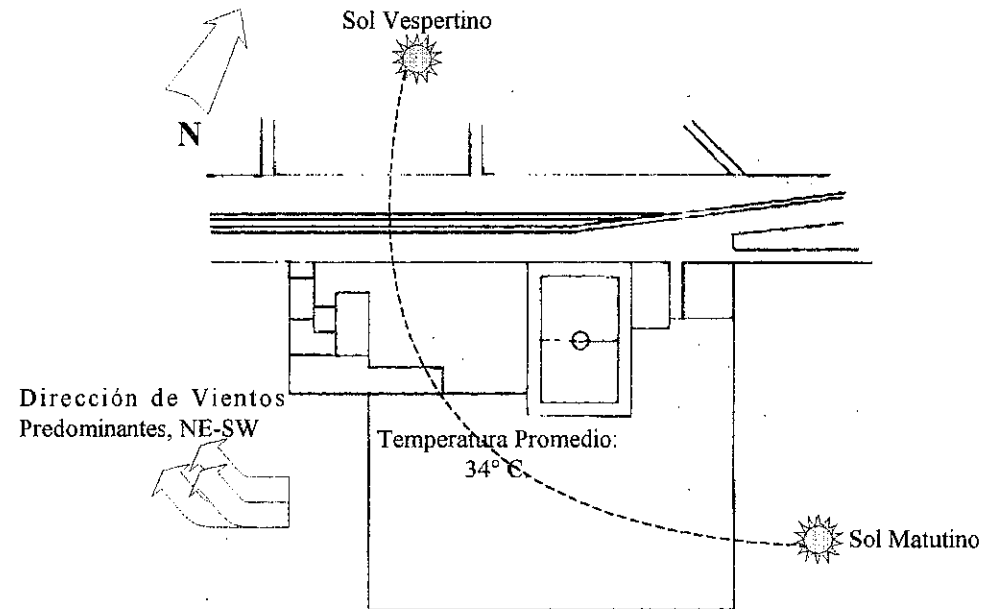
Para acceder al lugar , se recorre aproximadamente 1/2 Kilómetro desde el centro urbano de la ciudad de Gualán (Parque Central), pudiéndose hacer este recorrido perfectamente a pie, en automóvil propio, taxi, microbus, moto o bicicleta que son los medios de acceso que actualmente se utiliza para llegar a este lugar.



Análisis del Clima. ⁽⁸⁹⁾

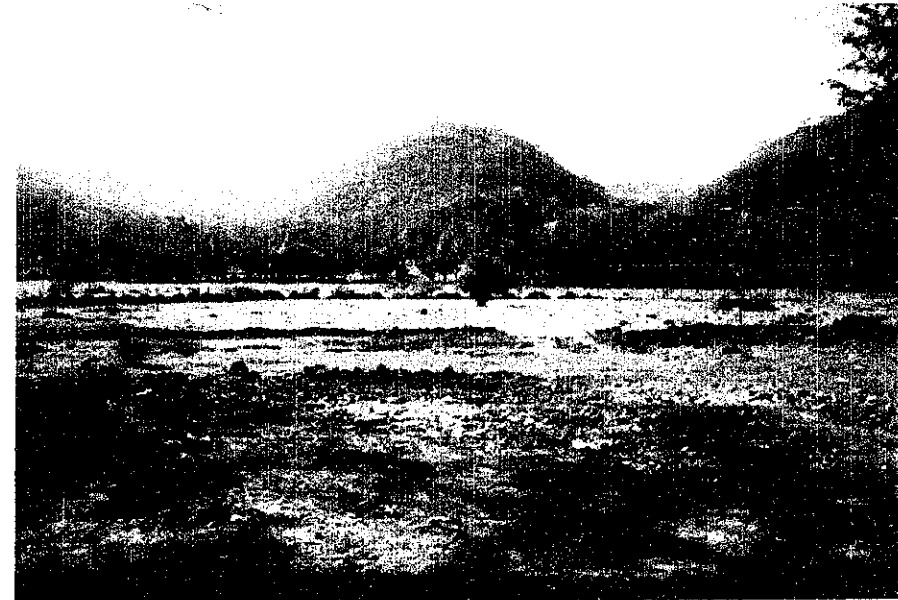
El Municipio de Gualán se caracteriza por ser un bosque húmedo subtropical con clima cálido. La velocidad del viento varía entre 12 y 25 Km. por hora en una dirección NE – SO siendo en los meses de marzo, abril y mayo que se registra la menor velocidad del mismo; el terreno se encuentra ubicado en un eje Este-Oeste, por lo que se hará necesario trazar los edificios Norte-Sur para aprovechar la ventilación cruzada y evitar la insolación que es bastante alta, con un promedio anual de 2,950 horas según la Estación Climatológica ubicada en la Fragua.

Se podrán usar entonces grandes ventanerías, techos altos y muros ligeros⁽⁹⁰⁾ pero protegiendo la edificación de las altas temperaturas imperantes en el municipio que como ya dijimos anteriormente alcanza hasta los 45° Centígrados, siendo 34° la temperatura promedio.



Vegetación.

La vegetación puede considerarse como un elemento auxiliar importante para la arquitectura, además de ser un regulador microclimático con grandes cualidades estéticas. El terreno en años anteriores era utilizado para siembras, actualmente está abandonado y presenta en un 90% de su extensión pasto color cenizo debido a la intensidad del sol, aunque se encuentran una variedad de vegetación como Conacastes, almendros y pinos. Dentro de la propuesta, la vegetación será un elemento vital y de diversas funciones: confort, sombra, dirección del viento y control de reflexión; evitar erosión a la vez de definir espacios y ser elemento decorativo.



Fotografía N° 7.

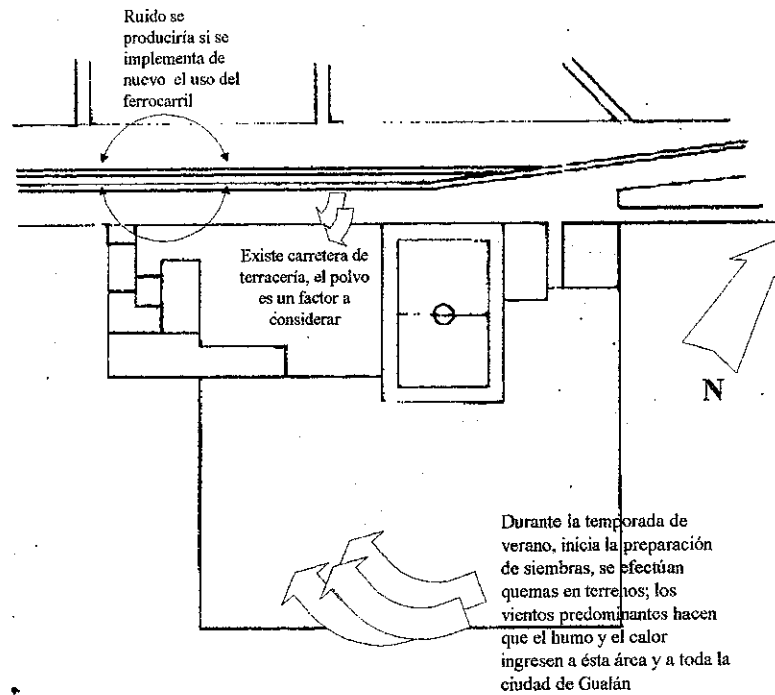
En esta fotografía se muestra una vista general del terreno, en donde se puede apreciar en su extensión áreas de poca vegetación al centro (pasto y zarzales) y diversidad de vegetación en sus perímetros.

⁽⁸⁹⁾ Clasificación climática según sistema Thornthwaite y Sistema Holdridge.
Análisis Climático basado en Cuadros de Mahoney

Contaminación Existente.

Dentro de este punto, se menciona el ruido producido por los vehículos automotores en niveles constantes de frecuencia aunque no muy alto, esto se contrarrestaría con el uso de barreras naturales o construidas; además, la carretera frente al terreno es de terracería por lo que el polvo es un factor importante a considerar. Otro factor contaminante se da durante los meses de abril y mayo; los agricultores se preparan para la temporada de invierno y queman sus terrenos en los cerros, provocando esto una contaminación por el humo que producen y además incrementa la temperatura ya que coincidentemente son los meses en que la velocidad del viento disminuye.

No se debe dejar a un lado también la posibilidad de la implementación del servicio del ferrocarril, la línea férrea pasa frente al conjunto y si volviese a funcionar podría afectar en determinado momento el ruido de la locomotora.



Infraestructura Física.

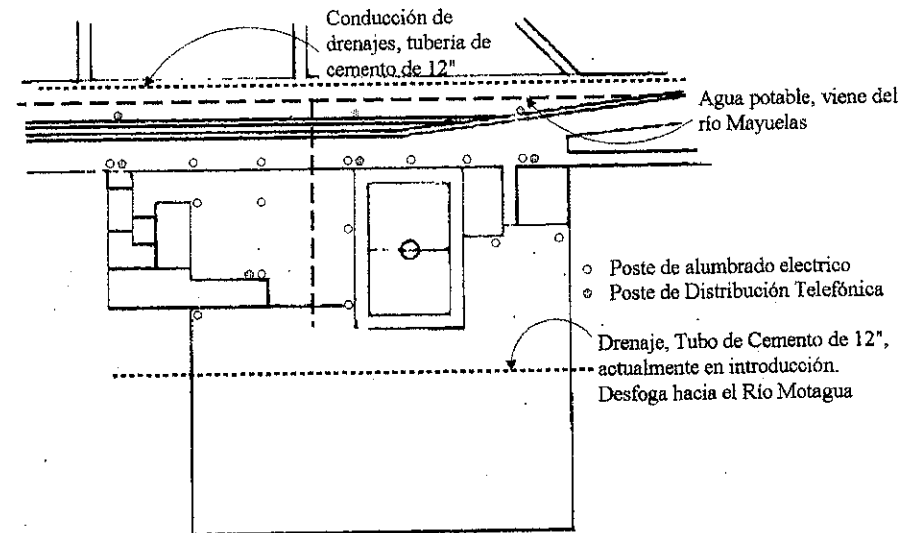
El área donde está ubicado el terreno consta de todos los servicios por estar ubicada muy cerca del área urbana.

Agua Potable. La fuente de abastecimiento al casco urbano proviene del río Mayuelas, donde se canaliza por medio de tuberías que conectan a la red domiciliar de la ciudad. El terreno posee acometida de agua potable.

Energía Eléctrica. Se cuenta con líneas de distribución dentro del conjunto, contando con el servicio de iluminación domiciliar y pública.

Teléfono. Se cuenta con la facilidad de adquisición de este servicio, ya que existe línea de conducción a las viviendas de los alrededores.

Drenajes. Se cuenta con línea de conducción de drenajes pero como mencionamos anteriormente se planteará un sistema adecuado para evitar que se continúe contaminando el Río Motagua.





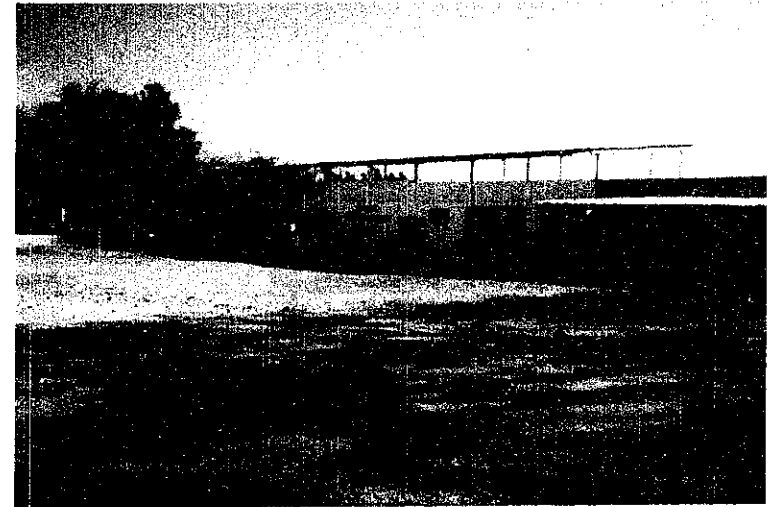
Fotografía 8. En la presente foto se muestra una vista hacia el norte, se aprecia el campo destinado a la realización de la feria, al lado izquierdo se aprecia el Salón Municipal "Isaura Esquivel"



Fotografía 9. Vista al Sur, el terreno colinda con un terreno de propiedad privada, los cerros que aparecen al fondo son utilizados como miradores, se aprecia en los alrededores, la vegetación existente: tamarindo, mango, conacastes, cedro y hawai.



Fotografía 10. Vista al Oeste, se aprecian las colindancias del terreno, un terreno baldío de propiedad privada, y viviendas que desde hace años los propietarios se asentaron en este lugar, invadiéndolo.



Fotografía 11. Vista del Estadio Municipal "Mario Arriaza Galdámez" cercano al ingreso del terreno, se aprecia también el campo para la feria, ésta es una vista al este del ingreso.



Fotografía 12. Apreciamos una vista cercano al área de jaripeo, a la derecha se aprecia el estadio municipal, el cerro que apreciamos al fondo es utilizado como mirador de la Ciudad de Gualán.



Fotografía N° 13. Apreciamos en esta fotografía, el ingreso al terreno, a la izquierda se aprecia el Estadio Municipal a la derecha viviendas y como elemento importante se aprecia un concaste que marca el ingreso al terreno.



Fotografía N° 14. En esta fotografía se observa el Salón Municipal a la izquierda, la Estación de Bomberos al fondo, apreciamos además la infraestructura que se mencionó con anterioridad, la carretera de acceso que es de terracería y el posteo de electricidad y teléfonos



Fotografía N° 15. Continuando con el tema de infraestructura, apreciamos una foto de la introducción de drenajes al terreno, esta posteriormente se conectará con el sistema de drenaje de la ciudad, la cual desfoga al Río Motagua. El terreno posee acometida de agua potable.

3.8 ESTUDIO DE FACTIBILIDAD DEL PROYECTO.

Habiendo descrito los requerimientos principales de diseño y antes de iniciar el planteamiento de la propuesta, debemos saber que todo proyecto debe cumplir con lo menos con 9 aspectos para ser viable de manera general. Es importante preguntarse que sucederá en la situación actual y futura, ya que con uno de ellos que falle, el proyecto puede fracasar. De estas viabilidades, 4 son intrínsecas al proyecto: *viabilidad de mercado, tecnológica, administrativo, legal y financiera*, las otras 5 corresponden al entorno: físico natural, económico, político, social y jurídico.⁽⁸⁷⁾

Viabilidad de Mercado.

Aplicado únicamente a los productos de consumo.

Viabilidad Tecnológica.

Como se ha hecho mención en las premisas generales de diseño, los materiales que se utilizarán para la construcción del centro son distribuidos en el casco urbano y/o en sus cercanías y los sistemas constructivos a emplear son aplicados en las construcciones que realizan en la comunidad por lo que la construcción de la propuesta se presenta viable en este aspecto.

Viabilidad Administrativo-Legal.

La casa de la Cultura gualanteca es de reciente fundación, por lo que en este momento no tiene la suficiente experiencia para manejar un centro de éste tipo, sin embargo la presente propuesta se ha diseñado para servir a la población de Gualán proyectada a 25 años, tiempo en el que se considera que la institución pueda adquirir la suficiente experiencia para poder ejecutar, operar, administrar y mantener las actividades propuestas a realizar en el Centro.

⁽⁸⁷⁾ Curso de "Formulación y Evaluación de Proyectos". Arq. Roberto Zuccini, Facultad de Arquitectura, USAC. 1995

Viabilidad Financiera.

Consiste en contar con los fondos necesarios tanto para la construcción del proyecto como para su ejecución, por lo que se propone que el Centro sea construido por etapas, tema que se estará ampliando más adelante. Con respecto a su operación, se propone que al momento de aprobar la construcción se realice un plan de actividades y trabajo realizado por el sector al que corresponda.

Viabilidad Físico-Natural.

Con anterioridad se ha dado a conocer los lineamientos a seguir para contrarrestar las condiciones ambientales imperantes en la región, así como con los requerimientos de cobertura, tamaño y tecnología. necesarias para la realización del proyecto

Viabilidad Económica.

Durante las etapas de construcción se crearán nuevas fuentes de trabajo así como en el momento de la puesta en marcha por lo que los intereses económicos de la región se verán favorecidos.

Viabilidad Política.

El Sistema Cultural propuesto responde a las políticas culturales de nuestro país, mencionados en el Capítulo I, ya que con la construcción de éste se pretende una descentralización de los servicios culturales en el área, beneficiando así a la población del municipio.

Viabilidad Social

Con la implementación del Centro Cultural al municipio de Gualán se le estaría devolviendo el interés a la población en las diferentes actividades que se realizan, logrando una integración social de sus habitantes.

Viabilidad Jurídica.

A nivel nacional, la gestión del Centro Cultural es respaldada por leyes y acuerdos que apoyan el desarrollo cultural nacional. A nivel regional, el terreno donde se propone el proyecto se encuentra legalmente registrado y la municipalidad se encuentra gestionando su compra.

Se ha determinado la viabilidad del proyecto, el siguiente paso será presentar las premisas particulares de cada una de las áreas del proyecto que serán los lineamientos que se deberán seguir para la presentación de la propuesta arquitectónica.

3.9 PREMISAS PARTICULARES DE DISEÑO.

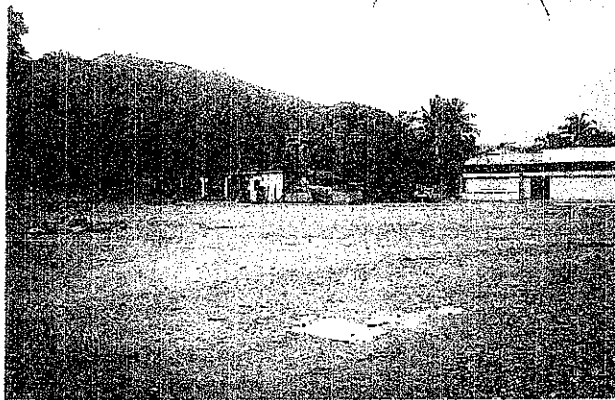
PREMISAS DE INTEGRACIÓN DE PROYECTOS

El proyecto se integrará al área que actualmente ocupa el campo de la feria, Salón Municipal, Estadio y Coliseo, por lo que dentro del presente inciso se estarán planteando los principales aspectos de integración a proponer con el área existente.

Premisas del Conjunto

- Tal y como se pudo observar en el plano de entorno inmediato del terreno, este posee un área de 3 viviendas (por invasión) dentro del campo de la feria que de alguna manera viene a contrastar con el uso del suelo propuesto, ya que están quedando completamente integrados con el sector, problema que se ha venido suscitando a lo largo de los años en especial cuando se realiza la feria; para contrarrestar este problema, se propone la reubicación de estas 3 familias en un nuevo proyecto habitacional que se está realizando por medio del plan FOGUAVI, (terrenos con ayuda del gobierno) en la aldea Mayuelas sobre la ruta al Atlántico; esto permitiría una continuidad de

diseño, mejor desarrollo de las actividades y beneficio para las familias asentadas.



La fotografía N°16 muestra al fondo las viviendas de las que se hace mención y una vista general del campo de la feria.

Estadio Municipal.

- Se planteará un ingreso por el sector Este, para descentralizar el ingreso único que actualmente está por el Oeste.
- La capacidad actual del Estadio es de 300 personas sentadas, de las cuales, la asistencia promedio es de 200 personas cuando se realizan actividades grandes (encuentros intermunicipales, encuentros interescolares, llegada de carrozas con las candidatas a flor de la Feria durante el tiempo de feria; llegada del desfile de carnaval, etc.), ésta cantidad de personas corresponde al 2.5% de la población estudiantil actual, se supondrá que este mismo porcentaje se mantendrá para el año meta (2,025), la asistencia será de 850 personas, para los cuales se diseñará la ampliación de graderíos. Se plantearán entonces, graderíos techados en el sector Este y Sur, para incrementar su capacidad.
- El estadio municipal deberá guardar relación directa con el área de parqueos a proponer y las canchas deportivas.
- Se estarán delimitando perfectamente por medio de caminamientos o jardinizaciones los ingresos al estadio.

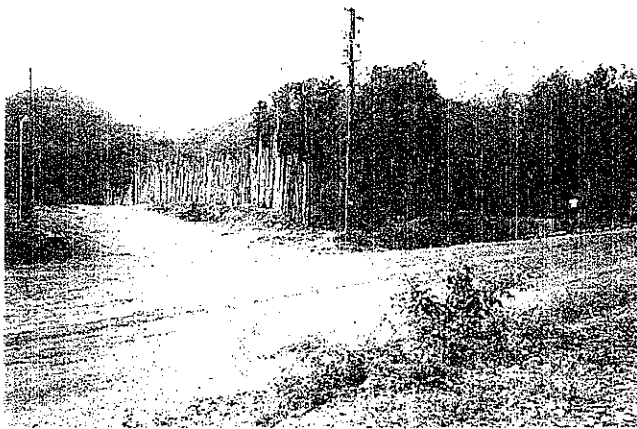
Fotografía N° 17

Se aprecia una vista sobre los graderíos ubicados en el sector oeste del Estadio Municipal, dentro de la propuesta está la construcción de graderíos sobre el sector Este y sur.



Coliseo Deportivo

- Por motivos de funcionalidad, el coliseo se estará reubicando para dejar espacio libre para el ingreso de peatones por el sector Este del terreno; esta reubicación implicará una mejor organización de los espacios interiores del coliseo:
 - Taquilla y área de cola
 - Plaza General de Ingreso
 - Graderíos
 - Área de estar exterior
 - Área para sonido y transmisión
 - Área de palco de honor
 - Área para jueces
 - Área de Estar para competidores
 - Corrales para reces
 - Área de Exposición Ganadera.
- Guardará relación directa con el Estadio Municipal y las Canchas Deportivas, logrando con esto la integración de estas tres áreas para formar una sola, de recreación activa; actualmente solo se realizan jaripeos cada vez que se realiza la feria.



Fotografía N° 18. En la presente fotografía se aprecia el ingreso vehicular al terreno, a la derecha está el área de jaripeo, se tiene contemplado en la presente propuesta la reubicación del jaripeo para mejorar el aspecto que actualmente tiene el mismo.

MATRIZ DE RELACIONES DEL JARIPEO

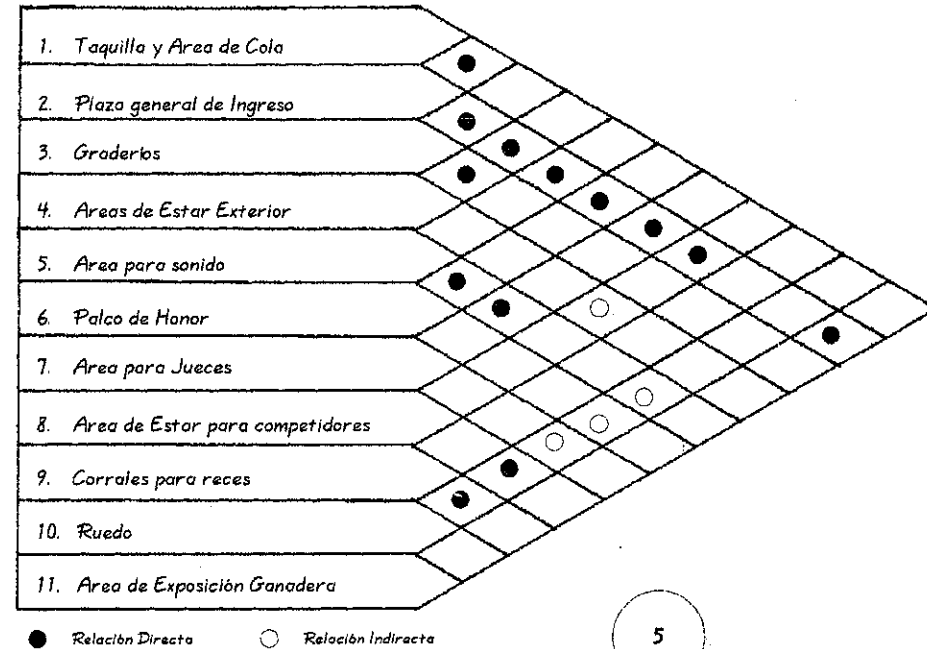
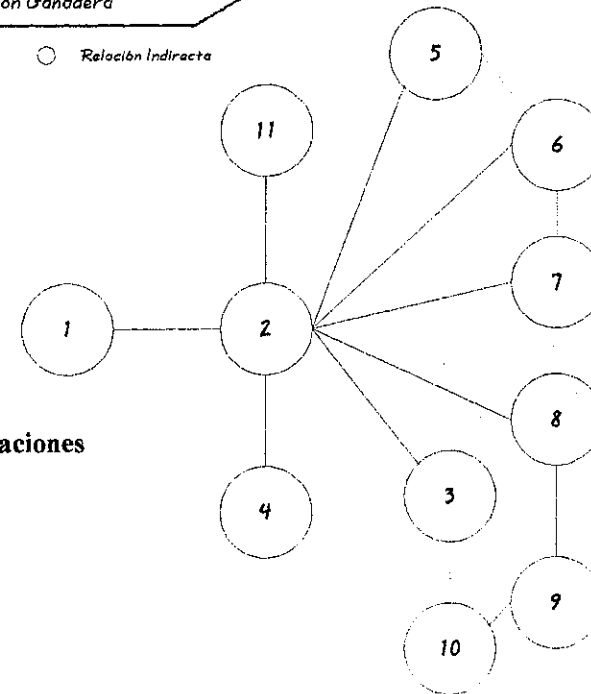


Diagrama de Relaciones



Campo de la Feria.

- Dentro de la presente propuesta se estará reubicando el campo de la feria, actualmente el área que se utiliza no es suficiente para albergar a toda la feria por lo que utiliza la calle para su realización, obstruyendo el paso de vehículos a las viviendas aledañas al sector, también interfiere con la salida de los bomberos por lo que es un factor importante a considerar para su reubicación; la feria se estará ubicando dentro del terreno propuesto, lo que permite la realización de la misma sin interrumpir en ningún momento a las personas de las viviendas aledañas, ni obstruye el paso de los vehículos de los bomberos. Con esto se está logrando que el campo de la feria tenga mejor relación con el Estadio y el Jaripeo, logrando así una concentración de actividades de feria en un solo sector (actividades activas) y actividades culturales en el otro sector, dándole una mejor función que la que posee actualmente.

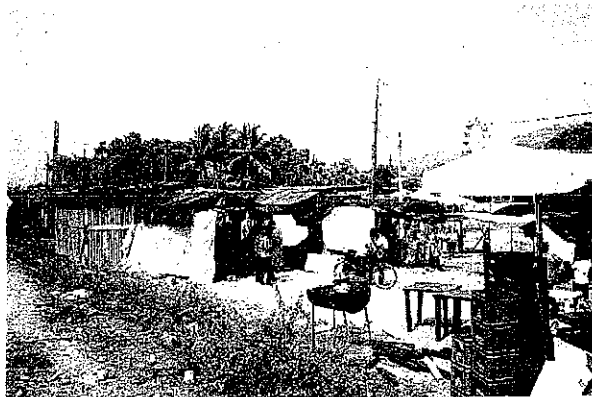


Fotografía N° 19.

Se aprecia una vista del área utilizada para la feria, al fondo se aprecia la estación de bomberos, a la izquierda, se aprecia el Salón Municipal.

Fotografía N° 20.

Aquí se aprecia la utilización de la calle para la realización de la feria, a la derecha se observa que se oculta casi en su totalidad el Salón Municipal, y la ubicación de las ventas en la calle obstruye el paso de vehículos en ese sector; en la presente propuesta se estará reubicando a todas éstas ventas dentro del terreno propuesto para el proyecto.



Salón Municipal.

Dentro de las tareas asignadas al EPS 98-2 estuvo la remodelación del Salón Municipal, este se amplió a los costados para que se lograra albergar al total de personas que asiste a las principales actividades que se realizan en el mismo, (aproximadamente 400 personas), con la ampliación tiene una capacidad para albergar a 600 personas, por lo que su dimensión se adecua a las necesidades de la población; Ver plano N° ;sin embargo, no cumple con todas las áreas requeridas para que éste funcione como auditorio, así que dentro del presente trabajo se estarán planteando algunas remodelaciones al Salón Municipal, mismas que se describen a continuación Ver plano N° :



- Dentro de la propuesta de remodelación no se tomará en cuenta la estructura del edificio, la propuesta se hará para lograr una mejor función de espacios interiores y se procurará, en lo posible, evitar demoler muros, se crearán nuevos ambientes sobre las áreas existentes, esto se hará con el único fin de no incrementar demasiado el costo de construcción del total del proyecto ni de crear un nuevo gasto fuerte sobre el ya realizado en el Salón, (el presupuesto de ampliación del salón se estimó en Q.825, 000.00^(*)).
- Se definirá claramente el ingreso principal con dos puertas e identificación formal para que se integre con el resto de los edificios planteados. Existirán dos salidas de emergencia, las puertas se cambiarán para que abatan hacia afuera que es lo correcto y se reubicará una salida del sector izquierdo para distribuir de una mejor manera a las personas asistentes.
- Se definirán también los ingresos para los artistas e ingreso para el personal de servicio. Existirá una sola batería de Camerinos de artistas (se eliminará una) y se creará una vestibulación y área de estar para los acompañantes de los artistas.
- Se creará un área para ubicar la cabina de sonido y proyección.
- Se reubicará la cafetería y se dispondrá de un área para 30 mesas.

(*) Fuente: EPS 98-2 Proyecto: Ampliación del Salón "Isaura Esquivel". Julio de 1998

MATRIZ DE RELACIONES DEL SALÓN MUNICIPAL

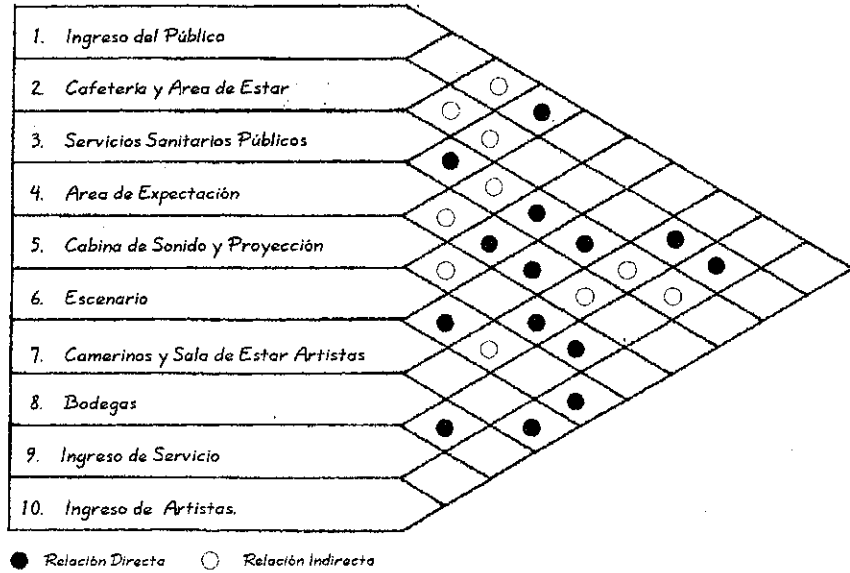


Diagrama de Relaciones

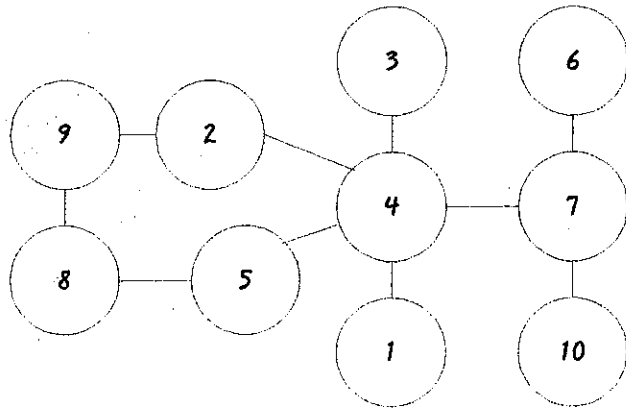


Diagrama de Relaciones, Integración de Proyectos

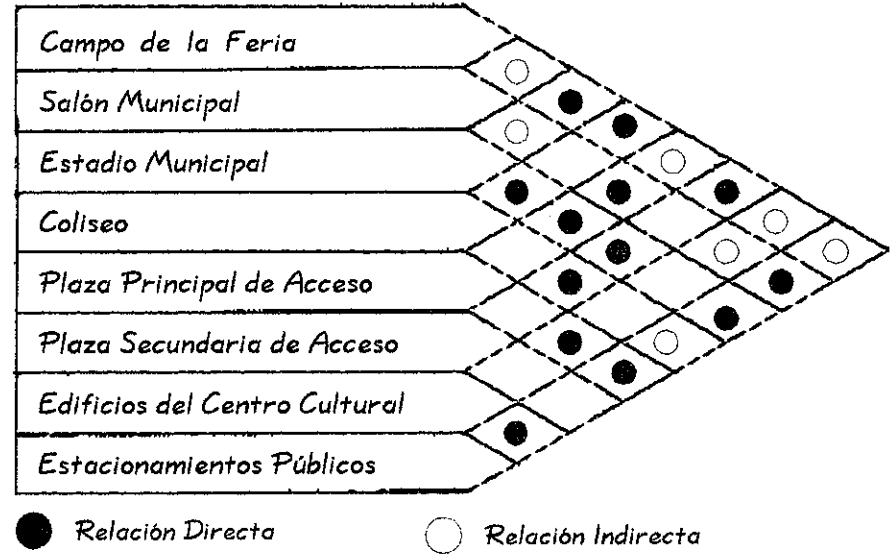
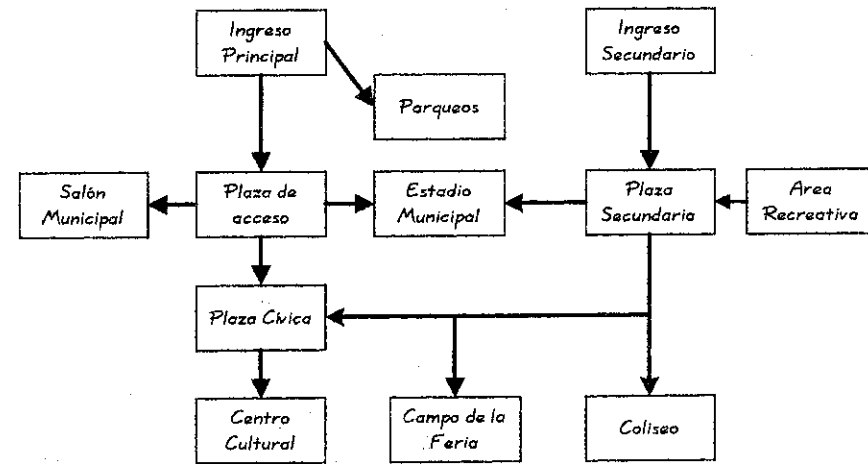


Diagrama de Secuencias, Integración de Proyectos.



PREMISAS DEL CONJUNTO

1. Estacionamientos

- Se deberá definir visualmente el ingreso tanto vehicular como peatonal, esto se logrará mediante la utilización de señalizaciones que identifiquen tanto al centro en conjunto como cada una de sus áreas.
- La circulación que realizarán los vehículos será solamente en los perímetros del terreno, no mezclándola con circulaciones peatonales a las cuales se les dará mayor énfasis.
- Se utilizará vegetación en el área para contrarrestar el incremento de temperatura que pueda ocasionar la utilización del empedrado que a la vez servirá para resguardar a los peatones del sol.

2. Caminamientos.

- Identificar las áreas de caminamientos hacia los diferentes espacios del Centro, por medio de la utilización de vegetación, jardines, existirán alamedas con cambios de textura en el piso que implicaran cambios de dirección y sentido para los peatones así se romperá la monotonía que producen los caminos peatonales rectilíneos, creando atractivos visuales para los usuarios.
- En puntos específicos existirán áreas de descanso exterior que estarán protegidos del sol mediante la utilización de pérgolas con vegetación.

3. Plaza.

- Se contemplará que una plaza pueda ser utilizada como plaza cívica y que se puedan realizar actividades de tipo comercial y/o académico.
- Las plazas tendrán formas regulares y su ubicación debe ser tal que puedan relacionarse con los edificios del Centro.
- Las plazas se delimitarán con la utilización de árboles de rama alta y decorativos: como jacarandas o frondosos como conacastes.
- Las plazas tendrán diferentes texturas para diferenciarlas entre sí.

4. Ubicación y Formas de los Edificios.

- La ubicación de los edificios debe ser tal, que no se mezclen los usuarios de los mismos, por lo que deberán guardar mayor relación los edificios que albergarán al flujo constante de usuarios como la Biblioteca y la Escuela de Artes, y edificios en donde el flujo de personas será esporádico, en donde estará la administración y el auditorio.
- Cada uno de los edificios deberá guardar relación directa con alguna de las plazas que existirán.
- Los edificios se orientarán sobre un eje Norte-Sur para evitar la insolación directa y permitir una ventilación cruzada del viento cuya dirección es NE-SW. Las fachadas que se encuentren hacia el Sur, Este y Oeste, se les dará tratamiento con aleros, pórticos o vegetación.
- Por facilidad constructiva y por identificación morfológica con el entorno, los edificios tendrán formas geométricas regulares pero existirán juegos de volúmenes para crear un atractivo visual.
- Se jardinizará las áreas exteriores inmediatas a las edificaciones con el objeto de crear un microclima y la vez mejorar el paisaje y que se produzca descanso visual y tranquilidad.
- Todas las fachadas que quedaran orientadas al sur, este u oeste se protegerán del sol con aleros y vegetación exterior.

MATRIZ DE RELACIONES DEL CONJUNTO.

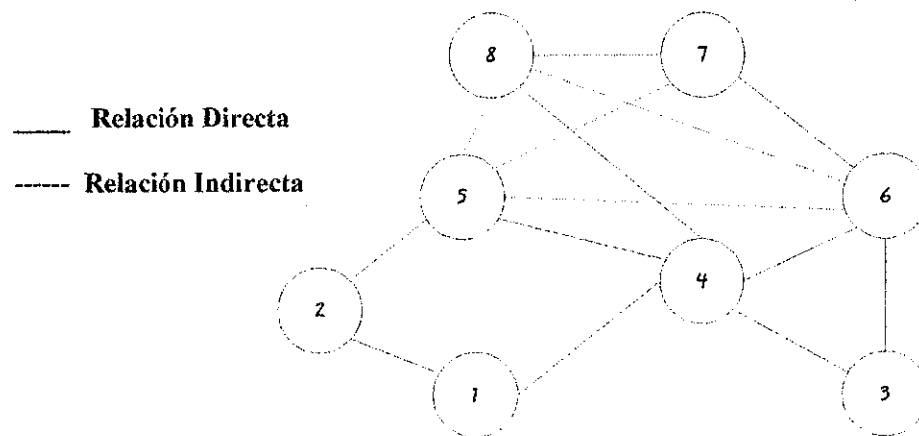
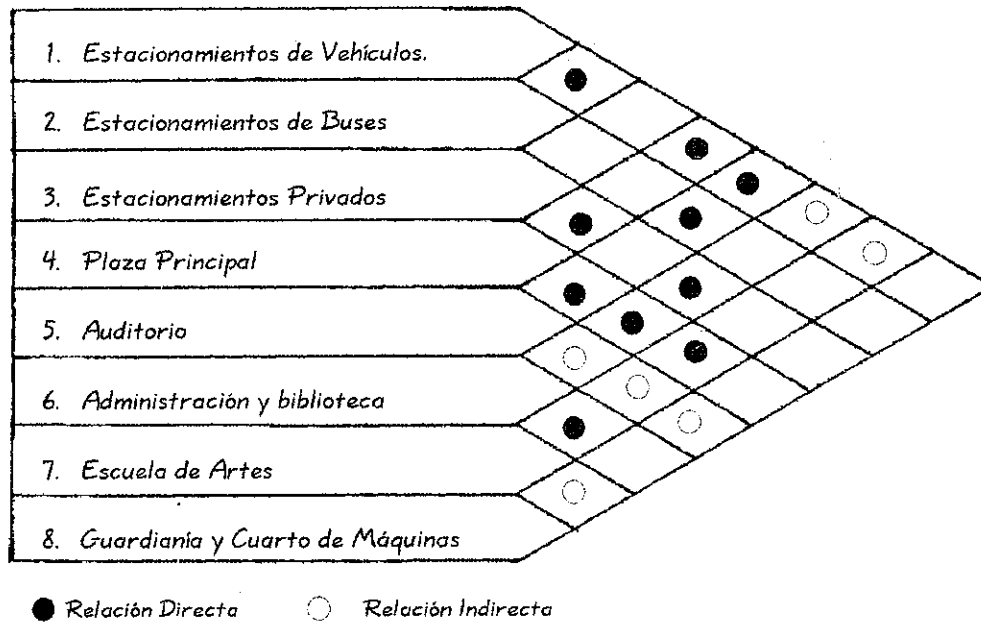


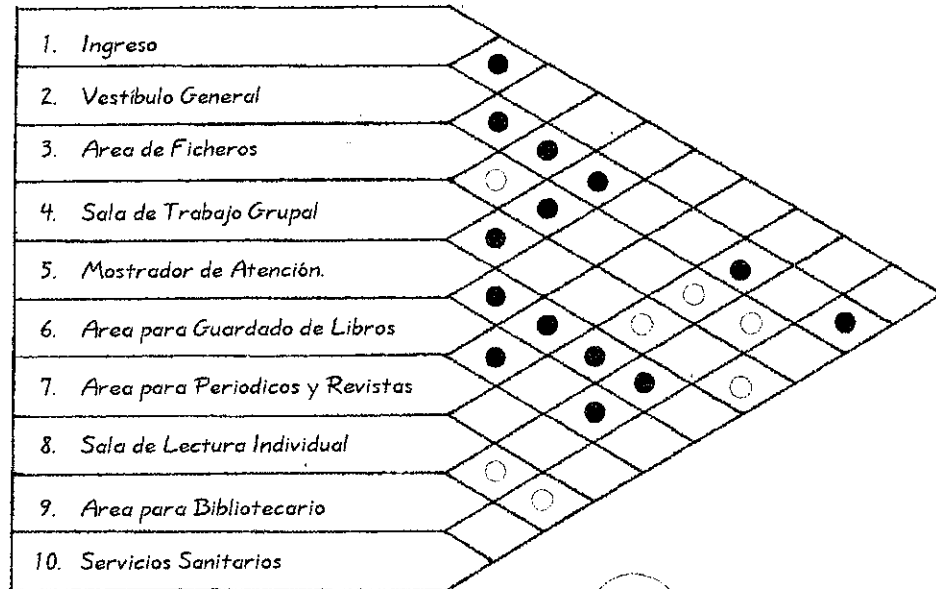
DIAGRAMA DE RELACIONES

PREMISAS DE LA BIBLIOTECA.

- La biblioteca deberá guardar relación directa con la plaza general de ingreso deberá tener una relación directa con la Escuela de Artes, de tal manera que pueda tener fácil acceso tanto para las personas que llegan del exterior como para los alumnos de la Escuela de Artes.
- Se incluirá un área de lectura individual y un área de estudio grupal.
- La localización del área para el bibliotecario debe de ser tal que tenga una visual total sobre el área de lectura y los ingresos.
- Según USIPE, deberá considerarse una ventilación alta, cruzada, constante y controlable; para el área de ventilación deberá considerarse entre el 15 y 25% del total del área del muro sobre el eje Norte-Sur. Se utilizará ventilación artificial.
- La iluminación natural tanto en la sala de lectura como en el depósito de libros deberá ser lateral, preferiblemente alta para que el sol no deteriore los libros ni moleste a los lectores, deberá estar orientada sobre un eje Norte-Sur para evitar la insolación directa al edificio y se deberá proteger la fachada que este orientada al sur, al este o al oeste.
- Existirá un área para depósito de libros y un área para depósito de material hemerográfico, ambas áreas deberán proteger el material de la humedad, para evitar el deterioro de las mismas.
- La necesidad de lograr el mayor silencio posible en la sala de lectura, obliga a cuidar la especificación de materiales para piso y muros recomendándose que sean absorbentes del sonido, por lo que se recomienda que el acabado del piso en el área de lectura sea de torta de concreto alisada y sus muros podrán ser de Fibrolit o durpanel.

PREMISAS DE LA ESCUELA DE ARTES. ⁽⁸⁸⁾

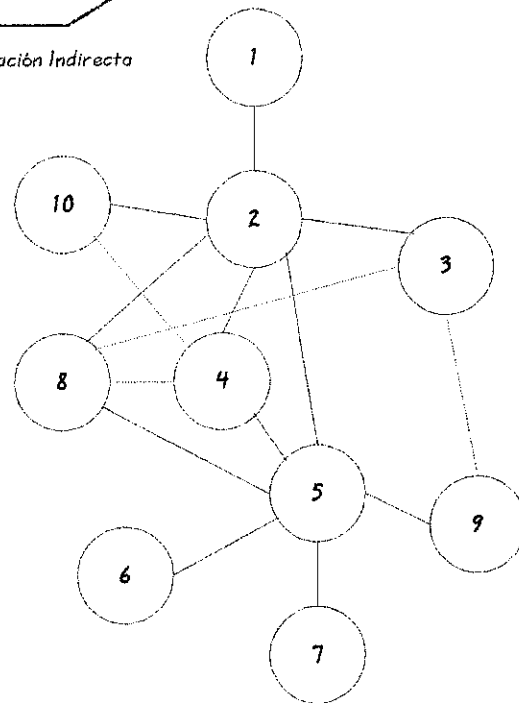
MATRIZ DE RELACIONES DE BIBLIOTECA



● Relación Directa ○ Relación Indirecta

DIAGRAMA DE RELACIONES

— Relación Directa
- - - Relación Indirecta

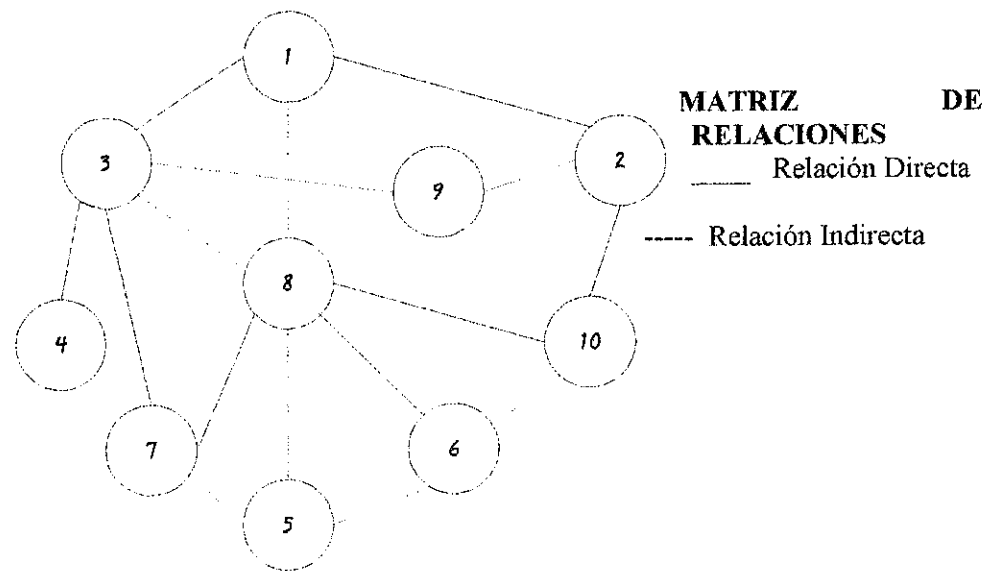
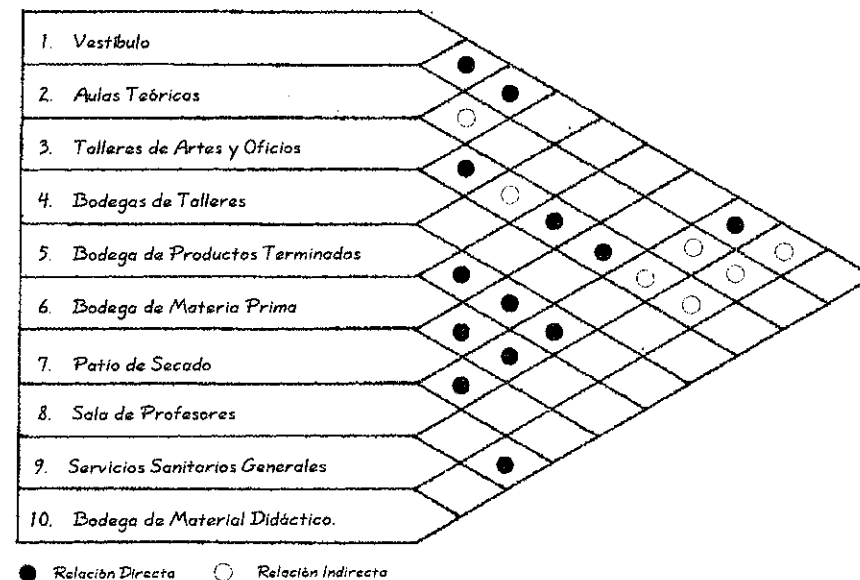


- Debe considerarse que la Escuela de Artes esté próxima a la Administración y Biblioteca, pues estas se complementarán en sus actividades.
- El edificio contará con aulas talleres para la enseñanza de artes y oficios y se complementarán con aulas teóricas lo que permitirá que se puedan utilizar éstos en forma alternativa.
- El edificio contará con un área destinada para sala de proyecciones, para esto se plantean aulas teóricas que pueden cumplir este papel, por lo que en determinado momento deberá permitir la facilidad de oscurecimiento.
- Será conveniente que la longitud máxima del aula teórica no exceda de 9m, esto con el fin de que puedan distinguir cómodamente lo escrito en el pizarrón las personas que ocupan la última fila. Su forma será rectangular.
- La superficie de iluminación natural para un aula debe ser igual a la quinta parte de la superficie del suelo; su ventilación será igual a la tercera parte de la superficie de iluminación.
- Las ventanas irán a una distancia de 1.50m sobre el nivel de piso terminado; estas deberán tener abatimientos para permitir el paso del viento a través del aula, deberán estar orientadas en sentido Norte-Sur, si en dado caso quedaran orientados sobre el eje Este-Oeste deberán protegerse con aleros o parteluces del sol.
- La altura mínima de las aulas y talleres recomendada es: 2.70m. para el clima cálido.

⁽⁸⁸⁾ Plazola Cisneros, Alfredo. Op. Cit. Pp.327-333

- En el diseño de los talleres deberá considerarse que los estudiantes realizarán actividades de pie, frente a las mesas de trabajo y que permita la movilidad hacia los lugares de almacenamiento de materiales y productos.
- Los servicios sanitarios serán diseñados en base a los parámetros de USIPE (para todas las áreas): 1 Inodoro cada 30 hombres y cada 50 mujeres; 1 mingitorio cada 30 hombres y un lavamanos cada 30 personas a razón de 0.12 m² por alumno. La localización deberá ser tal que los vientos dominantes sirvan como extractores de los olores hacia los exteriores del mismo. Poseerán azulejo a una altura de 1.20m para proteger los muros contra la humedad, el resto del muro irá repellido y cernido. Su ventilación óptima corresponde a 1/8 del área total del piso.
- El ancho mínimo de los corredores será de 1.20m, prefiriéndose 1.50m; esto en función de que puedan circular cómodamente dos personas en el pasillo.
- Las puertas serán de láminas de hierro con pintura anticorrosiva, tendrán un ancho de 1.00m y su abatimiento será al exterior en caso de emergencia.
- La iluminación en las bodegas de materiales deberá ser natural preferiblemente lateral y alta para que el sol no deteriore el mismo.
- Deberá considerarse un patio para el secado, para el taller de Cerámica, el cual deberá contemplar un horno, la ubicación de este debe de cuidarse para evitar la contaminación del humo hacia el resto del Centro.

MATRIZ DE RELACIONES DE LA ESCUELA DE ARTES



PREMISAS DE ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS.

Premisas De La Guardianía.

- En su espacio albergará un área destinada para vivienda del guardián con dormitorio, servicio sanitario, cocineta y estar; así mismo, se encontrará en esta área el cuarto de máquinas (Planta Eléctrica y Bomba Hidroneumática) y bodega.
- La ubicación de este espacio estará alejado de las demás edificaciones del centro.
- En el área destinada al cuarto de máquinas se necesitará que se encuentra muy bien ventilada, por lo que en esta se utilizará malla, para dejar correr el viento y mantener seguro el local del ingreso de personas ajenas. Se deberá guardar cuidado especial de que el ruido de las máquinas no afecte las actividades del centro.

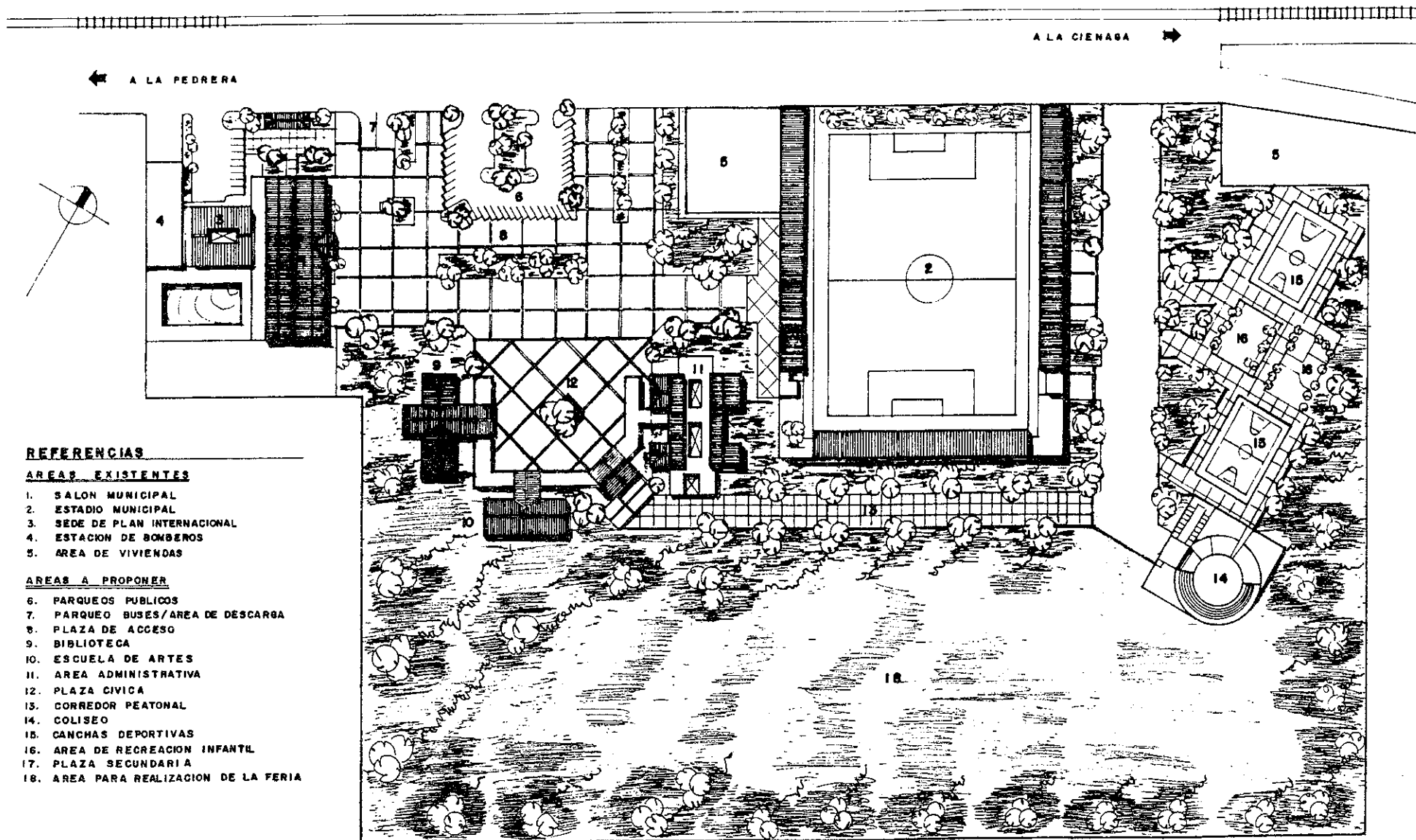
Parada de Transporte.

- Estará considerada dentro del proyecto una parada de microbuses y taxis, dentro de la cual deberá existir un área para teléfonos públicos y estará dispuesta de manera tal que no genere conflictos con el ascenso y descenso de usuarios de los vehículos.
- La parada de transporte será espaciosa, pues regularmente es un lugar de aglomeración, se colocarán bancas para hacer más cómoda la espera de los usuarios. El área para teléfono comprenderá la cabina que aislará al usuario de las demás personas, así como de un espacio suficiente para la espera por parte de los usuarios.

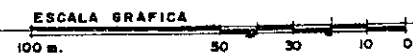
Areas de Recreación Infantil.

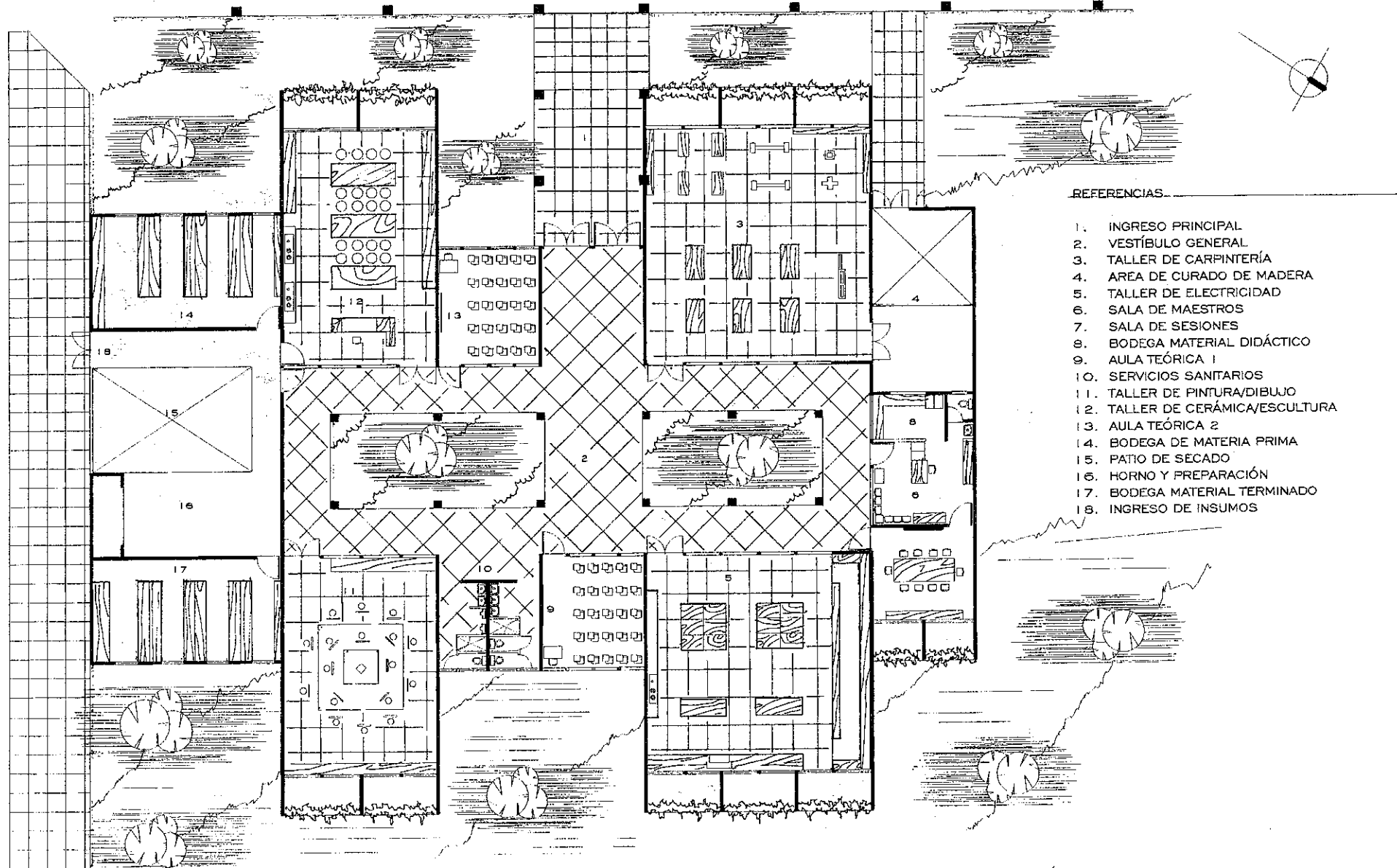
- Por su condición de recreación, el área tendrá relación con el área deportiva actual (Estadio Municipal y Jaripeo), sin embargo deberá tener relación también con el Centro Cultural.
- Contará con barreras naturales o artificiales para la circulación peatonal, para su construcción se utilizarán materiales de desecho: llantas, tubos de concreto, troncos de árboles, uso de texturas

Habiendo presentado los requerimientos específicos, dimensionamientos, funcionamientos, relaciones internas y de conjunto de cada uno de los grupos funcionales que integrarán el Centro Cultural, corresponderá ahora presentar la propuesta arquitectónica del Centro Cultural; a continuación se muestra el desarrollo del anteproyecto arquitectónico el cual se plasmará en Plantas, Elevaciones, Secciones, Apuntes y presupuesto del mismo.



PLANTA DE CONJUNTO





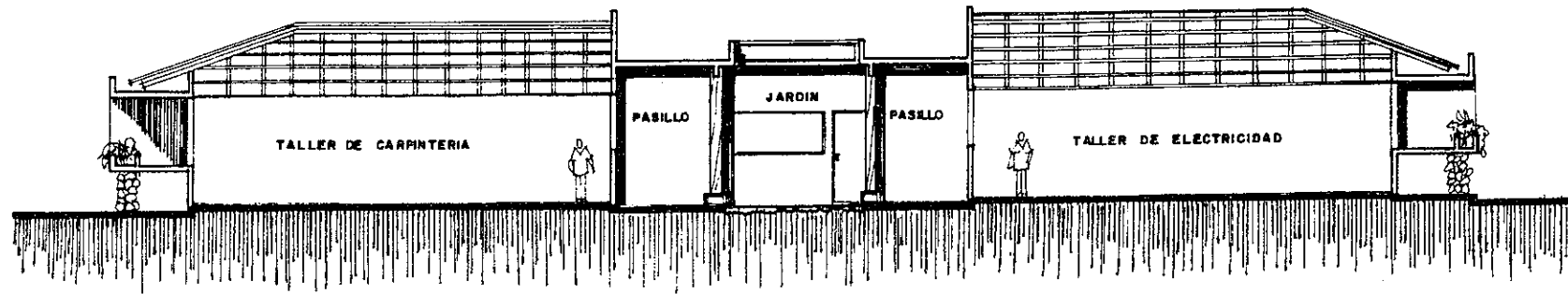
PLANTA DE ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS.

ESCLA GRÁFICA

10 5 3 0

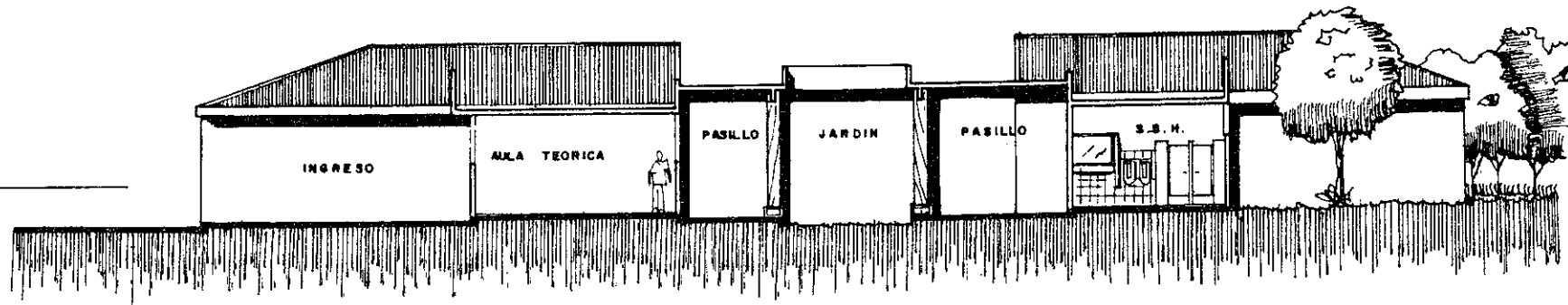


ELEVACION PRINCIPAL

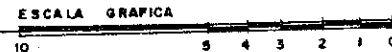


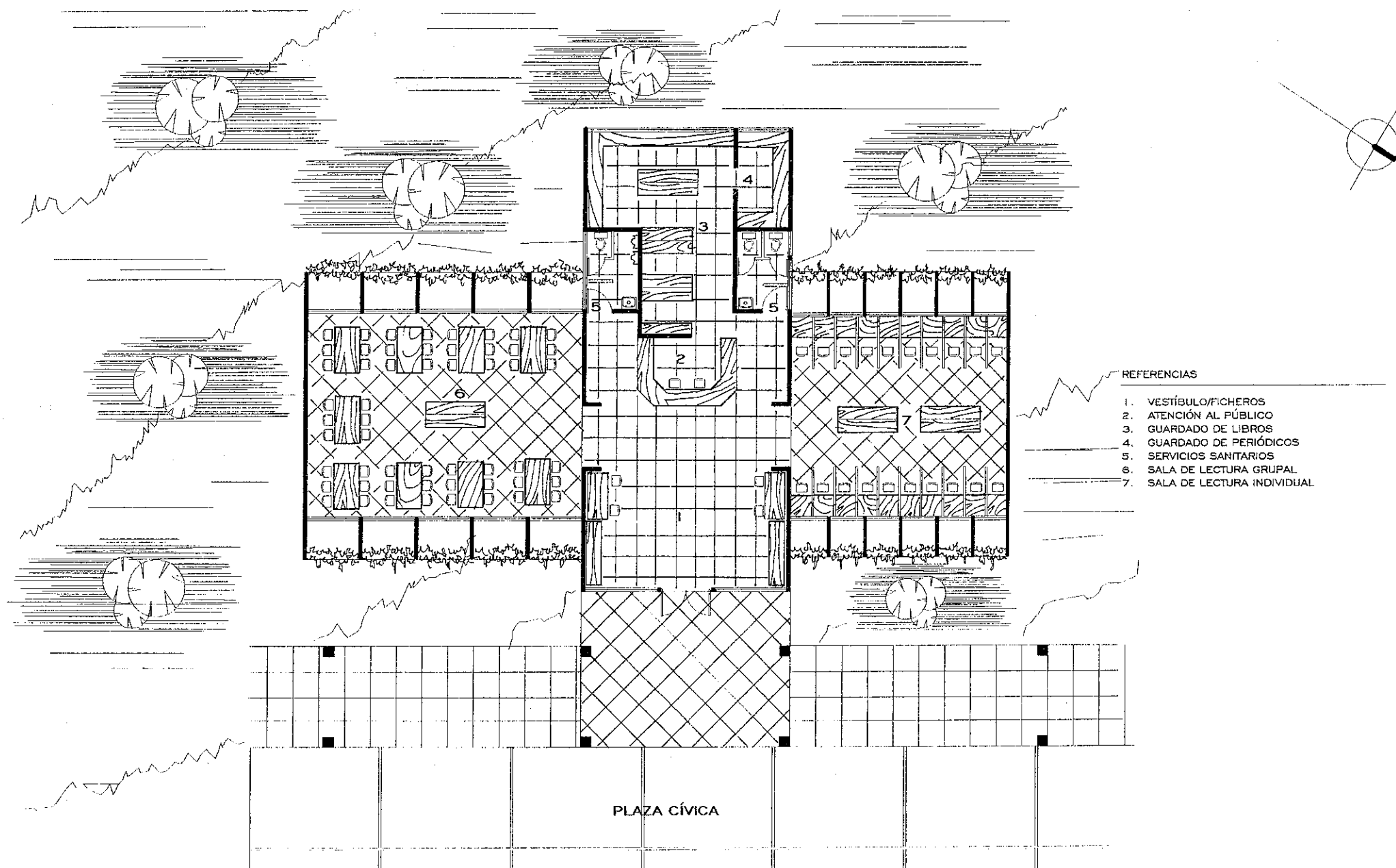
SECCION A

SECCION B



ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS



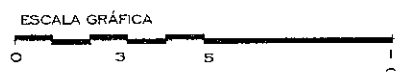


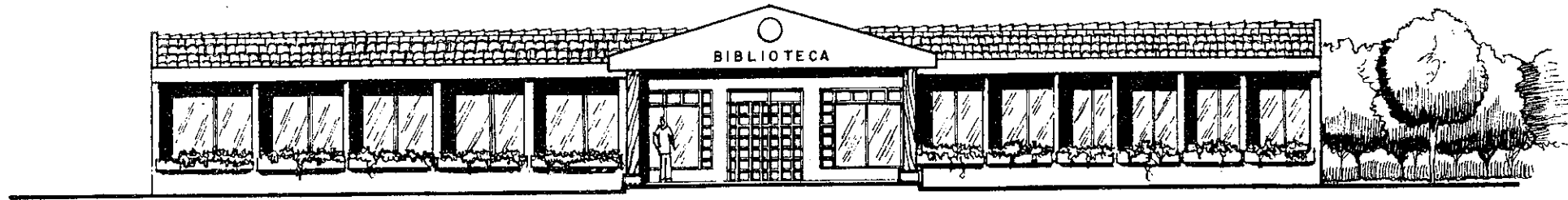
REFERENCIAS

- 1. VESTÍBULO/FICHEROS
- 2. ATENCIÓN AL PÚBLICO
- 3. GUARDADO DE LIBROS
- 4. GUARDADO DE PERIÓDICOS
- 5. SERVICIOS SANITARIOS
- 6. SALA DE LECTURA GRUPAL
- 7. SALA DE LECTURA INDIVIDUAL

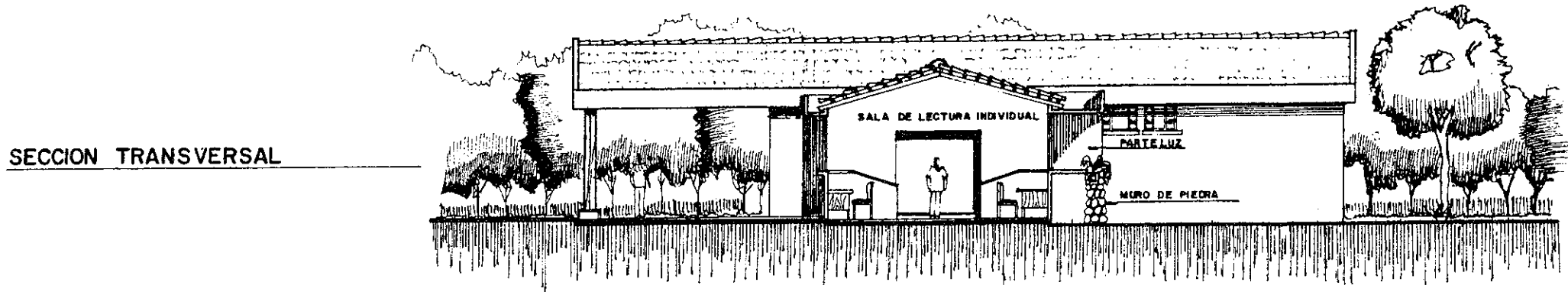
PLAZA CÍVICA

PLANTA DE BIBLIOTECA

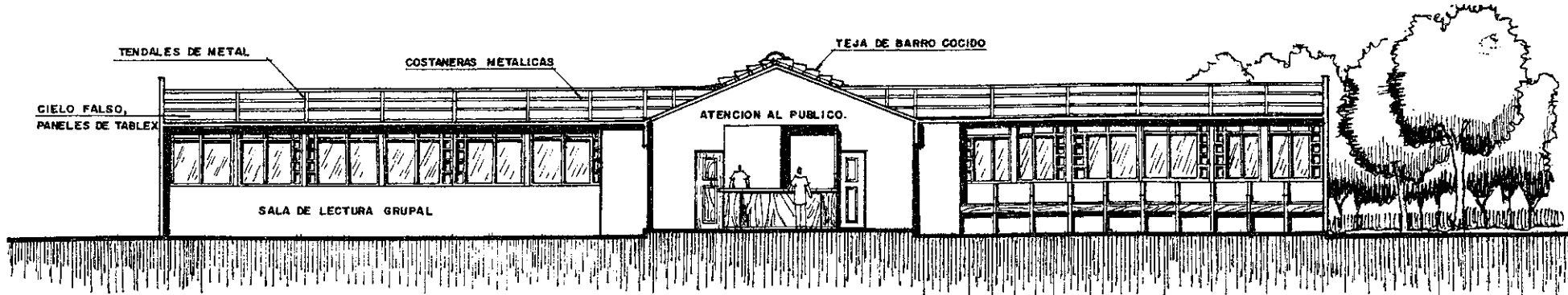




ELEVACION NORTE



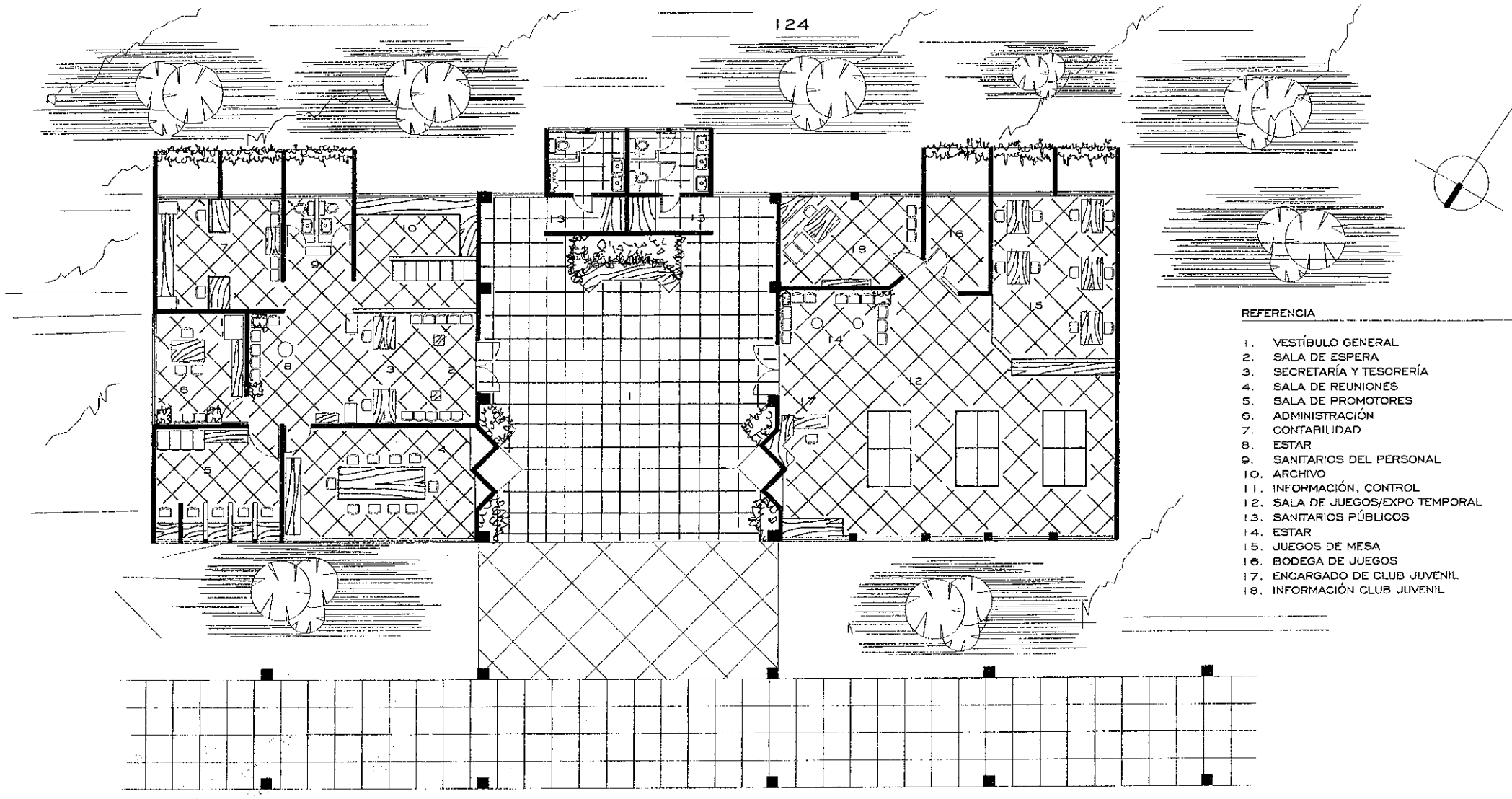
SECCION TRANSVERSAL



SECCION LONGITUDINAL

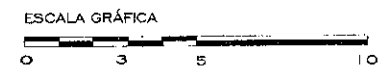
BIBLIOTECA

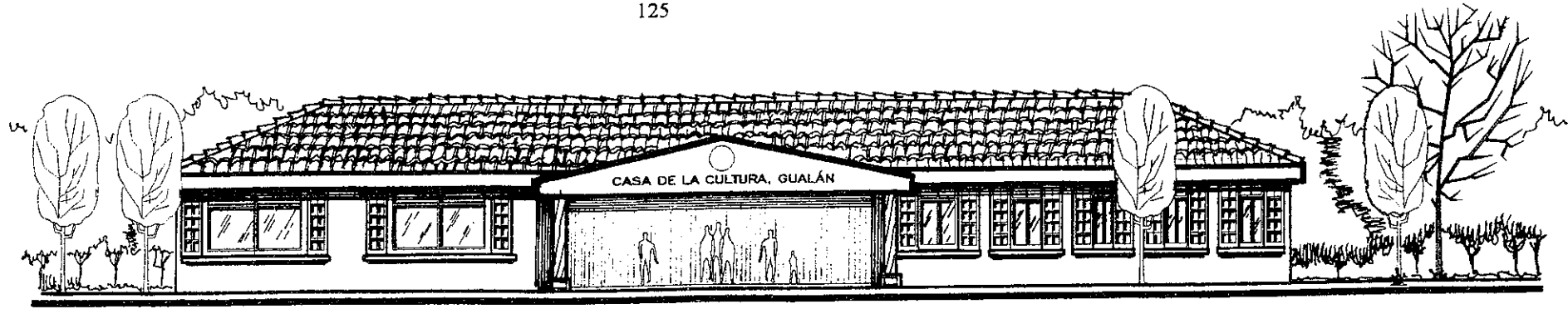




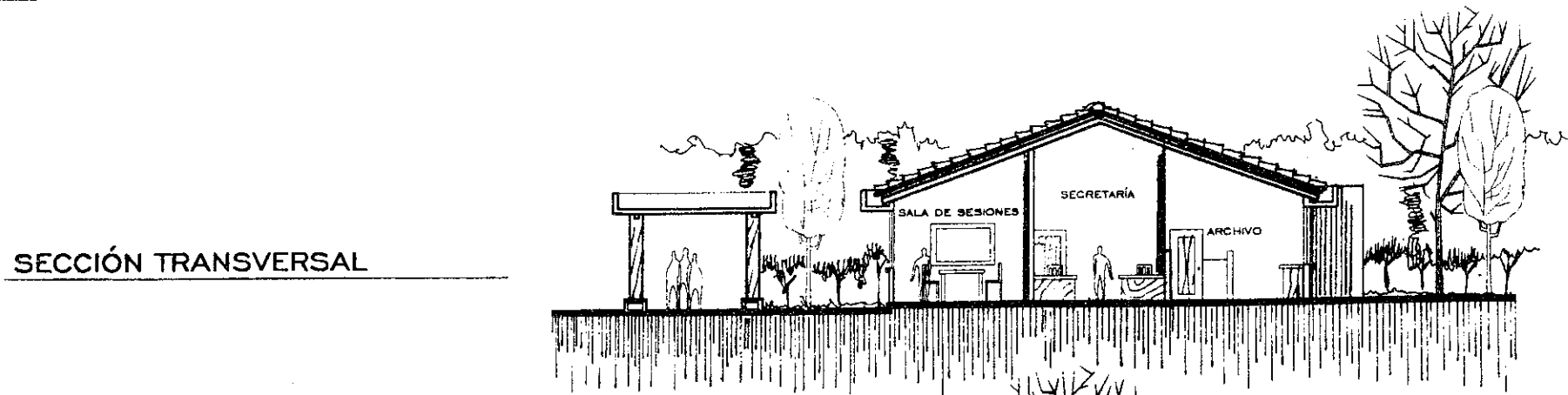
- REFERENCIA
- 1. VESTÍBULO GENERAL
 - 2. SALA DE ESPERA
 - 3. SECRETARÍA Y TESORERÍA
 - 4. SALA DE REUNIONES
 - 5. SALA DE PROMOTORES
 - 6. ADMINISTRACIÓN
 - 7. CONTABILIDAD
 - 8. ESTAR
 - 9. SANITARIOS DEL PERSONAL
 - 10. ARCHIVO
 - 11. INFORMACIÓN, CONTROL
 - 12. SALA DE JUEGOS/EXPO TEMPORAL
 - 13. SANITARIOS PÚBLICOS
 - 14. ESTAR
 - 15. JUEGOS DE MESA
 - 16. BÓDEGA DE JUEGOS
 - 17. ENCARGADO DE CLUB JUVENIL
 - 18. INFORMACIÓN CLUB JUVENIL

PLANTA DE AREA ADMINISTRATIVA

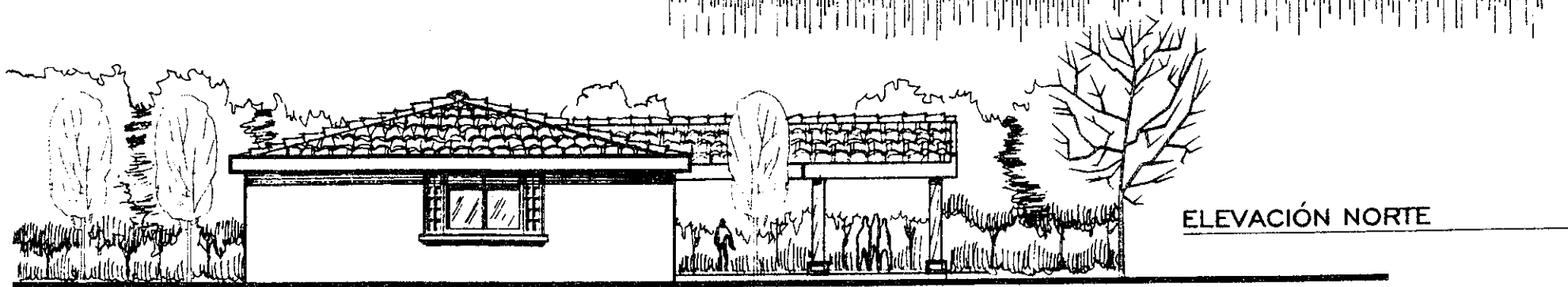




ELEVACIÓN OESTE

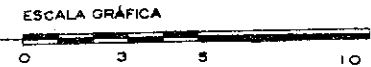


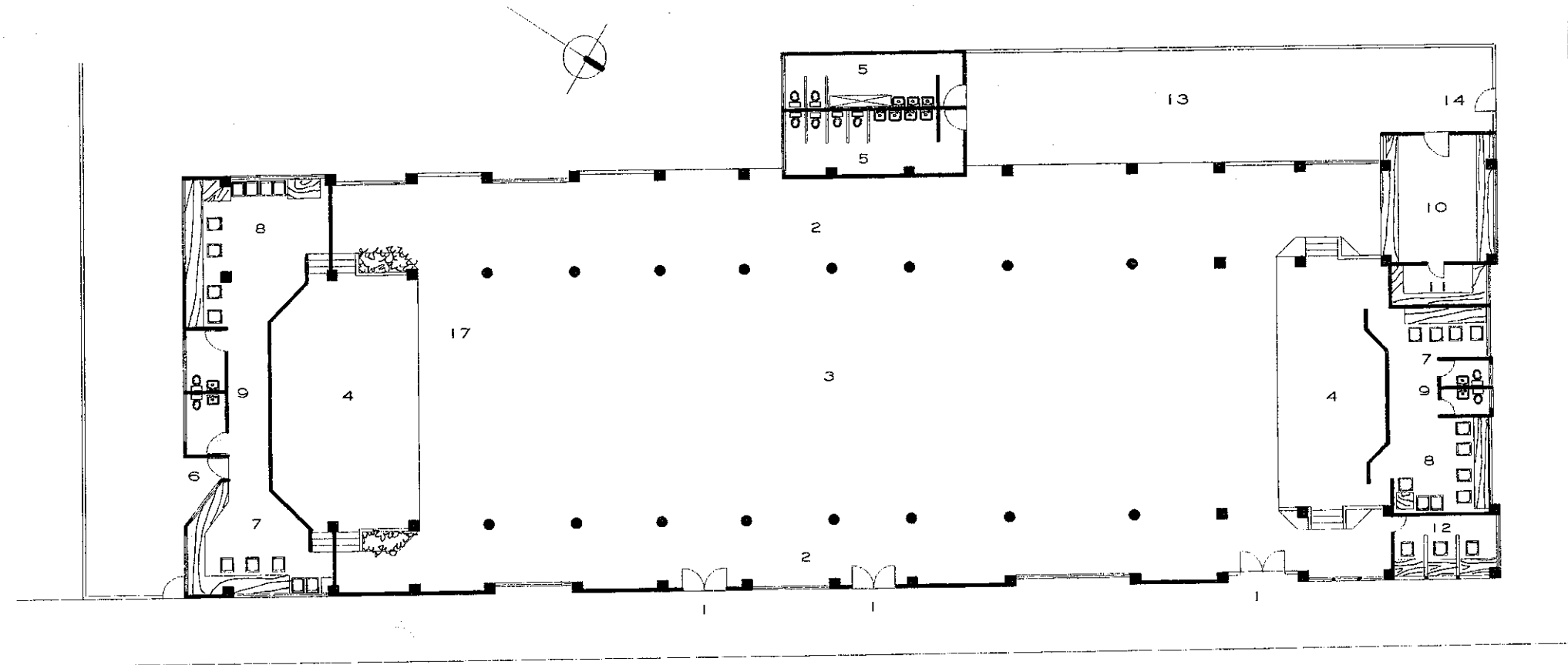
SECCIÓN TRANSVERSAL



ELEVACIÓN NORTE

AREA ADMINISTRATIVA





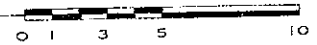
REFERENCIAS

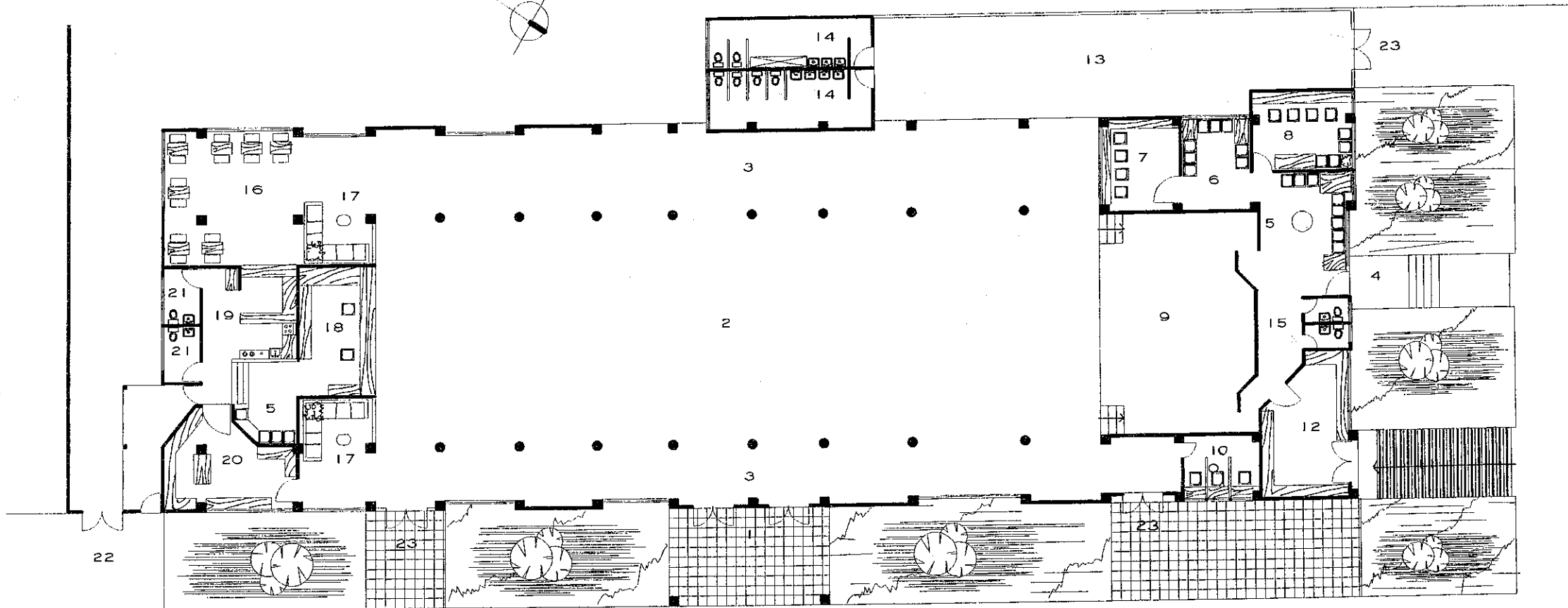
1. INGRESO DE PÚBLICO
2. AREA DE CIRCULACIÓN
3. AREA DE EXPECTACIÓN
4. ESCENARIOS
5. BAÑOS PÚBLICOS
6. INGRESO DE ARTISTAS
7. VESTIDOR DE HOMBRES
8. VESTIDORES PARA MUJERES
9. BAÑOS
10. COCINA/CAFETERÍA
11. BODEGA
12. TAQUILLAS
13. ESTAR EXTERIOR
14. INGRESO DE SERVICIO

SITUACIÓN ACTUAL DEL SALÓN MUNICIPAL

FUENTE: EPS 08-2, MUNICIPALIDAD DE GUALÁN.
ELABORACIÓN PROPIA

ESCALA GRÁFICA



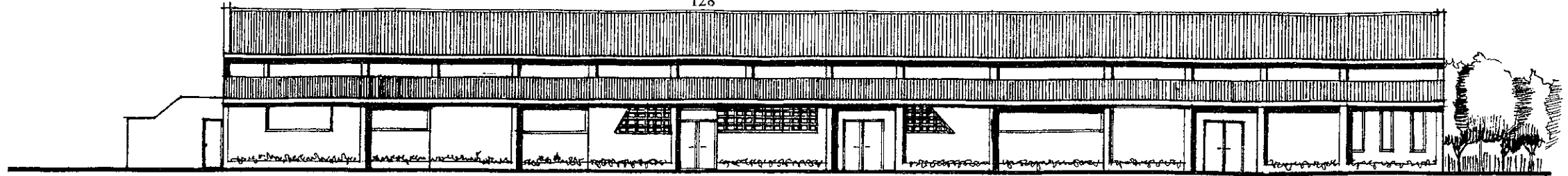


REFERENCIAS

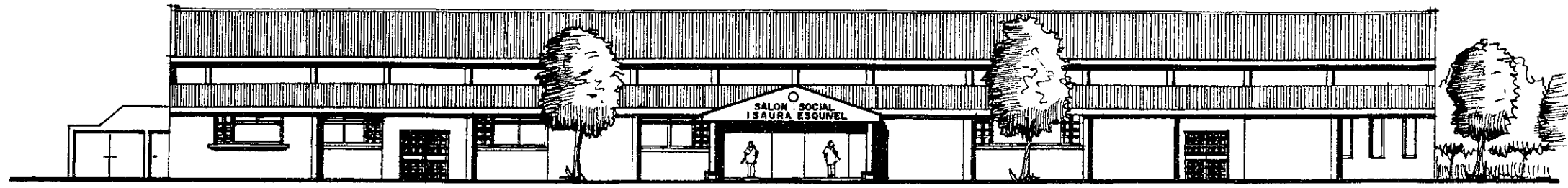
- | | |
|----------------------------|-----------------------------------|
| 1. INGRESO DE PÚBLICO | 13. ESTAR EXTERIOR |
| 2. AREA DE EXPECTACIÓN | 14. SANITARIOS PÚBLICOS |
| 3. AREA DE CIRCULACIÓN | 15. SANITARIOS PARA ARTISTAS |
| 4. INGRESO DE ARTISTAS | 16. CAFETERÍA |
| 5. ESTAR | 17. ESTAR PARA PÚBLICO |
| 6. ESTAR PARA ARTISTAS | 18. CABINA DE SONIDO Y PROYECCIÓN |
| 7. VESTIDORES PARA HOMBRES | 19. COCINA |
| 8. VESTIDORES PARA MUJERES | 20. BODEGA GENERAL |
| 9. ESCENARIO | 21. SANITARIOS DE SERVICIO |
| 10. TAUILLAS | 22. INGRESO DE SERVICIO |
| 11. INGRESO A BODEGA | 23. SALIDAS DE EMERGENCIAS |
| 12. BODEGA DE ESCENOGRAFÍA | |

PROPUESTA DE REMODELACIÓN PARA
SALÓN MUNICIPAL





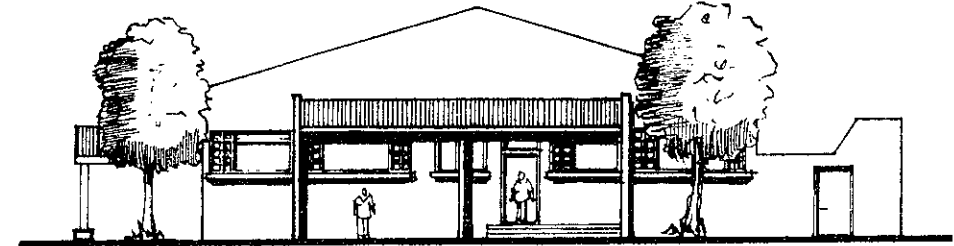
ELEVACION LATERAL ACTUAL



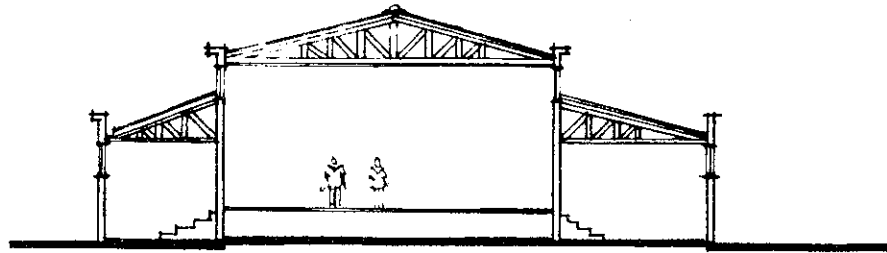
ELEVACION LATERAL PROPUESTA



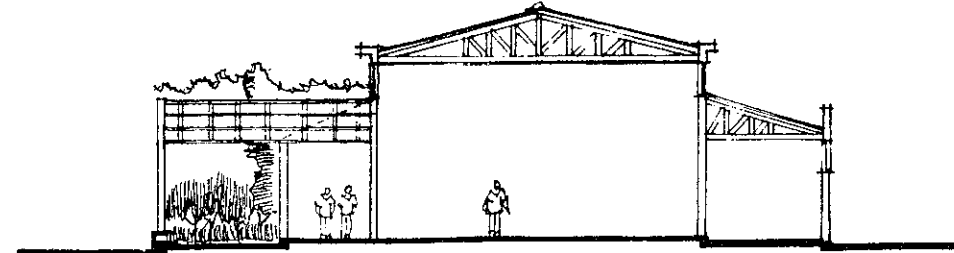
ELEVACION FRONTAL ACTUAL



ELEVACION FRONTAL PROPUESTA

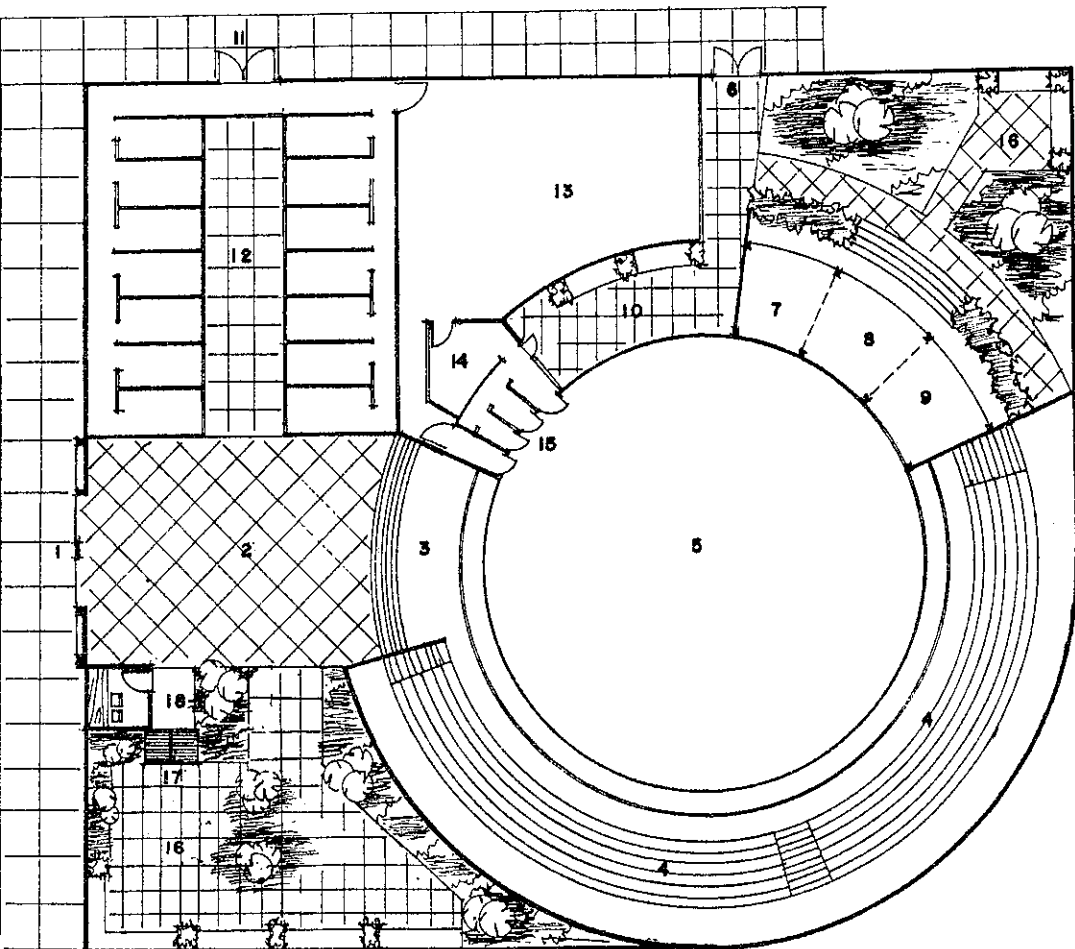


SECCION TRANSVERSAL ACTUAL

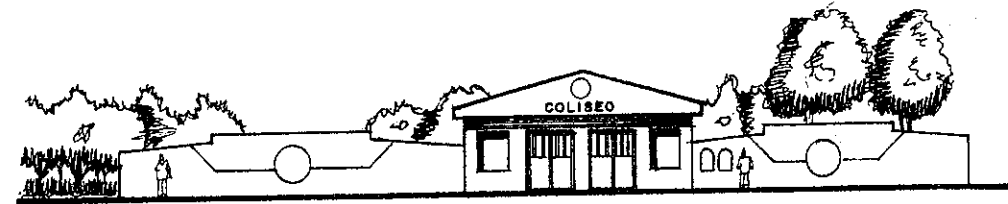
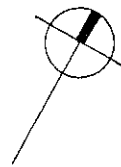


SECCION EN INGRESO, PROPUESTA

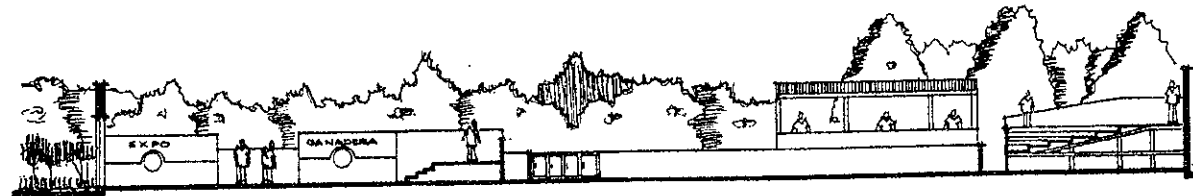
SALON MUNICIPAL "ISAURA ESQUIVEL"



PLANTA DE DISTRIBUCION



ELEVACION FRONTAL



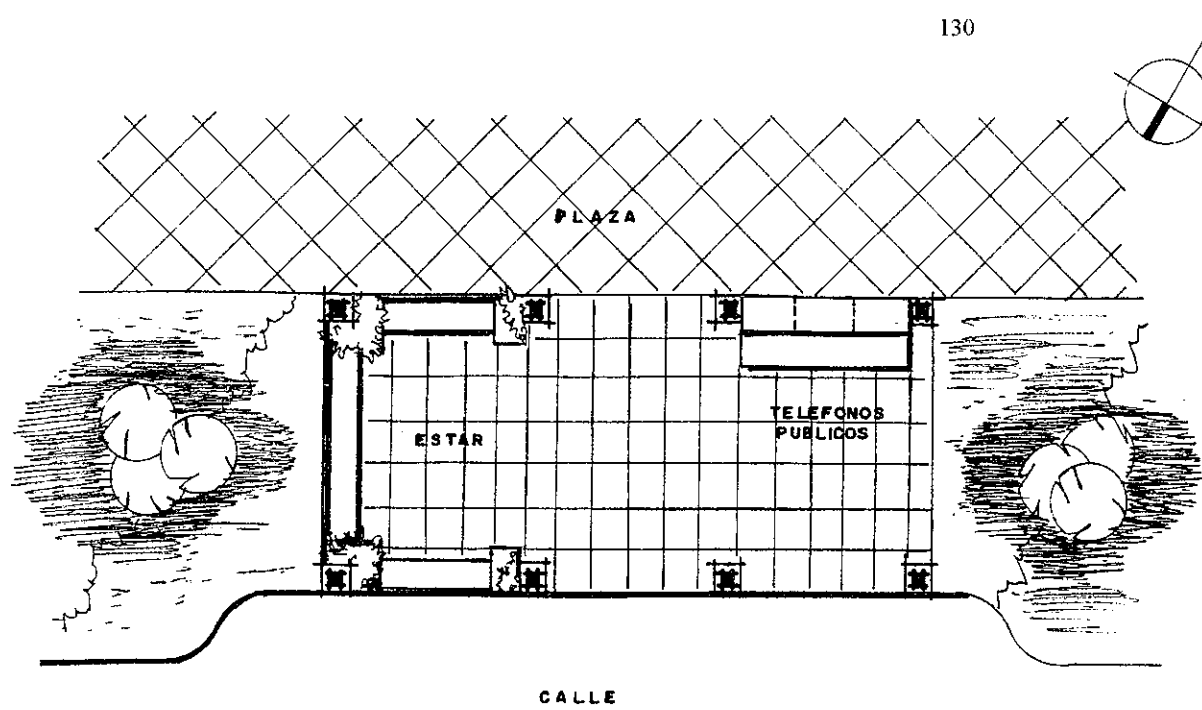
SECCION TRANSVERSAL

REFERENCIAS

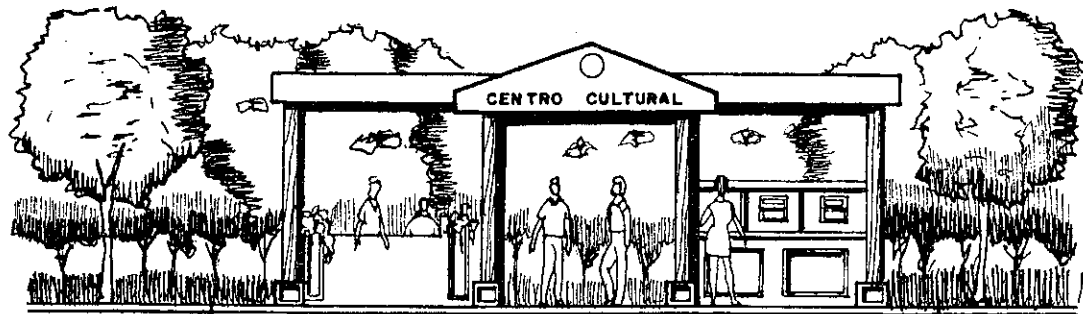
- | | |
|------------------------------|---------------------------------------|
| 1. INGRESO DEL PUBLICO | 10. AREA DE PREPARACION DE MONTADORES |
| 2. PLAZA DE INGRESO | 11. INGRESO DEL GANADO |
| 3. INGRESO A GRADERIOS | 12. AREA DE EXPOSICION GANADERA |
| 4. GRADERIOS | 13. CORRAL |
| 5. RUEDO | 14. ENBUDO |
| 6. INGRESO PARTICIPANTES | 15. MANGAS DE SALIDA |
| 7. AREA PARA DISCO. (SONIDO) | 16. AREAS DE ESTAR |
| 8. PALCO DE HONOR | 17. CASETA DE VENTAS |
| 9. AREA DE JUECES | 18. TAQUILLA |

COLISEO DEPORTIVO



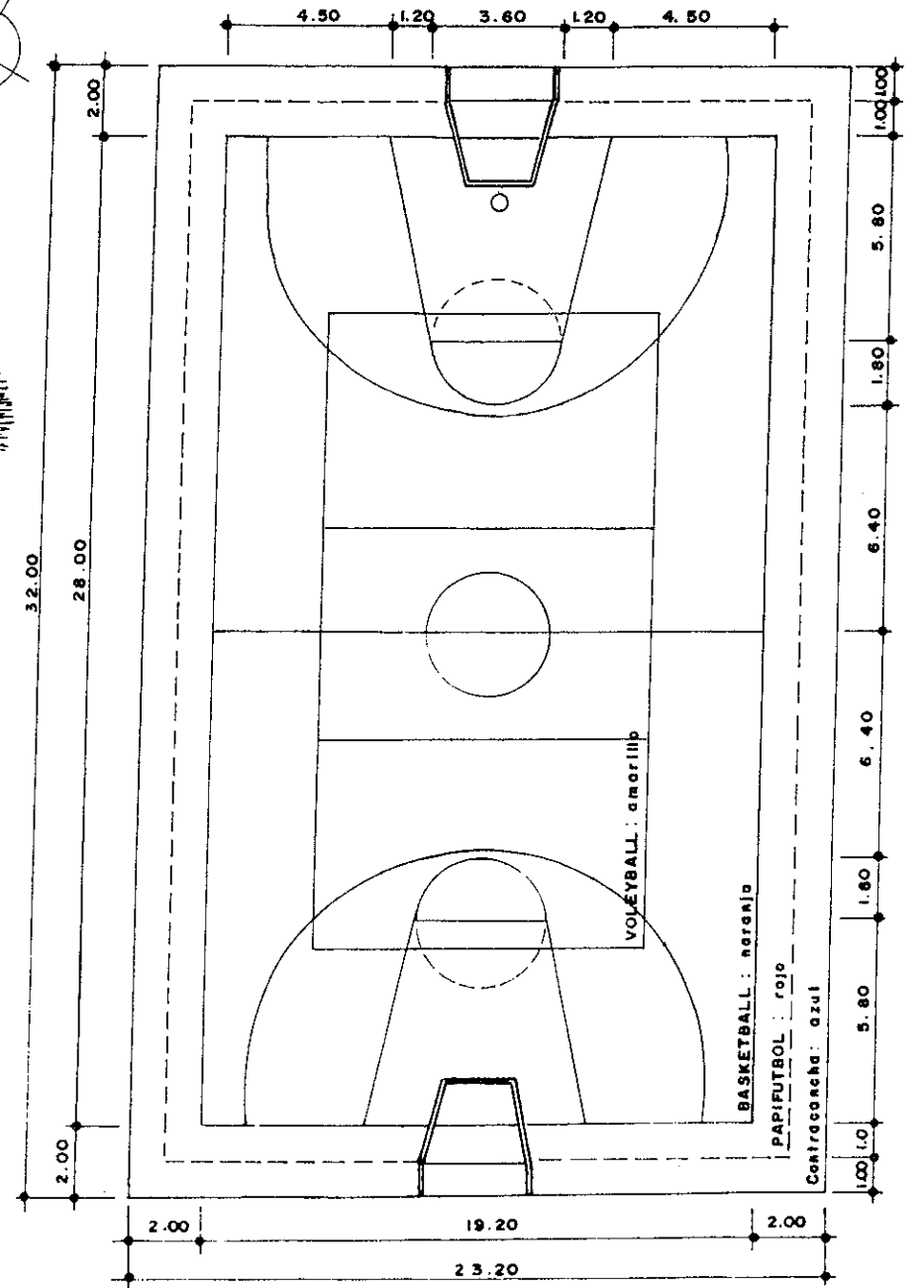
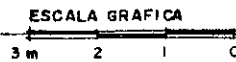


PLANTA



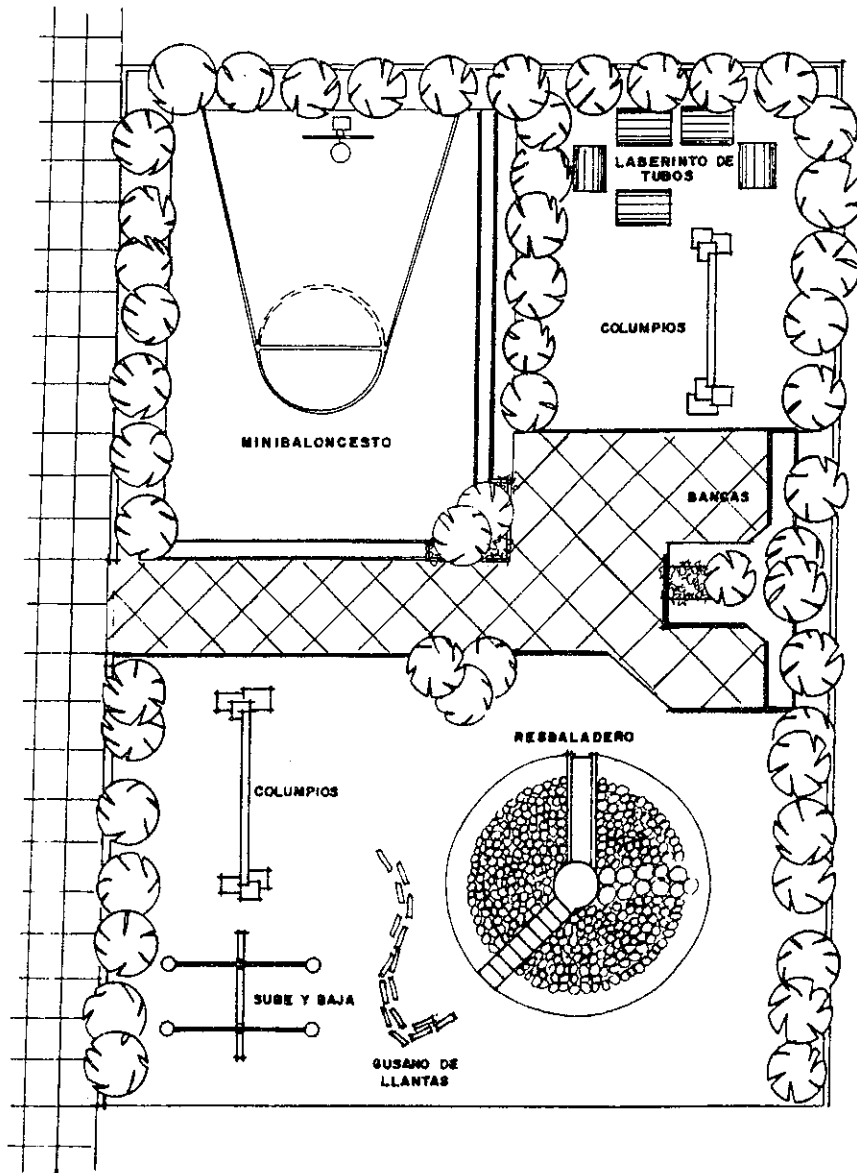
ELEVACION FRONTAL

PARADA DE TRANSPORTE

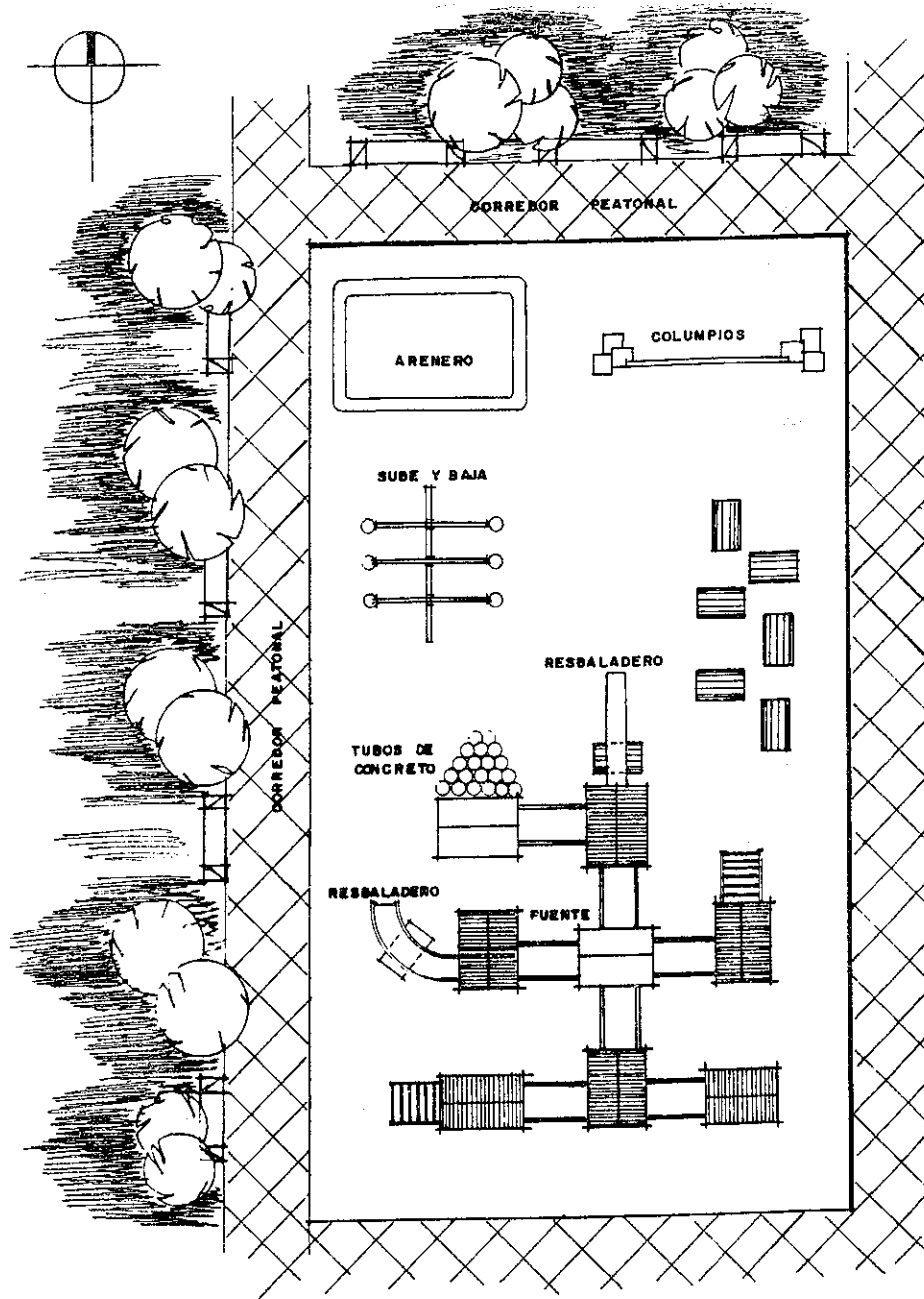


CANCHA MULTIPLE



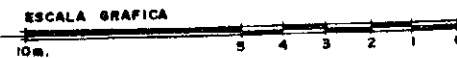


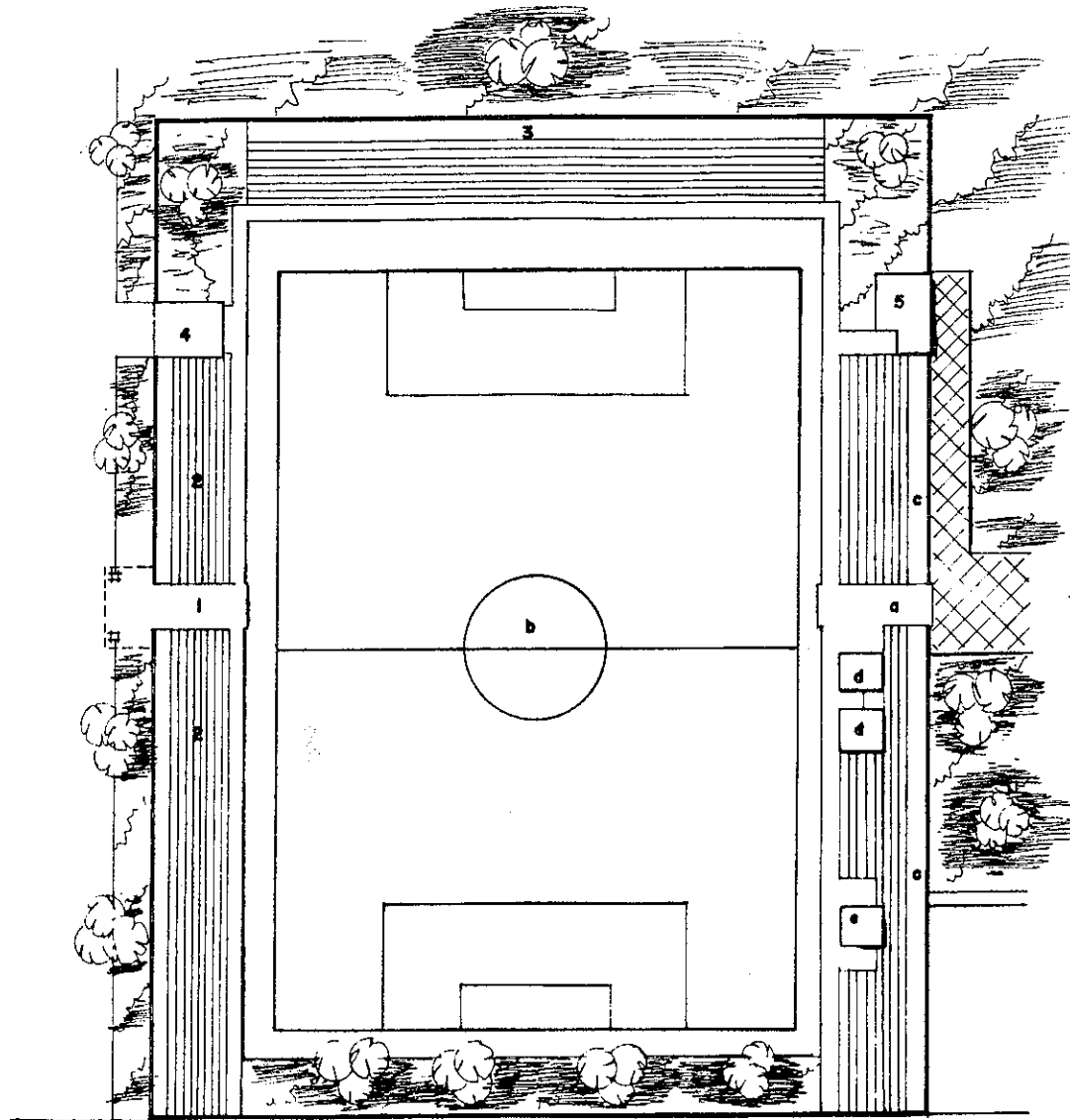
AREA PARA NIÑOS HASTA 6 AÑOS



AREA PARA NIÑOS ENTRE 7 y 12 AÑOS

AREAS DE RECREACION INFANTIL





ESTADIO MUNICIPAL

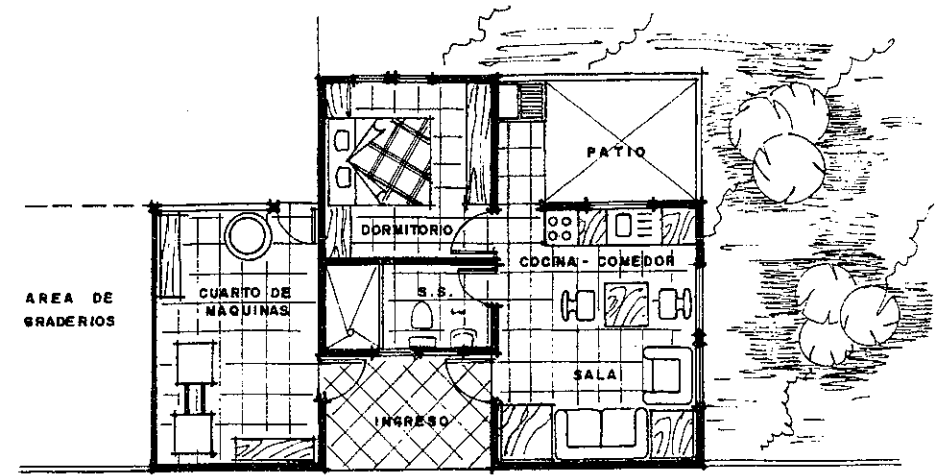


AREA EXISTENTE

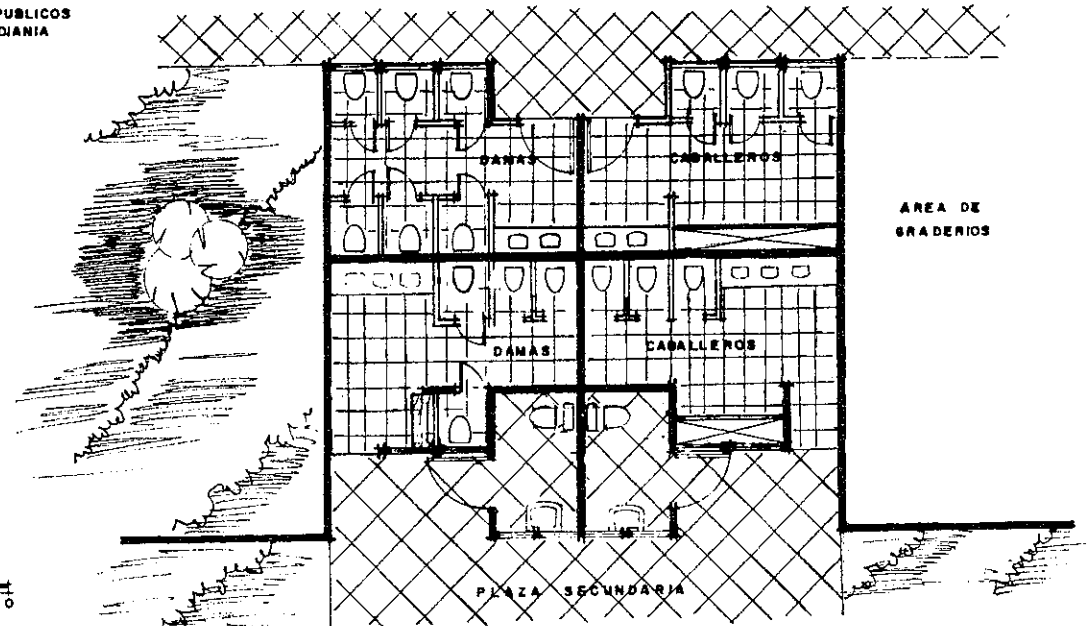
- a. INGRESO OESTE
- b. CAMPO DE FUTBOL
- c. GRADERIOS OESTE
- d. VESTIDORES + S.S.
- e. CASETA DE VENTAS

AREAS PROPUESTAS

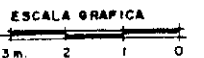
- 1. INGRESO ESTE
- 2. GRADERIOS ESTE
- 3. GRADERIOS SUR
- 4. S.S. PUBLICOS
- 5. GUARDIANA



GUARDIANA

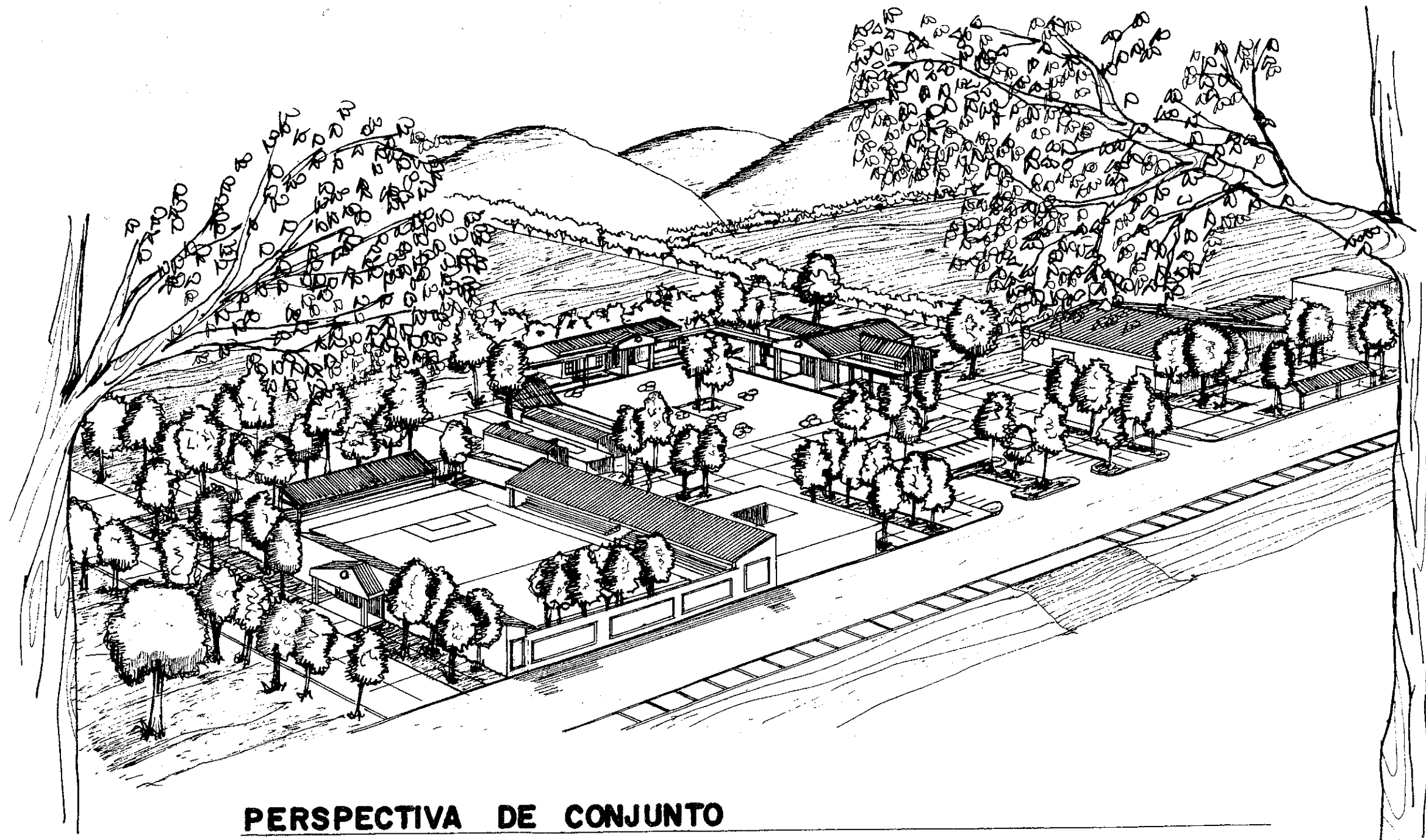


BAÑOS PUBLICOS





APUNTE. CORREDOR PEATONAL Y PLAZA CIVICA



PERSPECTIVA DE CONJUNTO

3.11 EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Después de haber presentado el diseño arquitectónico del Centro Cultural, el siguiente paso será dar a conocer su costo de construcción; este es relativo pues variará ya que estará en función de la fluctuación en los costos de materiales y mano de obra; aspecto muy importante a considerar pues se planteará la construcción del Centro Cultural en 5 etapas básicas en un periodo aproximado de 3 años cada una, lo cual permitirá una construcción gradual del centro para que la propuesta sea más viable de ejecutar, estas etapas están conformadas de la siguiente manera:

- En la primera etapa se ha contemplado un tiempo para que la administración de la Casa de la Cultura realice una difusión de sus actividades para empezar a conocerse dentro del municipio, tiempo en el cual, la Municipalidad de Gualán habrá terminado de gestionar la compra del terreno elegido para este proyecto y la Casa de la Cultura podrá gestionar ante el Instituto Nacional de Bosques, INAB, la reforestación del 50% del terreno (Área de Bosque), el otro 50% será gradual, dependiendo de la construcción de los edificios. Así mismo durante este tiempo la Municipalidad haría las compras de los terrenos para la reubicación de las personas que poseen sus viviendas dentro del área. La casa de la Cultura podrá realizar diversas actividades para poder obtener fondos propios a través de presentaciones de diversa índole en las instalaciones actuales, o bien, donaciones y aportes, previo a la construcción del centro cultural que se propone.
- En la segunda etapa se plantea la construcción de la Escuela de Artes en un 100%, lo que permitiría otra de las funciones del centro: la actividad de promoción cultural; paralelo a esto la realización de la plaza de acceso y las plazas de estacionamientos públicos, se contemplará también la construcción de las Canchas Deportivas, Y la parada de transporte.
- La tercera etapa corresponderá a la construcción de la Biblioteca Municipal como área de apoyo al área educativa, así mismo la construcción de la Guardianía la construcción de los graderíos del sector Sur y áreas de Recreación Infantil.
- En la cuarta etapa, se asume que la labor de la Casa de la Cultura ya será bien conocida en la población por lo que se propone la construcción de las oficinas administrativas (Casa de la Cultura y Club Juvenil); así mismo la reubicación del Jaripeo y su plaza de acceso.

- En la quinta etapa se contempla la construcción de los graderíos en el sector Este, la batería de servicios sanitarios para el estadio y la feria y los detalles urbanísticos finales (Bancas, basureros, caminamientos.)

PRESUPUESTO ESTIMADO DEL PROYECTO.

Para determinar el presupuesto del Centro Cultural se tomo como base los precios promedio de materiales y mano de obra del Municipio de Gualán en el mes de enero de 1999⁽⁸⁹⁾, en dicho presupuesto se tomaron en cuenta los siguientes renglones: Trabajos Preliminares, Movimientos de Tierra y Excavaciones Cimentación, Levantado de Muros, Formateado, Instalaciones (Hidráulicas, Sanitarias, Eléctricas y Especiales), Techos, Acabados (interiores y exteriores), Mano de obra (Calificada y No Calificada). A continuación se describe el presupuesto del Centro Cultural por etapas de inversión:

CUADRO C-27
PRESUPUESTO ESTIMADO DEL PROYECTO

ETAPA	CONSTRUCCIÓN	ÁREA (m2)	COSTO Ú	TOTAL
Primera	Reubicación de Familias	Global	Q96, 000.00	Q289, 500.00
	Compra de árboles	Global	Q35, 000.00	
	Remodelación de Salón Municipal	Global	Q33, 500.00	
	Plaza de Acceso	2,500.00	Q125, 000.00	
Segunda	Escuela de Artes	1,046.00	Q1, 359,800.00	Q1, 749,887.00
	Estacionamientos	702.50	Q52, 687.50	
	Plaza Cívica	6,000.00	Q300, 000.00	
	Canchas Deportivas	1,200.00	Q27, 500.00	
	Parada de Transporte	36.00	Q9, 900.00	
Tercera	Biblioteca Municipal	296.00	Q384, 800.00	Q733, 600.00
	Guardianía	57.00	Q51, 300.00	
	Graderíos sector sur	750.00	Q262, 500.00	
Cuarta	Administración	336.00	Q436, 800.00	Q996, 425.00
	Reubicación de Jaripeo	Global	Q374, 625.00	
	Plaza de Acceso a Jaripeo	3,000.00	Q150, 000.00	
Quinta	Área de Recreación Infantil	800.00	Q35, 000.00	Q574, 200.00
	Graderíos Sector Este	1,050.00	Q367, 500.00	
	Servicios Sanitarios Públicos	63.00	Q56, 700.00	
	Detalles Urbanísticos	Global	Q150, 000.00	
	Costo Total del proyecto			Q4, 308,612.50

(89)

Fuente: Investigación de Campo.

Conocido el presupuesto, se presentará el cronograma de ejecución del Centro Cultural descrito anteriormente, en donde se plantea la construcción del mismo en etapas. El intervalo de las etapas es en un período de 3 años cada uno.

En la segunda, tercera y cuarta etapa se ha dejado un período de tiempo de recuperación de inversión; en los cuales, después de haber construido lo correspondiente en cada etapa, se necesitará de este tiempo para obtener fondos y/o donaciones previo a la siguiente inversión.

CUADRO C-26

Cronograma de ejecución de Obra																
Actividades	Primera Etapa			Segunda Etapa			Tercera Etapa			Cuarta Etapa			Quinta Etapa			
Presentación del Proyecto	■															
Reubicación de familias	■	■	■													
Reforestación 50% del terreno	■	■	■													
Obtención de fondos y donaciones	■	■	■	■	■	■										
Plaza de Acceso	■	■	■													
Remodelación Salón Municipal	■	■	■													
Escuela de Artes				■	■	■										
Estacionamientos					■	■										
Plaza Cívica				■	■	■										
Canchas Deportivas					■	■										
Parada de Transporte					■	■										
Biblioteca Municipal							■	■	■							
Guardiana								■	■							
Graderios Sector Sur								■	■							
Area de Recreación								■	■							
Area Administrativa										■	■	■				
Reubicación de Jaripeo										■	■	■				
Plaza de Acceso Secundaria											■	■				
Graderios Sector Este													■	■	■	
Servicios sanitarios														■	■	■
Detalles Urbanísticos															■	■

Fuente: Elaboración Propia

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES FINALES.

- La problemática cultural en la región estudio, específicamente en el municipio de Gualán es muy compleja y el presente trabajo de tesis no tiene la intención de resolverla, ni mucho menos el ser un plan regulador, pero se considera que puede servir de apoyo a proyectos similares en el área, porque se ha tratado de que la propuesta que se plantea, esté basada en investigaciones específicas sobre el lugar. No se quiere concluir el presente trabajo sin dejar de mencionar que se considera que la causa principal de dicha problemática como se ha venido diciendo a lo largo del trabajo, se deriva de la poca o ninguna importancia que a nivel institucional se le da a nuestra cultura popular, eso, sumado a la influencia que se está teniendo de culturas extranjeras, está haciendo que se pierda nuestra propia identidad cultural.
- La realización de la propuesta del Centro Cultural para el municipio de Gualán, es necesaria, ya que actualmente las actividades que se llevan a cabo, se realizan en instalaciones no apropiadas, creando incomodidad en las personas asistentes, lo que se traduce en la escasa participación de los pobladores a todo tipo de actividades socioculturales; además se cuenta con todos los medios físicos, administrativos, políticos y tecnológicos para poder ser desarrollado un Centro Cultural de las características planteadas en el presente trabajo de tesis; logrando que al momento de estar en funcionamiento el mismo, pueda devolver a los pobladores los deseos de participar de nuevo en las actividades socioculturales de su municipio. Así mismo, tanto en las etapas de construcción como de funcionamiento del Centro, se estarán creando nuevas fuentes de trabajo.

RECOMENDACIONES FINALES.

- Se recomienda principalmente que para cualquier planteamiento o desarrollo de cualquier proyecto se realice un estudio profundo sobre las características de la región, para poder dar respuestas efectivas a las necesidades particulares de cada comunidad.
- Se ha determinado que la población juvenil del municipio de Gualán carece de interés por las actividades culturales debido a la poca motivación que les brindan los centros de estudio, por lo que se recomienda la promoción de actividades culturales en las que se atraiga el interés de los jóvenes, educándolos gradualmente acerca de la importancia que tiene el conservar nuestros propios valores culturales que están perdiéndose debido a la transculturización que se ha tenido en estos últimos años.
- Se recomienda solicitar la cooperación económica de instituciones gubernamentales y no gubernamentales para poder llevar a cabo la construcción del Centro Cultural propuesto.
- A nivel de diseño y construcción se recomienda la reubicación de las familias asentadas en el terreno que se está proponiendo ya que con ésta medida se está beneficiando no sólo a las familias, dándole un lugar digno donde vivir, sino también es de conveniencia para la ejecución del proyecto ya que permitira una continuidad del espacio en el terreno y quedando un área específica para la realización de actividades socioculturales y deportivas, no mezclándose con áreas de vivienda.

BIBLIOGRAFIA

LIBROS:

Addams, Richard.

“Encuesta sobre la Cultura de los Ladinos en Guatemala”
Editorial del Ministerio de Educación
Guatemala, 1964. 2ª. Edición

Balvino Camposeco, José

“Artesanías Populares de Guatemala” (Breves apuntes históricos)
Subcentro de Artesanías y Artes Populares de Guatemala.
Ministerio de Cultura y Deportes. 1980.

Carvalho-Neto (de) Paulo.

“Diccionario Folclórico”.
Colección Problemas y Documentos. USAC. Vol. 5
Diccionario de Teoría Folclórica.

Centro de Estudios Integrados de Desarrollo Comunal. CEIDEC.
“Seminario sobre la Realidad Etnica en Guatemala.”
Primera Edición 1990.

De León, Columba

“Para comprender la Cultura Popular”
NOTIUSAC N° 18
Guatemala 1988

Diccionario Enciclopédico Cultural. Vol. 1
Editorial Cultural, S.A. España. 1982.

Gall, Francis.

Diccionario Geográfico de Guatemala. Tomo II Pp. 168-172
Editorial José de Pineda Ibarra.

García Laguardia, Jorge Mario

“Política y Constitución en Guatemala, la Constitución de 1985 y sus Reformas”
Procuraduría de los Derechos Humanos, Guatemala.
Cuarta Edición. 1996.

Instituto de Estudios y Capacitación Cívica

“Diccionario Municipal de Guatemala”
Primera Edición. 1995.

Kidder-Parker

Manual del Arquitecto y constructor
Editorial Limusa.
México, 1993.

Lara Figueroa, Celso.

- “Origen y Dispersión del Folclore Guatemalteco”
Centro de Estudios Folclóricos. USAC.
- Algunos Principios Teóricos sobre Cultura Popular Tradicional
Centro de Estudios Folclóricos. USAC.
- “Cultura Popular en Hispanoamérica”
Centro de Estudios Folclóricos. USAC.

Lemus Dimas, Isidro.

“Cuatro Grandes Claves en la Interpretación de la Cultura”.
Editorial Universitaria. 1976.

Marinez Peláez, Severo

“La Patria del Criollo”
Editorial Universitaria
Guatemala, 1970

Organización de los Estados Americanos. (OEA).

“Declaración General de los Derechos y Deberes del Hombre”
Carta de Bogotá. IX Conferencia Internacional.

Terga, Ricardo Rev.
 "El Valle Bañado por el Río de Plata"
 Artes Gráficas Verapaz
 1ª Edición. Guatemala 1980

Tzian, Leopoldo
 "Mayas y Ladinos en Cifras: El Caso de Guatemala"
 Editorial Cholsamaj.
 Primera Edición. 1994.

Winick, Charles
 "Diccionario de Antropología"
 Editorial Troquel
 Buenos Aires, 1969

TESIS:

Arenales García, Elena Patricia
 "Centro Cultural de Coatepeque, Quetzaltenango."
 Tesis de Graduación, Facultad de Arquitectura, USAC.
 Guatemala, mayo de 1991.

Bonatto Mérida, Giovany.
 "Centro Cultural de Zacapa"
 Tesis de Graduación, Facultad de Arquitectura, USAC.
 Guatemala, 1984.

Cardona Muñoz, Nilda Marleny
 "Centro Cultural de Guastatoya, El Progreso."
 Tesis de Graduación, Facultad de Arquitectura, USAC.

Guatemala, Noviembre de 1995.

Cifuentes Sánchez, Erick Arnoldo.
 "Instituto Experimental de Educación Básica con Orientación Agropecuaria Gualán".
 Tesis de Graduación, Facultad de Arquitectura, USAC.
 Guatemala, enero de 1994.

Cruz Torres, Daniel
 "Centro Cultural para Tecpán Guatemala"
 Tesis de Graduación, Facultad de Arquitectura, USAC.
 Guatemala, Noviembre de 1989.

Diemeck Otto Raúl, Ordoñez, Marco Tulio.
 "Un Esquema de Ordenamiento Espacial-Urbano para Gualán."
 Tesis de Graduación, Facultad de Arquitectura, USAC.
 Guatemala, Diciembre de 1972.

Girón Turcios, Gloria Gladis.
 "Programa Habitacional en Gualán Zacapa y una Propuesta de Intervención, (Proyecto de Vivamos Mejor-Merkur)".
 Tesis de Graduación, Facultad de Humanidades, Extensión de Trabajo Social y Rural, USAC, Centro Universitario de Occidente.
 Quetzaltenango, mayo de 1995

Gómez Alvarado, Roxana. Recinos Marroquín, Lorena
 "Centro Cultural de Región K'ekchi en San Pedro Carchá, A.V."
 Tesis de Graduación, Facultad de Arquitectura USAC.
 Guatemala, mayo de 1994.

Zavala Urizar, Jaime Lyonel
 "Centro Cultural para Joyabaj, El Quiché"
 Tesis de Graduación, Facultad de Arquitectura. USAC.
 Guatemala, abril de 1994

INFORMES, FOLLETOS, REVISTAS:**Archivo General de Centroamérica**

- Expediente 53.400, Legajo 6048
Noviembre de 1799
- Expediente 53.362, Legajo 6045
Abril de 1797

Colección "IDENTIDAD"
Fascículos N° 17 y 18
Editorial Prensa Libre
Septiembre de 1995

Colección "TRADICIONES DE GUATEMALA"
Fascículos N° 1 y 2
Editorial Prensa Libre
Agosto de 1998

DIGESA

Proyecto Piloto de Creación de empresas Modelo de Producción Agrícola"
Informe, 1980

Facultad de Arquitectura

Informes Finales de EPS, Comunidad de Gualán
Períodos 95-2 96-1 y 96-2

Instituto Geográfico Militar

"Características Físicas de la Tierra en el Municipio de Gualán".
Guatemala, 1994.

Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología y Meteorología e Hidrología.

"Datos Climáticos de la Estación Climatológica 22.3.1; La Fragua, Zacapa"
Promedios Generales de la Década de los 90's.

Instituto Nacional de Estadística

- "Censos Poblacionales de los años 1973 y 1981"
- "Encuesta Sociodemográfica del año 1994"
- "Proyecciones Departamentales de Población 1980-2000".

Manual de Saneamiento: agua, vivienda y desechos.
Editorial Limusa.
México. 1980

Ministerio de Cultura y Deportes

- Democracia Cultural y Deporte para Todos (folleto). 1987
- Políticas, objetivos, estrategias, metas.
- Política Cultural y Deportiva 1996-2000. Folleto Pp. 2-12
- Distribución Geográfica de las Artesanías de Guatemala. Folleto. 1990

Revista "ORIENTAL"
15 de Marzo de 1938

Revista "FERIA"
Gualán, mayo de 1939

Revista "ORIENTAL"
Febrero de 1941

Revista "OASIS"
Fascículo N° 4 Zacapa, 1975

Revista "FERIA"
Gualán, Diciembre de 1992

Revista "FERIA"
Gualán, Abril de 1993

Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología. SEDUE.

Dirección General de Equipamiento Urbano y Edificios.
"Sistema Normativo de Equipamiento Urbano".
México, 1981.

Secretaría General del Consejo Nacional de Planificación. SEGEPLAN.

- Glosario de Términos más utilizados en planificación urbana y regional.
- Sistema de Nacional de Centros en Guatemala.
- Ley Preliminar de Regionalización.

ENTREVISTAS:

Sr. Juan José Mejía
Alcalde Municipal de Gualán.
1997-1998

Sr. Haroldo Reyes
Presidente de la Casa de la Cultura Gualanteca.
1997-1998

Sr. Arnoldo Rivas
Jefe del Grupo Scout de Gualán.
1997-1998

Prof. Rolando Aguilar
Cronista de la Ciudad de Gualán.
1997-1998

Sr. Anibal Morales
Coordinador de la Unidad Técnica, Municipalidad de Gualán.
1997-1998

Sr. José Luis Díaz
Expresidente de Casa de la Cultura Gualanteca
1997

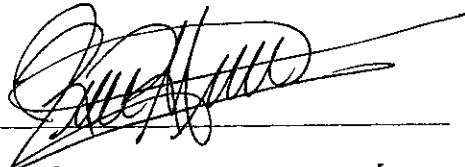
Sr. Alberto Orantes
Coordinador de Casas de la Cultura a Nivel Nacional
Ministerio de Cultura y Deportes. 1998

Lic. Oscar Haeussler
Licenciado en Historia
Paleógrafo del Archivo General de Centroamérica
1998


Sr. Jorge Luis Girón Arévalo
Promotor Empresarial
Centro de Capacitación Guatemala Uno
Instituto Técnico de Capacitación y Productividad, INTECAP

*El Señor Me Recompensa
Según Mis Méritos
Y Me Paga
Conforme Mis Acciones ...*

Salmo 18

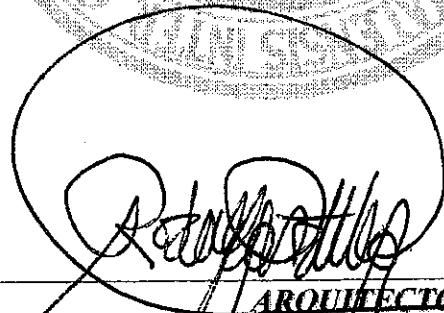
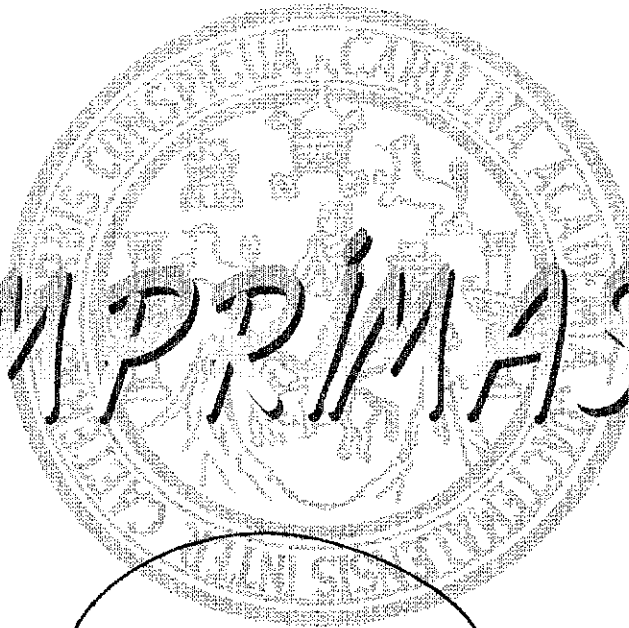


JUAN RAMÓN RODAS MARROQUÍN
SUSTENTANTE



ARQUITECTO
CARLOS LEMUS
ASESOR

IMPRIMASE



ARQUITECTO
RODOLFO ALBERTO PORTILLO ARRIOLA
DECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA